This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO SEGUNDO.—Número 1.

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

CALLE DE LERDO NÚMERO 4.

1880

Bequest of
THOMAS ALLIBONE JANVIER
AND OF
CATHARINE ANN JANVIER
HIS WIFE

TO THE
NEW YORK PUBLIC LIBRARY
1914

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

Habiendo obtenido la Academia Mexicana la propiedad de esta obra, conforme á la ley, nadie podrá reimprimirla, en todo ni en parte, sin su permiso.

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO SEGUNDO

NEW YORK
PUBLIC
LIBRARY

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

CALLE DE LERDO NÚMERO 3.

1880

PUBLIC LIBRARY
56460
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

Al frente del tomo primero de estas MEMORIAS apareció, por acuerdo de la Academia, una Reseña de su orígen y primeros pasos: hoy que da principio al segundo tomo cree conveniente presentar un breve resúmen de sus trabajos posteriores.

Ninguno consideró más importante que el de continuar la recopilacion de adiciones y enmiendas al Diccionario vulgar de la Lengua, por habérsele encargado especialmente la Real Academia Española. Ha consagrado á él la mayor parte de sus juntas, y tiene remitidas hasta hoy doce listas con setecientos noventa y un artículos, muchos de ellos acompañados de etimologías y autoridades, ya españolas, ya mexicanas. Llegan estas adiciones y enmiendas hasta una parte de la letra E, y se han anticipado, además, algunas pertenecientes á las letras posteriores, sea por haberse considerado urgentes, ó por haberlas pedido la Academia Española. El número de cédulas enviadas no puede dar idea cabal de los trabajos de la Academia en este punto, porque otras muchas que fueron al fin desechadas, dieron ántes materia á detenidas discusiones. Aunque se ha puesto el cuidado debido en la eleccion y definicion de las voces, siempre ha contado esta Academia con que todo habia de pasar por el exámen y censura de la Española, que con superiores luces sabria enmendar cualquier error en que aquí se hubiera incurrido.

Para adelantar más en este trabajo, pues se anunciaba muy próxima la nueva edicion del Diccionario vulgar, acordó la Academia, como ya lo indicaba en la Reseña anterior, que sus juntas fueran semanarias; así lo puso en práctica desde principios del año de 1877. En ellas se han discutido tambien diversos puntos de gramática ó literatura, y se han leido escritos que es de esperarse vean algun dia la luz pública. Los académicos han impreso, en su propio nombre ó anónimos, diversos trabajos literarios, y la Academia ha visto con satisfaccion que el *Curso Elemental de Arte Métrica y Poética* del Sr. Censor Peredo ha sido adoptado por libro de texto en un colegio de la Compañía de Jesus, de la vecina república del Norte.

Con la Academia Española ha estado la Mexicana en constante correspondencia, é intentó hace tiempo establecerla con sus hermanas las otras Academias Americanas Correspondientes. A pesar del empeñoso y desinteresado apoyo que para esto le ha prestado siempre con inagotable benevolencia el Sr. Vice-cónsul de España en San Thomas, D. Leopoldo Vazquez Prada, á quien la Academia vive reconocida, no se ha logrado hasta ahora correspondencia sino con la Colombiana, establecida en Bogotá. Ella honró al secretario que suscribe con el nombramiento de académico honorario, y la Mexicana creyó de justicia dar igual título al Sr. D. Miguel Antonio Caro, digno director actual de aquella, y al Sr. D. Rufino José Cuervo. Así lo pedian los notables escritos de ambos académicos: distinguido traductor de Virgilio el uno, autor el otro de la valiosa obra *Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano.* Aquella corporacion ha favorecido á esta con el envío de su *Anuario*, y con el de varias publicaciones de sus individuos, á cuya fineza se ha procurado corresponder con nuestras Memorias y con los escritos publicados en particular por los individuos de la Mexicana. Desea mucho esta cultivar iguales relaciones con las otras Correspondientes, y pondrá cuantos medios estén á su alcance para conseguirlo.

Siguiendo el ejemplo de la Real Academia Española, dispuso la nuestra celebrar anualmente honras fúnebres por el descanso de los ingenios mexicanos y españoles, eligiendo para ellas el aniversario de la muerte de nuestro insigne poeta D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Verificáronse por primera vez el dia 3 de Agosto

de 1878 en el templo de la Profesa, y dijo la oracion fúnebre, con general aplauso, el Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montesdeoca y Obregon, hoy dignísimo Obispo de Linares, nombrado Correspondiente de esta Academia el 27 de Agosto del año anterior. La relacion de esta solemnidad y la oracion fúnebre dicha en ella están en el tomo primero de las MEMORIAS. Bien quisiera la Academia haber continuado este piadoso oficio; pero se lo han estorbado dificultades que no ha podido vencer.

El 8 de Enero de 1877 entró á la Academia, como individuo de número, el Sr. D. Francisco de P. Guzman: el 28 de Mayo se dió nombramiento de correspondiente en Tulancingo al Sr. Dr. D. Melesio de Jesus Vazquez; y de honorario en 17 de Septiembre siguiente al Sr. D. Alfonso Herrera; pero el 18 de Noviembre del mismo año tuvimos el sentimiento de perder á nuestro primer Director, el Sr. D. José María de Bassoco, que tanto contribuyó á la fundacion de la Academia, y tanto la ilustró con sus vastos conocimientos literarios. Vino á llenar ese asiento vacante el Sr. D. Anselmo de la Portilla, electo el 28 de Enero de 1878. Poco más de un año logró la Academia el auxilio de tan entendido y benemérito literato, porque tambien nos le arrebató la muerte el 4 de Marzo del año pasado. El puesto de Director que dejó vacante el Sr. Bassoco se dió interinamente al Sr. Arango y Escandon, hasta que llegada la época de la eleccion le obtuvo en propiedad, por votacion unánime, el 23 de Septiembre pasado. Los Sres. Roa Bárcena y Peredo han sido reelectos para los cargos de tesorero y censor, respectivamente, y los desempeñan hoy á satisfaccion de la Academia.

Pero no sólo la muerte ha aclarado nuestras filas: las ausencias, las ocupaciones, las enfermedades, han reducido el número de académicos que pueden asistir ordinariamente á las juntas. A pesar de eso, muy rara vez han dejado de celebrarse por falta de número: los presentes suplen de la mejor manera posible á los ausentes; y venciendo toda suerte de obstáculos se resuelve la Academia á empezar la impresion del segundo tomo de sus MEMORIAS. Lenta en demasía fué la del primero, y no puede lisonjearse de que lo será ménos la del segundo. Publicaciones de esta naturaleza necesitan poderoso auxilio, y las MEMORIAS distan mucho de tenerle. Una Academia que no goza de autoridad literaria ni

la pretende; que nada recibe ni pide, y cuyos individuos solo trabajan algo por puro amor á las letras, costeando ellos mismos las publicaciones del cuerpo, es visto que no ha de hacer grandes cosas. Conténtase con dar señales de vida, contribuyendo, en lo que puede, á los fines de su instituto y al movimiento literario de la nacion.

No se cansará la Academia de repetir que el mayor estímulo para sus trabajos está en la benévola acogida que encuentran en la Real Academia Española. Creeria corresponder mal á tantos favores, si no se empeñara en merecerlos. A tanto no alcanza; pero puede, á lo ménos, manifestar su gratitud, y se complace en el cumplimiento de ese deber.

México, 15 de Abril de 1880.

Por acuerdo de la Academia,

El Secretario,
JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA.

ESTUDIO

SOBRE LOS

OFICIOS IDEOLÓGICOS y GRAMATICALES del VERBO

POR

RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA.

Señores Académicos:

I

Aunque son manifiestas la importancia y trascendencia de los estudios gramaticales, algunos los desestiman por considerarlos inútiles, y otros extreman su rigor hasta declararlos nocivos. Mas no puede ser inútil, ménos aún nocivo, dar á conocer la índole y estructura de las lenguas; descubrir las leyes que gobiernan la palabra en la enunciacion del pensamiento y estudiar la influencia recíproca de las voces y de las ideas.

La Gramática recoge, estudia y autoriza modismos peregrinos que embellecen las producciones del escritor elegante; da á conocer en sus lecciones prosódicas aquellas notas sonoras y armoniosas con que la lira del poeta regala nuestro oído; pone en los labios del orador giros atrevidos y grandilocuentes, y al mismo tiempo le mues-

tra cómo ha de encadenar sus frases, para suspender á su auditorio con el hechizo de una diccion gallarda, eufónica y correcta.

Como la palabra es la manifestacion de nuestras ideas y de nuestros afectos, su análisis nos conduce á graves cuestiones, ya ideológicas, ya psicológicas; y como es tambien el medio más proporcionado para declarar no solo los hechos internos que se verifican en nuestra alma, sino además los que acaecen en el mundo exterior, de cualquier órden que sean, su estudio se enlaza estrechamente con las especulaciones del filósofo, con las investigaciones del sabio, y tambien con las diligentes pesquisas del historiador.

El conocimiento profundo de las lenguas es el conocimiento del espíritu humano que ha vaciado en ellas sus concepciones; y su historia es la historia de las naciones que las han hablado. Eminentes filólogos hacen notar la perfecta armonía, el admirable concierto que reina entre la índole de una lengua y la condicion del pueblo que la usa; entre las facultades intelectuales de este y las propiedades constitutivas de aquella. A la Gramática de las lenguas semíticas ha ocurrido el sabio cardenal Wisseman, para explicar por qué «las revelaciones más profundas de la Religion, las declaraciones más «terribles de los profetas y las más sábias lecciones de «virtud, están revestidas en Hebreo de imágenes tomadas de la naturaleza exterior;» por qué la familia semítica ha rayado tan alto en la poesía, en las narraciones históricas y en las descripciones de la naturaleza, al paso que «no ha salido de ella ni una escuela nacional de Filosofía.» No así la familia europea, cuyo lenguaje rico en inflexiones y grandemente traspositivo, podia ex-

presar fácilmente, como observa el mismo filólogo, todo linaje de relaciones; ya interiores, ya exteriores, y guiar á las abstracciones más profundas y laboriosas.

Es tanta la influencia de las lenguas en los procederes y elucubraciones de nuestro entendimiento, que si asentimos á la opinion del escritor citado, no podria concebirse la Filosofía alemana de «El Yo» por quien solo conociese un idioma privado como el latino del artículo definido.

Esto por lo que mira á la Filosofía; por lo que toca á la Historia, Max. Müller hace ver como es posible leer muchas páginas de ella en la estructura y propiedades gramaticales de solas dos palabras; y como el lenguaje, por mucho que haya bastardeado de su orígen, puede descubrir á las generaciones futuras la patria y emigraciones de sus antepasados.[1] Ya mucho antes Leibnitz habia hecho notar cuánto pueden valer los conocimientos gramaticales y lingüísticos para descubrir los orígenes y conexiones de los pueblos.

La necesidad que tiene la ciencia de conocimientos tan importantes, está de resalto á la vista de todos en las terminologías de que se sirve, y á las cuales confian los sabios el fruto de constantes vigilias y el resultado de la observacion y de la experiencia. Cuantos cultivan las ciencias acuden por lo comun al Griego y al Latin en demanda de raíces y aun de palabras íntegras, á fin de procurarse las voces facultativas que han menester. Para la recta formacion de estos neologismos es indispensable conocer los procedimientos de derivacion, composicion y yuxtaposicion, y no es ménos necesario tener cabal noticia de las terminaciones que consienten la eu-

1 La Science du Langage. Sixième leçon.

fonía y la índole del idioma á que han de pertenecer. Cosas todas que de seguro serán ignoradas por quien cuide poco de las reglas gramaticales que miran, ya á la estructura de las palabras derivadas y compuestas, ya á la conveniente colocacion de los elementos componentes, ya en fin á su prosodia. «En los tiempos moder-«nos y en nuestros mismos dias, dice el sabio filólogo «Monlau, apenas se encuentra un neologismo científico «aceptable entre el turbion de voces griegas y greco-«latinas, que sin saber latin ni griego, fragua todo el «mundo, desde el astrónomo que descubre un planeta, «desde el naturalista que clasifica por primera vez una «planta, desde el químico que halla por primera vez un «principio nuevo, ó el médico que halla una enfermedad «desconocida, hasta el charlatan que vende aceite para «hacer crecer el pelo, ó el titiritero que enseña la linter-«na mágica.»

Basta, por lo visto, recorrer, aunque arrebatadamente, los dominios gramaticales, para convencerse de que sus términos, más retirados de lo que comunmente se piensa, confinan con todos los ramos del saber humano, puesto que la influencia de la palabra alcanza á todas las manifestaciones del pensamiento.

Mas entre los estudios de Gramática, ninguno es tan importante ni de tanta trascendencia, como el del verbo, que es, á no dudar, la palabra por excelencia. Señalar con precision sus oficios ideológicos, es dar cumplida solucion á recónditas cuestiones de Lógica y Psicología. Determinar sus oficios gramaticales es descubrir la estructura íntima de la lengua, y restituir á su antigua pureza frases incorrectas que circulan y son de recibo, aun entre las personas más cultas. Así es que el estudio de

los oficios ideológicos y gramaticales de nuestros verbos interesará por la naturaleza del asunto á todos los que se gozan en contemplar la influencia mútua de la palabra y de la idea, y á aquellos otros que estiman en algo la pureza y correccion de la frase.

Convencido, señores académicos, de que semejante tarea, si bien desigual á mis fuerzas, no es indigna ni de la Filosofía ni de las letras, le he consagrado mis ocios y tambien mis vigilias. Alentado por vuestra indulgencia, y lo que es más, estimulado por vuestras instancias, os ofrezco el resultado de mis trabajos en el presente estudio sobre los oficios ideológicos y gramaticales de nuestros verbos.

No he agotado la materia; tampoco era posible que yo la agotara; toco solo algunas cuestiones que á mi juicio son de interes: si la solucion que les doy, y que desde ahora someto á vuestra censura, fuere acertada, mérito será de los pensadores y gramáticos por mí consultados: no faltarán yerros y desaciertos en todo lo que fuere exclusivamente mio; para ellos no pido disimulo ni indulgencia, sino vuestra acertada correccion.

II

De los vocablos que forman una lengua, muchos son sustantivos, otros atributivos; algunos limitan la extension del término al cual se juntan; cuáles expresan afectos, cuáles meras relaciones, cuáles son simplemente voces conexivas. El verbo desempeña los oficios ideológicos de todas, mejor y más cumplidamente que cada

una el que le es propio. Es la primera entre las palabras atributivas; pues además de expresar el atributo, verifica la atribucion y denota el sujeto del cual se afirma ó se niega el predicado.

El análisis filológico de su estructura nos dará á conocer oficios tan importantes, si nos adherimos á la opinion de Horne Tooke, seguida y sustentada con no ménos erudicion que ingenio por filólogos como Max. Müller. Por largo tiempo se ha creido que si alguna significacion correspondia á los elementos componentes de la palabra, era debida exclusivamente á la fuerza del uso, ó en otros términos, al convenio ó pacto tácito de los hombres, sin sospechar que la sílaba y aun la letra hubieran vivido en algun tiempo la vida independiente de la palabra. Los filólogos que acabo de citar y con ellos Breal y Bopp, piensan, por el contrario, que las desinencias gramaticales y las raíces fueron en su orígen palabras independientes. No puede negarse que el castellano ofrece ejemplos que abonan esta teoría. La terminacion *y* de los verbos *vo–y*, *so–y*, *do–y*, *esto–y* fué en lo antiguo un adverbio de lugar que se incorporó á las formas anticuadas *vo*, *so*, *do* y *estó*. La desinencia *mente* de nuestros adverbios es un nombre sustantivo que no solo ha conservado su forma, sino tambien su significado. Las inflexiones del futuro imperfecto de indicativo son las del auxiliar haber en el presente del mismo modo; y así *amar–é*, *temer–é*, *partir–é*, *amar–émos*, *temer–émos*, *partir–émos*, y lo mismo las demas personas de uno y otro número resultan de añadir á los infinitivos *amar*, *temer*, *partir*, las personas del presente de indicativo del auxiliar haber, suprimida la *h* radical. De la misma suerte la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo *ama–ria*, *te-*

mer–ia, partir–ia, se forma del presente de infinitivo y del sufijo *hia,* contraccion del imperfecto de indicativo del verbo haber; y así en lo antiguo se dijo: «Cualquier que lo ficiese pecharnos–*ia* en pena diez mil mrs:» pecharnos–ia, está por nos pecharia ó habria de pechar ó pagar.

En la conjugacion francesa la formacion del futuro de indicativo es idéntica á la del nuestro.

La lengua latina tambien ofrece casos de esta manera de conjugacion perifrástica. El futuro de indicativo terminado en *bo,* primitivamente debió ser un tiempo compuesto del tema verbal y de *fuo,* presente de indicativo anticuado. Despues que por aféresis se hubo perdido la labial dental *f,* se verificó el trueque no desusado de la vocal *u* por *v*; por una ley fónica bastante conocida la sílaba *vo* vino á convertirse en *bo* que fué la terminacion característica de los futuros de la primera y segunda conjugacion en el período clásico, y aun de la tercera y cuarta en las formas arcaicas[1] del período *ante–clásico.*

Por idénticas trasformaciones ha pasado *fuam,* presente de subjuntivo de *fuo,* hasta convertirse en *bam,* desinencia del mismo tiempo en todas las conjugaciones de la voz activa; así es que *amabam* se forma de *ama+bam–vam–fvam–fuam.* No siempre el análisis etimológico conduce á raíces que conocidamente sean palabras primitivas. A pesar de esto, el gran filólogo aleman ántes citado ve en los temas y en las desinencias de las voces actuales, palabras primitivas. Y así dice que «la declinacion «en su orígen no pudo ser otra cosa que la yuxtaposi«cion al fin de un nombre, de alguna otra palabra que

1 Hasta el tiempo de Plauto han estado en uso aperibo, dormibo, audibo, obsedibo, aggredibor, ordibor y otros muchos futuros de igual forma.

«expresa el número y el caso.» Fundándose luego en un estudio profundamente analítico de la estructura del lenguaje, distingue dos clases de raíces: atributivas y demostrativas que tambien llama pronominales y locales.

En lenguas de flexion como la nuestra es muy difícil descubrir cuáles son las palabras rigurosamente primitivas de donde proceden las raíces, mayormente si son demostrativas; lo es ménos en las de aglutinacion, y ninguna dificultad ofrecen las monosilábicas. Estos hechos se explican satisfactoriamente atendiendo á la contextura y formacion de las palabras en cada una de estas familias. En las monosilábicas cuya estructura es tan sencilla, no se alteran las raíces; cualquiera de ellas es palabra, y cualquiera palabra es raíz. Las de aglutinacion no consienten alteracion en la raíz atributiva, pero sí en los elementos determinativos; y por último, las de flexion, cuyo mecanismo es bastante complicado, modifican juntamente sus dos raíces. Las diversas alteraciones que sufren estos elementos son á veces tan profundas, de tal manera quedan incorporados el uno en el otro y tan desfigurada su forma primera, que la Filología en muchos casos no es poderosa á descubrir de qué palabras toman nacimiento ó de qué idiomas son oriundos.

Cuando la ciencia que estudia la estructura de los idiomas y de sus más menudas partículas pueda llegar desde la síntesis más complexa hasta el análisis más prolijo, recibirán de ella cumplida solucion arduos y trascendentales problemas.

Conocida una palabra, sabrá descomponerla en sus elementos más simples, y determinados estos, podrá decirnos de qué lenguas proceden, en qué regiones moraron, cuántos países han recorrido y en qué época vivie-

ron. Las afinidades y parentesco de todos los idiomas, su comun orígen y la unidad de la lengua en los primeros dias del hombre, serán verdades que demostrará victoriosamente, y de las cuales deducirá conclusiones que importan mucho á la historia del género humano.

Recorrido el camino que va de la síntesis á la análisis, le será muy fácil andarlo en direccion opuesta, pasando de la análisis á la síntesis; y si lo primero le dará á conocer el orígen de las lenguas, lo segundo le enseñará la manera de formarlas. Enseñanza de gran provecho para las terminologías y nomenclaturas, que pueden considerarse como idiomas facultativos incrustados en la lengua vulgar. Es de esperarse que la Filología resuelva en época no lejana algunos de los problemas que ha planteado y que actualmente estudia. Es suficiente motivo para alentar esperanza tan risueña el afan con que se consagran los filólogos modernos á sus laboriosas investigaciones, casi siempre galardonadas por descubrimientos de no escasa importancia. De tan interesantes trabajos voy á servirme para hacer ver que nuestros verbos, á semejanza de los verbos griegos y latinos, constan de raíces atributivas y demostrativas, y que en estas últimas aun quedan vestigios de pronombres personales.

Guardia y Wierzeyski demuestran en su excelente gramática, que las desinencias incorporadas al tema verbal expresan personas y números; y áun sostienen que el verbo encierra los elementos esenciales del lenguaje, porque su flexion completa es el resúmen de todas las flexiones nominales y pronominales. Esta teoría, verdadera en la lengua latina, no lo es ménos en la castellana, que es considerada por muchos, como una *evolucion* de aquella.

Mas para no reputar arbitrarios los resultados á que

conducen las disquisiciones filológicas sobre la estructura y genealogía de una palabra, es preciso tener en cuenta las alteraciones á que están sujetas las voces en los diversos períodos de su existencia. Rara vez pasan sin ninguna modificacion de una lengua á otra y de un pueblo á otro; y aun sin salir de su patria é idioma, siempre están expuestas á las mudanzas de los tiempos. Quien oiga el numeral veinte, estará muy léjos de pensar que en él se esconden los elementos de palabras que significan dos y diez, factores del número expresado. Aun sin conocer la lengua latina, fácilmente se advierte el parentesco que media entre nuestro *veinte* y el *viginti* de los romanos. Sin embargo, no es fácil entrever en la voz latina vestigios de palabras que signifiquen dos y diez.

Es necesario llegar al sanscrito *vinsáti*, en el cual sin gran trabajo hallarémos los elementos que buscamos. En esta lengua *dvâu* corresponde á nuestro número cardinal dos; pero conforme á la ley de Bopp, la *a* larga al principio de los compuestos por atenuacion se convierte en *i*. De esta suerte se explica por qué segun los gramáticos hindúes el verdadero tema sea *dvi*. El latin y el zenda han suprimido la *d*, y han convertido la *v* en *b*, de donde *bis* dos veces corresponde al sanscrito *dvis*. Mas en la voz *vi–gin–ti* la sílaba *vi* conserva la forma primitiva. El nombre del número diez en sanscrito es *dáśan*, del cual se ha derivado *daśati* que significa década. De esta última voz y del tema *dvi* ha resultado el numeral *vinsáti*, cuyos elementos componentes expresan dos décadas. El latin conserva un claro vestigio de la segunda parte del compuesto en la sílaba *ti*, idéntica á la final sanscrita.[1]

1 El anterior estudio de la voz *vinsáti* está tomado de la Gramática Comparada de Bopp y de la Ciencia del Lenguaje por Max Müller.

Pero áun sin hacer excursiones por regiones tan apartadas; todavía más, sin salir de nuestro hogar, y en nuestra propia lengua, hallamos en palabras derivadas ejemplos del estrago que hacen en las voces las alteraciones fonéticas. Sin embargo, no son estas del todo arbitrarias, por más que así lo parezcan; se sujetan á leyes que los pueblos obedecen *inconscientes*. Gracias á estas leyes hay elementos constantes que rara vez desaparecen por completo, y cabalmente esos elementos me propongo buscar en las raíces demostrativas de nuestros verbos.

Sin duda será preciso exhumar nuestras conjugaciones anticuadas y estudiar las latinas y las griegas, á fin de acercarnos cuanto sea posible á las raíces primitivas. En caso necesario, llevarémos nuestras investigaciones hasta el Hebreo, que si bien pertenece á otra familia de lenguas, por una parte están reconocidas sus afinidades con las indo-europeas, y por otra, es notoria la influencia que ejerció en el castellano, ya por la prolongada mansion que los Judíos hicieron en España, ya por la diligencia que pusieron en cultivarlo insignes varones que embellecieron nuestra lengua con no pocos hebraismos.

Basta estudiar muy superficialmente nuestros verbos, para advertir la semejanza que tienen entre sí los de la segunda y tercera conjugacion. Excepto el tema radical que varía de uno á otro verbo, los demas elementos pocas veces son distintos en las conjugaciones mencionadas. El elemento temporal ó sufijo que añadido al radical marca el tiempo y el modo, es casi siempre el mismo. En el cuadro de desinencias de los verbos regulares que se halla en la página 99 de la Gramática de la Academia, fácil es advertir cómo corresponden idénticos sufijos temporales al imperfecto y perfecto de indicativo, y al pre-

sente, primera y tercera terminacion del pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo en las conjugaciones segunda y tercera; y cómo son diversos de estos los elementos pertenecientes á la primera. No puede decirse lo mismo de las desinencias que determinan números y personas; estas no solo son comunes á dos de las conjugaciones, lo son á todas. El hecho de ser tales desinencias el único elemento invariable en todos los verbos, cualquiera que sea la conjugacion, es ya motivo suficiente para preguntarnos, si por ventura no deberémos ver en ellos restos desfigurados de primitivos pronombres personales. Al ménos por esta hipótesis se explica cumplidamente que siendo una misma la cosa significada por la terminacion, que es la persona gramatical del verbo, uno mismo sea tambien el signo que la representa.

Si fijamos nuestra atencion en el presente de indicativo, advertirémos que las desinencias personales son las que aparecen en la última columna de la derecha de las siguientes tablas:

Am.	Tem.	Part.
SINGULAR.	SINGULAR.	SINGULAR.
..... o	..... o	..... o
a — s	e — s	e — s
..... a	..... e	..... e
PLURAL.	PLURAL.	PLURAL.
a — mos	e — mos	i — mos
a — i —s	e — i — s	.... i — s
a — n	e — n	e — n

Las vocales *a e i* que preceden á las terminaciones *s mos is n* pueden considerarse como crecimiento del tema verbal y tambien como vocales eufónicas y de enlace que sirven para distinguir unas conjugaciones de otras: *a* es la vocal característica de la primera conjugacion, así como *e i* lo son respectivamente de la segunda y tercera.

Los pronombres personales que sirven de sujeto al verbo están representados por los elementos *o s mos is n.*

No cabe duda que nuestra lengua ha heredado del latin y del griego el sufijo *o* que denota la primera persona de singular del presente de indicativo. Cumple ahora á nuestro intento investigar si pueden considerarse como representantes del pronombre de primera persona la *o* en que terminan los verbos latinos y la ω en que acaba una gran parte de los griegos.

A primera vista pudiera pensarse que en estas terminaciones ha desaparecido hasta el más leve vestigio de raíz pronominal. Segun M. Bopp (Gramática comparada, párrafo 434) la primera persona está *primitivamente* caracterizada, tanto en singular como en plural, por la labial *m*. Los casos oblícuos del pronombre de primera persona contienen esta letra como parte esencial del tema en las lenguas indo-europeas que tienen deudo más cercano con la nuestra; el acusativo, por ejemplo, en latin es *me;* en griego μέ; en sanscrito *mâm, mâ;* en godo *mi-k.*[1] De aquí pudiera deducirse que no debe ser *o* sino *m* el elemento pronominal á que nos hemos referido. En comprobacion de que realmente así sucede en sanscrito, zenda, lituanio y griego, trasladaré en parte la tabla que, de las conjugaciones del verbo en estas lenguas, formó y publicó M. Bopp en el tomo 3º de su Gramática comparada.

SINGULAR

Sanscrito.	Zenda.	Griego.	Lituanio.
tíshthâmi.....	histâmi.....	ἵστημι.....	stowmi (estoy en pié)
dádâmi.....	dadâmi.....	δίδωμι.....	dùmì (doy)
ásmi.....	ahmi.....	ἐμμί-εἰμί.....	esmi (soy)

1 Véanse las tablas de las declinaciones de los pronombres personales en la Gram. comp., tom. II, § 340.

Se ve que en estos verbos está claramente representado por la labial *m* el elemento pronominal; pero ¿qué deberémos pensar de los verbos griegos y latinos terminados respectivamente en ω y en *o*?

Guardia y Wierzeyski creen que el latin primitivo fué *leg–o–m* y no *lego*, y que en lo antiguo la desinencia *mi* era comun á todos los verbos griegos en la primera persona de singular del presente de indicativo. Bopp conjetura lo mismo, y el fundamento de su opinion lo halla en la terminacion μαι, *mai*, comun á toda clase de verbos, así en la voz média como en la pasiva. Sin embargo, es un hecho que la nasal labial ha desaparecido en la primera persona de singular del presente de indicativo de todos los verbos latinos, excepto *sum;* de todos los castellanos y de muchos griegos. En cuyo caso el sufijo actual *o* representa al pronombre más por la fuerza del uso ó por una convencion tácita, que porque tal desinencia sea en las lenguas primitivas una raíz pronominal. Si no es ya que buscamos esta raíz en el caso recto, y nos resolvemos á prescindir de los oblícuos.

En la lengua sanscrita el nominativo del pronombre de primera persona es *ahám.* Segun el análisis filológico de M. Bréal, se compone: primero, del tema demostrativo *a;* segundo, del tema *gha*, que existe en sanscrito como enclítica; y tercero, de *m*, desinencia del nominativo en los pronombres, como se advierte en *tva–m* (tu), *ay–ám* (este), *iy–am* (esta), *svay–ám* (*él* mismo), *yûy–ám* (vosotros). Resulta de este análisis que si la *m* es simplemente signo del caso recto, y el elemento *ha–ga*[1] es partícula enclítica, la inicial *a* es la raíz demostrativa, y por lo mismo, la que representa al pronombre *yo.* Lo

1 La *h* sanscrita tiene un sonido semejante al de la *g*.

cual se ve con toda claridad en el plural védico *a–smé*, nosotros, que literalmente significa *yo* y *ellos*.[1] Por otra parte, el plural de la segunda persona es *yu–smé*, vosotros, que vale *tú* y *ellos*, tiene comun con *a–smé* el elemento *smé;* luego lo que distingue á la primera persona de la segunda es la característica *a* que á no dudar significa *yo*.

Mas consta, sin ningun género de duda, que la *a* sanscrita breve se convierte en latin en *o*, y la *a* larga en *o* larga ó en *a* breve, y á veces en *a* larga, como se ve en los ejemplos siguientes:

LATIN	SANSCRITO	CASTELLANO
novem.....	návan.....	nueve.
ovis.....	ávis.....	oveja.
novus.....	návas.....	nuevo.
noct–em.....	nákt–am.....	noche.
voc–o.....	váć–mi.....	llamo, hablo.
po–tum.....	pâ–tum.....	beber.
no–tum.....	gńâ–tum.....	conocer.
mater.....	mâ–tâ,.....	madre.
fra–ter.....	b'râ–tâ.....	hermano.

En el griego la desinencia ων del genitivo de plural, corresponde á la sanscrita *âm*, y de ordinario la *a* breve es sustituida por εύο y la *â* larga por ηύω.

Demostradas estas leyes no parece falto de fundamento el análisis filológico que descubre la *â* sanscrita representante del pronombre *yo* en la *o* con que termina la primera persona de singular del presente de indicativo de los verbos latinos y castellanos y en la ω de gran número de verbos griegos; antes parece más ideológico tomar el elemento pronominal del nominativo, puesto que ese elemento entra en el verbo como representante del

1 Véase Bopp. Gram. comp., § 333.

sujeto y no de ningun complemento. Ni puede decirse que la final *o* denote solamente el tiempo, pues como dice Bopp, el lenguaje no necesita de exponente especial para señalar el presente; suficientemente queda indicado con el hecho de no haber signo que exprese el pasado ó el futuro. A lo cual añade su traductor, el eminente filológo Bréal, que el presente se forma con solo agregar las desinencias personales á la raíz ó tema verbal.

Cierto es que no se refieren al español los sabios que acabo de citar; pero si es verdadera su doctrina en las lenguas griega y latina, ¿por ventura será falsa en la castellana? Sin embargo, si el sufijo *o* no puede considerarse en el presente de indicativo de nuestros verbos como vestigio de alguna palabra que signifique tiempo, sí es indudable que el uso ha añadido esta connotacion á la denotacion de persona que tiene por sí mismo.

En el número plural constantemente termina en *mos* la primera persona de nuestros verbos, sea cual fuere el modo ó tiempo que se considere. A primera vista pudiera creerse que *mos* es una alteracion de *nos*, pronombre de primera persona en el número plural. Pero aunque en esta hipótesis breve trecho tendriamos que andar para llegar á la raíz que buscamos, el procedimiento seria defectuoso, pues supondria que el castellano habia formado por sí mismo los elementos de que constan sus verbos; siendo así que los recibió como una parte del rico legado que dejó á su favor la lengua latina. En el presente caso, nuestra terminacion *mos* es igual á la latina *mus;* esta, por lo mismo, debe ser objeto de nuestras investigaciones. Se advierte desde luego que al latin *mus* corresponde en griego *μεν men* antiguamente *μες mes*. Segun Pot[1] y G.

1 Recherches étymologiques 1ère. édition, II, pág. 306.

Curtius[1] *mas* se ha convertido en μες mes, y μεν, si bien con una nasal complementaria, representa al sanscrito *ma*. En sanscrito[2] *màs* y tambien *ma* se hallan en las formas primarias de los verbos; de esta suerte *bár–â–mas*, *sárp–â–mas* y algunas veces *bár–â–ma sárp–â–ma* corresponden al griego φέρ–ο–μες ἕρπ–ο–μες y al latin *fer–i–mus*, *serp–i–mus*.

Pot[3] cree descubrir en *mas* la reunion del pronombre personal de primera persona expresada por *ma*, y del de la segunda persona representado por *s* que deriva de la *t* del pronombre *tvam*. Segun este análisis, *mas* vale tanto como *yo* y *tu*, y equivale á nosotros. Bopp prefiere otra explicacion: descompone la sílaba *mas* en *ma–s*, y atribuye á esta última letra la misma procedencia que tiene en el zenda *yus*, vosotros, en el sanscrito *nas*, *vas* y en el latin *nos*, *vos*. Cuál sea esta procedencia puede verse en los párrafos 336, 337 y 338 de su Gramática comparada. Por las consideraciones que allí hace, *nas* es un resto de *nas–mân* que significa *yo* y *ellos*, y equivale á nosotros. Si están bien soldados todos los eslabones de la cadena etimológica que acabamos de forjar, resulta la desinencia castellana *mos* = al latin *mus*; el latin *mus* = al griego μεν, anticuado μες y este último = al sanscrito *mas* ó *nas* que en último resultado representa al pronombre nosotros.[4]

1 Formation des temps et des modes, pág. 27.

2 Bopp. Gram. comp. § 439.

3 Annales de critique scientifique, 1833, pág. 326.

4 No me parece fuera de propósito llamar aquí la atencion sobre una de las afinidades que la filología ha descubierto entre las lenguas semíticas y las indo-europeas. Me refiero á la que se advierte en las formas gramaticales de los pronombres que estamos considerando. A fin de que la observacion no pierda nada de su fuerza, dejaré hablar al eruditísimo cardenal Wisseman:

« El lector habrá observado que los pronombres personales se cuentan en-

La *s* en que termina la segunda persona de singular de los verbos castellanos y latinos es un vestigio del pronombre de segunda persona. Este pronombre es en sanscrito *tvam;* en griego συ; en los dialectos eólico y dórico y en latin, *tu.* La terminacion *am* del sanscrito no es propia de la segunda persona de singular; ya hemos visto que tambien corresponde á otros pronombres; el elemento *tu* sí la representa; pero como es frecuente el trueque de la *t* por *s*, y el griego nos ofrece ejemplo de ello en el mismo caso que estamos considerando, no es aventurado suponer que la final de la segunda persona de singular de nuestros verbos es resto del pronombre de segunda persona.

Otro tanto puede afirmarse del sufijo *is* correspondiente á la segunda persona de plural. Seguramente esta terminacion se halla más cerca de la forma latina *tis* que la terminacion anticuada *des.*

« tre los elementos más importantes empleados por los etnógrafos para deter « minar las afinidades de las lenguas, y en el discurso anterior he hecho ver qué « conclusiones importantes habia sacado Lepsio de la semejanza marcada en- « tre los pronombres y los afijos del egipcio y del hebreo.

. . . . . .

« Cuando descubrimos que siempre es idéntica una porcion de cada palabra « en una clase particular, mientras que varía lo demas, podemos inferir justa- « mente que aquella forma solamente un carácter genérico, que con toda segu- « ridad puede omitirse al estudiar la determinacion específica de la palabra, « ó al compararla con otras lenguas.

. . . . . .

« Si aplicamos este sistema al pronombre de la primera persona de singu- « lar, tendrémos la porcion esencial de él en el hebreo.

. . . . . .

« Si pasamos al plural, parece que la porcion radical del pronombre hebreo « es *achnu*, cuya primera parte proviene, al parecer, de la aspirada c (*caf*) en « el singular, trasformada aquí en una pura gutural. Si es así, la porcion del « pronombre que denota estrictamente el número plural seria *nu*, y tenemos en « los otros dialectos las gradaciones desde la forma completa hasta su abrevia- « da: árabe (*n*) *ao-hna*, siriaco *ch-nan*, caldeo (*an*) *an*. Segun estos grados, pa- « rece que *nu*, *na* ó *n*, son las formas características de la primera persona del « plural, y esto nos da una coincidencia singularísima con los duales sanscrito « y griego *nâu* y *noi*, y el plural latino *nos*. »

Si solo consultamos al oído, los verbos *amais* y *habeis* distan de los latinos *amatis* y *habetis* ménos que nuestros anticuados *amades* y *habedes*. Para pasar de la forma latina á la castellana actual basta suprimir la *t*; mientras que para llegar á la flexion anticuada *des* es indispensable atenuar la *t* convirtiéndola en *d*, y además trocar la *i* por *e*.

Pero si por una parte estas formas verbales, con el trascurso del tiempo se han acercado más á su orígen latino, por otra se han alejado de las formas pronominales primitivas á causa de la supresion de la dental *d*. Para percibir con claridad la exactitud de esta observacion, notemos la afinidad que tiene el sufijo latino *tis* con el griego τε y con los sanscritos *ta* y *tas*. De estos últimos, corresponde el primero á la segunda persona de plural, y el segundo á la misma persona del número dual; si bien se estima probable que *tas* haya sido en algun tiempo terminacion del plural, á semejanza de la primera persona que ha recibido los sufijos *ma* y *mas*.

Conforme al análisis que hace Bopp en su Gramática comparada, la flexion *tas* puede descomponerse en *ta–s;* en cuyo caso *s* se considera como resto de *sma* ellos, y *ta* de *tvam* tu, por lo cual *tas* vale lo mismo que tú y ellos, ó bien vosotros. Mas si despues de haber ascendido desde la terminacion castellana *is* hasta la sanscrita *tas*, descendemos desde esta hasta aquella; tendrémos que *tas* sanscrito = τε griego = *tis* latino, *tis* latino = *des* castellano antiguo y *des* = al sufijo actual *is*, último resto del pronombre personal, pero falto ya de la consonante dental que es la que mejor caracteriza al pronombre.

Aun más borrado hallamos el elemento pronominal en la tercera persona de nuestros verbos, tal como hoy

se conjugan. Sin embargo, es fácil descubrirlo en las formas primitivas que terminaban á veces en la dental *t.* Trashojando los fueros de Avilés y de Madrid, leemos los siguientes pasajes: "Iudeo vel christiano, qui farina *pesaret*, en alcoba *peset*; et si en alcoba non *pesaret*, *pectet* X m°, si *exierit* de alcoba á los fiadores."

En el fuero de Avilés se leen las siguientes palabras: "Et illos maiorinos que illo Rei posér, *siant* vecinos de illa villa, uno franco et uno gallego."

En los lugares citados advertimos que las terceras personas *pectet*, *peset*, *pesaret* y *siant*, aun no habian perdido la final *t*, final que tampoco desdeñaban en los primeros dias de nuestro romance otras muchas palabras, y en especial sustantivos abstractos como *lealtat*, y aun adjetivos como *grant*, y conjunciones como *et.*

El estudio comparativo de las lenguas indo-europeas manifiesta que la dental *t* es elemento característico de pronombres y palabras demostrativas y determinativas. En latin es la raíz del pronombre *iste*, *ta*, *tud*, una vez que la sílaba *is* se considera como el pronombre is petrificado, segun la expresion de un insigne filólogo. La misma dental aparece con igual carácter en las voces determinativas *tot*, *tantus*, *toties* y otras.

En griego es parte esencial del artículo neutro τό y desempeña oficio muy importante en otras voces determinativas, como el adjetivo αὐτός, αὐτή, αὐτό, el mismo, la misma, lo mismo. En sanscrito y zenda *ta* es el tema pronominal. El latin conservó la dental característica del pronombre en las terceras personas de ambos números, terminadas respectivamente en *t* y *nt;* y el español, como hemos visto, la recibió de la lengua madre, si bien la perdió á poco de haberla recibido. Así es que las termina-

ciones actuales desempeñan los oficios ideológicos del pronombre de tercera persona, no porque sean restos de voces primitivas que en otras lenguas fueron pronombres; sino por la fuerza del uso que á dichas terminaciones ha atribuido el valor y significado del pronombre de tercera persona.

El análisis que se ha hecho de las desinencias personales de nuestro verbo, basta para demostrar que debe contarse entre las voces sustantivas, supuesto que sus terminaciones denotan personas gramaticales, y estas, como es sabido, ó son séres animados y áun inteligentes, ó cosas materiales é inanimadas.

III

Las raíces atributivas no se hallan ni con mucho tan oscurecidas y desfiguradas como las demostrativas; en cambio son más complexas en su significado, y á veces forman un compuesto ó grupo de raíces. En los verbos frecuentativos como *a–pal–e–ar*, ó frecuentativos y diminutivos como *beborro–t–e–ar*, *chisporro–t–e–ar* y otros, la raíz atributiva no solo encierra la significacion fundamental del verbo; consta, además, de otros elementos que expresan modificaciones de la significacion principal. Cuanto significa el tema principal es atributo del sujeto que denota la raíz demostrativa; y sujeto y atributo se hallan indisolublemente unidos, así como están perfectamente ligados los elementos que los significan. Infiérese de esto que el verbo es una palabra dos veces atributiva, puesto que expresa el predicado y verifica su

atribucion. Por este último oficio es tambien el verbo una palabra esencialmente conexiva, ya que por el mero hecho de incorporarse la terminacion ó raíz demostrativa á la raíz atributiva, queda indisolublemente unido el atributo al sujeto. Hay, sin embargo, un verbo que si bien verifica la atribucion, no envuelve la idea de cualidad ó atributo. Su oficio es puramente conexivo; es la cópula que une el predicado al sujeto. En estas proposiciones: *Dios es justo;* el *hombre es racional*, el verbo *ser* no connota *ni justicia* ni *racionalidad;* atribuye respectivamente estas cualidades á los sujetos *Dios* y *hombre.* Sin embargo, esto basta para poder afirmar que su índole es esencialmente atributiva.

Mas el hecho incuestionable de no expresar atributo, nos pone en el caso de descartar de las buenas definiciones del verbo, la que da el sabio gramático Monlau, y que se halla concebida en estos términos: «Parte de «la oracion *que expresa el atributo* con indicacion del mo«do, tiempo, número y persona que acompañan á la atri«bucion.» En el mismo caso se halla la que propone D. Andrés Bello en el párrafo 224 de su gramática. Segun este insigne gramático, el verbo pertenece «á una clase «de palabra que significa *el atributo de la proposicion*, in«dicando juntamente la persona y número del sujeto, el «tiempo y modo del atributo.» A ser verdaderas estas definiciones, tendriamos que excluir del número de los verbos el llamado sustantivo, cuando simplemente une los términos lógicos de la proposicion, en cuyo caso no tiene más connotaciones que las de tiempo y modo, y cabalmente porque no significa ningun atributo, es la única palabra apta para enlazar los términos connotativos con los denotativos, para afirmar el predicado del sujeto.

Si se toma en consideracion el oficio puramente conexivo que desempeña en las proposiciones, se advertirá con cuánta razon se le ha dado por algunos gramáticos el nombre de verbo abstracto. Con no menor propiedad le llama la sábia Academia Española verbo esencial; sin duda porque de él nos servimos para hacer el recuento de todas las propiedades conocidas que constituyen, junto con las desconocidas, la naturaleza ó esencia de las cosas. Quizá tambien deba llamársele esencial, porque lo empleamos en todos aquellos casos en que hay conexion necesaria entre el sujeto y el predicado, ó cuando este conviene á aquel de un modo permanente; á diferencia del verbo *estar*, que sirve para expresar un estado transitorio. Va mucho, en efecto, de *ser enfermo* á *estar enfermo;* y una cosa es que *la fruta sea verde*, y otra que *esté verde.*

La etimología del verbo *ser* pudiera muy bien explicarnos esta diferencia de significado. Aunque muchos lo derivan del infinitivo *esse*, parece más bien que proviene del intransitivo *sedere, estar sentado.* Sabido es que todos los infinitivos latinos perdieron la *e* final al pasar al castellano; de esta suerte *sedere* debió convertirse en *seder.* Tenemos además comprobada otra ley por la cual la *d* latina entre dos vocales cae ó se suprime en gran número de nuestros verbos; y así de *radere, rodere, cadere, credere, possidere, audire*, etc., resultaron *raer, roer, caer, creer, poseer* y *oir.* Con que no es ya de extrañar que *sedere* se haya convertido en *seer;* pero *seer* es cabalmente la forma anticuada de ser. Conforme á estas mismas leyes, el presente de subjuntivo *sea, seas, sea, seamos, seais, sean*, procede igualmente del mismo verbo latino, *sedeam, sedeas, sedeat, sedeamus, sedeatis, sedeant.*

Y en efecto, en esta forma se conjugó en los primeros dias de nuestra lengua, cuando se hallaba todavía en un estado que bien puede llamarse *embrionario*. En el Fuero de Avilés, promulgado á fines del siglo XI, se lee la siguiente disposicion:

«Qui vasura jectar de sua casa e las calles, pectet V «sólidos al Merino, e tolla l'en; et vecino que per mal «talento jectar petra in casa de suo vecino, pectet V «sólidos al don de la casa, si tal nino non fur, que *se-* «*dea* de X annos in iusso.» En la cual se ve usado *sedea* por *sea*.

Tal vez se objete contra la etimología que sostenemos que *sedere* no puede ser raíz del presente *soy*, ni del perfecto *fuí*, ni de otros varios tiempos; pero es cosa averiguada que algunos verbos consienten dos y aun más raíces distintas; de ello es prueba y ejemplo el que estamos estudiando. En latin, como es evidente, son raíces suyas *es* y *fu*, que tienen notable afinidad con las sanscritas *as* y *bû*. La primera *âs*,[1] *estar sentado*, se emplea tambien en la significacion abstracta de *ser*. A ser verdadera la etimología propuesta, el verbo abstracto ha recibido de *sedere*, *estar sentado*, la idea de permanencia que siempre le acompaña.

En lo antiguo, y hoy todavía, se usa algunas veces en la acepcion de existir, como lo prueban estos conocidísimos versos del Maestro Luis de Leon:

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido,
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han *sido*!

1 Bopp. Gram. comp., § 509.

En la significacion de *estar* lo empleó D. Manuel José Quintana en estos otros versos tomados de su oda al Mar:

> Héme en fin junto á tí: tu hirviente espuma
> El alto escollo sin cesar blanquea
> Do entre temor y admiracion te miro;
> Inquieto centellea
> En tu cristal el sol, que al Occidente,
> De majestad vestido, huye y se esconde.
> ¡Dónde *es* tu fin? ¡En dónde
> Mis ojos te hallarán?

En la acepcion de *existir* el verbo ha perdido su carácter de cópula, para desempeñar el de voz esencialmente sustantiva. Si no me equivoco, estos dos oficios ideológicos, confundidos por algunos gramáticos, deben considerarse como enteramente diversos. El primero, exclusivamente conexivo, nunca expresa existencia; el segundo, por el contrario, no es como el primero simplemente una cópula; atribuye al sujeto la existencia y connota la idea de lo que atribuye, por lo cual es dos veces atributivo, como lo son casi todos los verbos.

Llámasele tambien sustantivo, porque significa la existencia del sujeto con el cual concierta.

Sin duda en esta acepcion es ménos abstracto que cuando solamente es cópula de una proposicion lógica; pero aun así, su índole no es tal que se compadezca con la connotacion ó atribucion de algo más determinado ó ménos genérico que la existencia. Cuando no sea el nexo que une el predicado al sujeto, expresará el ser en general; pero nunca significará ningun modo de ser en concreto.

Ofrécese no obstante un reparo digno de ser atendido; y es que hojeando nuestros clásicos, á cada paso se ad-

vierte usado en acepciones varias, y al parecer ninguna de ellas tiene sentido abstracto.

Fr. Luis de Leon lo empleó en la de acaecer en los siguientes versos:

¿Cuándo *será* que pueda
Libre de esta prision volar al cielo?

Cervantes en la de servir, en esta frase: «¿Para qué *es* ponerme yo ahora á delinear la hermosura de la sin par Dulcinea?»

Gaspar Gil Polo en la de causar ú ocasionar, en el siguiente pasaje:

Ninfa hermosa, no te vea
Jugar con el mar horrendo,
Y aunque más placer *te sea*,
Huye del mar, Galatea,
Como estás de Licio huyendo.
Deja ahora de jugar,
Que *me es* dolor importuno;
No me hagas más penar,
Que en verte cerca del mar
Tengo celos de Neptuno.

Mas si bien se advierte, el verbo *ser* en la acepcion de *acaecer* tiene significacion tan abstracta como la de existir, sin otra diferencia, sino que el existir se refiere á los séres y el acaecer á los hechos. En cuanto al uso que hace Gil Polo del mismo verbo en los versos:

Deja ahora de jugar
Qué *me es* dolor importuno

luego se hecha de ver que está empleado como palabra conexiva; oficio que desempeña, uniendo el predicado *dolor importuno* al sujeto *jugar; me* es un dativo.

Mayor dificultad hay para descubrir su significado abstracto en la frase de Cervantes «¿Para qué *es* ponerme yo á delinear.....?» Pero en esta locucion y en otras del mismo tenor hay una elipsis por la cual se callan los adjetivos *necesario, útil, conveniente, conducente* ú otros, los cuales tienen la significacion concreta que á primera vista atribuimos al verbo *ser*.

Usóse este en el siglo de oro de nuestra lengua como pronominal, y á veces en una forma muy semejante á la pasiva; pero sin perder en ningun caso la índole de voz abstracta. Cervantes en la segunda parte del Quijote dice: «Pero como quiera que *yo me sea;*» y en otro lugar de la misma obra: «*Séase ella* señoría y venga lo que viniere.» Del mismo escritor es este verso:

Asno *se es* de la cuna á la mortaja

que en algunas ediciones tiene esta otra leccion:

Asno *sé* es de la cuna á la mortaja.

Fr. Luis de Leon en su Perfecta Casada dice así: «En «lo cual demas de lo mucho que ofenden á Dios, hacen «su vida más miserable de lo que *ella se es.*» Los pasajes anteriores y otros muchos que seria prolijo copiar, y sobre prolijo innecesario, prueban que nuestros mayores se servian del verbo *ser* como pronominal, cada y cuando convenia dar á la frase cierto desusado vigor ó bien especial donaire; pero sin que por esto lo despojasen del oficio lógico que desempeña como cópula de la proposicion. Hoy todavía disfrutan de alguna aceptacion construcciones como las siguientes: «yo bien sé lo que *me soy;* yo de mio *me soy* manso y pacífico; *érase* un hombre á una nariz pegado,» y algunas otras al tenor de estas.

Pero preciso es no confundirlas con aquellas en que

el verbo *ser* se usa en la forma unipersonal ó indefinida, porque tales giros son crudos galicismos que no consienten oídos castellanos. Nadie que maneje nuestra lengua castellana con tal cual limpieza, aceptará por buenas y corrientes frases cómo estas: «En semejantes casos pocas veces *se es prudente;* no por ser pobre *se es ladron.*» Lo castizo seria, si no me equivoco, reemplazar el pronombre *se* por el indefinido *uno*, ó por el sustantivo *hombre*, ya en singular, ya en plural, segun el caso lo exija, y decir, por ejemplo: «En semejantes casos pocas veces *es uno prudente;* ó bien: pocas veces *son prudentes los hombres* en casos semejantes. No porque *uno es pobre*, es tambien ladron; ó mejor: no *todo el que es* pobre, ha de ser tambien ladron.» D. Rafael Baralt en su Diccionario de Galicismos, califica de bárbara esta frase: No *se es* siempre criminal, por parecerlo;» y como esta construccion no difiere de las que acabo de mencionar, veo con gusto que mi opinion tiene á su favor la respetable autoridad de hablista tan reputado.

Si volvemos ahora al análisis de los oficios ideológicos que desempeñan las terminaciones de nuestros verbos, en ellas descubrirémos la índole propia de las voces determinativas. Estas, como su nombre lo indica, limitan la extension del término al cual se juntan, ó lo que es lo mismo, lo determinan. No es diverso de este el oficio que corresponde á las desinencias personales. Como es notorio, el infinitivo, por sí mismo, no denota ni números ni personas; su significacion no puede ser ni más vaga, ni más indefinida. Pero si reemplazamos la terminacion que le es propia por flexiones personales, la accion dramática comenzará á desenvolverse é inmediatamente se presentarán los personajes que han de tomar parte en ella.

Desde el momento en que aparecen los elementos pronominales todo es vida y movimiento; todo queda tambien completamente determinado. Con entera certeza se sabe si son varios los personajes, ó si bien es uno solo; si nosotros mismos somos actores; si lo son las personas á quienes dirigimos la palabra ó aquellas otras de quienes hablamos. Las terminaciones verbales bastan para distinguir números y personas, y señalar el sujeto del verbo con la precision y puntualidad con que los adjetivos demostrativos *este*, *ese* y *aquel* determinan la cosa ó persona significada por el nombre con el cual concier-tan: de aquí que sea pleonástico el uso de los pronombres personales en la conjugacion castellana.

IV

Fuera del elemento personal, hay otro en nuestros verbos que pudiéramos llamar temporal, porque es el sufijo que añadido al tema radical expresa los tiempos y los distingue entre sí. En el verbo *amábamos* el tema es *am;* el elemento personal es *mos*, y el temporal el sufijo *aba* que connota el co-pretérito ó pretérito imperfecto de indicativo en la primera conjugacion. Este elemento basta para relacionar el acto de la palabra, que siempre se considera presente, con dos acontecimientos pasados respecto del momento en que se habla; pero simultáneos entre sí.

Aristóteles, que fué uno de los pensadores más profundos de la antigüedad, no concebia el verbo sin la connotacion de tiempo. Segun su definicion, «*verbum est*

quod consignificat tempus..... » Sin embargo, no ha de confundirse esta parte de la oracion ni con el sustantivo ni con el adverbio; pues si bien estos últimos tambien expresan tiempo, solo significan ó un período determinado, como *lustro*, *año*, *dia*, *ayer*, *hoy* y *mañana*, ó un período indefinido, como *antiguamente* y *recientemente;* pero fuera de la idea de tiempo no contienen ninguna otra; al contrario del verbo, que añade á estas, otras muchas connotaciones.

Téngase además presente que ni sustantivos, ni adverbios, ni cualquiera otra parte de la oracion, expresa relaciones tan complexas. El verbo refiere al acto de la palabra, ó lo que es lo mismo, al instante en que se habla, uno, dos, ó más acontecimientos verificados en distintas épocas y ligados entre sí por las relaciones de anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

El presente expresa la coexistencia del acto de la palabra con el hecho significado por el verbo, y que puede acaecer actual, habitual, periódica ó necesariamente. Esta es la ocasion de notar la inexactitud con que suele decirse que tiempo presente es el que expresa lo que actualmente está sucediendo. Cuando hablamos de cosas que se verifican habitual ó periódicamente, nos servimos del presente de indicativo, aun cuando no estén acaeciendo en el instante en que las afirmamos; y así decimos que alguna persona ejerce la medicina, ó bien que la enseña, aun cuando no haga ni una ni otra cosa en el momento en que hablamos; y sin embargo, hay verdad en nuestro dicho y exactitud en la expresion, porque basta para ello que tales sean sus ocupaciones ordinarias.

Para formarnos cabal idea de la complicacion que suele presentarse en las relaciones de tiempo que expre-

sa el verbo, analicemos el futuro perfecto «habrá partido,» en las frases siguientes: «Díceme el huésped que cuando yo le busque, ya *habrá partido.*» Cuatro son los hechos aquí relacionados: el acto de la palabra ó el instante en que hablo; el dicho del huésped; su partida, y finalmente, el buscarlo yo. La partida del huésped es anterior al hecho de que yo le busque, pero posterior al momento en que me la anunció; es por lo mismo futura y pasada: futura, respecto de la época en que el huésped dijo que partiria; pero pasada respecto del tiempo en que habia de ser buscado. Por expresar tales relaciones, los gramáticos le han llamado futuro perfecto y tambien futuro anterior. D. Andrés Bello, más profundo y más prolijo que ningun otro en la análisis de los tiempos, le llama ante-futuro, conforme á la nomenclatura ideada por él. No es menester analizar nuevos ejemplos para conocer de qué manera connota el verbo las relaciones más complicadas de tiempo.

De esta connotacion se colige que el verbo es palabra relativa, si bien no lo es á la manera de las preposiciones.

Estas partículas expresan la relacion en la forma más abstracta; la preposicion *de*, por ejemplo, significa relaciones de propiedad, de orígen, de procedencia y otras más, pero sin denotar los términos que les corresponden. No así el verbo, que al connotar anterioridad, posterioridad ó simultaneidad, enuncia hechos que á un mismo tiempo fijan épocas y son términos de las relaciones expresadas.

V

Aunque no es mi propósito estudiar el valor y oficios ideológicos de los tiempos del verbo, sí me parece oportuno investigar si la voz verbal llamada comunmente *presente de infinitivo*, merece el nombre que se le ha dado; si realmente significa tiempo, y si este es presente. La solucion de estas cuestiones prepara la de otra de no menor entidad, pues mira nada ménos que á la naturaleza del infinitivo y tiene por objeto determinar si se ha de contar entre los verbos, ó si mejor ha de ser tenido por un verdadero sustantivo.

Se piensa, por lo comun, que á su significacion va asociada la idea de actualidad; y se ha de haber arraigado esta creencia por el hábito de llamarle y oirle llamar *presente*, desde que niños todavía comenzamos á estudiar la conjugacion. Pero si sujetamos esta voz verbal al rigor del análisis, descubrirémos que la relacion de tiempo no corresponde á ella sino al verbo que la rige. Si nada más decimos *amar* y *ser amado*, ningun tiempo señalamos; pero si añadimos «*fué su mayor ventura amar y ser amado*,» el verbo determinante *fué* declara sin ningun género de duda la época en que álguien amó y fué amado. Probemos á conjugar el mismo verbo en todos sus tiempos, y advertirémos que los infinitivos *amar* y *ser amado* no tienen significacion de tiempo distinta de la que corresponde al verbo *ser*.

Observa profundamente el Sr. Bello[1] que «el infini-

1 Gram. Cast., § 203, letra f.

«tivo significa presente ó futuro; pero no como el verbo, «respecto del momento en que se habla, sino respecto «del verbo á que está asociado en la proposicion.» Para mejor declarar esta doctrina, me serviré de los mismos ejemplos que propone el insigne gramático. Las proposiciones *le veo salir*, *le ví salir*, *le veré salir*, expresan la coexistencia del acto de salir con el acto de ver; y estas otras, *pienso salir*, *pensé salir*, *pensaré salir*, dan á entender que el *salir* es posterior al pensar. Sin embargo, *salir* por sí solo, no señala ni presente ni futuro; estas significaciones vienen de las voces determinantes *ver* y *pensar*. Deducimos de aquí que el infinitivo no se refiere al acto de la palabra, y que aun cuando lo refiramos al verbo que lo rige, la significacion de tiempo no arraiga en él sino en el verbo determinante. Infiérese tambien que no puede ser clasificado entre los verbos si por ventura es de la esencia de estos la connotacion de tiempos.

Pero no solo le falta connotacion tan importante; fáltanle tambien las desinencias de número y persona que llevan en sí muchos de los caracteres distintivos del verbo. Por ellas es esta parte de la oracion una voz concreta y en extremo complexa; por ellas participa de la índole de las voces sustantivas y determinativas; por su incorporacion al tema radical, se cuenta el verbo entre las palabras conexivas, así como hemos visto que por el elemento temporal tiene derecho á ser contada entre las relativas. Suprimidos en el infinitivo estos diversos elementos, queda inhábil para desempeñar los oficios ideológicos que á ellos conciernen.

A la vida y movimiento de los modos personales, sucede la desaparicion de toda persona y la más completa

inaccion. El interes de múltiples y complicadas relaciones se debilita, si no es que se extingue del todo, por las nociones abstractas de ser, accion, pasion y estado que expresa el infinitivo. La accion dramática presentada tan al vivo por el verbo, se nos oculta por completo desde el momento en que recurrimos á las formas vagas é indefinidas de aquel modo, tan apropiadas para esconder personajes y pasiones, épocas y acontecimientos. Si quitamos al verbo la movilidad de las flexiones personales y lo reducimos á la forma abstracta y estadiza del infinitivo, lo despojamos de sus más importantes significaciones; deja de ser la más significativa de las voces; la primera de las palabras, la palabra por antonomasia; y queda reducido á la triste condicion de un rey destronado.

Objétase, sin embargo, que indefinida y vaga como es su significacion, sirve de fundamento á la de los otros modos, y lo mismo que estos, consiente sujeto al cual refiere su significado, como se advierte en el siguiente pasaje de Cervantes: «Halló D. Quijote *ser la casa* de «D. Diego de Mendoza ancha como de aldea.» No ocultaré que esta referencia del atributo al sujeto, se cuenta por pensadores profundos entre los caracteres distintivos del verbo. Así la considera el inmortal comentador de Aristóteles,[1] y con él coincide un insigne filólogo contemporáneo.

Mas contra autoridades tan respetables, se me ofrecen algunas consideraciones que, á mi juicio, son de tomarse en cuenta.

Si bien se advierte, el infinitivo consiente que se le adjunte un sujeto; pero no lo contiene en sí mismo; nin-

1 Thomæ Aquinatis Opera omnia. Perihermenias, Liber I. Lectio V.

guno de sus elementos lo denota; la referencia del infinitivo al sujeto viene de fuera; se debe á la construccion de la frase, á la influencia de otras palabras. Así, en el ejemplo citado, el verbo *halló* pide un complemento, y como el infinitivo *ser* por sí solo no basta á expresarlo, fué preciso acompañarle del sujeto *casa* y del epíteto «ancha como de aldea.» No se verifica lo mismo en los modos personales: independientemente de cualquiera otra palabra, y cualquiera que sea la sintáxis de la frase, contienen la idea del sujeto denotado por la desinencia del verbo; igualmente contienen la referencia del atributo al sujeto, puesto que tal referencia resulta de incorporar la desinencia personal al elemento radical.

Tampoco arguye en favor de la índole verbal del infinitivo que sea su significado como el fundamento, ó mejor dirémos la materia prima de las connotaciones correspondientes á los otros modos. Es condicion del verbo ser término concreto, y la mayor de sus excelencias ser la más significativa entre todas las voces. Ni lo uno ni lo otro puede afirmarse del infinitivo que por su significacion abstracta participa más de la naturaleza del nombre que de la del verbo, y por su sentido indefinido no puede desempeñar muchos de los oficios ideológicos encomendados á los demas modos. De esta suerte, si me es permitido usar de un tecnicismo extraño á la Gramática, solo puede considerársele como un verbo *rudimentario*.

Si, por otra parte, comparamos sus construcciones y oficios gramaticales con la sintáxis y oficios del nombre, hallarémos tan grande analogía entre ambos, que no vacilarémos en afirmar que el uno es el otro, ó que por lo ménos tienen deudo muy cercano. El infinitivo, á la ma-

nera del nombre, es sujeto y complemento del verbo; se construye con el artículo lo mismo que el nombre; consiente, como el nombre, la concordancia con el adjetivo; y finalmente, abdicando la más preciosa de las atribuciones verbales, trueca la conjugacion por la declinacion artificial del nombre. De todo lo dicho nos ofrecen numerosos ejemplos los escritores españoles que mejor han manejado nuestra lengua: descubriendo Cervantes el intento moral de su inmortal obra, pone en boca de su héroe estas notables frases: «Hemos de ma-«tar en los gigantes á la soberbia; á la envidia en la ge-«nerosidad y buen pecho; á la ira en el reposado conti-«nente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño en el «poco comer que comemos y en el mucho velar que «velamos.» En lo que acabo de copiar, los infinitivos *comer* y *velar* están precedidos del artículo; conciertan respectivamente con los adjetivos *poco* y *mucho*, y se hallan en el caso que exige la preposicion *en*. Complemento del verbo es el infinitivo *lamentar*, en estos tan conocidos versos de Garcilaso:

«El dulce lamentar de dos pastores,
Salicio juntamente y Nemoroso,
He de cantar sus quejas imitando;»

en el primer verso tenemos, además, un nuevo caso de concordancia de infinitivo con adjetivo.

Ejemplo más notable de esta manera de concordancia nos proporciona el Sr. Cutanda en las palabras siguientes: «Vedle como, cansado de un *vago interminable bus-«car*, los desprecia, los arroja.»

Examinemos ahora, aunque sea someramente, qué cosa es el infinitivo en la lengua latina, porque de este exá-

men podrémos colegir cuál sea su naturaleza en el idioma castellano, que si bien está ya fuera de la patria potestad, lo ligan, sin embargo, á la lengua madre vínculos que jamas podrán ser desatados.

Desde luego llama la atencion que sea un acusativo el sujeto de las oraciones de infinitivo; semejante construccion perturba los oficios ideológicos de los casos; encomienda al cuarto las atribuciones del primero, y de complemento directo lo convierte en sujeto. Esta inversion de oficios desaparece, si el infinitivo es verdadero nombre que, junto con un sujeto más aparente que real, forma el complemento directo del verbo determinante. Si se admite este análisis, dirémos que el complemento de *cupio* en la frase: *cupio me esse elementem*, son las tres últimas palabras, entre ellas el infinitivo *esse*, que deberá considerarse como un nombre abstracto, y no como verbo que dé orígen á una nueva oracion. No es exclusivamente mia esta manera de considerar el infinitivo latino; gramáticos muy notables lo miran como un nombre que pide sus casos al gerundio. Confirma esta doctrina, la perfecta correspondencia que hay en algunas construcciones entre nuestro infinitivo y el caso correspondiente del gerundio latino. En otras ocasiones equivale á los supinos en *um* y en *u*, que son respectivamente acusativo y ablativo de un nombre del género neutro. El insigne filólogo Bopp reputa nombres los infinitivos de todas las lenguas. En su Gramática comparada,[1] dice lo que copio en seguida:

«En mi primera obra (Sistema de conjugacion de la «lengua sanscrita), he reconocido ya que los infinitivos «sanscritos, como *dâ-tum*, dar, *pâk-tum*, cocer, *trâs-tum*,

1 Tom. 4º, § 849.

«temblar, *át–tum*, comer, *vêt–tum*, saber, son sustanti-«vos en acusativo con *m* como signo casual, y que ge-«rundios como *dă–tvâ*, despues de haber dado, *pak-tvă*, «despues de haber cocido, son instrumentales de los mis-«mos nombres. No repetiré aquí las razones que me ha-«cen considerar el infinito en todas las lenguas, como un «sustantivo abstracto, que difiere solo de los otros sus-«tantivos por el privilegio que tiene de gobernar el mis-«mo caso que el verbo, y gozar de una construccion más «libre.»

Por lo que hace á nuestra lengua, sus nombres, si son verbales, gobiernan el mismo caso que los verbos de donde vienen, y esta propiedad gramatical, heredada del latin, es otro de los caracteres comunes al infinitivo y al nombre.

Seria muy prolijo añadir á la autoridad de Bopp las de otros muchos gramáticos que miran en los infinitivos, nombres y no verbos; solo me referiré á Guardia y Wierzeyski, autores de una excelente gramática latina, y al insigne gramático D. Andres Bello. Los primeros enseñan expresamente que «el infinitivo es un verdadero sustantivo.[1]»

No es ménos explícito el Sr. Bello que, en su análisis ideológico de los tiempos del verbo, se expresa en estos términos: «El infinitivo es sustantivo, porque ejerce to-«dos los oficios de sustantivo.»

De estas palabras pudiéramos colegir que si son idénticos los oficios gramaticales de uno y otro, idénticos serán tambien los ideológicos, supuesta la perfecta correspondencia que hay entre ambos.

Sin embargo, una análisis prolija descubre diferencias

1 Gram. de la Lengua Latina. 1re. P., Lib. II., Cap. X.

que algunas veces es dificultoso señalar. No se hallan en este caso los sustantivos verbales que resultan de reemplazar las terminaciones *ar*, *er*, *ir*, por las vocales *a*, *e*, *o*, ó por las desinencias *ura* y *ento*. Estos nombres expresan comunmente el resultado de la accion, mientras que el infinitivo significa la accion misma. Bien deslindada se halla esta diferencia entre los infinitivos *pagar*, *costar*, *escribir* y *abatir*, y los sustantivos *paga*, *costa*, *coste*, *costo*, *escritura* y *abatimiento*. Otro tanto puede decirse de los nombres terminados en *ada*, como *estada*, *lazada*, que significan respectivamente mansion ó permanencia, lazo ó nudo; esto es, el resultado de *estar* ó de *lazar*.

Mas los sustantivos que llevan las desinencias mencionadas ántes, á veces tambien expresan accion, á semejanza de los verbales terminados en *on* y en *ion;* en cuyo caso es por extremada manera difícil distinguir su connotacion de la que corresponde á los infinitivos. En las siguientes frases: *debemos obedecer y respetar á nuestros padres;* y *debemos respeto y obediencia á nuestros padres*, participan del mismo régimen los infinitivos *respetar* y *obedecer* y los sustantivos *respeto* y *obediencia*, lo cual borra toda línea divisoria entre uno y otro, y confundiendo sus límites, confunde tambien su significado. Sin embargo, no son ni perfectamente sinónimos, ni perfectamente homogéneos. Es prueba clara de esto último, que no pueden estar ligados por ninguna conjuncion; seria incorrecta la frase ántes citada, si la hubiéramos construido de esta suerte: «*debemos respetar* y *obediencia* á nuestros padres:» y la incorreccion habria consistido en unir por la copulativa *y* el infinitivo *respetar* y el sustantivo *obediencia*.

Por lo que toca al significado, el infinitivo mira más al sujeto de la accion y la representa con mayor viveza que

el nombre; el nombre, por el contrario, representa más bien la cosa ejecutada que el acto de ejecutarla. En las frases citadas ántes, *obedecer* y *obediencia* significan acatamiento á órdenes superiores; pero si bien se mira, cuando decimos: *se debe obediencia á los padres*, la palabra *obediencia* más bien que accion, expresa el estado pasivo de sujecion en que deben hallarse los hijos respecto de sus padres; mas si decimos: «se debe obedecer á los padres,» significamos con toda claridad *el acto* de acatar sus mandatos.

Por otra parte, aunque *obedecer* lo mismo que *obediencia* supone la existencia de séres que obedezcan; su referencia al sujeto y la presencia de este urgen más (si así puedo expresarme) en el infinitivo *obedecer*, que en el sustantivo *obediencia*. Referirse pues al sujeto, y aun exigir su presencia, mas sin denotarle ni determinarle; referirse más á la causa ó agente que al resultado ó efecto, y conservar algun resto de la vida y movimiento de los modos personales, son tal vez, si no me equivoco, las diferencias que distinguen el infinitivo del nombre; pero tan leves, tan poco perceptibles que no bastan para declararle verbo, mayormente si consideramos su aptitud para desempeñar los oficios gramaticales é ideológicos del nombre, y su inhabilidad para ejercer los que principalmente caracterizan al verbo. Si estas premisas no nos autorizan á colocarle definitivamente entre los nombres, al ménos sí nos conducen á la conclusion que formula el insigne filólogo D. José Rufino Cuervo, en los términos siguientes: «En resúmen, dice, el infinitivo es una clase de palabras «que no puede colocarse definitivamente ni con los sus«tantivos, ni con los verbos.» . . . . . .

Pienso como el Sr. Cuervo, que el infinitivo no es de-

finitivamente ni nombre ni verbo; sino una voz intermedia, ó si se quiere un elemento de transicion que nos proporciona pasar de una categoría de palabras á otra, sin romper la admirable unidad del lenguaje; á la manera que en la naturaleza hay séres que sirven de eslabon para enlazar una cadena á otra, y de esta suerte conservan en la infinita variedad del universo la pasmosa unidad que nos maravilla.

No por lo dicho se piense que presumo resolver cuestion tan árdua; no alcanzan á tanto mis fuerzas; sencillamente he expresado una opinion, despues de haber expuesto el pro y el contra de inconciliables pareceres. Quédese para jueces entendidos y competentes pronunciar el fallo magistral y definitivo.

Si al fin prevalece la opinion que acabo de expresar, segun la cual el infinitivo no es propiamente verbo, ó á lo más es solo un verbo *rudimentario*, habrá que descartarle del número de los modos, y estos quedarán reducidos á los personales.

VI

Los modos pueden considerarse como la diversa manera de expresar el significado de los verbos, y esta funcion ideológica se desempeña por el mismo sufijo que denota tiempo. Así, *aba* corresponde en los verbos de la primera conjugacion al pretérito imperfecto y al modo indicativo, y el mismo tiempo é igual modo denota la flexion *ia* en los verbos de la 2ª y 3ª

Si se atiende á la sintáxis y significacion del verbo, sus modos se dividen en dependientes ó relativos, é in-

dependientes ó absolutos. A estos últimos pertenece el indicativo. Es propio de la naturaleza de este modo no necesitar de otro que lo determine, sin que por esto se entienda que se sustrae siempre á la influencia del verbo; indudablemente la consiente, pero no la exige; puede subsistir por sí solo en la oracion, por lo cual es el modo más apropiado para las afirmaciones absolutas. No es ni con mucho tan libre y desembarazada la accion del subjuntivo, ni su significacion se halla tan bien definida. Insinúa nuestros deseos ó declara nuestras dudas; ningun hecho afirma en términos absolutos, solo enuncia, ó las hipótesis que puedan explicarlos ó las condiciones bajo las cuales se puede asegurar su existencia. Por lo que mira al indicativo, tócale enunciar los hechos indudables que guarda la historia; las verdades incontrovertibles que enseña la ciencia; las leyes que dicta la moral; las reglas que prescribe el arte: en suma, todo lo que pertenece con entera certeza al mundo de las realidades; todo lo que no vacila sobre la base movediza de inconsistentes hipótesis, ni está oscurecido por las sombras de la duda ó de la ignorancia.

En el trato social, el indicativo es la forma que damos á la expresion franca de nuestras ideas ó sentimientos, forma que muchas veces peca de enérgica y aun de áspera y descortés. El subjuntivo, por el contrario, nos proporciona frases de exquisita cortesanía, y tan urbanas, que si de él nos servimos, las pasiones más inflamadas pueden hablar el lenguaje compuesto y mesurado de la moderacion.

El imperativo es tambien modo independiente y absoluto cuando significa mando; pero cuando nos servimos de él para suplicar, depende de algun verbo callado

que expresa ruego y que la misma entonacion de la voz nos hace sobrentender.

La locucion deprecativa, *concédeme tu perdon*, equivale á esta otra: *te ruego me concedas tu perdon.* Y así tiene que ser, atenta la naturaleza del imperativo. Su concision, su tono absoluto y su condicion independiente, no se avienen con el estado de humillacion y dependencia del que ruega, ni puede ser tan lacónico quien implora perdon ó amparo, ó bien pide favor y ayuda.

VII

Las funciones ideológicas hasta aquí atribuidas á los verbos, como derivadas de sus elementos constitutivos, son comunes á todos; mas hay fuera de estas, otras que los distinguen entre sí, y sirven para distribuirlos en diferentes clases ó especies.

Tales oficios ideológicos tienen tan estrecha conexion con los usos y oficios gramaticales, que no es posible hablar de los unos sin tratar tambien de los otros. Se ofrecen desde luego á nuestra consideracion los verbos auxiliares que desempeñan papel muy importante en el lenguaje.

Al juntarse á los infinitivos y participios pasivos, forman un verbo de significacion concreta que resulta de asociar las ideas de tiempo, modo, número y persona, expresadas por el auxiliar á las de ser, accion, estado ó pasion, connotadas por la voz verbal. Sin esta voz, el auxiliar es las más veces una palabra abstracta; y sin el verbo auxiliar, los infinitivos y los participios quedan

privados de las connotaciones y oficios que son propios del verbo; de tal suerte que mutuamente se completan y forman una especie de locucion verbal, al modo que dos ó más voces se llaman locucion adverbial, si juntas hacen veces de adverbio.

Atendiendo á la significacion abstracta de los auxiliares, algunos gramáticos solo conceden el carácter de tales á los verbos *ser* y *haber*. Mas á decir verdad, no son estos los únicos que se incorporan á los participios é infinitivos para comunicarles la significacion de número, tiempo, persona y modo, en lo cual consiste esencialmente que sean verbos auxiliares. Sin duda por esta consideracion, la Real Academia cuenta entre ellos á *deber* y *tener* cuando van respectivamente acompañados de las partículas *de* y *que*, y á los verbos *dejar*, *estar*, *quedar* y *llevar* «cuando el participio pasivo de éstos se usa «rigorosamente como tal, esto es, en sentido indeterminado, por ejemplo: Tengo pensado ir mañana á Aran«juez; Llevó entendido que jamas lo consentiria; Está «mandado que se hagan rogativas; Dejaron dicho que «vendrian mañana; Quedó resuelto que se haria tal ó «cual cosa.»[1]

Objétase que en estas frases y en otras semejantes, aunque el participio recibe de los verbos *dejar*, *llevar*, etc., las connotaciones de número, persona, tiempo y modo, estos por su parte no reciben en cambio connotacion alguna del participio ó del infinitivo, pues ya de suyo tienen significacion concreta y no necesitan que les venga de ninguna otra palabra. La anterior objecion, que no carece de fuerza, nos pone en el caso de estudiar más detenidamente la índole de los verbos auxiliares. Cierto

1 Gramática Castellana de la Academia. Pte. I, cap. V.

es que de ordinario mutuamente se auxilian el participio y el verbo; pero lo que principalmente constituye auxiliar á este, no es que le comunique significacion concreta la voz verbal á la cual se junta, sino que esta reciba de él las connotaciones generales del verbo, lo cual se verifica en los ejemplos propuestos. Y si bien se advierte, en ellos tambien acontece que la significacion del participio se extiende y trasmite al auxiliar; y así, las frases *dejó dicho*, *llevó entendido* y *tiene mandado*, valen lo mismo que *entendió*, *dijo*, y *ha mandado*.

Por otra parte, aunque por lo general es abstracta la significacion del verbo auxiliar, en algunos casos conserva el significado concreto que tuvo primitivamente. De ello nos convencerán las noticias que de tales verbos nos da el eruditísimo Max. Müller. En su Mitología Comparada dice á este propósito lo que traduzco en seguida:

«Los verbos auxiliares ocupan entre los verbos el mis-«mo lugar que los nombres abstractos entre los sustan-«tivos. Son de una época posterior, y en su orígen tenian «un carácter más material y más expresivo. Nuestros «verbos auxiliares han sufrido muchas mudanzas ántes «de llegar á la forma disecada y falta de vida que los «hace tan apropiados á las necesidades de nuestra pro-«sa abstracta. *Habere* que se usa hoy en todas las len-«guas romanas para expresar simplemente un tiempo «pasado (yo he amado) significaba tener con firmeza, «retener, como lo podemos ver en el derivado *habenæ*, «las riendas. De esta suerte *tenere*, *tener* se convierte en «español en verbo auxiliar que puede emplearse de la «misma manera que *habere*, *haber*. El griego ἔχω es el «sanscrito *sah*, y en su orígen significaba ser fuerte, ser

«capaz, poder. El latin *fui* era el sanscrito *bhû* ser, cor-
«respondiente al griego φύω; mas en esta lengua se des-
«cubren aún vestigios del significado primitivo y mate-
«rial de crecimiento en un sentido transitivo é intransi-
«tivo. *As* radical del sanscrito *as–mi*, del griego ἐμ–μι,
«del lituanio *as–mi* tenia probablemente el sentido de
«respirar, si la palabra sanscrita *as–u*, sopla, debe en
«efecto referirse á esta raíz.»

De lo dicho se deduce que en lo antiguo fueron concretos los verbos auxiliares, y que si bien hoy las más veces tienen significacion abstracta, esto no es parte á impedir que verbos concretos como *tener* se usen como auxiliares.

VIII

Muy varias son las connotaciones de los verbos concretos, y con ellas varian tambien sus funciones gramaticales. Algunos significan existencia, otros estado, muchos denotan accion; cuáles afectos, pasiones y emociones; cuáles dan á entender que comienza á verificarse ó que acaece con frecuencia lo que ellos expresan; cuáles, en fin, disminuyen la significacion del primitivo. Los hay tambien de significacion material é inmaterial, y de sentido definido é indefinido, segun que está determinado y manifiesto el sujeto, ó que se halla oculto é indeterminado.

Denotan existencia, además del verbo *existir*, el sustantivo *ser* en los casos ya ántes mencionados; el verbo *haber* cuando se emplea en la forma que llaman impersonal; y por último, los verbos *acaecer*, *suceder*, *verificar-*

se, y sus sinónimos que denotan la existencia de hechos ó acontecimientos.

Los verbos que denotan estado, expresan circunstancias que determinan el modo de ser de las cosas. Tales circunstancias pueden ser transitorias ó permanentes; de significacion material ó inmaterial. D. José Ruiz Leon, en su notable *Inventario* de la Lengua Castellana, presenta cuadros completos de esta clase de verbos; parte de esos cuadros trasladaré á la siguiente tabla, tomando los ejemplos de la misma obra.

VERBOS DE ESTADO.

De forma, como	Recodarse, Acopar, Alabearse.
De semejanza, como	Parecerse, Asemejarse.
De tamaño, como	Abultar, Angostarse, Avadarse.
De cantidad, como	Abundar, Escasear.
Patológico, como	Acalenturarse, Apestarse, Alelargarse.
De condicion ó calidad, como.	Arralar, Bastardear, Añejarse.
De comprension ó capacidad..	Caber, Constar.
De yacimiento, como	Yacer, Reposar, Encabalgar.
De mansion, como	Demorar (2ª y 3ª acepcion), Quedar, Rusticar.
De situacion relativa, como...	Comarcar, Equidistar.
De imposibilidad ó embarazo para el movimiento, como.	Asobinarse, Atramparse, Estancarse.
De duracion, como	Durar, Envejecerse.
De ruina ó acabamiento, como	Acabar, Desmedrar, Desfallecer
De oposicion y discrepancia ..	Implicar, Obstar.
Condicion intelectual, como..	Caducar, Chochear, Desatinar, Delirar.
Condicion moral, como	Bastardear, Deber, en la primera acepcion.
Condicion social, como	Figurar, Predominar, Preponderar.

Los verbos que expresan accion se llaman activos, y se dividen en transitivos é intransitivos, segun que la accion consiente ó rehusa término directo. Si es uno mismo el sujeto y objeto de ella, el verbo se llama reflexivo ó reflejo; tales son *alabarse* y *vestirse* en las oraciones: *Pedro se alaba, Pedro se viste;* pero si se cambia entre los sujetos que la ejecutan, entonces es recíproco, y en este caso se hallan *desafiarse, tutearse* y *cartearse.* Cuando decimos *Pedro y Juan se desafiaron,* cada uno de ellos es objeto de la accion del otro. Para percibir mejor la diferencia entre los verbos reflexivos y recíprocos, notemos la que existe en el sentido de la oracion «Pedro y Juan se admiran» segun que el verbo *admirar* es lo uno ó lo otro. Si es reflexivo, cada uno de los sujetos del verbo es objeto de su propia admiracion ó se admira á sí mismo; si es recíproco, el primero es objeto de la admiracion del segundo, y vice versa. A pesar de ser tan claras estas nociones, no sé por qué sobre este punto andan trascordados algunos diccionarios y gramáticas, y llaman recíprocos á los verbos reflexivos y áun á otros pronominales que no están comprendidos en ninguna de las clases expresadas, y de las cuales se hablará despues. La Real Academia Española, aunque hace constar que al reflexivo se ha llamado recíproco, no los confunde, ántes los distingue, y da de ellos las mismas definiciones que se han consignado en este escrito.

El verbo es pasivo si su accion no se ejecuta, sino que se recibe por el sujeto. Como el castellano no heredó las flexiones de los pasivos latinos, ha recurrido á las formas artificiales que todos conocemos, para suplir esa falta verdaderamente lamentable. No hablaria yo de cosa tan sabida, si no temiera dejar incompleta la enumera-

cion que estoy haciendo de nuestros verbos; por otra parte, una de las formas pasivas á que he aludido, merece ocupar nuestra atencion; mas ántes de tratar de ella, cumple á mi propósito hacer el recuento de nuestros verbos intransitivos. Entre ellos, sin duda, deben quedar clasificados los que expresan accion que no sale del que la ejecuta y dependen de la voluntad; tales son gran número de los verbos de movimiento, como *andar*, *correr*, *volar;* los que denotan actos involuntarios ó simplemente efectos ó resultados, ya fisiológicos, ya patológicos, pertenecientes, bien á los animales, bien á las plantas, como *nacer*, *florecer*, *entallecer*, *despertar* (cuando significa recordar del sueño, dejar de dormir), *convalecer*, *sanar*, *enfermar*, *espirar;* los que significan actos instintivos como *parpadear;* los que denotan estado ó condicion y constan en la tabla puesta ántes; los que manifiestan transicion de un estado á otro ó alteracion en las propiedades, como *envejecer*, *amarillecer*, *descaecer;* los que declaran pasiones, afectos, emociones, sensaciones y sentimientos, como *lujuriar*, *penar*, *doler*, *cobardear*, *escocer*, *simpatizar*, y otros mil.

Aunque de la definicion que se ha dado de los verbos intransitivos, se colige que rehusan los complementos directos, hay casos en que los consienten, y esto se verifica si el complemento es algun sustantivo de significacion semejante ó idéntica á la del verbo, y además está acompañado de algun epíteto, como se observa en las locuciones: *vivir una vida tranquila; pelear las guerras del señor; dormir un sueño profundo;* sin embargo, el uso no tolera que digamos simplemente *vivir vida*, *dormir sueño* y *pelear guerras;* seguramente la razon de esta diferencia es que en el segundo caso el pleonasmo no da nuevo vi-

gor á la locucion, ántes la vuelve desgarbada é insulsa, lo cual no acaece si el complemento está acompañado de algun epíteto, porque entonces la frase cobra mayor claridad y energía, y el pleonasmo, léjos de ser vicio, es gala del lenguaje. Para no servirnos de nuevos ejemplos, observemos en los ántes propuestos que *vivir* y *vida* tienen sustancialmente la misma connotacion, y por esto es insulso decir *yo vivo vida;* pero *vivir* y *vida tranquila* ya no connotan exactamente lo mismo; la segunda frase *vida tranquila* dice más que *vivir* simplemente; no todo el que vive, vive con tranquilidad. En nuestros clásicos son frecuentes las locuciones pleonásticas «*llorar lágrimas de penitencia;*» «*andar larga y gloriosa carrera;*» «*navegar larga y próspera navegacion*» y otras del mismo tenor.

IX

Así los verbos transitivos como los intransitivos, se llaman impersonales por algunos gramáticos, y unipersonales por otros, si el sujeto que les corresponde no está determinado. De ellos hay algunos que nunca pueden ser personales; en este caso se hallan los que significan fenómenos meteorológicos, como *alborear*, *nevar* y *granizar*. Otros, por el contrario, son de suyo personales, de tal suerte que solo provisionalmente toman la forma impersonal ó unipersonal, la cual resulta de asociar el pronombre *se* á la tercera persona; y así decimos, *se baila, se canta, se llora.* Como se ve, en estos verbos se oculta siempre el agente; no se da á entender, ni siquiera se deja columbrar, quién alborea ó quién graniza en el pri-

mer caso, ni quién canta ó quién llora en el segundo, y bajo este respecto su sentido es completamente indefinido.

Los verbos pasivos, á semejanza de los impersonales, se forman tambien con la partícula *se* y la tercera persona de la voz activa, y así decimos: *se cultivan las letras por Juan; se edifican templos por Pedro.* Para conocer á fondo la índole de ambos verbos y de otros que se construyen con la partícula *se*, es indispensable analizar esta palabra y poner en claro qué funciones desempeña en el lenguaje, al asociarse á los verbos para darles la forma unipersonal, pasiva, refleja, recíproca y otras de que tratarémos despues.

X

De tales funciones procede su importancia gramatical, que ciertamente no es poca; y así, aun cuando se cuente entre las voces de ménos categoría, y á veces se considere como simple partícula, no es razon que de ella nos desentendamos. La construccion perfecta de la frase, su eufonía, y lo que es más, su claridad, dependen en mucha parte del uso acertado de las partículas. De ellas nacen numerosos modismos, que, dando á conocer la índole de cada lengua, la distinguen de las demas.

Las frases que sin ellas se construyesen, quedarian desatadas, sin formar períodos ni discurso, porque las partículas son la argamasa de que nos servimos, para adherir unas á otras las demas palabras que constituyen nuestra habla. Mas con ser estas voces tan necesarias, no es poco el daño que ocasiona al lenguaje su redun-

dancia. Cuando se presentan las palabras de gerarquía más elevada acompañadas y servidas de gran número de partículas, lenta y trabajosamente se enuncia el pensamiento, y la frase, sobre resultar desapacible y aun escabrosa, queda las más veces oscurecida.

Pero volvamos á la partícula *se* y veamos qué oficio desempeña en oraciones impersonales como *se dice, se canta, se baila.* Insignes gramáticos ven en ella un pronombre en acusativo; pero no faltan otros no ménos respetables que le niegan áun el carácter de pronombre. Segun D. José Segundo Flores, «además de ser objeto, «unas veces recíproco y otras absoluto equivalente á *le* «*la*, segun hemos visto, tiene otros usos en los que pa«rece que no hace oficio de pronombre; y no es fácil, «á la verdad, decir en qué clase de palabras se la debe «colocar, pues en los verbos impersonales, como *se te* «*espera, se le llama*, y en otros como *estarse, morirse*, en «los que no puede ser objeto propio, ni recíproco, ni «absoluto, habrémos de decir que es una partícula es«pletiva destinada á dar la significacion particular que «tienen estos verbos.» El reputado hablista D. Rafael María Baralt, con ser tan conocedor de nuestra lengua, confiesa ingenuamente que «nuestro *se* de la pasiva im«personal es un verdadero misterio, porque difiere gran«demente de *se* en sus otros oficios y acepciones.» Estas últimas palabras dan á entender que á su juicio no es verdadero pronombre en las oraciones impersonales. Por lo que á mí toca, si me es permitido expresar mi humilde opinion, pienso que en el caso presente no están en lo justo ni los que ven en esa partícula un acusativo ni los que le niegan las funciones gramaticales de pronombre. No puedo establecer los fundamentos de esta

opinion sin recordar ántes que el caso en nuestra lengua no es la diversa terminacion de la palabra declinable, sino el oficio ideológico que desempeña en la oracion, oficio que casi siempre depende de la preposicion que rige al nombre. En latin, en griego, y en general en las lenguas que tienen declinacion propiamente dicha, los conceptos relativos propios del caso son connotados por las inflexiones del nombre. Resulta de aquí que en esos idiomas los casos se distinguen por sufijos ó elementos pospuestos á la raíz, y en castellano por preposiciones que anteceden al nombre. Colígese tambien que en nuestra lengua no hay declinacion ni casos, si por declinacion se ha de entender la serie ordenada de inflexiones que declaran los oficios ideológicos del nombre ó expresan los diversos conceptos relativos que modifican la significacion absoluta del nominativo; pero que sí hay declinacion y casos, si por estos entendemos esos mismos conceptos relativos connotados por las terminaciones del nombre en latin, y por las preposiciones en castellano. Conforme á estas nociones, en las lenguas que tienen verdadera declinacion, el caso es la inflexion ó desinencia; en lenguas como la nuestra, el caso es una funcion ideológica, un concepto relativo; en aquellas es el signo, en estas es la cosa significada. Sin discutir ahora, por ser fuera de sazon, si el nominativo puede ó no considerarse como caso, señalarémos cuáles son las funciones que desempeña en las oraciones, y cuáles son las que corresponden al acusativo. El primero invariablemente ejerce el oficio de sujeto; el segundo es objeto ó término directo de la accion del verbo y complemento de su significado. En este punto se hallan de acuerdo los gramáticos, lo cual no es poca fortuna para quien necesita acudir

á esas nociones, á fin de descubrir la índole gramatical de la partícula *se.*

Si analizamos las oraciones unipersonales *se cuenta, se dice, se canta, se baila,* por poco que reflexionemos, luego advertirémos que la partícula *se* no es el complemento directo del verbo; lo es aquello que se dice, se cuenta, se canta ó se baila; y esto no lo explica la partícula mencionada, como se ve con toda claridad si completamos algunas de las oraciones citadas diciendo: *se cuenta una mentira, se canta una aria;* la *mentira* y la *aria* son aquí los verdaderos acusativos y complementos de los verbos *se dice* y *se canta* En confirmacion de este análisis demos por objeto al verbo impersonal un nombre de persona y verémos cómo inmediatamente aparece la preposicion *á,* que en muchos casos denota y caracteriza al acusativo ó complemento directo, como se echa de ver en las frases *se admira á los héroes; se enseña á los niños; se castiga á los delincuentes.* Si en los ejemplos citados ántes: *se dice una mentira; se canta una aria;* ni *aria* ni *mentira* llevan la preposicion *á,* no consiste en que tales palabras no sean complementos directos, puesto que se hallan en las mismas circunstancias que *héroes, niños* y *delincuentes* en los ejemplos posteriores; la ausencia de la preposicion se explica satisfactoriamente por el hecho de ser nombres de cosas inanimadas aquellos otros sustantivos.

Infiérese de todo esto que la partícula *se* no puede considerarse como complemento directo ó acusativo; pues tal oficio lo ejercen en las oraciones de la forma unipersonal otras palabras, y áun á veces frases enteras que en algunos casos están expresas, y en otros quedan sobrentendidas.

Bien sé que segun respetables gramáticos la locucion

se cuenta una mentira, es oracion incompleta ó segunda de pasiva que tiene por sujeto el sustantivo *mentira*. Muy léjos estoy de reprobar este análisis; pero sin condenarlo, creo que tambien puede aceptarse el que yo propongo.

Se ha visto ya cómo la partícula *se* no puede ser acusativo; investiguemos ahora si se avienen con su índole los oficios gramaticales de nominativo. Desde luego harémos notar que las oraciones de que venimos tratando, no se llaman impersonales porque carezcan de persona gramatical, sino porque no la señalan ni determinan. Cuando decimos: *se canta, se baila, se cuenta*, es claro que alguno ha de ejecutar tales acciones, aunque ignoremos ó tal vez ocultemos quién sea. Infiérese de aquí, que la palabra más apropiada para denotar este sujeto indeterminado que se nos presenta de incógnito, será aquella que con solo una terminacion exprese la universalidad de las personas sin distinguir de números ni de géneros. Tal es el pronombre *se;* lo mismo representa á los nombres singulares que á los plurales, á los masculinos que á los femeninos, y reune, por tanto, cuantas circunstancias deben concurrir en el sujeto indefinido de los verbos llamados impersonales. Para adquirir la certeza de que tal es el oficio que en realidad desempeña, advirtamos que ocupa en la oracion el lugar del agente. Si por ventura se nos pregunta quién refiere tal ó cual noticia, y no podemos ó no queremos dejar satisfecha la curiosidad, quizá impertinente de nuestro interlocutor, nos limitamos á contestar sencillamente: *se cuenta ó se dice;* pero adviértase que el *se* de la respuesta corresponde al *quien* de la pregunta, y este último pronombre está en lugar de la persona que ejecuta lo que el verbo significa.

Por otra parte, cuantos nombres ó pronombres reem-

plazan ó han reemplazado á la partícula *se*, son tenidos por todos los gramáticos como nominativos.

En lo antiguo era sujeto de las oraciones indefinidas el sustantivo *hombre* usado en caso recto y sustituido hoy por el pronombre *se*.

El V. Maestro Juan de Ávila en una de sus cartas se expresa en estos términos: «De donde colegimos que es menester creer *hombre* en semejantes casos lo que no ve. . . . .» Lo mismo habria sido decir: De donde colegimos que en semejantes casos es menester *se* crea lo que no *se* ve. Aldrete, en los Orígenes de la Lengua Castellana, dice: «De la qual nunca oió *hombre* fablar;» esto es: De lo cual nunca *se* oyó hablar.

Tambien se usan en lugar del pronombre *se* los indefinidos *álguien*, *nadie*, *uno*, *alguno*, *ninguno*. Nada más comun que decir: *no se sabe cuándo hemos de morir*, ó bien *nadie sabe ó ninguno sabe cuándo hemos de morir*. En las «Apuntaciones sobre el Lenguaje Bogotano,» por el insigne hablista D. José Rufino Cuervo, leo lo siguiente: «No, señor, porque á sus hijos no debe ponerles *uno* nombres disparatados y ridículos.» Nada variaria el sentido si reemplazáramos el *uno* por *se*, diciendo: *No, señor, porque á sus hijos no se les debe poner ó no debe ponérseles nombres disparatados y ridículos.* Mas el sustantivo *hombre* y los pronombres *nadie*, *uno*, *ninguno* en los ejemplos aducidos son verdaderos nominativos, ó en otros términos, verdaderos sujetos del verbo. Con que si es un hecho que el pronombre *se* vale lo mismo que el sustantivo *hombre* y que los pronombres indefinidos *uno*, *alguno*, *ninguno*, *nadie;* si es tambien un hecho que nombre y pronombres están usados en nominativo, ¿qué razon puede haber para atribuir á su equivalente *se* el oficio de acu-

sativo y negarle el de sujeto de la oracion, que es el que de verdad le corresponde? Fácil es ahora conocer que si hay oscuridad en algunos usos de esta partícula, procede de encomendarle funciones gramaticales que está muy léjos de ejercer. No se me oculta el reparo que comunmente suele hacerse: se dice que no puede hallarse en nominativo una palabra que carece de este caso; pero cabalmente este es el punto sobre que versa la cuestion: si el pronombre *se* hace en algunas frases papel de nominativo.

Por haber vaciado nuestra gramática en el molde de la latina, hemos negado al reflexivo *se* atribuciones que ciertamente le competen en castellano, aunque sea igualmente verdadero que carece de ellas en latin. Y así en esta lengua jamas sirve de sujeto al verbo, pues en las oraciones de infinitivo más bien forma parte del complemento directo del verbo determinante, segun hemos indicado en este escrito. Si cotejamos nuestras oraciones impersonales con las latinas, advertirémos que las últimas no consienten la forma pronominal: *cuentan* ó *se* cuenta, es *tradunt* ó *traditur;* pero *se tradit* seria un hispanismo insoportable, y sobre todo incomprensible. Deduzco de aquí que el latin carece de las construcciones castellanas en que el pronombre *se* puede hacer veces de nominativo.

La Real Academia Española no está muy léjos de enseñar la doctrina que vengo sustentando. Sabido es que *se* antiguamente *ge*, se usa en lugar del pronombre *le*, para evitar cacofonías muy ingratas al oído en frases como la siguiente: *compré un libro para Pedro y ya le lo leí*, en vez de *ya se lo leí;* y aun se cree por algunos gramáticos que *se* es el mismo *le* trocada la *s* en *l;* excepto,

pues, los oficios gramaticales de reflexivo y recíproco propios del pronombre *se*, los demas son comunes á ambos; lo que se afirma del uno puede igualmente decirse del otro. Por esto pienso que la sábia Academia Española,[1] pues considera como nominativo en algunas locuciones de tercera persona de singular las voces *le* y *la*, *los* y *las*, no tendrá reparo en considerar de la misma manera la partícula *se* en construcciones impersonales ó de sentido indefinido.

XI

En las oraciones completas de pasiva vuelve á presentarse esta partícula rodeada, si cabe, de mayor oscuridad que en las unipersonales; pero tinieblas tan densas se disipan con solo señalarle los oficios que realmente desempeña, sin atribuirle los que le designa una clasificacion defectuosa. Se ha creido que la partícula *se* solo podia ser colocada entre los pronombres (cuando es verbo ya no puede llamarse partícula), y que en las oraciones pasivas es un verdadero acusativo; sin embargo, basta un análisis poco profundo para convencernos de que no es ni pronombre, ni acusativo. No lo primero, porque no reemplaza á ningun nombre; tampoco lo segundo, porque ni expresa el término de la accion del verbo, ni ese término es acusativo en las oraciones de verbo pasivo. Si analizamos las siguientes construcciones: *se venden libros por Pedro; se edifican palacios por Juan*, advertirémos la imposibilidad de señalar un nombre cuyas veces haga la partícula *se*. No ocupa el lugar del sujeto

1 Gram., Parte II, cap. IV.

ó paciente ni el del complemento directo, que en esta manera de oraciones es el agente, pues uno y otro están claramente expresos; tampoco se refiere á algun nombre que sea complemento indirecto ó circunstancial de la oracion, puesto que en los ejemplos aducidos no hay tales complementos; así es que no ocupando el lugar de ningun nombre, no puede ser pronombre. La oscuridad que se le atribuye no procede de que esconda algun concepto que el análisis más sagaz no ha podido descubrir, sino de que se ha buscado en ella lo que no contiene ni puede contener. Sus oficios gramaticales é ideológicos no se hallan entre los que corresponden á las otras partes de la oracion; con solo enunciar los nombres de éstas adquirimos la certeza de que no pertenece á su número. A decir verdad, es simplemente una partícula que convierte en pasiva la voz activa de nuestros verbos, ó en otros términos, es la forma pasiva de los verbos castellanos que se conjugan en las terceras personas de singular y de plural. No es nueva esta manera de considerarla; ya en el siglo pasado D. Gregorio Garcés [1] enseñaba como doctrina corriente lo que copio en seguida: «Todavía «cuando usamos del (verbo) en sentido de verse llevan- «do accidentes de impersonal, puesto que sirve solo de «mostrarse con él las terceras personas, usámoslo *no con «pronombre, sino con la cifra ó nota de pasiva española se.*»

Segun profundos filólogos, [2] la partícula *se* añadida á la voz activa de los verbos latinos la vuelve pasiva, con tal que se someta á las leyes fonéticas del latin, segun las cuales *s* entre dos vocales se convierte en *r;* las vo-

1 Del vigor y elegancia de la Lengua Castellana.

2 Lo que sigue sobre la forma pasiva de los verbos latinos, está tomado de la Gramática Latina de Guardia y Wierseyski.

cales finales breves y no acentuadas caen ó se suprimen, y las largas se abrevian.

Cuando la flexion activa se terminaba por una vocal, se le añadia la partícula sin vocal ó sílaba intermedia; y así, de *lege* imperativo activo, se formó el pasivo *lege–se*, y convertida la *s* en *r* resultó *legere;* de *legito, legito–se, legito–re, legitor.*

Si la flexion activa terminaba en *m* ó en *s*, como estas letras caen fácilmente cuando son finales, desaparecian delante de la *s* de la partícula *se.* Conforme á las reglas expuestas la voz pasiva se ha formado segun lo indica la siguiente tabla:

legam–se, lega–se, lega–re, legar
legimus–se, legimu–se, legimu–re, legimur

Aunque solo se vea una mera coincidencia en la identidad de nuestra forma pasiva con la primitiva latina, he creido muy del caso hacerla constar en este escrito, dejando á los doctos que de ella infieran las conclusiones que de consuno autoricen la Lógica y la Filología.

Por todo lo expuesto se verá con cuánta razon se dijo que la índole de algunos verbos depende de la naturaleza de la partícula *se.* Si en la frase, *se cuenta una anécdota, se* es un pronombre personal en nominativo (y parece ya demostrado que puede serlo), tendrémos una oracion completa de sentido indefinido y de verbo transitivo, cuyo sujeto es *se* equivalente á algun pronombre indeterminado; el verbo transitivo *cuenta*, y el complemento directo *una anécdota;* pero si consideramos la partícula *se* como signo de la voz pasiva, el verbo será pasivo y la oracion equivaldrá á esta otra: *es contada una anécdota*, cuyo sujeto ó nominativo paciente es *una anécdota.*

XII

Además de los verbos reflexivos y recíprocos, pasivos y unipersonales, hay otros muchos que tambien se construyen con la partícula *se*. De ellos unos son subjetivos y significan modificaciones de nuestro propio ser; otros son objetivos y expresan fenómenos que se verifican fuera de nosotros. Como ejemplos, pueden citarse los siguientes: *alegrarse, entristecerse, indignarse, arrepentirse, calosfriarse, ajaquecarse, asfixiarse, anublarse* y *marchitarse*. Piensan muchos que en este linaje de verbos la partícula *se* es un pronombre en acusativo; sin embargo, no se percibe con claridad cómo pueda hacer oficios de complemento directo. Cuando decimos que *Pedro se alegra* ó *se entristece*, no significamos que Pedro sea autor ó causa de esas afecciones; otros son los agentes que las han producido, los cuales quedan expresados por un ablativo de causa; como si decimos *Pedro se alegra del bien propio y se entristece del mal ajeno*.

Si de los verbos subjetivos pasamos á los que hemos llamado objetivos, nos convencerémos igualmente de que la partícula *se* tampoco desempeña en este caso las funciones de complemento directo. *Marchitarse* una planta, no es que ella misma se haya privado de su frescura y lozanía; así como *oscurecerse* la tarde, no es tampoco que ella se haya quitado ó disminuido la luz. De aquí puede colegirse que ni en oraciones de verbo subjetivo como *Pedro se alegra*, ni en las de verbo objetivo como *la planta se marchita*, representa la partícula *se* á los su-

jetos Pedro y planta, como término directo de una accion que ellos hubieran cometido, puesto que han recibido de causas externas las modificaciones expresadas por los verbos. Su papel en la oracion más bien es pasivo que activo. Otro es, pues, el significado, y otros los oficios de la partícula en cuyo estudio nos ocupamos. En los verbos que hemos llamado subjetivos puede considerarse como pronombre pleonástico que da mayor energía á la frase. Que sea pronombre bien lo declara el hecho de referirse á la misma persona que sirve de sujeto al verbo, y lo confirman las personas primera y segunda de ambos números que se conjugan con los pronombres *me* y *te*, *os* y *nos;* pues seria inexplicable que desempeñando en el presente caso la palabra *se* oficios idénticos á los de esas voces, no fuese como ellas verdadero pronombre personal.

Su uso pleonástico consiste en denotar la misma persona gramatical ya expresada ántes por el nombre ó pronombre que es sujeto del verbo. Tal pleonasmo no es una estéril redundancia; por él significamos relaciones de identidad y de inmanencia, que dan al verbo mayor claridad y energía. Si afirmamos que *Pedro se alegra, se indigna* ó *se arrepiente*, damos á entender por el pronombre *se* que son una misma persona Pedro y el que siente alegría, indignacion ó arrepentimiento; al mismo tiempo se declara que las afecciones ó emociones connotadas por el verbo son inmanentes, y no pasan del sujeto que las recibe. Mas si dijésemos simplemente: *Pedro alegra, indigna* ó *arrepiente*, desapareceria la relacion de identidad; no insistiriamos en la inmanencia de las afecciones, y la frase resultaria débil y desgarbada, á más de incorrecta y oscura. Iguales consideraciones pueden hacerse

acerca de verbos objetivos, como *marchitarse* y *oscurecerse*. Basta compararlos con otros subjetivos, como *enfermarse, arrepentirse* é *indignarse*, para convencernos de que en unos y otros desempeña la partícula *se* unos mismos oficios.

A pesar de la connotacion de inmanencia que corresponde á los verbos subjetivos y objetivos que acabamos de considerar, no pueden llamarse propiamente reflejos ó reflexivos, puesto que el sujeto no ejecuta accion que recaiga sobre él mismo, por cuya razon algunos gramáticos les han dado el nombre de cuasi-reflejos, que á mi modo de ver, les conviene con entera propiedad. Pertenecen tambien á esta clase de verbos los activos pronominales, como *irse, ausentarse* y *volverse*, que si bien expresan accion, esta no recae sobre el mismo que la ejecuta, como lo prueba no solo su significado, sino tambien el hecho gramatical de rehusar la forma pasiva, pues nadie dice *yo soy ido, yo soy vuelto*, ni *yo soy ausentado*. Las voces *me, te, se, os* y *nos* que acompañan á estos verbos, son tambien pronombres pleonásticos que frecuentemente modifican la significacion del verbo. Esta mudanza de significado que se advierte en muchos de nuestros verbos, por el solo hecho de juntárseles un pronombre personal, es digna de tomarse en consideracion.

XIII

Si comparamos las locuciones siguientes: *los presos se salieron de la cárcel*, y *los presos salieron de la cárcel; ayer me estuve en el templo*, y *ayer estuve en el templo; Pedro se*

muere, y *Pedro muere tranquilo;* fácilmente percibirémos la diversidad de sentidos nacida de la forma pronominal que tienen unos verbos y de que los otros carecen. Mas la razon de hecho tan notorio es un arcano que se esconde á las investigaciones ideológicas más sagaces. Que yo sepa, hasta ahora no se ha explicado satisfactoriamente por qué al contacto del verbo con el pronombre nacen de su union tantas y tan diversas acepciones; por qué el pronombre tan pobre en significados, ha fecundado al verbo que es tan rico en ellos. Si para contestar acudimos al uso, darémos por razon del hecho el hecho mismo, y por consiguiente no lo explicarémos.

XIV

Conocidas y determinadas las funciones gramaticales é ideológicas de los verbos y de la partícula *se*, que con tanta frecuencia los acompaña, ya es ménos difícil fijar las reglas á que deben sujetarse las oraciones de que forman parte; analizar algunas frases que parecen sustraerse á las leyes de la gramática, y descubrir el vicio de que adolecen ciertas locuciones incorrectas usadas áun por escritores atildados y muy conocedores de los secretos de nuestra lengua.

Si volvemos nuestra atencion á los verbos cuasi-reflejos, llamados tambien pronominales por conjugarse con dos pronombres, como *yo me arrepiento; tú te ausentas; él se suscribe;* y los comparamos con los unipersonales de sentido indefinido, advertirémos que el sujeto de los primeros está completamente determinado por el uso

pleonástico de los pronombres *yo* y *me*, *tú* y *te*, *él* y *se;* al paso que el de los impersonales es completamente indefinido. Si hemos acertado al analizar tales verbos, no es exacto que estén faltos de sujeto, como han pensado algunos gramáticos; le tienen, pero indeterminado; pues si nuestros razonamientos no carecen de alguna fuerza, en las construcciones unipersonales *se canta*, *se dice*, *se baila*, *se* es un pronombre indefinido en nominativo que sirve de sujeto al verbo.

Colígese de aquí que los verbos cuasi-reflejos y pronominales, como *ausentarse*, *suscribirse*, y otros, no pueden emplearse en la forma llamada generalmente impersonal y que nosotros decimos indefinida. Por lo cual si anunciamos, por ejemplo, alguna suscricion, no será correcto decir: «se suscribe en tal ó cual parte;» suscribirse en la acepcion indicada, es pronominal, y por lo mismo exige otro pronombre, ó bien un nombre que le sirva de sujeto. Aunque la observacion anterior se desprende de la estructura é índole del verbo pronominal; no estará por demas robustecerla con la autoridad de D. Andrés Bello. En su excelente gramática[1] dice lo que en seguida copio: «Si el verbo es reflejo, no tiene «cabida la construccion impersonal de que hablamos: «*se arrepiente*, v. g., se refiere siempre á un sujeto.» El insigne gramático no consideraba á *se* como sujeto en las oraciones unipersonales *se dice*, *se canta*, *se baila;* pero conviene con nosotros en que no pueden recibir esa forma verbos cuasi-reflejos, como *arrepentirse*, que además de la partícula *se* que llevan los unipersonales, piden otro nombre ó pronombre expreso que desempeñe oficios de sujeto, y que de cierto no exigen los verbos unipersonales.

1 Cap. XXIX, pág. 227. Edic. novena, Valparaiso.

Unos y otros admiten diversos complementos; el de los unipersonales ó indefinidos es directo siempre que les compete ese régimen en la forma personal; y como *acusar*, *perseguir* y *juzgar* reclaman un complemento directo, así tambien lo exigen los indefinidos *se acusa*, *se persigue* y *se juzga*. Aquí se nos ofrece una cuestion que trae divididos á los gramáticos. Supongamos que en los ejemplos anteriores damos por complemento directo á los verbos *se acusa*, *se persigue* y *se juzga* el pronombre de tercera persona *él* en el número plural; en tal caso ¿deberémos decir: se los acusa, se *los* persigue, se *los* juzga; ó bien se *les* acusa, se *les* persigue se *les* juzga? Oigamos ante todo la autorizada voz de la sábia Academia Española.[1] Segun la docta corporacion, «en las oracio-«nes de verbo activo usado como reflexivo, en las cua-«les al pronombre *se* siga otro tambien personal que fue-«re término de la accion ó complemento directo, se ha «de emplear éste en acusativo. Así como decimos *acu-«san á los delincuentes*, *los persiguen* y *los castigan*, se de-«be decir *á los delincuentes se los acusa*, *se los persigue* y «*se los castiga*. Ha sido, sin embargo, y es muy frecuen-«te decir y escribir *les* en lugar de *los*, usando sin duda «el monosílabo como acusativo; pero en realidad no es «sino dativo, y sin duda alguna el pronombre debe es-«tar en acusativo, porque haciendo la prueba de volver «la oracion por pasiva, solamente se podria decir: los «delincuentes son acusados, son perseguidos, son casti-«gados. En tal conversion hay que dejar fuera el dativo «*les*, que no debe desaparecer cuando es verdaderamen-«te dativo, esto es, complemento indirecto. Ampliemos «las oraciones diciendo: *á los delincuentes les acusan su*

1 Gram. Castellana. Parte II, cap. V.

«*vida inicua, les persiguen los pasos* y *les castigan el cuer-*
«*po* y *el caudal.* Volvamos por pasiva estas oraciones y
«nos resultará: la vida inicua *les es acusada, los pasos les*
«*son perseguidos*, y *el cuerpo* y *el caudal les son castigados*
«*á los delincuentes.* Aquí se conserva invariable el pro-
«nombre *les*, con lo cual se deja probado que solo en
«este caso, en que es dativo, puede decirse con propie-
«dad *les acusan, les persiguen* y *les castigan*, porque van
«despues los complementos directos *la inicua vida, los*
«*pasos, el cuerpo* y *el caudal.*»

Para enterarnos del pro y del contra de esta cuestion, trasladaré textualmente la doctrina del Sr. Bello:[1] «El «verbo de construccion impersonal, dice el eminente «gramático, puede llevar su acostumbrado régimen: *se* «*pelea por el caballo, se vive con zozobra, se trata de un asun-*«*to importante.* Pero aquí se ofrece una duda: ¿el com-«plemento acusativo subsiste tal en la construccion im-«personal cuasi-refleja, ó varia de naturaleza? Cuando «decimos: se admira *á los grandes hombres*, se colocó *á* «*las damas* en un magnífico estrado, ¿debemos mirar es-«tos complementos *á los grandes hombres, á las damas,* «como verdaderos acusativos? Yo me inclino á creer «que no: lo primero, por la modificacion de significado «que esta construccion produce en el verbo: *se admira* «es *se siente* admiracion, *se coloca* es *se da colocacion, se* «*alaba* es *se dan alabanzas*, sentido que parece pedir más «bien un dativo. Lo segundo, porque si el complemen-«to tiene por término el demostrativo *él*, no le damos otras «formas que las del dativo. *Se les* admira (á los gran-«des hombres) no *se los* admira. Lo tercero, porque si «el complemento lleva por término un nombre indecli-

1 Gram. Cap. 29, § 345, observ. d. Edic. novena. Valparaiso, 1870.

«nable, es de toda necesidad ponerle la preposicion *á*, «que en el dativo de estos nombres nunca puede omi-«tirse, como puede en el acusativo.»

A pesar del mucho respeto que me merece autor tan reputado, no puedo conformarme en el presente caso con su doctrina, que, como se ha visto, pugna abiertamente con la de la Real Academia. Creo más bien con ésta que el verbo impersonal, como le llama Bello, ó unipersonal y de sentido indefinido como le llaman otros, consiente y aun más reclama el complemento directo ó complemento acusativo. En esta vez la prolijidad misma del análisis condujo al Sr. Bello á conclusiones falsas. Para fundar su opinion reputa equivalentes las locuciones *se admira* y *se siente admiracion*, *se coloca* y *se da colocacion*, *se alaba* y *se dan alabanzas*. Suponiendo sin conceder que sea uno mismo el sentido de unas y otras, no lo es sin duda la construccion gramatical, pues miéntras las oraciones *se alaba á la virtud*, *se coloca á las damas* llevan un solo complemento, las otras construcciones *se da alabanza á la virtud*, *se da colocacion á las damas*, tienen dos complementos, de los cuales uno es directo é indirecto el otro. Además, el Sr. Bello dejó en pié la misma duda que intenta resolver, pues si bien *señoras* es un complemento indirecto en la frase trasformada *se da colocacion á las señoras*, renace la dificultad respecto del sustantivo *colocacion*, y hay necesidad de preguntar qué nueva trasformacion deberia recibir la frase *se da colocacion* para que el sustantivo no pueda reputarse complemento directo del verbo unipersonal *se da*.

Por otra parte, es fácil advertir que el argumento tomado de la equivalencia establecida por el Sr. Bello entre las oraciones *se coloca* y *se da colocacion*, nada prueba, por

lo mismo que prueba mucho. A tener alguna fuerza no habria un solo verbo que consintiera complemento directo ó acusativo, pues al modo que *se coloca* á las *señoras*, es lo mismo que *se da colocacion; coloco* será lo mismo que *doy colocacion; alabo* lo mismo que *doy alabanzas*, y por consiguiente habria que reputar á *señoras* y á *grandes hombres*, complementos indirectos ó dativos en las oraciones *coloco á las señoras; alabo á los grandes hombres*, conclusion que de seguro no habria aceptado el insigne gramático, porque aceptarla seria desposeer á los verbos transitivos del régimen que exigen su connotacion y su índole.

Tampoco me parece concluyente la segunda razon del Sr. Bello. Que los verbos impersonales se construyan con *les* y no con *los* en frases como ésta: *á los grandes hombres se les admira*, no es prueba irrefutable de que el complemento sea indirecto. En hora buena que *les* sea dativo de plural del pronombre él; pero además de que distinguidos gramáticos le señalan en algunos casos oficios de acusativo, no escasean pasajes de buenos escritores que autorizan en las oraciones unipersonales el *los* que condena el Sr. Bello.

El Sr. Olózaga, [1] en ocasion solemne, profirió esta frase: «*se los* considera como pacientes.» D. José Segundo Flores escribe en su gramática: [2] «Pues ni bien *se los* «puede colocar entre los transitivos, ni entre los intran- «sitivos.» De D. José M. Quintana tomo los siguientes trozos: «Y si *se los* hace teatrales, dejan de ser pasto- «riles.» [3] «*Se los* ha comparado á Horacio.» [4] «Y dados

1 Discurso de recepcion.
2 Gramática, pág. 60. Segunda edicion. Paris, 1856.
3 Noticia histórica y literaria de Melendez, pág. 112. Edicion de Rivadeneyra.
4 Introduccion histórica á una coleccion de poesías castellanas, pág. 136. Edicion de Rivadeneyra.

«por ella libres *se los* puso en libertad.» [1] Balmes á cada paso ofrece ejemplos de esta misma construccion. El recomendable autor de los Cuadros Matrimoniales, en la página 143, dice: «El sobrenombre de políticos con que «*se los* ha bautizado.»

No aduciré otras muchas autoridades que tambien son adversas al Sr. Bello, porque seria abusar de la paciencia de auditorio tan respetable. Las ya citadas bastan á mi propósito, pues ellas prueban que escritores meritísimos han ajustado su frase á los cánones de la Real Academia.

El tercero y último argumento con que el Sr. Bello sustenta su opinion no es más atendible que los anteriores. Aun cuando en la oracion «se obedece á los preceptos» se exprese la preposicion *á*, no es esto seguro indicio de que el complemento *preceptos* sea un dativo; en varios casos acontece que el acusativo de cosa está regido de esa preposicion. Lo que importa es averiguar si en las construcciones de que venimos tratando cabe un complemento directo; mas la Real Academia, fundándose en razones incontrovertibles, ha resuelto la cuestion en sentido afirmativo.

Tócanos ahora examinar si el uso acepta la construccion que enseña aquella docta corporacion. Hemos visto ya que no faltan buenos escritores que la autoricen; pero preciso es confesar que son mucho más numerosos los que la desechan; y aun aquellos que usan á veces en las oraciones indefinidas ó unipersonales del acusativo *los*, otras emplean la forma *les*. Desde luego se me ofrece á la memoria D. José M. Quintana, que se expresa en es-

1 Noticia Histórica y Literaria de Melendez, pág. 119. Edicion de Rivadeneyra.

tos términos: «Dióseles el título de Horacios españoles, «y siempre *se les* reputó como poetas de primer órden.» [1] Clemencin, en una de sus notas al Quijote, dice así: Pe«ro al cabo *se les* comprendió en el (bando de expul«sion) de 19 de Octubre de 1613.» Por demas está que añada otras autoridades á las ya citadas, cuando se halla tan generalizado el uso de *les* por *los* en esta manera de construcciones. Lo que hace al caso es investigar si *les* ha sido empleado como acusativo de plural por escritores cuyas producciones sean tenidas por modelos de bien decir.

El tantas veces citado D. José M. Quintana, en la biografía de Pizarro, se expresa en estos términos: «ninguno (agasajo) igualó en gala y cortesía, ni alcanza en interes, al modo que tuvo de acoger*les* y regalar*los* una india principal en el puerto cercano al de Santa Cruz.» Así el *les* como el *los* del presente pasaje se convertirán en nominativo, si damos á las oraciones la forma pasiva, diciendo: *ningun agasajo igualó al modo de ser ellos acogidos* y *regalados*. Esta conversion de los complementos *les* y *los* en el nominativo *ellos* prueba que han sido usados como verdaderos acusativos.

D. Francisco Martinez de la Rosa los emplea tambien indistintamente como complementos directos. Del tomo II de sus obras literarias copia Clemencin el siguiente trozo: «Solo á Cervantes le fué concedido ani«mar á D. Quijote y á Sancho, enviar*los* á buscar aven«turas y hacer*les* hablar.» Si por ventura hay duda de que sea *les* acusativo en la anterior construccion, ciertamente no la hay de que sí lo es en estas otras del mismo autor: «Para haber de cautivar*les* se necesita ofrecerles

1 Obras de Quintana. Edicion de Rivadeneyra, pág. 136.

«dramas más nutridos, planes más artificiosos, caracteres «más varios.» En otro lugar de sus obras se lee: «Este «personaje excita el interes de los espectadores, *les* obli- «ga á tomar parte en su suerte.» D. Leandro Moratin, en el prólogo á los orígenes del Teatro Español, dice: «Si- «guiendo unos el ejemplo de los que *les* habian prece- «dido.» Más á menudo se halla el uso de *les* por *los* en escritores antiguos. En Cervantes es muy frecuente; en la parte primera del Quijote leemos: «el renegado *les* con- «soló,» y en otro capítulo dice: «*les* asió al salir de la «puerta.»

Por otra parte, la analogía corrobora lo que el uso parece establecer, puesto que *le* es acusativo en el número singular. Cobra mayor fuerza esta razon de analogía, si se advierte que las construcciones unipersonales de sentido indefinido jamas consienten en singular el acusativo *lo*. Ni el más rematado loista diria: *se lo* acusa, *se lo* persigue y *se lo* juzga; sino *se le* acusa, *se le* persigue y *se le* juzga; mas *le* en estos ejemplos es inconcusamente un acusativo.

Por las autoridades citadas y por otras muchas que seria imposible trasladar á este escrito, consta el hecho gramatical de que insignes escritores han usado *les* como acusativo. Así le han considerado tambien gramáticos de primer órden. El Sr. Bello, en el capítulo XXXIII de su Gramática, enseña que á veces *les* es acusativo de *ellos*, y D. Vicente Salvá indistintamente propone como caso objetivo las formas *les* y *los*. Esta doctrina es mucho más liberal que la del Sr. Bello, y tiende á perpetuar la anarquía que reina de muy antiguo en la declinacion del pronombre de tercera persona. Evidentemente no siempre permite la Gramática la sustitucion de *los*

por *les;* creo, por lo contrario, que por regla general el acusativo plural masculino del pronombre *él* es solamente *los.* ¿Pero no consentirá esta regla alguna excepcion? ¿No pudiera ser esa excepcion el *les* de las oraciones unipersonales tan generalizado entre escritores españoles y americanos? Si la Gramática autoriza tal excepcion, ya podemos hallar un temperamento entre la sábia Academia Española, que previene se diga: «á los delincuentes *se los* acusa,» y D. Andrés Bello, que reputando dativo el complemento del verbo unipersonal, enseña que debe decirse á los grandes hombres *se les* y no *se los* admira. Construyamos con el Sr. Bello *se les* acusa; *se les* castiga; *se les* admira, porque este es el uso más generalmente seguido por buenos escritores; pero defendamos con la Real Academia, que en estas construcciones el pronombre es término directo de la accion del verbo, pues así lo demuestran la Ideología y la Gramática.

Como nueva prueba de la versatilidad de nuestra lengua en la declinacion del pronombre de tercera persona, se nos ofrece aquí el hecho de usarse invariablemente *los* y no *les* cuando la oracion es de activa y el pronombre *se* está usado como dativo ó complemento indirecto del verbo. Nadie dirá, por ejemplo: «me agradaron los muebles de Pedro y *se les* compré;» en esta manera de construcciones debe proscribirse rigurosamente el *les*, para emplear exclusivamente el *los.*

Si en las oraciones de sentido indefinido construimos el verbo con un sustantivo y no con pronombre personal, varía la sintáxis y áun la índole misma del verbo, segun que el sustantivo es nombre de persona ó bien de cosa inanimada. En el primer caso el verbo es unipersonal, y el sustantivo es un complemento directo; en el

segundo puede el verbo ser pasivo, y estar el nombre en nominativo por ser sujeto de la oracion. La locucion *se alaban los valientes*, seria anfibológica y por extremo incorrecta. Tanto podria expresar que los valientes se alaban unos á otros, como que se alaban á sí mismos, ufanándose de sus proezas, ó que son alabados por otros; porque en la forma propuesta el verbo *se alaban*, consiente el sentido recíproco, el reflejo, y tambien el pasivo. La anfibología desaparece si se le usa como unipersonal, y en lugar de concertar con el adjetivo sustantivado *valientes*, lo rige al acusativo; pues nadie dudará de lo que se quiere expresar, si se dice: *se alaba á los valientes.*

Por el contrario deberá emplearse la forma pasiva, si el verbo se construye con un sustantivo de cosa; y así deberá decirse: aquí *se venden relojes*, concertando el sustantivo con el verbo; y no aquí *se vende relojes*, rigiendo el verbo al sustantivo. Hablando en rigor, no seria incorrecta la construccion unipersonal; pues si dijésemos, por ejemplo, aquí *se vende relojes*, tendriamos una oracion indefinida y primera de verbo transitivo cuyo sujeto seria *se*, que segun hemos demostrado,[1] hace en este caso oficios de nominativo; el verbo transitivo seria *vende* y el complemento directo, *relojes*. Pero como hasta ahora no se ha considerado á *se* como nominativo, el edificio así construido vendria á tierra por carecer de cimientos que lo sustentasen. Pues si *se* no es nominativo, tampoco será sujeto del verbo; no tendrá éste la forma activa, sino la pasiva; y en vez de que *relojes* sea un acusativo regido del verbo *vende*, tiene que ser un sujeto con el cual debe concertar en número plural el verbo pasivo *se venden*

1 Véanse las págs. 63, 64 y 65.

mas pecaria contra esta concordancia quien construyese la frase diciendo: «aquí *se vende relojes.*» Aun pudiera resultar absuelta en el tribunal de la Sintáxis, haciendo presente que usado en número singular el verbo *se vende*, seria unipersonal, y no tendria que concertar con el sustantivo *relojes;* sino ántes lo regiria como complemento directo, omitida la preposicion *á* por ser el complemento acusativo de cosa. Pienso que á este análisis gramatical nada podria objetarse; pero tambien creo que si se empleara semejante construccion, el fallo absolutorio de los gramáticos no seria confirmado por el uso.

Por otra parte, no puede oponerse contra el número plural del verbo, la anfibología de la frase; en ella no cabe más sentido que el pasivo; el reflexivo y el recíproco son inadmisibles. Quien lea un rótulo en el cual se anuncie que *se venden relojes*, de seguro no entenderá que cada reloj se vende á sí mismo, ó que los unos venden á los otros; por tanto, no queda más sentido racional que el correspondiente á la forma pasiva: *los relojes son vendidos* ó bien *se venden relojes.*

Una concordancia notoriamente incorrecta ha corrompido la construccion del pronombre *se* usado en el dativo de plural con verbos activos que deben tener por complemento directo el pronombre *él, ella, ello*, en número singular. Consiste el vicio de la locucion en hacer plural el pronombre que reemplaza á un sustantivo singular. A despecho de la Ideología y de la Sintáxis ha cundido el mal uso hasta contaminar á escritores de gran valía, y tan arraigado se halla, que ni se intenta extirparlo, ni se tiene valor para restituir á la frase su antigua correccion.

Ejemplificarémos con algunos pasajes de excelentes

producciones literarias la construccion á que nos referimos, así para puntualizarla como para señalar el vicio que la afea, y que provoca los anatemas de la Gramática. En un elocuente discurso que tengo á la vista, dijo el Sr. Lafragua lo que copio en seguida: «El hogar do«méstico es sagrado hasta para la policía, salvos deter«minados casos, y por lo mismo puede en su gabinete «el católico arrodillarse ante un crucifijo; el protestante «leer la Biblia los domingos; el judío el Antiguo Testa«mento los sábados, y el mahometano el Koran, sin que «ley ó autoridad alguna *se los* impida.» En la última oracion *se los* impida, *se* está en lugar de *á ellos*, y se refiere á los católicos, protestantes, judíos y mahometanos; *los* reemplaza á las oraciones *arrodillarse* el católico..... y leer el protestante....., que son complemento directo del verbo *impedir*. Mas es sabido que para referirnos á una ó más oraciones y reproducir los conceptos vertidos en ellas, empleamos la terminacion neutra de los pronombres; así es que debió decirse: sin que ley ó autoridad alguna *se lo* impida; de otra suerte se atribuye el género masculino al conjunto de oraciones á que el pronombre se refiere. Basta suprimir la partícula *se* para echar de ver inmediatamente la falta de concordancia que se censura. Nadie, en efecto, diria: «puede el católico arrodillarse ante un crucifijo, y el protestante leer la Biblia, sin que nadie *los* impida;» y si así dijese, ya no se referiria el verbo impedir á las acciones de *arrodillarse* y *leer la Biblia*, sino á los sujetos *católico* y *protestante;* miéntras si empleamos el neutro *lo*, y decimos: «puede arrodillarse el católico ante un crucifijo y leer «la Biblia el protestante sin que nadie *lo* impida,» claramente nos referimos á los actos cuya ejecucion nadie

impedirá, y no á las personas que los practican. Haré-mos notar además que es incorrecta la frase *sin que nadie los impida*, si el acusativo *los* hace relacion á personas; pues sabido es que el verbo *impedir* exige, como dicen los gramáticos, dativo de persona y acusativo de cosa: lo que se impide es el complemento directo del verbo; la persona á quien se impide algo, el dativo ó término indirecto. Cervantes, que conocia profundamente la estructura y mecanismo de la lengua, usó siempre del pronombre neutro en construcciones idénticas á la que hemos analizado. En la Sra. Cornelia [1] se lee lo siguiente: «Recebieron en Amberes cartas de sus padres, donde les «escribieron el grande enojo que habian recebido por «haber dejado sus estudios sin avisár*selo*.» Es evidente que *lo* está en lugar de la frase *haber dejado sus estudios* y *se* en lugar de *les*, que evita la repeticion del sustantivo *padres*. Y no se piense que el *lo* del ejemplo anterior fué uno de los muchos descuidos de Cervantes; siempre que se le ofrecia esta manera de construccion usaba del pronombre de terminacion neutro. En la Fuerza de la Sangre,[2] dice de esta suerte: «Con grandes ruegos les «pidió le dijesen si se acordaban que su hijo habia roba-«do á una mujer tal noche. . . . . y con tales y tantos «encarecimientos *se lo* supo rogar,» etc., etc.: *lo* se refiere á las oraciones «le dijesen si se acordaban que su hijo «habia robado una mujer.» En la Española Inglesa [3] leo lo siguiente: «Traeme esos dos que dices que de su «voluntad han venido á verme, que *se lo* quiero agra-«decer.»

1 Edic. de Rivadeneyra, pág. 211.
2 Edic. de Rivadeneyra, pág. 170.
3 Edic. de Rivadeneyra, pág. 150.

En otras construcciones del mismo género el pronombre de tercera persona usado en número plural, se pone en lugar de algun sustantivo masculino ó femenino del número singular. Esta falta gramatical cometió el inspirado poeta y escritor insigne D. José Joaquin Pesado en los siguientes versos:

Tengo cerca de Solima
Una *viña* bien lograda,
La que diestros viñadores
Constantes cuidan y labran,
Por premio de sus servicios
Se las entregué arrendada.

No es menester análisis muy prolijo para advertir que el pronombre plural *las* del último verso no concierta con el sustantivo singular *viña* al cual se refiere. La Sintáxis pide se diga: *se la* y de ninguna manera *se las;* y tan cierto es esto, que en el mismo verso se halla en singular el participio *arrendada;* mas ninguna razon puede haber para que el determinativo *las* y el atributivo *arrendada* se hallen en distinto número, cuando ambos conciertan con el mismo sustantivo *viña.* Como esta falta de concordancia es ya muy general, y la cometen á veces áun escritores de primer órden, creo muy conveniente autorizar la construccion correcta con pasajes de obras que siempre se han considerado como modelos de esmerada y castiza locucion. Cervantes, en el más célebre de sus libros se expresa en estos términos: «Pidiéronle de lo «caro; respondió que si *querian agua* barata *se la* daria «de muy buena gana.» En la Ilustre Fregona, leemos: «Acudieron tambien los mozos de los huéspedes á pedir «*cebada:* salió el huésped de casa á dár*sela.*» En la Española Inglesa dijo el mismo autor: «Ya los padres de

«Isabela estaban en casa de Clotaldo á quien Ricardo «habia dicho quién eran; pero que no les diesen *nueva* «ninguna de Isabela, hasta que él *se la* diese.» De Fr. Luis de Granada es este trozo: «Sin buscar ellos la co- «mida, les ruegan con ella, y aun *se la* ponen en la boca.» D. Antonio Solís, citado por Bello, escribió en su historia lo que á continuacion copio: «Estuvieron primero sin «comunicacion; pero despues *se la* concedió Cortés.»

El P. Isla en la primera de las Cartas apologéticas dice así: «No acerté á explicar al principio de esta carta si «me la escribiria á mí mismo ó la comunicaria á otros «para que hagan cuenta *se la* escribo á ellos.» De la biografía de Pizarro por D. José M. Quintana traslado lo siguiente: «Alonso de Molina y un marinero llamado «Ginés pidieron licencia para quedarse y Pizarro *se la* «dió.» Atendida la reputacion literaria de que gozan los escritores citados, parece innecesario añadir á su autoridad la de otros insignes hablistas. Por otra parte, mayor número de ejemplos cansaria á un auditorio que se halla tan versado en la literatura clásica de la lengua castellana.

XV

Profundas como son las modificaciones que la partícula *se* causa en nuestros verbos, no son tales que lleguen á alterar sus elementos materiales, pues cabalmente por ser tan profundas no aparecen en la superficie sino en el fondo; no se hallan en la forma léxica, sino en la sintáxis; la estructura de la frase varía; la del vocablo

queda la misma. Otras modificaciones hay que, por el contrario, alteran la forma primitiva del verbo, pero no alcanzan á su sintáxis. Se hallan en este número los frecuentativos y diminutivos que resultan, como es sabido, de agregar al tema radical sufijos que connotan las ideas de diminucion y de frecuencia. Nuestra lengua se goza en formar numerosos verbos frecuentativos. Para lograrlo interpone la vocal *e* entre la parte radical y la terminacion, como se advierte en los verbos *abofetear*, *apalear*, *alancear*, *parpadear* y otros más. Sin duda propende mucho ménos á formar diminutivos, y aun no falta quien asegure que totalmente carece de ellos. Pero no puede negarse que lo sean *murmujar* ó *murmujear* (hablar *quedo*), *beborrotear* (beber á menudo y en *poca cantidad*), *tamborilear* y *tamboritear* (« igualar las letras del molde dando « *golpecitos* con el *tamborilete.* » Como se ve, los sufijos que convierten una voz primitiva en verbo frecuentativo ó diminutivo, no solo alteran su estructura; modifican tambien su significado, agregando á las connotaciones propias del verbo la de frecuencia ó la de diminucion.

XVI

Entre los elementos que influyen en la forma y significacion de los verbos, deben contarse las preposiciones que les sirven de prefijos. Aun sin desempeñar este oficio varian al tenor de ellas las acepciones verbales, y sabido es que se muda el sentido de la frase segun que se expresa ú omite la preposicion. A este próposito observa el Sr. Bello que pierde *sus hijos* aquel á quien la muerte

priva de ellos; y «pierde *á* sus hijos el que con su ni-«mia indulgencia y sus malos ejemplos los contamina.» Nótese tambien la diferencia que existe entre acabar *una cosa*, y acabar *con* una cosa. Lo uno es terminarla; lo otro es destruirla. No me parece ménos perceptible la diferencia que hay entre adorar *á* sus hijos, y adorar *en* sus hijos: lo primero es profesarles un amor entrañable; lo segundo indica que ese amor, á lo ménos en grado tan alto, es tambien exclusivo. Así lo da á entender, si no me equivoco, la manera de ponderar el afecto de un padre, cuando en lenguaje familiar suele decirse: que *en Dios cree, y en sus hijos adora;* así como no comparte su fé ciega y absoluta entre Dios y los hombres, sino que solo Dios es objeto de ella, de la misma manera solo á sus hijos rinde el culto de un amor tan acendrado.

XVII

El estudio que hemos hecho de los principales oficios ideológicos y gramaticales del verbo, nos proporciona las nociones necesarias para juzgar de las definiciones que se han dado de la más importante y significativa de las voces. Necesitariamos escribir abultados volúmenes, si nos propusiéramos analizar todas ó la mayor parte de las que corren impresas, ya en tratados de Gramática general, ya en las gramáticas particulares de diversos idiomas. «A fines del siglo pasado, segun refiere el Sr. Mon-«lau, una Sociedad Gramatical llegó á reunir doscientas «sesenta definiciones.» De entonces acá, ¿cuántas no han dado á luz gramáticos y filósofos? Entre ellas gozó

de alguna boga la que dió en sus Principios de Gramática General D. José Gómez Hermosilla. Segun este profundo ideólogo, los «verbos son aquellas palabras que «significan (ó significaron en otro tiempo) el acto de ejecutar los movimientos materiales, y por extension las «operaciones de los espíritus.» En esta definicion no aparecen los caractéres distintivos del verbo, aquellos que descubren su trascendencia é importancia, y lo colocan sobre todas las demas palabras por la riqueza de sus significados y profundidad de sus connotaciones. Con desapiadada mano lo despoja de las significaciones de tiempo, modo, número y persona, privándolo así de su elevada gerarquía, y reduciéndolo á la humilde condicion de simple nombre. Tan cierto es esto, que cuanto afirma del verbo puede igualmente decirse del sustantivo, puesto que á veces tambien este significa «el acto de «ejecutar los movimientos materiales, y por extension las «operaciones del espíritu.» Al ménos no es otra la connotacion que corresponde á nombres verbales como *traslacion*, *invasion*, *intuicion*, *inteleccion* y otros mil.

Objétase tambien al Sr. Hermosilla que de su definicion quedan excluidos gran número de verbos, por no significar ni «movimientos materiales, ni operaciones de «los espíritus.» En ninguna de las dos clases pueden hallarse contenidos los que expresan existencia, quietud y estado, tales como *existir*, *quedar*, *yacer*, *enfermar* y *languidecer*. Infiérese de aquí que la definicion adolece de dos graves defectos, pues no conviene ni *á todo* ni *á solo* el definido.

Nada dejarian que desear las de los Sres. Bello y Monlau, si en ellas estuviera comprendido el verbo *ser* cuando es abstracto, y solo desempeña la funcion lógica de

cópula de la proposicion. En otro lugar [1] hemos expuesto ya los fundamentos de nuestro juicio.

Segun el Sr. Monlau, «verbo es la parte de la oracion «que expresa el atributo con indicacion del modo, tiem- «po, número y persona que acompañan á la atribucion.» A mi juicio quedaria completa la definicion anterior expresándola en estos otros términos: «verbo es una pala- «bra variable que *refiere* el atributo al sujeto, denotando «las circunstancias del número, persona, tiempo y modo «que acompañan á la atribucion.»

No hay, en efecto, un solo verbo que *no refiera el atributo* á la persona gramatical denotada por su desinencia; miéntras sí hay uno al ménos, que no expresa ningun atributo, por ser simplemente la cópula que une los términos de una proposicion lógica.

XVIII

Al proponer la modificacion indicada, no presumo corregir á mis maestros, ni superar dificultades que ellos no han vencido; solo he querido que la definicion aceptada por mí sea el corolario y tambien la síntesis de las doctrinas expuestas y sustentadas en este discurso.

Corto trecho he andado en el extenso campo que me propuse recorrer; apénas he tocado algunas de las numerosas cuestiones que los oficios ideológicos y gramaticales del verbo ofrecen á la consideracion del gramático y del filósofo. Si, como mucho me temo, me ha faltado acierto

1 Véase la página 30.

en la resolucion de algunas dificultades gramaticales, al ménos he procurado alcanzarlo, estudiando y analizando nuestras obras clásicas, cierto como estoy de que este linaje de cuestiones tiene que fallarse en el tribunal inapelable del uso. El gramático es simplemente el cronista de la lengua; con este carácter, ha de ceñirse á presentarla tal como es en el momento en que la estudia; no tal como juzga que debiera ser; por esto he fundado las soluciones puramente gramaticales, hasta donde lo ha consentido mi escasa erudicion, en la autoridad de escritores correctos y castizos.

Si por la flaqueza de mis fuerzas, no he logrado, ni áun en una pequeña parte, el fin que me propuse, cábeme el consuelo de que hay en la Academia y fuera de ella doctísimos gramáticos: ellos podrán dar cumplido remate á tarea tan extremada, pues sin duda no es superior ni á su doctrina ni á su ingenio.

ERRATAS NOTABLES.

En la página 13, última línea, dice: *todas;* léase: *todos.*

En la página 14, primera línea, dice: *una;* léase: *uno.*

En las páginas 19 y 20, se lee: *y al presente, primera y tercera terminacion del pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo;* léase: *al presente, á la primera y tercera terminacion del pretérito imperfecto y al futuro de subjuntivo.*

En la página 15, líneas 21 y 22, se dice: *desinencia del mismo tiempo;* léase: *desinencia del pretérito imperfecto de indicativo.*

En la página 21, línea 19, se lee: *m'ám;* debe ser *má'm.*

En la página 52, línea 16, se lee: «*cuando el participio pasivo de estos se usa;*» léase: *cuando el participio pasivo «se usa.»*

En la página 48, líneas 12 y 13, se lee: *su referencia;* léase: *la referencia.*

En la página 65, línea 12, se lee: *reflexivo;* léase: *indefinido.*

En la página 85, línea 20, se lee: *neutro;* léase: *neutra.*

ALOCUCION

DEL

SEÑOR DON JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA

EN LA

SOLEMNIDAD FÚNEBRE CELEBRADA POR EL CASINO ESPAÑOL
el 4 de Marzo de 1879

EN HONRA

DEL SR. D. ANSELMO DE LA PORTILLA.

Señores:

La Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, me encarga que la asocie aquí á cuantos españoles y mexicanos acudimos en torno de un féretro á despedirnos del hombre de bien, amado de su familia y de sus amigos; del escritor eminente que, armado de la elocuencia y de la filosofía cristiana y formado en la escuela de los grandes maestros de la palabra, consagró la suya á la noble causa de la reconciliacion y de la concordia entre los miembros de una misma raza, de una propia familia, momentáneamente divididos, y que se estrechan aquí las manos ante el cadáver del apóstol de la paz y la fraternidad.

En este duelo comun, la Academia Mexicana deplora la pérdida de un miembro cuyo lustre la honraba; y al

encomendar á mi insuficiencia su elogio, ha obrado, acaso, á impulso de sus simpatías y afecto al finado, sabedora de la antigua y cordial amistad que nos unió, y de que la voz del cariño no disonaria en el himno que en estos salones se eleva á la memoria de Portilla.

Venido á México hace cuarenta y un años, sacóle de una negociacion mercantil el empeño de nuestros literatos que bajo el anónimo de sus primeras composiciones descubrieron al poeta y prosista de estudios clásicos, al razonador lógico y elocuente, al hablista de fácil, clara y simpática palabra, y, lo que vale más todavía, al espíritu levantado y poderoso, al corazon noble y amante, cuyo defecto no era otro que la excesiva benevolencia. Vencida no sin ruda labor su modestia, subió á la brecha periodística desde entónces, y en ella le ha herido la muerte, hallándole pobre, enfermo y desalentado despues de tantos años de lucha diaria; llena su frente de laureles, pero ensangrentados sus piés con las espinas del áspero sendero de su vida.

La mision que durante ella desempeñó, queda expresada en mis primeras palabras y la repiten, glorificándole, todos los labios. Supo llenarla ganando los corazones á su causa y á sí mismo. Al fundar, desarrollar, sostener y consolidar su idea capital, la idea de toda su vida, le dió por aliados la religion y la filosofía en cuyo nombre llamó á las puertas de todo recto raciocinio, de todo sentimiento generoso. Sincero creyente, alma piadosa, corazon tierno y noble, á nadie odió; hizo bien á cuantos pudo, tendió el manto de la caridad sobre los vicios y defectos de sus semejantes, compadeció y respetó á los oprimidos, predicó prácticamente la moral, hizo brillar ante todos los ojos la luz de la inmortalidad

del alma sin la cual esta vida perecedera es una farsa triste y amarga; y si su oda á la Divina Providencia, escrita á los veinte años, constituye la primera nota de su himno á Dios, las últimas estrofas de este himno magnífico se hallan en las páginas del libro que la muerte le ha impedido acabar, de la «Vida de Washington,» libro digno de uno de los héroes que más honran al género humano; libro que, trunco como queda, ha de ser joya de la literatura castellana y timbre de legítimo orgullo para España y México.

Muerto ayer Portilla con la resignacion, la tranquilidad y los auxilios del cristiano, su alma, que debe haber volado al seno de la infinita misericordia y que tantas veces desde tierra extraña, aunque suya por adopcion, suspiraria recordando á su patria, no podrá ver ni apreciar el rasgo de confraternidad de sus compatriotas que, ántes de acompañarle hasta la postrer morada, han traido aquí su cadáver para guardarle y velarle unas cuantas horas en suelo español.

Bien merecia el finado este homenaje rico en hidalguía y en cariño, y que, al reunirnos en estos salones, viene á sellar y consolidar más firmemente la obra á que tanto cooperó Portilla: la cordial y eterna amistad entre dos pueblos hermanos.

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO SEGUNDO.—Número 2.

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Calle de Lerdo Número 3.

1882

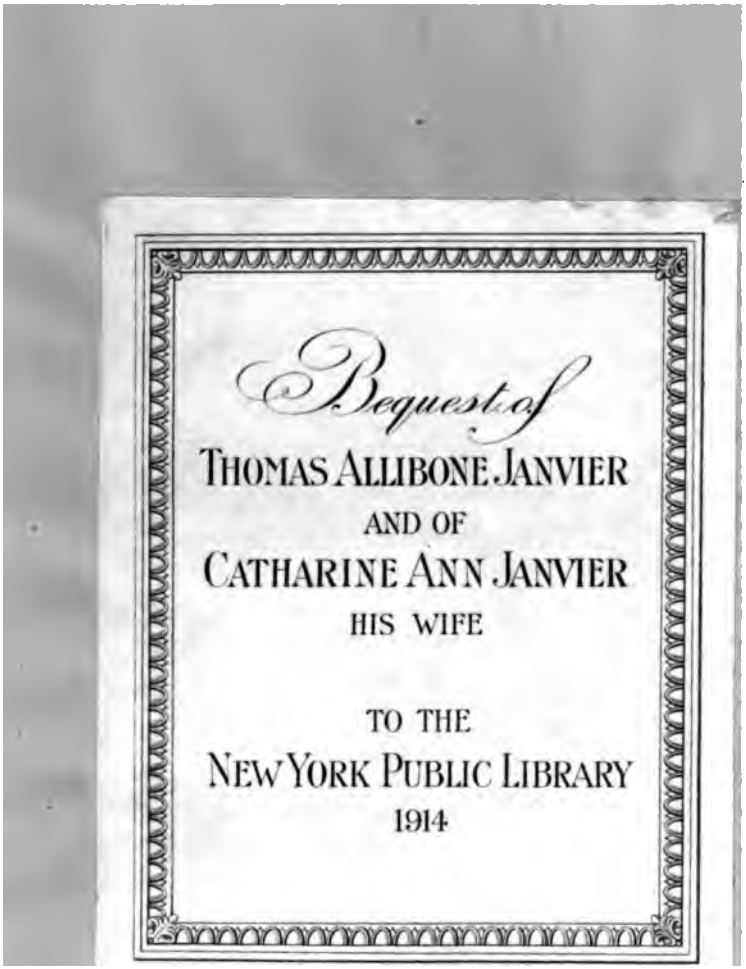
Bequest of
THOMAS ALLIBONE JANVIER
AND OF
CATHARINE ANN JANVIER
HIS WIFE
TO THE
NEW YORK PUBLIC LIBRARY
1914

ESTUDIO

SOBRE

LOS OFICIOS LÓGICOS Y GRAMATICALES DEL ARTÍCULO

POR

RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA.

I

SEÑORES ACADÉMICOS:

Las leyes del lenguaje no son tan mudables como muchos imaginan, ni tan arbitrario el uso, que proceda siempre desapoderadamente, sin más ley que el capricho, ni más norte que el gusto reinante. Es verdad que á veces los modismos de las lenguas parecen destituidos de todo fundamento racional; mas tambien acaece con frecuencia que las funciones gramaticales de las palabras se explican por sus funciones lógicas é ideológicas. En estos casos la inmutabilidad de las leyes del pensamiento se comunica á las de la palabra; y si el vaiven constante que se advierte en las lenguas, muda y renueva las primeras capas de terreno tan movedizo, no llega nunca hasta las últimas, que permanecen siempre inalterables.

El artículo, cuyos diversos oficios servirán de asunto al presente estudio, es prueba clara de la fijeza de los idiomas en sus propiedades características; y demuestra ademas la influencia que ejerce el arte de pensar en el arte de expresar el pensamiento por medio de la palabra. Sin la Lógica, que nos da á conocer las doctrinas relativas á la extension y comprension de las voces, declarando lo que debemos entender por nombres individuales, generales y colectivos; abstractos y concretos; connotativos y no connotativos, poco alcanzarémos acerca del uso de nuestro artículo, habrémos de resignarnos á ignorar siempre su naturaleza, y jamas llegarémos á deslindar sus verdaderas funciones, así ideológicas como gramaticales.

II

Beauzée, Hermosilla, Monlau y otros muchos gramáticos tienen por artículos á los adjetivos demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, y á los posesivos *mio*, *tuyo* y *suyo*. Sin embargo, entre estos adjetivos y los artículos indicativos *el*, *la*, *los*, *las*, hay muy señaladas diferencias.

Los primeros son voces connotativas que expresan diversas relaciones; los segundos, por sí mismos no tienen significado alguno; los unos vuelven individuales los nombres genéricos ó comunes; los otros dejan intacta la extension del término al cual se juntan. En el presente estudio tratarémos del artículo indicativo *el*, *la*, *los*, *las*, y del indefinido *uno*, *una*, *unos*, *unas*.

La etimología de la palabra *artículo* da bien á entender cuales son las verdaderas funciones de la parte de la oracion que lleva este nombre.

Es cosa averiguada que viene del latin *articulus* diminutivo de *artus;* «artus trae su procedencia de αρθρον que «se deriva de αρω *adapto, dispongo;* y en efecto, el artículo «dispone al entendimiento para que considere la pala«bra que le sigue bajo un respecto particular.» [1] Sirve por lo mismo para fijar nuestra atencion en un nombre que tiene determinado sentido en virtud de la extension con que se toma: ademas anuncia el número y género de ese mismo nombre.

Muchos y entendidos gramáticos piensan que es oficio del artículo determinar y limitar la denotacion del término á que precede; mas no puede ménos de llamar la atencion, que tales funciones se encomienden á la palabra ménos á propósito para desempeñarlas.

Sabido es que la extension del nombre ó el número de individuos comprendidos en su significado se determina y limita, ya directa, ya indirectamente. En el primer caso aplicamos al nombre adjetivos numerales determinados ó indeterminados; en el segundo, lo modificamos por la aposicion de términos que aumenten su connotacion ó comprension, ó lo que es lo mismo, el número de sus atributos.

Al designar alguna cosa con un nombre general, reconocemos la semejanza del objeto nombrado con otros de la misma clase; cuando á un mueble le llamamos *mesa*, es porque tiene la misma forma y los mismos usos que otros designados con igual nombre. Mas es evidente que aumentando la connotacion de una voz, crece el número de propiedades en que ha de ser semejante la cosa significada á las demas que formen con ella una misma clase; hasta que al fin llegue á ser tal la compren-

1 Enciclopedia Metódica. Diccionario de Gramática y Literatura.

sion del nombre, que el conjunto de atributos connotados nada más pertenezca á un individuo, en cuyo caso el nombre será propio ó individual. Colígese de aquí que al paso que aumenta la comprension de un término, disminuye la extension. Componen la del sustantivo comun *hombre* todos los individuos de la especie humana, así como la animalidad, la racionalidad y determinada forma corpórea constituyen su comprension; mas si á esta connotacion comun á todos los hombres, añadimos la correspondiente al adjetivo *virtuoso*, la denotacion de la expresion *hombre virtuoso* es mucho menor que la del sustantivo *hombre*. Los adjetivos numerales indeterminados *muchos*, *pocos*, *algunos*, y los determinados *ciento* y *uno*, limitan la extension del término al cual se juntan; mas sin alterar su comprension, como se advierte en las locuciones *muchos hombres*, *algunos hombres*, *cien hombres* y *un solo hombre*. Como es evidente, el artículo indicativo ni expresa número ni connota atributo alguno. Si abrimos el Diccionario, hallamos que no le señala ninguna acepcion; se limita á definirlo, diciendo que es «parte «de la oracion que precede al nombre, para señalar y «determinar su número y género.» Carece por tanto de los medios indispensables para encerrar dentro de ciertos límites la extension del sustantivo. No se verifica lo mismo con los demostrativos como *este*, *esta*, ó con los posesivos como *mio*, *mia*. El adjetivo *este* connota la presencia del objeto y su proximidad al que habla; dos circunstancias que bastan por sí solas para convertir en individual un nombre genérico: si hablando en términos generales afirmamos que *la novela entretiene*, el artículo en nada menoscaba la extension del nombre comun *novela;* lo contrario sucede si decimos: *esta novela* entre-

tiene: las dos palabras *esta novela* forman lo que lógicamente se llama nombre individual. Mas si el artículo fuera voz determinativa, por el mero hecho de preceder á un nombre genérico deberia indispensablemente reducir el número de las cosas significadas por el sustantivo. Sin embargo, aquí se nos ofrece una observacion que arguye mucho en favor de la doctrina impugnada.

Si nos atenemos á un análisis poco profundo, tal vez pensemos que el artículo es el nombre propio de aquellas cosas que sólo le tienen genérico. Quien nos dice *dame la espada* ó *trae el libro*, de tal suerte señala y puntualiza los objetos, que podemos distinguirlos de los demas de su misma especie, como si hubieran sido designados con nombres individuales. Pero con un poco más que se reflexione, luego se advertirá que en tales locuciones siempre se sobrentiende alguna frase ú oracion que por sabida se calla, y esta es la que limita la extension del nombre y determina la cosa por él significada. Y así en los ejemplos citados se trata de una espada y de un libro ya consabidos; es por ejemplo la espada *que está en la sala de armas* y el libro *que leo todos los dias*. De donde resulta que las oraciones calladas forman en el presente caso lo que lógicamente hablando puede llamarse el nombre individual de los objetos mencionados. El artículo alude á ellos, pero no los determina. De este sentir ha de ser D. José Rufino Cuervo, cuando lo define en los siguientes términos: «La palabra que se junta «al sustantivo para dar á entender que se trata de obje«tos determinados, esto es, consabidos de la persona á «quien hablamos.» Sin embargo, debe tenerse presente que no siempre se usa como alusivo; este oficio lo desempeña únicamente cuando se calla alguna circunstan-

cia sobrentendida que restringe la significacion del nombre. Coincide con la definicion del Sr. Cuervo, la que se lee en el Diccionario Enciclopédico de Pierre Larousse, que á la letra dice: «Partícula que se coloca ordinaria-«mente delante de los nombres comunes, para indicar «que están empleados en un sentido determinado.» En la misma obra se lee lo que copio en seguida: «El ar-«tículo desempeña papel muy importante en nuestra «lengua..... y no debe confundirse con los adjetivos «determinativos.....» Ya en el siglo pasado enseñaban esta misma doctrina notables gramáticos franceses. M. Fromant se expresa en estos términos: «El artículo «no determina la extension de la significacion de las pa-»labras, y lo pruebo. El artículo solamente expresa de «un modo vago é indeterminado lo que el nombre es-«pecifica muy exacta y precisamente; el artículo no de-«termina la significacion del nombre, sino que el nom-«bre, por el contrario, es el que determina la significacion «del artículo.» Mr. Laveaux explica de dónde procede la determinacion de los nombres precedidos de artículo, definiéndolo de esta suerte: «El artículo es una palabra «que puesta delante de otra anuncia que la última, sus-«ceptible de diversas acepciones gramaticales, se con-«sidera en la frase como un sustantivo cuya significacion «puede tener distintos grados de extension, y que esta «extension se determina allí por algunas circunstancias «conocidas, por la palabra misma sin modificaciones ó «por las modificaciones que la restringen.» Un apreciable gramático español hace suya la anterior definicion, con algunas ligeras variaciones que no le quitan ni le añaden nada sustancial. Muy fácil seria aumentar la lista de gramáticos que niegan al artículo fuerza determina-

tiva; pero me abstengo de citarlos, convencido de que en este linaje de cuestiones, un nombre, por respetable que sea, no es una razon. Sin embargo, tampoco he querido presentarme desamparado de toda autoridad gramatical, al impugnar una doctrina sustentada por autores respetables, profesada por maestros consumados y seguida por entendidos hablistas.

Hasta aquí ha sido considerado el artículo en sí mismo: sus oficios se han derivado de la etimología de su nombre y de las definiciones que de él han dado gramáticos y lexicógrafos muy celebrados. Y aunque de tales definiciones se colige que no determina ni restringe la significacion del nombre, queda por investigar cómo y cuándo influye en ella, cuál es la utilidad que resulta de su uso y hasta qué punto es necesario en algunos casos.

III

Mucho aprovecharia un estudio profundo sobre la extension y comprension del nombre para percibir las relaciones que ligan á este y al artículo, tan ténues y escondidas algunas de ellas, que se escapan aun á las inteligencias mas perspicaces.

La primera dificultad que se nos ofrece es la oscuridad y la confusion que reinan en las definiciones que muchos autores dan de nombre abstracto, nombre genérico, nombre propio y por último colectivo. Los genéricos se consideran como nombres de clases; se distinguen de los colectivos en que pueden afirmarse de todos y de cada uno de los individuos que pertenecen á la clase nombrada; al contrario de los colectivos que solo pueden apli-

carse al conjunto: *ejército*, por ejemplo, conviene á la reunion de soldados que lo forman; pero de ninguna manera á cada uno en particular; miéntras que soldado denota igualmente la clase y cualquiera de sus individuos. Esto no obstante, los colectivos tambien son genéricos, siempre que pueden afirmarse en el mismo sentido de varios conjuntos ó colecciones; por esta razon ejército es tambien nombre comun, puesto que hay muchos ejércitos.

Al emplear un nombre comun puede suceder que se tome en cuanto á toda su extension como en esta frase: *el hombre es racional;* en cuanto á la mayor parte de ella como si decimos: *los jóvenes son inconstantes*, ó bien en un sentido indefinido, en cuyo caso se prescinde de su extension. Quien dice por ejemplo: *busco criados*, no determina si busca pocos ó muchos, y ménos expresa á cuáles busca. Otras veces sólo se toma en cuenta la connotacion del nombre: en esta frase, *Pedro es una fiera*, el último sustantivo está empleado como adjetivo, que pudiera llamarse colectivo, por tomarse en el presente caso por el conjunto de cualidades que caracterizan á los animales feroces. Decir que *Pedro es una fiera*, vale tanto como afirmar que es atroz, cruel y sanguinario.

Malamente se han confundido los nombres genéricos con los abstractos. Los últimos connotan atributos ó cualidades, los otros denotan clases; entre ellos hay la misma diferencia que entre la abstraccion y la generalizacion. Por esta última pasamos de los fenómenos á las leyes, y trasponiendo los lindes de la observacion, afirmamos de hechos que no hemos ni visto ni observado, lo mismo que aseguramos de los que han sido objeto de nuestro estudio. En fuerza de la generalizacion aumen-

tamos la extension de los términos, á expensas de su comprension; puesto que para pasar del individuo á la especie, necesitamos prescindir de las propiedades que lo distinguen de los demas, y considerar exclusivamente las que lo asemejan á todos aquellos con los cuales lo agrupamos, para formar una clase. En este procedimiento lógico nos desentendemos de las propiedades individuales, y nada más tomamos en consideracion las generales. De aquí resulta que si la generalizacion necesita de la abstraccion, no es la misma abstraccion. En virtud de esta última, miramos como separadas cosas que existen unidas; separamos las propiedades no sólo de las demas con las cuales coexisten ó de las cuales proceden, sino tambien del objeto á que pertenecen; les prestamos una existencia ficticia y las consideramos como si subsistieran por sí solas, con entera independencia de toda sustancia. Consecuente el lenguaje con esta ficcion, designa la propiedad así considerada con un nombre sustantivo; pues sustantivos son las palabras *unidad*, *bondad*, *gravedad*, *electricidad*, y otras.

Se ha disputado sobre si los nombres abstractos han de contarse entre los individuales ó bien entre los genéricos. La dificultad tal vez quede resuelta con sólo atender á la naturaleza de las cualidades connotadas por esos nombres. Las hay que admiten grados y en las cuales se pueden distinguir diversas maneras de manifestarse: de esos grados y de esas manifestaciones resultan diversas especies. Si se trata de las del órden moral, fácil es advertir cómo son modificadas por el carácter, posicion social, edad y otras muchas circunstancias del que las posee; y así se dice con bastante exactitud que una es la prudencia del jóven y otra la del anciano. En el ór-

den intelectual el talento del matemático en nada se parece al del orador ó del poeta. En el mundo material, grande es la variedad de los colores é infinitos los grados de intensidad de las fuerzas.

Muchas son las propiedades que se modifican por la influencia de otras con las cuales están relacionadas; de tales modificaciones resultan sus diferentes especies. Sin embargo, hay algunas que no sufren ninguna mudanza; tales son *la unidad, la eternidad, la inmensidad* y otras *cuyo concepto es absoluto.* Hecha la distincion anterior, se considerarán como genéricos los nombres que expresen atributos capaces de ser modificados: las modificaciones de la propiedad serán las especies: la propiedad sin las modificaciones será el género superior.

Colígese de aquí que *fuerza* es nombre genérico; y *fuerza de gravedad, fuerza de atraccion, fuerza centrífuga, fuerza de inercia,* son nombres de especies; mas si cada una de estas especies es única é indivisible, sus nombres podrán llamarse individuales, porque denotan algo *indiviso.*

Sin dificultad se puede ya fijar la diferencia que média entre los nombres genéricos ó comunes y los individuales ó propios. Los primeros se aplican con verdad y en un mismo sentido á toda una clase y á cualquiera de sus individuos; los individuales no pueden afirmarse con verdad y en el mismo sentido más que de una sola persona ó cosa; denotan por lo mismo algo que lógicamente es indivisible. A veces son simplemente un signo de que nos servimos para señalar aquello de que hablamos, de manera que se distinga de cualquiera otra cosa. Así deben considerarse México, Lóndres y Paris, y Pedro, Juan ó Francisco. Tales nombres están privados

de toda connotacion: quien dice *Pedro*, no da á conocer ni una sola de las cualidades que se hallan en el individuo nombrado. Sin embargo, algunos nombres propios tuvieron connotacion cuando se impusieron al individuo que los llevó por primera vez. Sirva de ejemplo el mismo nombre Pedro, que aplicado al primero de los apóstoles, significó *piedra ó fundamento de la Iglesia.* Así tambien seguramente amó mucho á Dios el primero que se llamó Filoteo, y fué muy amado de Él quien primero mereció llevar el nombre de Teófilo. Actualmente ya han perdido estas voces su connotacion á tal punto, que cualquiera puede muy bien ser ateo rematado, y sin embargo llamarse Filoteo.

Hay no obstante nombres individuales que son connotativos; se hallan en este caso los que designan al individuo por circunstancias que sólo concurren en él, como si hablando del Señor Leon XIII, le llamásemos el pontífice reinante. Segun Bain, son tambien palabras individuales las que designan sustancias materiales, como *piedra, sal, mercurio, agua, fuego.* Analizando ahora los oficios que desempeña el artículo indicativo *el, la, los, las* cuando precede á cada uno de los nombres que hemos tomado en consideracion, descubrirémos su naturaleza y las reglas que deben guiarnos en su uso.

IV

Los nombres genéricos van siempre acompañados del artículo, ya sea que se tomen en cuanto á toda su extension, ó que ésta se limite por uno ó más términos connotativos expresos ó sobrentendidos. Cuando decimos: «el hombre desea su felicidad,» el sujeto de la proposi-

cion no consiente limitacion alguna; el deseo de la propia felicidad se afirma de todos y de cada uno de los individuos que son capaces de sentirlo. La supresion del artículo en el presente caso volveria incorrecta la frase; pero no dañaria su sentido, lo cual deberia acontecer si limitara la extension del nombre, convirtiendo en particulares ó singulares las proposiciones universales. Mas si esto es verdad, como no puede ménos de serlo, no veo con qué razon podrá sustentarse por algunos gramáticos, que el artículo es determinativo, porque vuelve el nombre de clase nombre de individuo, *entresacándolo de la masa comun de su especie.* Ya en otro lugar de este escrito se ha demostrado que la determinacion á que se refieren los gramáticos aludidos consiste en otra cosa, no en el artículo. En construcciones como esta: «el após«tol de las gentes fué alguna vez enemigo de la nueva «ley,» el artículo sirve para llevar nuestra atencion al nombre genérico apóstol, cuya extension está restringida por la denominacion inmediata *de las gentes.* Como se ve, el artículo no toca la denotacion del nombre; su papel en la oracion gramatical se reduce «á indicar «ó anunciar que el nombre está empleado en un senti«do determinado;» [1] por lo mismo, léjos de fijar la extension, la supone ya determinada.

Nueva confirmacion recibe esta doctrina, si se advierte que el artículo se omite cuando por otros medios se hace referencia á la extension del nombre, ó bien cuando al emplear éste en la frase, se prescinde de su denotacion. Uno y otro caso reclaman detenido estudio y análisis no ménos profundo que delicado.

Conocida la índole de los adjetivos determinativos y

1 Véase el Diccionario de Pierre Larouse.

posesivos, fácilmente se deja entender que no sufren estos la presencia del artículo; serian reprensibles arcaismos locuciones como las siguientes: *la mi muerte; la mi madre; la tu patria*, é intolerable solecismo *el este soldado*. Han de mirarse como excepcion de la regla los adjetivos numerales; pues se dice muy bien *los treinta* tiranos de Atenas fueron vencidos por Trasíbulo. Distínguense los adjetivos numerales de los posesivos y demostrativos en que estos últimos tienen connotacion segun se ha observado ya; miéntras los primeros sólo expresan número; los unos marcan y señalan el objeto significado por el nombre, como se advierte en las locuciones: *mi libro; este libro;* los otros simplemente cuentan; de aquí resulta que los sustantivos precedidos de un posesivo ó de un demostrativo significan determinado objeto; por ejemplo el libro presente y próximo á mí, si digo *este libro;* ó bien el libro de mi pertenencia, si hablo de *mi libro*. No acontece lo mismo si se refiere que Pedro compró veinte libros; en no añadiendo algo más, siempre se ignorará de qué libros se trata, porque no hay nada que los determine; si hemos de aludir á libros señalados, será preciso servirnos del artículo, diciendo, por ejemplo, *Pedro compró los veinte libros que vd. le recomendó.*

Igualmente seria ocioso anunciar la determinacion de voces que la llevan completa en sí mismas; y que de tal suerte llaman la atencion sobre sí, que no necesitan de *precursor* que las anuncie. Por esta razon el vocativo no consiente artículo ni demostrativo alguno; sin embargo, en lo antiguo y todavía en el siglo de oro de nuestra lengua, el uso autorizaba semejante construccion. En documento firmado de mano de la reina Doña María de Molina, se lee lo que copio: «Porque vos *el Concejo* de

Valladolid, me mostrastes agora.....» En un romance antiguo se usa el artículo junto con un vocativo en los siguientes versos:

Pésame de vos *el conde*
Porque así os quieran matar,
Porque el yerro que ficiste
Non fué mucho de culpar.

En Don Quijote leemos la siguiente frase: «Halládole habeis *el atrevido.*»

Los nombres propios se hallan en el mismo caso que los vocativos, y por regla general rehusan la compañía del artículo. La consienten los nombres de rios y volcanes, y así se dice el Gila y el Popocatepetl; mas en tales locuciones están callados los nombres comunes, y á ellos se refiere el artículo. La misma elípsis se comete cuando anteponemos el indicativo *la* á los apellidos de mujeres, diciendo *la Perez, la Gomez, la Martinez*, en donde hay que suplir *señora, señorita*, ó algun otro nombre genérico. Si en el estilo forense se permite decir careados *el Francisco* y *el Antonio*, es porque sobrentendemos las voces *reo, testigo*, ó alguna otra genérica.

Los nombres de ciudades y de lugares de corta extension no consienten artículo; si alguna vez le llevan deberá atribuirse á capricho del uso, ó habria alguna razon histórica cuya memoria se ha perdido. En cuanto á los de naciones el uso es vario: algunos no sufren el artículo, como México; otros no se separan de él, como el Perú; y otros, en fin, le toman ó le dejan, segun conviene, como España, Francia, Rusia y otras muchas. Que no lleven artículo los nombres propios de naciones, es cosa que no necesita de explicacion; que algunos le exijan siempre, no tiene más razon que el uso; veamos, finalmente,

en qué se funda que otros le admitan á veces, y á veces le rehusen. No es tolerable, por ejemplo, decir que álguien llega *de la Francia;* y sin embargo, nadie censurará esta construccion: «El poderío *de la Francia* le atrae «el respeto y la admiracion de las demas naciones.» En el presente caso, el artículo desempeña dos oficios: da énfasis á la locucion y personifica al pueblo de que se habla. Colígese de aquí que le llevarán los nombres de naciones cuando por una especie de prosopopeya las consideremos como si fueran un solo hombre, y cuando el asunto de que se trate consienta ó exija levantar el estilo y hablar enfáticamente.

Van tambien precedidos del artículo los nombres propios, cuando no son simples señales que distinguen una cosa ó persona de otra, sino términos connotativos: en este sentido decimos que Munguía fué el Balmes Mexicano y que la Francia de Luis XIV no fué la Francia de 93. En el primer ejemplo, Balmes connota lo mismo que filósofo espiritualista, creyente, profundo en el pensar, claro y elegante en el decir, de imaginacion lozana, de frase gallarda y palabra elocuente; y como Munguía brilló tambien por todas estas cualidades, le llamamos Balmes, para declarar así la semejanza que en ambos advertimos; el mismo nombre dariamos á cualquiera otro que tuviera iguales dotes; de donde resulta que Balmes, nombre no connotativo, se vuelve connotativo, y de propio que era pasa á ser nombre de clase. Lo cual se verificará siempre que la cualidad ó conjunto de cualidades que se consideran como características de un individuo resulten comunes á otros. Tómase tambien el individuo por la especie, si decimos de un orador eminente que es Çiceron ó Demóstenes.

Analizando ahora el segundo ejemplo, nos convencerémos igualmente de que el nombre individual *Francia de Luis XIV* tambien es connotativo, lo mismo que *Francia de 93*, puesto que connotan los caractéres distintivos de cada época. Mas el procedimiento lógico que multiplica en este caso á la nacion francesa, haciendo dos Francias de una sola, es diametralmente opuesto al anterior.

En el primer caso personas diversas son designadas con un mismo nombre por las semejanzas que descubrimos en ellas; en el segundo, una misma nacion se considera bajo respectos enteramente diversos, de los cuales procede su multiplicidad, más ficticia que real; mas en uno y en otro los nombres propios se vuelven connotativos. Sin embargo, es necesario no perder de vista que sea cual fuere su extension, ni la reciben del artículo, ni es determinada por él; si se suprime éste, la correccion y eufonía de la frase perderán, pero el sentido quedará el mismo; idéntico significado tiene la oracion *Munguía es el Balmes mexicano*, que esta otra: *Munguía es Balmes mexicano.*

Mas de la misma suerte que damos á varios individuos el nombre propio de uno solo, solemos designar al individuo con el nombre de la clase á que pertenece; y así llamamos á Aristóteles, el filósofo; á Ciceron, el orador; y á San Pablo, el apóstol. Está, por lo mismo, á la vista la diferencia que pone el artículo entre estas dos proposiciones: *Aristóteles es filósofo* y *Aristóteles es el filósofo:* en la segunda están sobrentendidas las palabras *por excelencia* que son las que restringen la extension del atributo filósofo; el oficio del artículo es hacer alusion á ellas.

Aunque, por regla general, sea innecesario ántes de los nombres propios, le reclaman estos cuando van precedidos de algun adjetivo calificativo, como se advierte en esta frase: *el insigne orador Marco Tulio.* En ella nos obliga el artículo *el* á fijar nuestra atencion en el nombre genérico orador, cuya extension gradualmente va disminuyendo á causa de las demas palabras que lo modifican. *Orador* es término más extenso que *insigne orador*, y éste lo es mucho más que Marco Tulio. Igual funcion ejerce en aquellos nombres individuales y connotativos que resultan de varios genéricos, de tal manera relacionados que restringen los unos la denotacion de los otros, hasta el grado de señalar todos juntos un solo individuo. En nombres individuales como los siguientes: *el sumo pontífice reinante; el actual director de la Academia Mexicana;* la partícula *el* se adelanta á las voces inmediatas para servirles de mensajero, ó si se quiere mejor para anunciarlas, y así obligarnos á poner en ellas nuestra consideracion.

Examinados aquellos casos en que el artículo es pleonástico, por desempeñar otras palabras oficios semejantes al suyo, toca ahora investigar en cuáles se omite, por ser innecesarias sus funciones lógicas y gramaticales.

Ya se ha visto cómo su principal oficio consiste en anunciar la presencia de un nombre que se toma *con determinado grado de extension;* si se prescinde de ésta, el artículo carece de objeto y debe eliminarse de la oracion gramatical. Por esta razon nunca precede á los sustantivos empleados como adjetivos; en ellos nos desentendemos por completo de los individuos comprendidos en su idea, y sólo atendemos á las cualidades que connotan. Bien señalada se halla la diferencia que hay entre las

dos frases siguientes: *esta mujer es madre* y *esta mujer es la madre:* en la primera la voz *madre* es síntesis de nobilísimos sentimientos y de cualidades altísimas; al afirmarla del sujeto mujer, sólo miramos á su connotacion; prescindimos por completo de su extension, puesto que no la tomamos ni como nombre individual ni como nombre genérico. Lo contrario acaece en la segunda proposicion: *esta mujer es la madre.* En ella el término madre no sólo es connotativo, tambien es denotativo, por referirse á determinada madre. De la mujer favorecida por el célebre juicio de Salomon, con igual verdad puede decirse que ella *era la madre,* y tambien que *era madre.*

Asimismo deben reputarse atributivos los sustantivos usados por aposicion. De esta manera se hallan empleados los nombres *cámara* y *cabeza* respecto del sustantivo *ciudad* en el siguiente pasaje tomado de una obra del Sr. D. José Amador de los Rios: «Al acercarse á la desam-«parada *ciudad, cámara* y *cabeza* de los pueblos castellanos....» Supliendo la oracion omitida diriamos «al acer-«carse á la desamparada ciudad *que era cámara* y *cabeza* de «los pueblos castellanos.....;» *cámara* y *cabeza* son atributos del sujeto ciudad; significan que Búrgos era la ciudad principal de los pueblos de Castilla al mismo tiempo que residencia del jefe del Estado; y áun cuando es verdad que estas palabras tambien tienen extension, pero en la locucion á que nos referimos no se computa el número de individuos comprendidos en su significado. La omision del artículo, en casos como el anterior, demuestra que no tiene papel que desempeñar, luego que se prescinde de la denotacion del nombre. Ateniéndonos á esta doctrina cuya verdad parece indisputable, juzgamos, lo mismo que el Sr. Bello, que son incorrectas locuciones

como esta: *Madrid la capital de España* en vez de *Madrid capital de España.* No obstante, hay casos en que es conveniente y áun necesario servirse del artículo ántes de algun sustantivo usado como atributo. Debemos emplearle cuando hace oficios de voz ponderativa ó de encarecimiento; y así hablando de D. Miguel Cervántes, decimos: *Cervántes, el autor* inmortal del Quijote, murió en la miseria: mucho perderia la frase en vigor y energía si se omitiese el artículo. Es indispensable expresarle, cuando hay que distinguir á la persona ó cosa expresada de otra que lleva el mismo nombre: se dice, por ejemplo, *Pedro el carpintero*, para no confundir á este con otro individuo de igual nombre. Por igual motivo precede el artículo á las voces que se emplean como sobrenombres, apodos ó títulos; de aquí proviene que se diga *Cárlos el Temerario; Isabel la Católica.* Nótese de paso cuánto cambiaria el sentido de las locuciones anteriores, si las construyéramos de este otro modo: *el temerario Cárlos; la católica Isabel.*

Es muy frecuente tomar los nombres genéricos en sentido indefinido. En este caso no se prescinde de su extension; pero tampoco se determina: quien dice, por ejemplo, *Pedro vende libros, edifica palacios* ó *busca criados*, habla de *libros, templos* y *criados* que no están determinados, ni por su número, ni por sus cualidades individuales. El artículo no tiene oficio que desempeñar, porque ni puede anunciar la presencia de un nombre que va á emplearse con extension determinada, ni aludir tampoco á circunstancias que puntualicen lo que el sustantivo expresa con vaguedad. Cuando alguno refiere que enseña niños no se refiere á ninguno en particular; otra cosa será si enseña á *los* niños; en esta última

locucion el artículo *los* alude á alguna circunstancia callada y sobrentendida que determina á los niños de quienes se trata. Resulta de aquí que el artículo debe omitirse cuando el nombre genérico se emplea en una acepcion completamente indefinida; sirve por tanto para dar á entender cuándo las afirmaciones son vagas y cuándo precisas.

En las proposiciones se emplea algunas veces como signo de universalidad: si al hablar de una ciudad asediada referimos que *salian de ella niños y mujeres*, no afirmamos que salieran todos los niños y todas las mujeres, lo cual se habria indicado claramente si con el artículo se hubiera dicho: *salieron de la ciudad los niños y las mujeres.* Hay no obstante casos en los cuales queda intacta la extension del nombre, sea que se omita ó bien que se exprese el artículo. El Sr. Tamayo y Baus en un discurso tan bien pensado como bien escrito, se expresa así: «Clásicos y románticos, antiguos y modernos..... «caminan mal avenidos volviéndose la espalda, cuando «por lados contrarios huyen de la madre naturaleza;» no restringiriamos el sentido de la proposicion si expresáramos el artículo; pero omitiéndolo gana mucho la frase en soltura y gallardía. En el pasaje citado no se necesita ningun signo lógico que indique la universalidad de la proposicion; bien la dan á entender las acompasadas antítesis con que comienza el período; por otra parte, las palabras «cuando por lados contrarios huyen «de la naturaleza,» indican muy á las claras cuáles son los clásicos y románticos á que se refiere el autor.

Si recordamos lo que hasta aquí se ha expuesto, fácil es advertir ya la influencia que el artículo ejerce en el sentido de la frase: entre los muchos ejemplos que pu-

dieran aducirse, bastan los siguientes: *ganar amigos* y *ganar á los amigos; pedir cuenta* y *pedir la cuenta; estar en vísperas* y *estar en las vísperas.* En todos ellos varian de significado los sustantivos, segun que son definidos por estar precedidos de artículo, ó bien indefinidos á causa de no llevarle.

Las funciones lógicas que desempeña esta parte de la oracion son tales, que careciendo de toda significacion, modifica profundamente la de la frase, segun que se presenta en ella ó que de ella desaparece. Ya hemos visto que omitirle ántes de nombres genéricos vale tanto como convertirlos en adjetivos ó en voces meramente atributivas; callarlo en locuciones como las que hemos analizado últimamente es recorrer la inmensa distancia que separa lo definido de lo indefinido, lo universal de lo particular. Así es que al emplear los nombres ó como meramente atributivos ó bien como indefinidos, damos á entender que prescindimos de su extension, por el mero hecho de no expresar el artículo.

Los nombres abstractos nos depararán nueva demostracion de la doctrina que estamos sustentando. Tambien ellos rehusan el artículo, cuando se usan como palabras puramente connotativas; y por el contrario le reclaman cuando se mira á su extension, ya se consideren como genéricos ó bien como individuales. Si decimos por ejemplo *la prudencia es virtud rara*, la voz abstracta *prudencia* está tomada como nombre individual de una cualidad; en esta otra locucion: *la prudencia con que obró Pedro salvó la vida de su bienhechor*, se supone que hay distintas maneras ó clases de prudencia, y entre ellas mencionamos la de Pedro en determinadas circunstancias. El nombre abstracto se halla usado como genéri-

co, y su extension queda restringida por el caso especial á que aludimos. Mas si al calificar la conducta de Pedro afirmamos sencillamente que obró *con prudencia*, tomamos el sustantivo en su significacion más abstracta; miramos únicamente á lo que connota; y regido de la preposicion *con* es locucion exclusivamente atributiva que equivale al adverbio *prudentemente*. Esta es la ocasion de notar que ningun sustantivo abstracto consiente el artículo en este linaje de construcciones; seria incorrecto reemplazar los adverbios *sabiamente, hábilmente* ó *desgraciadamente* por estas otras locuciones: *con la sabiduría, con la habilidad, por la desgracia;* el artículo las privaria de su índole adjetival ó atributiva; nos haria suponer que se hablaba de cierta sabiduría, de cierta habilidad ó de cierta desgracia, y con esto recobrarian tales nombres la extension de que deben ser despojados cuando forman modos adverbiales.

En esta clase de locuciones no sólo excusan el artículo los nombres abstractos, tambien lo rehusan los genéricos y aun los propios ó individuales; sirvan de ejemplo las frases siguientes: *fué tratado como rey* ó *regiamente; discurriendo con lógica* ó *lógicamente*. Otro seria su sentido si dijéramos fué tratado como *el rey;* discurria sobre la Lógica. Suprimido el artículo, las voces *como rey* y *con lógica*, forman locuciones adverbiales que modifican respectivamente al verbo pasivo *fué tratado* y al gerundio *discurriendo;* son por lo mismo palabras puramente atributivas. Si por el contrario, se expresa el artículo, *rey* vuelve á ser nombre genérico con el cual designamos á determinado individuo, y Lógica es el nombre propio de una ciencia.

Genéricos ó abstractos los nombres sustantivos, pier-

den el artículo siempre que forman modismos ó frases hechas. Está de resalto la diferencia que hay en el significado de las siguientes:

Dar capote	y	Dar el capote.
Estar en cama	y	Estar en la cama.
Hacer cama	y	Hacer la cama.
Hacer agua	y	Hacer el agua.
Poner freno	y	Poner el freno.
Estar en capilla	y	Estar en la capilla.
Tener buen corazon	y	Tener bueno el corazon.
Ser jefe de caballería	y	Ser el jefe de la caballería.

Omitido el artículo, los sustantivos quedan sin extension ó no se atiende á ella, y por lo comun se toman en acepcion figurada; lo opuesto se verifica en las frases que le contienen; los nombres precedidos de él son connotativos y denotativos y están usados en el sentido recto y natural.

Acontece á los nombres de sustancias lo mismo que á los de cualidades, objetos ó personas: precedidos del artículo son individuales ó genéricos; pero una vez callado este, prescindimos de su extension, y sólo atendemos á lo que connotan. Cuando afirmamos que *el oro y la plata son metales preciosos*, oro y plata son nombres individuales, y cada cual designa una sustancia; mas si aseguramos que una *copa es de oro*, la palabra *oro* solamente se toma por lo que connota; porque nuestro objeto es afirmar que la materia de que está hecha la copa tiene las propiedades físicas y químicas del codiciado metal; nuestra afirmacion se refiere á las cualidades que forman la comprension de la voz, no á los individuos que constituyen su extension.

V

Señaladas las funciones que ejerce el artículo, es fácil convencerse de que ninguna de ellas le está encomendada á la partícula *lo;* como procurarémos demostrar, otros son sus oficios y otros sus usos. De estos algunos son modismos difíciles de analizarse; pero en ninguno de ellos se le verá desempeñar funciones de artículo. Júntase más comunmente con adjetivos de terminacion neutra; de esta union resultan locuciones como las siguientes: *lo justo, lo bueno, lo bello,* que algunos confunden con las voces abstractas *bondad, justicia* y *belleza.* Mas entre estos nombres y aquellas locuciones hay señaladas diferencias: *belleza,* por ejemplo, significa cualidad; pero sin ninguna relacion de inherencia, y por esto es nombre abstracto; expresa cualidad susceptible de grados y de diversos modos de ser, y por esto es nombre genérico que denota muchas maneras de belleza; connota, en fin, determinada cualidad, y por esto es término definido. *Lo bello,* al contrario, connota la belleza como inherente á las cosas; denota el conjunto de todos los objetos bellos, y lo denota vagamente, sin determinar ninguno; preciso es que en esta locucion haya una voz sustantiva que reuna los caractéres de concreta, colectiva é indefinida.

No se necesita de riguroso y profundo análisis para cerciorarse de que el adjetivo *bello* no puede ser esa voz sustantiva. Sin grande esfuerzo se descubre que la partícula *lo* expresa todo aquello de lo cual puede afirmarse la belleza, y ocupa el lugar de algun nombre tan gené-

rico como el sustantivo *cosa*. Las mismas consideraciones son aplicables á cualquiera otra locucion idéntica á la anterior. *Lo bueno* vale tanto como *todo aquello* que es bueno, ó bien toda *cosa* buena; mas admitidas estas equivalencias, que pudieran llamarse verdaderas igualdades algebráicas, resulta que la partícula *lo* reemplaza al sustantivo *cosa*, ó á otro semejante, y que los adjetivos *bello*, *bueno*, ú otro cualquiera, concuerdan con *lo* que viene á ser palabra sustantiva. Colígese de aquí que si *lo* hace las veces de un nombre, deberá clasificarse entre los pronombres; y que si denota con terminacion singular pluralidad ó muchedumbre, sin señalar clases ni individuos, por fuerza habrá de ser pronombre colectivo é indefinido. Y no se crea que sea esta la única palabra que así pueda clasificarse; agrúpanse á ella algunas otras, entre las cuales debe contarse el pronombre *se* que tambien es colectivo é indefinido en oraciones impersonales, como estas: *se cuenta*, *se dice*, y otras.

Tal vez se objete que no es *lo* la locucion sustantiva, sino la frase entera *lo bello*, equivalente de *belleza*. Para salvar la dificultad basta recordar las diferencias que hemos notado entre una y otra expresion. Gramaticalmente consideradas las locuciones anteriores ofrecen una antítesis perfecta; en la primera, *bello* es adjetivo calificativo, y *lo* pronombre sustantivo; en la segunda, belleza es sustantivo abstracto, y *la* adjetivo indicativo.

En oraciones construidas con el verbo conexivo *ser* sirve frecuentemente para reproducir un sustantivo ó bien un adjetivo. A las preguntas *¿Es usted feliz? ¿Son ustedes artistas?* se contesta respectivamente: *lo soy; lo somos;* en ambas respuestas *lo* equivale á *eso* ó á *ello*, porque es como si dijéramos, somos *ello*, es decir, *eso* que vd.

pregunta; puede por tanto reputarse forma del pronombre *ello* que sirve de predicado á las oraciones mencionadas, cuyos sujetos son los pronombres personales *yo* y *nosotros*. Desde luego llama la atencion que reproduciendo *lo* en una de las frases citadas al sustantivo plural *artistas* no concuerde con él; pues seria intolerable solecismo contestar á la pregunta *¿Sois artistas?* diciendo *los somos* ó *las somos*. Semejante falta de concordancia indica muy claramente que el *lo* en el caso presente no es voz adjetiva; pues de serlo habria de concertar forzosamente en género y número con el sustantivo al cual se refiere. Por otra parte manifiesta la índole sustantiva de esta palabra el hecho innegable de no necesitar del arrimo de ninguna otra para subsistir en la oracion. En frases como la siguiente: *lo de ayer fué escandaloso*, es imposible considerar á *lo* como artículo que haya menester de un sustantivo expreso ó callado con el cual concierte, porque no es dable señalar ese nombre; y así no puede ser más que un pronombre sustantivo de sentido completamente indeterminado.

La doctrina gramatical que segrega la partícula *lo* de las palabras adjetivas y le da lugar entre las voces sustantivas resuelve, si no me equivoco, una de las dificultades que más han atormentado á los gramáticos, y explica uno de los modismos más curiosos de nuestra lengua. Sabido es que el infinitivo de nuestros verbos se tiene por algunos como verdadero sustantivo, y por todos como voz que puede sustantivarse. Pero no se hallan de acuerdo respecto de su género, pues unos le atribuyen el masculino y otros el neutro, siendo lo más extraño del caso que las dos opiniones parecen tener sólidos fundamentos. D. Vicente Salvá, cuya competencia

en la materia es indisputable, asienta en su Gramática que «el infinitivo propiamente dicho, cuando lleva al- «gun artículo, bien explícito, bien elíptico, ó un adjetivo «de los denominados pronombres posesivos ó demostra- «tivos, hace las veces de *sustantivo masculino* del número «singular, como *el cazar es buen ejercicio.*» Por su parte el sabio venezolano D. Andrés Bello, hablando de los infinitivos, dice lo que copio: «*Todos ellos son neutros:* «Estábamos determinados á partir, pero hubo dificulta- «des en ello, y tuvimos que diferirlo: *ello* y *lo* represen- «tan á *partir.*» Esta contradiccion aparente desaparece si advertimos que en el ejemplo de Salvá la partícula *el* es verdadero artículo que concierta en género con el infinitivo usado como un verdadero sustantivo masculino; al paso que el *lo* del ejemplo de Bello no es una palabra adjetiva que pida concertar en género con el infinitivo *partir;* sino voz sustantiva que reproduce la significacion del nombre verbal, volviendo vago é indefinido el sentido de la frase.

Por un modismo de nuestra lengua la partícula *lo* se junta á sustantivos masculinos ó femeninos, plurales ó singulares, violando aparentemente las leyes de la concordancia. Hablando del gran rey San Fernando se ha dicho que no se sabia qué admirar más en él, si lo príncipe ó lo capitan. Fácil es notar cómo en el pasaje citado quedan los sustantivos transformados en adjetivos, y cómo este cambio lo obra la partícula *lo: lo príncipe* y *lo capitan* significan aquí todas aquellas prendas de consejo y sabiduría, de valor y pericia que respectivamente han de adornar á un buen gobernante y á un entendido general. Es evidente que tales connotaciones no corresponden á la partícula *lo*, sino á las palabras que se le juntan.

A veces tambien adjetivos de terminacion masculina ó femenina, singular ó plural, suelen ir precedidos de *lo*, y así decimos que las *hijas de Pedro son celebradas por lo discretas, y los hijos por lo valientes.* Difícil es descubrir el oficio que desempeña el *lo* en casos como el presente. Está fuera de duda que no muda de terminacion sea cual fuere el género y número de los adjetivos á los cuales acompaña, y cabalmente en esto consiste el idiotismo; por otra parte modifica la significacion de la voz atributiva, ponderando la cualidad que significa. Al afirmar de Beatriz y Laura que son alabadas *por lo discretas*, encarecemos su discrecion, lo que no hariamos si dijéramos simplemente que *eran elogiadas por discretas.*

Infiérese de este análisis que *lo* es una voz invariable que modifica á una palabra atributiva; es por tanto un verdadero adverbio. Tal es tambien el sentir de la docta Academia Española; al analizar la frase: «*Es de alabar lo hacendosas que son tus hijas,*» enseña que la partícula *lo* «toma carácter adverbial,» lo cual puede comprobarse, segun la sábia corporacion, diciendo: «*es de alabar cuán hacendosas son tus hijas.*» El mismo carácter conserva la partícula *lo* cuando precede á los adverbios, como en el ejemplo siguiente: *fué* aplaudido el orador *por lo bien que peroró;* esto es, porque peroró muy bien.

Cuando se antepone á un adjetivo singular ó á un sustantivo del mismo número regido uno y otro de la preposicion *á* forma locuciones adverbiales; y así *tratarse á lo rey* es *tratarse regiamente*, y *vestir á lo rico* es *vestir ricamente.*

Del pronombre indefinido *lo* pasemos al adjetivo *uno, una, unos, unas*, tambien indefinido, y clasificado entre los artículos por casi todos los gramáticos. No ha faltado quien sólo vea en él un adjetivo numeral cardinal; pero por autorizada que sea esta opinion, no podriamos seguirla sin desentendernos de la notable diferencia que hay en el sentido de locuciones como las siguientes: *Un criminal mancilla la honra de su familia; en la cárcel sólo hay actualmente un criminal:* en el primer caso, la partícula *un* no puede desempeñar más oficio que el de artículo; fija nuestra atencion en el término *criminal* tomado aquí sin ninguna restriccion, pues decir que *un criminal mancilla la honra de su familia*, vale tanto como afirmar que *todo criminal es vergüenza é ignominia de los suyos.* En el segundo caso, *uno* tiene por único objeto contar los criminales actualmente detenidos en determinada prision. Miéntras en el primer caso el atributo de la proposicion se afirma de todo criminal; en el segundo, el hecho de estar en la cárcel se afirma de uno sólo. Mas el artículo no tiene por objeto contar. A este propósito dice el gran filósofo español D. Jaime Balmes: «Una «persona dirá leí manuscritos; leí unos manuscritos; leí «los manuscritos; aunque se refiera á un mismo número «de ellos. No alcanzo en qué pueda fundarse la opinion «de los que cuentan entre los artículos á los números «cardinales, cuando en realidad no son más que nom- «bres expresivos de una propiedad colectiva. Los lados «del pentágono son cinco; ¿quién duda de que cinco es «aquí un verdadero predicado?»

Lo que sí no puede negarse, es que en muchas lenguas el artículo indefinido es homónimo del adjetivo numeral cardinal; y así, en francés es *un;* en italiano *uno;* en aleman *ein; ouahed* en árabe; *iek* en persa; *bir* en turco; *i* ó *iko* en chino. En inglés el artículo *a, an,* es diverso del numeral *one.* En el danés hay la singularidad de ser la partícula *en* á un mismo tiempo artículo definido é indefinido, segun que se usa como sufijo ó como prefijo; *manden,* por ejemplo, es *el hombre;* y *en mand* es *un hombre.*[1]

Volviendo ahora á la primera oracion, en ella se advierte cómo el artículo *un* ejerce á veces las mismas funciones que el artículo definido, como bien claro lo muestra el hecho de aplicarse á un nombre genérico tomado en cuanto á toda su extension; y así, lo mismo es decir *un hombre honrado no vende su conciencia,* ó bien *el hombre honrado no vende su conciencia;* ambas proposiciones, lógicamente consideradas, equivalen á esta universal negativa: *ningun hombre honrado vende su conciencia.*

No siempre *un* es signo de la universalidad de la proposicion; muchas veces denota uno ó varios individuos de una especie ó género sin determinar quienes sean; tal es el carácter con que se presenta en las siguientes frases: *un estudiante compró un libro; unos estudiantes compraron unos libros.*

Cuando *un* tiene el mismo valor que *el,* hay libertad para usar de uno ó de otro artículo, y aun para prescindir de ambos: sustancialmente lo mismo es decir *Beatris*

1 Las observaciones contenidas en el párrafo anterior sobre la homonimia del artículo indefinido y del adjetivo numeral, están tomadas del Diccionario de Pierre Larousse.

canta como el ruiseñor que *Beatriz canta como un ruiseñor* ó simplemente *canta como ruiseñor.*

Los nombres genéricos usados en plural y privados de artículo tienen en algunos casos el mismo valor que precedidos de él y empleados en singular; *Guía de Párrocos* significa lo mismo que *Guía del Párroco*, y *Manual de Tintoreros* no dice ni más ni ménos que *Manual del Tintorero.* La diferencia está en la forma: la primera expresion es indefinida; la segunda lleva en el artículo un signo de universalidad; puede considerarse así esta parte de la oracion, porque segun ya hemos visto, indica algunas veces la presencia de nombres genéricos tomados universalmente ó en cuanto á toda su extension. En esta proposicion: *todo hombre es racional*, el artículo *el* puede reemplazar á *todo*, signo de universalidad, sin que se altere el sentido.

La sobriedad en el uso del artículo y de otras partículas da á la frase soltura y elegancia. Entre los escritores clásicos españoles, pocos las economizan tanto como el Sr. D. José Amador de los Rios. En el tomo tercero de la *Historia de los Judíos de España y Portugal*, y hablando del príncipe de Viana, dice: «Perdia el desdichado «príncipe dos años despues *escudo* y *protector* con el fa«llecimiento de D. Alfonso;» pudiera tambien haber dicho *un escudo* y *un protector;* si bien en el presente caso la partícula *un* más parece desempeñar oficio de adjetivo numeral que de artículo indefinido. En otro lugar de la misma obra se expresa en los términos siguientes: «y «como nada hay más contagioso que el furor, excitado «por el espectáculo de la sangre y alentado por la im«punidad, que es *gran maestra de crímenes.....*» Dígase que es *la* gran maestra de *los* crímenes, y se notará cuánto

pierde la frase en elegancia y concision, y cómo tambien varía su sentido. Así se ve cómo el arte de decir bien, consiste á veces en saber callar.

Si no perdemos de vista las funciones ideológicas que corresponden al artículo indefinido, fácilmente estableceremos las reglas gramaticales que nos enseñen cuándo debemos expresarlo y cuándo omitirlo. Deberá preceder á los nombres genéricos siempre que se tomen en toda su extension; ó cuando nos refiramos á uno ó más individuos de la especie, sin determinacion alguna. Asimismo conviene usarlo ántes de los nombres abstractos, cuando encarecemos ó ponderamos la cualidad que connotan. Correctamente dirémos que *el juez habló al reo con una aspereza que lo desconcertó;* es decir, *con tal aspereza que lo desconcertó;* mas si el nombre abstracto junto con alguna preposicion forma una locucion adverbial, deberá omitirse el artículo; por esta razon dirémos que *el juez habló al reo con aspereza* ó *ásperamente.*

La partícula *un* fuera de los oficios propios del artículo, desempeña tambien otros muchos. Colocada ántes de un adjetivo, expresa la cualidad de éste en grado más alto. Es elogio más cumplido decir de alguno que *es un sabio* que afirmar sencillamente *que es sabio.*

Ántes de sustantivos individuales sirve para deprimir ó ensalzar á la persona ó cosa significada por el nombre.[1] En prueba de ello basta recordar el ejemplo que propone en su Gramática la Real Academia: *¡Un Avellaneda competir con un Cervantes!*

Tiene el carácter de pronombre indefinido cuando se construye con el verbo; no puede ser otra cosa en frases como esta: *No sabe uno cuándo ha de morir.* El mismo

1 Gramática de la Academia, págs. 16 y 17.

carácter le corresponde cuando se usa sustantivado, en cuyo caso no sufre apócope, cómo se advierte en este ejemplo tomado de la Gramática de Bello: «Habia mu-«chos templos en la ciudad, entre ellos *uno* suntuosí-«simo.»

Difícil es descubrir á cuál de las partes de la oracion pertenece, cuando acompaña á los números cardinales, convirtiéndolos en cantidades aproximativas; como si decimos que una persona tiene *unos cincuenta años;* por lo que hace al sentido, *unos* vale aquí lo mismo que la locucion adverbial *poco más ó ménos.*

Quedaria incompleto este trabajo, fatigoso en extremo para quien lo escribe, enojoso y cansado para quien lo lea ó escuche, si nada se dijese en él acerca de otros oficios y usos del artículo que pueden considerarse como puramente gramaticales.

Gran número de gramáticos enseñan que sirve esta parte de la oracion para determinar el género de los nombres; no pocos maestros siguen esta doctrina, y cuando se les pregunta por qué un sustantivo es masculino ó femenino, luego derivan su género del artículo que le precede. Pero si se hubiera cometido á esta parte de la oracion distinguir de géneros en el nombre, quedariamos encerrados en un círculo vicioso del cual seria imposible salir. El sustantivo *mesa* seria femenino por precederle el artículo *la*, y le acompañaría este artículo por ser femenino. Mas la verdad es que el artículo sólo anuncia el género del nombre, pero no le determina; así como en el órden ideológico tampoco limita ni determina su extension. El género de los nombres depende de su terminacion ó de su significado. Si así no fuera, deberian borrarse por inútiles cuantas reglas dan los preceptistas

para conocer el género de los sustantivos, ya por la significacion que tienen, ya por la letra en que terminan.

El hecho de concertar el artículo masculino *el* con nombres femeninos que comienzan por *a* acentuada, prueba con evidencia que esta parte de la oracion no es distintivo esencial del género. En lo antiguo precedió á todos los sustantivos femeninos que empiezan por *a* áun cuando no estuviera acentuada; y pasó este uso tan adelante, que se extendió tambien á los adjetivos, y en poesía áun á sustantivos cuya letra inicial no era la *a*. De alguno de estos usos nos dejó ejemplo Fr. Luis de Leon en estos versos:

Acude, acorre, vuela,
Traspasa *el alta* sierra

en vez de *la alta*. Licencia poética que hoy todavía tiene felices imitadores, entre los cuales se cuenta el inspirado vate D. Andrés Bello, que en una de sus producciones poéticas más notables dice así:

«Estalla al fin y rinde *el ancha* copa»

Luego se comprende que en tales construcciones se ha sacrificado la sintáxis á la eufonía.

Las formas primitivas de nuestro artículo explican satisfactoriamente su falta de concordancia con el sustantivo en los casos que llevamos mencionados. Sabido es que las más usadas eran *illo illa, enno enna, elo ela.*[1] As-

1 No cabe duda que las formas *illo illa, illos illas* de nuestro artículo, son sin modificacion alguna, casos del pronombre latino *ille, illa, illud*. Algunos etimologistas piensan que este pronombre fué fraccionado en dos partes: la primera *il* se adjudicó al italiano, y la segunda *le, la*, tocó al francés y al castellano. No falta quien halla esta etimología «muy ingeniosa, para ser verdadera.» En cuanto á las formas *elo, ela*, probable es que procedan del artículo árabe *el* que recibió las desinencias castellanas *o a* con el fin de distinguir los géneros.

perísimo era sin duda el hiato que resultaba cuando el artículo *ela* precedia á nombres que empezaban por la vocal *a;* tal vez para evitarlo se elidió la *a* del artículo, y en lugar de la durísima expresion *ela alegría*, se dijo y se escribió *el alegría*, como se lee repetidas veces en Fr. Luis de Granada. Despues que el artículo tomó definitivamente la forma que al presente tiene, se pensó que la eufonía sólo reclamaba que se le sacrificase la concordancia, cuando el sustantivo femenino comenzaba por *a* acentuada.

Sin disputa alguna es funcion más trascendental que la que acaba de exponerse, mudar la naturaleza de las palabras convirtiéndolas en nombres. Esto hace el artículo, sea que preceda al infinitivo ó bien á ciertos adverbios y áun á determinadas interjecciones. Cuando decimos *el como, el cuando, el por qué, el sí, el no, el comer* y *el dormir*, las voces pospuestas quedan sustantivadas. En cuanto al infinitivo, más bien debe decirse que es sustantivo él mismo, segun procuramos demostrarlo en nuestro «Estudio sobre los oficios del verbo.»

Es tambien oficio del artículo convertir en superlativos los comparativos, como se ve con toda claridad en el siguiente pasaje de Fr. Gerundio de Campazas: «Mil «parabienes se dió á sí mismo por haber encontrado con «una provision de materiales *los más exquisitos* y *más* «*adecuados* para el intento, que á su modo de entender «se podian juntar.»

Aunque siempre precede al nombre, suele nuestra sintáxis interponer entre uno y otro varias palabras y aun oraciones enteras, como en esta conocida frase: «*la nunca como se debe bien ponderada señora Doña Dulcinea del Toboso.*» El artículo indefinido *uno, una*, consiente

tambien el mismo hipérbaton. El Sr. Arango y Escandon, que ha alcanzado puesto envidiable entre nuestros escritores clásicos, ofrece á cada paso en su Fr. Luis de Leon ejemplos de esta figura. Del prólogo de la obra citada copio el siguiente pasaje: «..... la verdad y la «justicia exigen que sea contradicha decidida y vigoro«samente *una* tan grave, y para gloria de su nombre tan «infundada *acusacion.*»

A idéntica construccion se prestan los demostrativos *este, ese* y *aquel*, mayormente en el lenguaje poético. En nuestros clásicos se hallan á cada paso numerosos ejemplos, entre los cuales deben citarse los bellísimos versos de Rodrigo Caro, que tomo de su célebre cancion á las ruinas de Itálica:

> *Estos*, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
> *Campos* de soledad, mustio collado....

La misma construccion empleó Moratin en estos otros versos:

> *Estos* que levantó de mármol duro
> Sacros *altares* la ciudad famosa.

Por lo que hace á la repeticion del artículo ántes de sustantivos ó adjetivos continuados, difieren los pareceres de los gramáticos. Algunos como Avendaño, sientan por regla general que en tal caso se repita el artículo ántes de cada sustantivo, y lo confirma con el siguiente ejemplo: «*La* fidelidad, *el* honor, *la* compasion, *la* ver«güenza y todos los sentimientos que pueden mover un «corazon generoso.» Sin embargo, nada perderia el pasaje citado, diciendo de esta suerte: «Fidelidad, honor, «compasion, vergüenza, cuantos sentimientos pueden «mover un corazon generoso.» Por su parte el Sr. Ba-

ralt exige la supresion del artículo en construcciones como la que censura en la página 604 de su Diccionario de Galicismos.

Mas á pesar de todo no seria difícil arreglar una paz duradera y honrosa con los gramáticos que disienten sobre este punto y concertarlos entre sí, aunque sólo sea sobre esta doctrina. Para lograrlo bastaria distinguir de casos y de circunstancias.

En construcciones como la citada por el Sr. Avendaño, evidentemente hay libertad para expresar ú omitir el artículo. Si se verifica lo primero, los sustantivos fidelidad, compasion, vergüenza, etc., se usan como nombres individuales, ya de cualidades, como *fidelidad*, ya de sentimientos, como *compasion;* si acaece lo segundo, el sentido de los nombres es indefinido, sin que por esto se mude el de toda la frase, sino que en uno y otro caso queda sustancialmente el mismo.

En las enumeraciones con distribucion suelen repetir el artículo indefinido quienes no conocen todos los recursos y secretos que posee nuestra lengua para expresar el pensamiento sin recurrir á modismos extraños y advenedizos. El Sr. Baralt condena la siguiente construccion: «Hay *una* ambicion natural y *una* ambicion «adquirida: *una* ambicion que cede á los desengaños, y «*una* ambicion que se irrita con ellos.» El autor citado la corrige por elegante manera en los términos siguientes: «Hay ambicion de naturaleza, y ambicion adquiri«da: la hay que cede á los desengaños: la hay que con «estos se irrita.»

Importa, sin embargo, repetir el artículo definido ántes de varios adjetivos consecutivos, siempre que de callarlo resulten aplicados indebidamente á un mismo

sustantivo, y se diga cosa distinta de la que se quiere expresar: á la vista se halla la diferencia que hay entre estas dos construcciones: «hubo juegos *el* segundo y último dia de la feria,» y «hubo juegos *el* segundo y *el* «último dia de la feria.» [1]

Tambien es indispensable repetir el artículo ántes de sustantivos consecutivos que no se refieren á las mismas personas ó cosas; si decimos, por ejemplo, que *el* orgullo de los déspotas y de los conquistadores quedó humillado, luego se entiende que unos eran los déspotas y otros los conquistadores; mas pudiera creerse que eran unos mismos unos y otros, si dijéramos: «el orgullo de «los déspotas y conquistadores quedó humillado.» En esta otra locucion, *compré la copa de plata y la de oro*, claramente se da á entender que se habla de dos copas; pero si callado el segundo artículo se hubiera dicho: *compré la* copa de plata y de oro, no podria entenderse otra cosa sino que se habia comprado una sola copa, que era de los dos metales mencionados.

Algunas veces sucede que dos ó más sustantivos continuados se refieren á otro más genérico, en el cual están ellos comprendidos; en este caso el artículo sólo deberá preceder al primero; mas habrá de repetirse, si por el contrario fuere el intento del que habla ó escribe referirse á lo que significa cada nombre tomado separadamente. Ejemplificaré esta doctrina con autoridad tomada de la excelente gramática publicada por D. Andrés Bello. Segun la cita de este insigne hablista, se lee en Jovellanos lo que á continuacion traslado: «La legislacion, léjos de temer, debe animar *este flujo* y *reflujo* del interes, *sin el cual* no puede crecer ni subsistir la agricul-

1 Véase la Gramática Castellana de D. Joaquin de Avendaño.

tura. Sin daño del sentido podrémos poner *el* en lugar de *este*, y observarémos que si puede omitirse el artículo ántes del segundo sustantivo, es porque los nombres *flujo* y *reflujo* se toman juntamente, y como partes de un mismo todo, para expresar la idea de *movimiento* que es mucho más genérica.

«Pero si se afirma que *el flujo* y *el reflujo* del mar son producidos por la atraccion de la luna y del sol, se verifica todo lo contrario.

«Los dos sustantivos expresados se toman separadamente para expresar por cada uno de ellos fenómeno distinto, y de aquí la conveniencia de repetir el artículo.»

Segun el Sr. Bello, ántes citado, es conveniente la repeticion de los adjetivos indicativos siempre «que los «sustantivos expresen ideas que no tienen afinidad en«tre sí, como *El tiempo y el cuidado, el consejo y las ar«mas.*»

No sólo es conveniente, sino áun necesario, expresar el artículo ántes de nombres consecutivos, si fuere menester significar que el sustantivo que los rige no denota idéntico objeto respecto de cada uno de ellos. Cuando decimos, por ejemplo, *visité el palacio de Pedro, el de Antonio* y *el de Juan*, hablamos de tres edificios distintos; mas si omitidos los artículos construyéramos la frase de esta suerte: *visité el palacio de Pedro, de Antonio y de Juan*, el sustantivo *palacio* que rige á los demas designaria un sólo edificio, propiedad de las tres personas mencionadas.

El caso anterior y todos los otros en que se ha hecho patente la necesidad de repetir el artículo, deberán mirarse como excepcion de la regla que establece la Real Academia Española en los siguientes términos: «cuan-

«do dos ó más sustantivos reunidos se refieren á otro, «se suele aplicar el artículo únicamente al primero, omi- «tiéndole en los demas, y esto aunque sean de diferente «género; v. g.: *Los méritos y servicios de un padre; El «celo, inteligencia y honradez de Fulano.*»

Si volvemos ahora la vista al camino que hemos recorrido en este largo y cansado escrito, tal vez ya podrémos explicarnos cuál es la naturaleza del artículo y qué papel desempeña en el complicado mecanismo de nuestra lengua.

Su objeto principal es obligarnos á fijar nuestra atencion en el nombre con el cual concierta, siempre que se toma éste con algun grado de extension. Y aunque es verdad que no determina ni restringe la denotacion del sustantivo, basta que anuncie la presencia de un término más ó ménos extenso, para que dé mayor precision y claridad á la enunciacion de la idea y evite en numerosos casos la anfibología de la frase. Por otra parte, aunque no limita la extension del sustantivo, sí alude á voces ú oraciones sobrentendidas que claramente la restringen.

Lógicamente considerado, es con frecuencia signo de proposiciones universales y definidas que se vuelven indefinidas apénas desaparece; así como tambien, una vez suprimido, los nombres sustantivos se convierten en algunos casos en palabras atributivas. Colígese de aquí que quien desee usarle acertadamente, necesitará á veces de rara sagacidad para hacer el análisis cualitativo y cuantitativo de las voces, convirtiéndose en verdadero químico de la palabra.

Como parte gramatical de la oracion, anuncia el género y número de los nombres; sustantiva las palabras con las cuales se junta, y convierte en superlativo el

grado comparativo. Condensando en una definicion sus principales funciones, así lógicas como gramaticales, pudiera decirse que es *un adjetivo que indica el número y el género del nombre, y cuyo principal oficio es anunciar la presencia de un sustantivo tomado con algun grado de extension.* A las autoridades ya citadas en apoyo de la definicion anterior, creo oportuno añadir la muy respetable de D. Gregorio Garcés, que hablando del artículo, dice que «*debe mostrarnos y adelantar aviso cierto de la voz que acompaña.*»

No se me oculta que la definicion propuesta nos conduce á declarar que el artículo no es absolutamente necesario, para que pueda funcionar la admirable máquina del lenguaje. Declaracion que por otra parte descansa en la sólida y segura base que le ofrecen gran número de lenguas faltas de esa parte de la oracion. No la tienen, en efecto, el polaco, el ruso, y en general las lenguas eslavas; fáltale al pehelvi, al zend y al persa moderno, así como tambien al japonés y al chino. En cuanto al latin, ó carece de esta partícula, ó la usa con mucha sobriedad.[1]

1 Parece indudable que esta lengua no sólo posee el artículo indefinido, sino que le tiene bajo dos formas. El pronombre *quidam, quædam, quoddam*, corresponde exactamente á nuestro indefinido *uno, una*, y la misma equivalencia se advierte en el adjetivo latino *unus, una, unum*. Citaré á este propósito algunos pasajes de clásicos latinos; es de Terencio la siguiente frase: *Forte aspicio unam adolescentulam*, y comentando Donato este lugar, dice lo que copio en seguida: «Ex consuetudine dicit *unam*, ut dicimus, unus est adolescena..... dixit vel *unam* pro *quamdam*.» Ciceron escribió la siguiente frase: Sicut unus pater familias, y Horacio este verso tomado de su arte poética:

«Qui variare cupit rem prodigialiter *unam*.»

Extensamente se trata de esta cuestion gramatical en el Diccionario Enciclopédico de Gramática y Literatura, de donde tomé los pasajes citados.

Hasta aquí sólo se ha hablado del artículo indefinido; pero no falta quien sostenga que los latinos confirieron al demostrativo *ille, illa, illud*, el oficio de artículo definido. Lo enseñan, entre otros, César Cantú y D. Eugenio Hartzenbusch.

No es por tanto el artículo absolutamente necesario para la enunciacion del pensamiento; sin embargo, muy descaminado iria quien por esto negase su necesidad relativa respecto de aquellas lenguas que le cuentan en el número de sus palabras.

La nuestra, entre ellas, perderia con el artículo uno de los medios más apropiados para expresar conceptos muy sutiles y para poner á nuestra vista diferencias muy importantes. Bórrese de nuestro vocabulario este adjetivo indicativo, y luego confundirémos los lindes que separan lo abstracto de lo concreto; lo universal de lo particular; lo definido de lo indefinido. Suprímase esta palabra y brotarán á millares locuciones anfibológicas que suspenderán nuestro juicio, perplejo é indeciso entre varios y aun opuestos sentidos. Prescíndase de ella y quedará oscurecida nuestra frase, sin número y gallardía nuestro período, sin nervio y vigor nuestro lenguaje. Es sin duda caso singular el que ahora se ofrece á nuestra consideracion. Aislada esta brevísima palabra de la compañía de las demas, es tan pobre de sentido que nada significa; tan exígua y desmedrada que sólo la componen dos ó tres sonidos; tan débil y desvalida que nada puede sin el arrimo de otras voces; mas no bien se asocia á ellas, derrama luz y armonía por todos los ámbitos de la cláusula, comunicándole sávia vigorosa y vivificante, sin la cual estilo y lenguaje desmayarian faltos de virilidad y de energía. Y para que no se diga que traspasamos los términos de la verdad, encareciendo más de lo justo los importantes servicios que nuestra habla le debe, obsérvese qué mal parada queda la sonora y majestuosa Lengua Castellana, cuando precisada á viajar por hilos telegráficos, se la priva de sus partículas,

y sobre todo del artículo. Por dicha el telégrafo no logrará privarnos de voz tan importante; ella es sin duda uno de los caractéres esenciales de nuestra lengua, y las lenguas no pueden perder lo que les es esencial y característico.

México, Setiembre de 1881.

LA SEÑORA
DOÑA ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI.

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y LITERARIO.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Grande es la deuda que contraje para con vosotros desde que, por uno de esos actos que reconocen como principal orígen la benevolencia propia de almas nobles, tuvísteis á bien admitirme en vuestro seno, concediéndome el honrosísimo título de individuo de esta sabia Corporacion. Desde entónces me consideré obligado á dar pública muestra del hondo sentimiento de gratitud que en lo íntimo de mi corazon dejásteis impreso, resolviéndome, en cuanto de mis débiles fuerzas dependiese, á cooperar en las amenas y fructíferas tareas que os imponen vuestros deberes académicos. Asaltóme, empero, el natural temor que inspira la conciencia de la propia flaqueza ante el árduo empeño de una obra superior, sin que haya sido parte á tranquilizarme el convencimiento de que la buena voluntad suple, hasta cierto punto, la falta de aptitud; y el silencio habria indudablemente sellado mis labios, si no hubiese venido á alentarme el apoyo de vuestra indulgencia, inseparable

compañera del verdadero mérito. Fiado en ella, solicito vuestra atencion hácia el presente trabajo, en que lo interesante del asunto suplirá, así lo espero, lo desaliñado del discurso.

Destácase en el ciclo literario de nuestra época colonial una figura apacible, llena de gracias y de encanto, que despues de 200 años tiene todavía la virtud de fascinar al lector, consagrado á investigar los misterios de aquella alma encerrada en el cuerpo de una mujer hermosa, que diciendo adios á la vida cuando todo parecia sonreirle, corrió á sepultarse en un claustro, desde donde las creaciones de su privilegiada inteligencia y los tiernos sentimientos de su apasionado corazon, se escapaban, como á pesar suyo, á manera de los perfumes que inconscientemente derrama la violeta, y que denuncian su presencia por más que se esconda bajo el verde follaje que la sustrae á las abrasadoras caricias del astro del dia. Sor Juana Inés de la Cruz, que ha dado asunto para el teatro y para la leyenda, que ha sido objeto de pacientes estudios para el erudito, es esa figura noble y simpática sobre quien las musas derramaron todos sus tesoros, pasando ornada á la posteridad con la doble aureola de la ciencia y de la poesía.

Gemela de ese genio peregrino, de esa criatura excepcional, ha pasado en nuestro siglo y en nuestros dias otra mujer, atravesando el turbio cielo de nuestras guerras civiles, como meteoro de luz purísima que deja tras sí una brillante estela, huella indeleble de su tránsito por la tierra. Cuando más irritadas rugian las pasiones vivamente aguijoneadas por luchas fratricidas; cuando el aliento impuro de la discordia penetraba hasta los serenos dominios de la literatura en busca de armas de

combate, tornando á menudo en clava de Hércules la dorada lira de Apolo; cuando se explotaban los tesoros de nuestra riquísima lengua, que parece hecha para expresar las efusiones armónicas de almas templadas en el fuego de un amor sublime, en traducir acentos implacables de ira y de venganza, en revestir de formas aterradoras los sombríos pensamientos que brotaba la hornaza de los odios políticos, se dejó oir como eco lejano de mansion desconocida una voz dulcísima, impregnada en los aromas misteriosos del sentimiento, cual si viniese á recordar á los corazones profundamente lastimados por la mano de dolorosa realidad, que más allá de la nublada atmósfera agitada por las tempestades revolucionarias, se extienden las espléndidas regiones del infinito, en donde viven inagotables y eternas las fuentes de la verdad y la belleza, que impresas llevamos en el alma como promesas infalibles de nuestro destino futuro.

Esa mujer, señores, esa gloria de nuestras letras, honra de su sexo y ornamento precioso de la sociedad mexicana, fué la Sra. Dª Isabel Prieto de Landázuri, que aunque nacida en España, fué traida á nuestro suelo en edad bien temprana, pudiendo decir que nos pertenece por completo, pues mexicanas fueron las influencias bajo las cuales maduraron su corazon y su inteligencia.[1] Esa aptitud prodigiosa que la ciencia no explica, y que los antiguos, por intuicion tal vez no lejana de la realidad, consideraban como inspiracion de séres superiores, se manifestó de un modo enérgico en la Sra. Prieto desde los primeros años de su vida, prefiriendo leer los poetas y ensayar composiciones en verso sobre diversos asuntos, á los juegos infantiles y á las fútiles distracciones

1 Véase el Apéndice núm. 1.

que llenan el alma de las jóvenes cuando se revelan los instintos de la mujer en los primeros albores de la adolescencia.

No se crea por esto que aquella alma privilegiada que parecia encontrar estrecha su prision corpórea, que meciéndose en sueños de vaguedad indefinible se dejaba llevar en alas de una melancolía dulce y vaporosa cuya causa era un misterio á sus propios ojos, degenerase en estado morboso viciando su carácter con manías que la sana razon condena. Nó; si el exquisito instinto de un desarrollo moral superior á sus años la hacia replegarse dentro de sí misma huyendo todo contacto que pudiera mancharla; si su ardiente imaginacion buscaba la soledad para entregarse libremente á las graciosas fantasías que la poblaban, nunca llegó á perder el sentido práctico de la vida; jamas descuidó los deberes de hija tierna y hermana cariñosa; su ardoroso empeño para enriquecer su inteligencia con el estudio, no le hizo olvidar las labores propias de su sexo; y más tarde, cuando los lazos del matrimonio la hicieron entrar de lleno en el período más importante y serio de la existencia; sin abandonar los hábitos de una vida estudiosa; sin dejar la pluma que fué siempre el instrumento dócil de su inspiracion, cumplió con ejemplar solicitud las sagradas obligaciones que le imponia su carácter de esposa y de madre, siendo lo que debe ser la mujer que comprende su destino providencial: el genio vigilante del hogar que labra la dicha de su consorte, y prepara el porvenir en los hijos que le ha confiado el cielo.

Esto explica la índole especial de las composiciones de la Sra. Prieto: de naturaleza puramente subjetiva en la primera época, cuando el alma parece vivir de su pro-

pia actividad, cuando el sentimiento domina todas las funciones psicológicas; envuelta en la influencia seductora del romanticismo que á la sazon se hacia sentir en todas las manifestaciones de la literatura y del arte, ensayando los primeros pasos por sendas desconocidas; no poseyendo aún la conciencia de la fuerza individual, los primeros versos de nuestra poetisa reflejan ese estado de vaguedad, de indecision, de tristezas indefinidas, en que se llora sin saber por qué, en que hay algo como misteriosa alianza de presentimientos y recuerdos que luchan por tomar forma en el molde flexible de un corazon abierto á todas las impresiones. No es esta ocasion de detenerme en el exámen de los méritos ó defectos del romanticismo; paréceme, sin embargo, conducente á mi propósito recordar las siguientes palabras de un gran filósofo, que determinan, á mi entender, con suficiente exactitud, la naturaleza y carácter de esa escuela literaria.

«El arte, dice Hegel, sin los materiales que la inteligencia proporciona, no hace más que producir la imágen grosera de las formas físicas, ó representar abstracciones morales. Tal es el carácter del arte simbólico. En el arte clásico, por el contrario, el espíritu es quien constituye el fondo de la representacion; la naturaleza ofrece sólo la forma exterior. Bajo esta forma es como el arte alcanza su más alto grado de perfeccion, verificando la union de la forma y de la idea, idealizando la naturaleza para hacer de ella una imágen fiel de sí misma. De esta manera, el arte clásico fué la perfecta representacion del ideal, el reinado de la belleza; pero el espíritu no puede hallar realidad que le corresponda sino en su mundo propio, es decir, en el mundo interior de la con-

ciencia: sólo allí es donde goza del sentimiento de su naturaleza infinita y de su libertad.

«Este desarrollo del espíritu que se eleva hasta sí mismo, que encuentra en sí lo que ántes buscaba en el mundo sensible; en una palabra, que se siente y se conoce en esa armonía íntima consigo mismo, constituye el principio fundamental del arte romántico. Consecuencia necesaria es, empero, que en este último período del desarrollo del arte, la belleza del ideal clásico, es decir, la belleza bajo la forma más perfecta y en su esencia más pura, no sea ya lo supremo; porque el espíritu siente entónces que su verdadera naturaleza no consiste en absorberse en la forma corpórea: comprende, por el contrario, que es propio de su esencia abandonar la realidad exterior para replegarse sobre sí mismo, y la declara incapaz de representarle. Si pues esta nueva concepcion está destinada á manifestarse bajo la forma de lo bello, la belleza es algo inferior y subordinado, que hace campo á la belleza espiritual que reside en el fondo del alma, en las profundidades de su naturaleza íntima.» [1]

En este sentido, no es el romanticismo fruto especial de nuestra época, y hay que remontar un poco la corriente de los tiempos para encontrar sus fuentes verdaderas y genuinas; pero lo que sí es peculiar de nuestro siglo es la forma que asumió bajo la pluma de Goëthe, de Byron y de Chateaubriand en los dias que siguieron á la revolucion francesa. Fué tan profunda la sacudida que la conciencia humana sufrió con aquel acontecimiento; la imaginacion de los pueblos se sobrecogió á tal extremo ante las catástrofes que rápidamente se sucedieron en el último decenio de la pasada centuria, que se abrie-

1 *Estética*, tom. II, pág. 971, trad. por Bènard.

ron, por decirlo así, inmensos abismos en el espíritu de las sociedades, brotando de ellos ese estado enfermizo, esa lucha vaga y dolorosa entre las pasiones, que tan bien supo pintar en su *René* el inmortal autor de los *Mártires*. Entónces se vió surgir esa generacion de sombríos soñadores que alimentaban la curiosidad pública con los pálidos productos de sus imaginaciones exaltadas, ejerciendo en la literatura y áun en las costumbres una influencia trascendental y decisiva. Escritores de talento sacudieron el látigo de la acerba crítica contra las exageraciones de la nueva escuela; las opiniones literarias que se hallaban en pacífica posesion de un dominio tradicional incontestable, se alarmaron ante aquella revolucion que venia á derribarlas, suscitándose reñidas contiendas cuyo desenlace final tuvo que ceder en ventaja de la nueva doctrina.

México, que moral, filosófica y políticamente hablando, ha vivido con la vida de las sociedades europeas, inspirándose en su mismo espíritu y sus mismas tendencias, no podia sustraerse al influjo de la escuela que, acaudillada por escritores eminentes, se alzaba con el cetro de la dominacion literaria. Ni podia ser de otra manera: aquí tambien el genio de la revolucion habia sacudido sus deslumbradoras teas, despertando nuevas necesidades, nuevas aspiraciones, que iban á concretarse en la vida real por reñidas contiendas, dando lugar á tantos y tan dolorosos dramas. Aquí tambien ese estado de transicion entre un pasado que se desvanecia y un porvenir que apénas asomaba al través de deshechas tempestades, habia preparado los corazones á recibir con una especie de dolorosa avidez todo aquello que, por exagerado que fuese, guardaba oculta simpatía con las

amarguras latentes de almas profundamente lastimadas por el vertiginoso encadenamiento de ideas y de hechos, que parecian fatigar en precipitada sucesion la marcha acelerada del tiempo.

Bien podian los hombres de otra época reirse y vapular con toda la hiel del sarcasmo á la imberbe generacion que, apénas traspuestos los umbrales de la vida, lloraba ilusiones marchitas, desengaños prematuros, abismos profundísimos en donde bajo mil formas agitábase el monstruo insaciable de la duda que todo lo contamina y devora. La verdad es que aquello no era el capricho aislado de moda pasajera; no era el espíritu de imitacion servil que procuraba halagar el intemperante apetito de una sociedad vacilante sobre sus antiguas bases; y cualquiera que hubiera penetrado un poco el fenómeno que con tan insólita apariencia se ofrecia á sus miradas, habria hallado algo profundamente significativo, algo que en el órden literario revelaba esa nueva faz en que el espíritu lucha por realizar en el mundo exterior lo que sólo es propio del mundo de la conciencia, en que goza el sentimiento de su naturaleza infinita y de su libertad, segun la expresion del filósofo aleman.

El año de 1851 publicóse en Guadalajara, bajo el título de *Aurora poética de Jalisco*, una coleccion de ensayos líricos, á que habian consagrado gran parte de su tiempo varios jóvenes estudiantes, con grave detrimento de sus estudios profesionales. En los primeros números de dicha coleccion, recibida con cierta extrañeza por una sociedad poco acostumbrada á esa clase de publicaciones, apareció una composicion anónima con este título: *A mi querida prima C....*, y una nota en que el editor, D. Pablo J. Villaseñor, manifestaba que era pro-

duccion de una señorita cuyo talento poético habia admirado siempre, esperando que le dispensase haber dado sin su consentimiento aquellos versos á la estampa. En dicha composicion leíanse quintillas como las siguientes:

«¡Ojalá que el débil són
De la humilde lira mia
Fuese una dulce cancion,
Que explicase en su armonía
Lo que siente el corazon!
«¡Ojalá con blando acento
En tu alma penetrara,
Y siquiera en un momento
De cariño, un movimiento
A tu pecho le arrancara!
«Hay en mi alma, prima mia,
Un tesoro de ternura;
No, pues, desdeñosa y fria
Deseches la ofrenda pura
Que cariñosa te envia.
«¿Comprendes mi tierno amor,
Mi cariño fraternal,
Pura y delicada flor
Que no ha secado el rigor
De indiferencia glacial?»

La sencillez de estos versos, el airoso desembarazo con que corren, la verdad de los sentimientos que expresan, hicieron comprender luégo que quien tal habia escrito no era uno de esos talentos vulgares que empequeñecen el asunto que tratan, sino que por el contrario, habia allí rica vena de inspiracion y sentimiento, bastantes para interesar en la amistad de dos niñas con tal gracia y tal donaire pintada. Efectivamente, ese juicio que no pecaba de temerario, se fué corroborando más y más con la aparicion sucesiva en la misma coleccion de *Mi ilusion perdida*, *A un lucero*, *A una mujer*, *A un convento*, y *Para el sepulcro de mis sobrinos E. y A.*, com-

posiciones todas en las cuales pudo notarse la misma gallardía, la misma sencillez y naturalidad que formaron el carácter distintivo de los trabajos literarios de la nueva poetisa, cuyo nombre, Isabel Prieto, dejó de ser pronto un misterio para la sociedad, que le pronunció con general aplauso.

Varios años pasaron sin que la jóven escritora diese á luz ninguna composicion, pues en su excesiva modestia ocultaba cuidadosamente cuanto escribia, causándole verdadera pena cualquiera alusion á su talento poético áun en conversaciones familiares. Muy léjos estaba, sin embargo, de permanecer ociosa: su inteligencia, ávida de saber, buscaba en la lectura y meditacion constante de los mejores modelos y en la adquisicion de conocimientos sólidos, el pábulo que satisficiese aquella vehementísima necesidad que experimentan las almas privilegiadas de reproducirse en sus propias creaciones, extendiendo, por decirlo así, la esfera de su existencia al revestir sus ideas con el ropaje galano de la ficcion poética. Circunstancias especiales que no deben pasarse en silencio por quien, como yo, las conoce íntimamente, cuando por otra parte son necesarias para penetrar en el espíritu que dictó esas composiciones destinadas á ser una de las más bellas preseas de la literatura pátria, contribuyeron á imprimir cierto sello especial en el estilo y carácter de nuestra poetisa.

Llama desde luego la atencion que concurriesen en aquella naturaleza excepcional tendencias y aptitudes que no siempre se compadecen en el mismo sujeto. La aficion á estudios serios raras veces se combina con la viveza de una imaginacion ardiente que busca alimento en la belleza de la forma; el buen sentido de una razon

sana parece perjudicar el vuelo caprichoso de una fantasía exaltada; el sentimiento, en fin, que vibra sólo bajo las influencias avasalladoras de la pasion y la ternura, mal se aviene con esa intuicion realista, que penetra en las esferas de la vida ordinaria, escudriña sus secretos y forma á los escritores satíricos. Pues bien, esas opuestas cualidades, esas contrarias aptitudes que partiendo de diversos puntos se dirigen á objetos del todo diferentes, las vemos unidas en la Sra. Prieto, cuyo genio flexible y fecundo se ensayó con igual fortuna en casi todos los géneros y estilos. En el estudio de la gramática, de los idiomas, de la historia y de las bellas letras, hizo rápidos y notables adelantos, como lo demuestran la diccion clara y castiza que brilla en todas sus obras; las correctas y fieles traducciones del francés, del inglés, del italiano y del aleman, que revelan conocimientos profundos en esas lenguas, así como un gusto exquisitamente formado en el asíduo manejo de los más ilustres escritores que forman la edad de oro de la literatura española.

Ocupando su familia una posicion distinguida en la sociedad de Guadalajara; siendo apoyada en sus inclinaciones literarias por el cariño de su ilustrado padre, la Sra. Prieto pudo entregarse libremente á sus estudios favoritos, sin que por eso desatendiese las labores propias de su sexo, llegando á poseer todas las cualidades que constituyen á una mujer instruida y hacendosa. De carácter naturalmente retraido, el hogar doméstico era el mundo en que se desplegaba la actividad de aquella alma que vivia con la vida de sus propios pensamientos, siendo raras las veces que se la veia fuera de su casa, pues el teatro era lo único que la hacia interrumpir aque-

lla especie de existencia claustral en que pasó los mejores años de su primera juventud. Jamas se despertó en ella el deseo de brillar; esa vehemente aspiracion de gloria que en algunas almas toma el carácter de pasion violentísima, fué de todo punto desconocida de aquel espíritu superior, que buscaba la soledad y el silencio como elementos indispensables para seguir la corriente de sus propias ideas, en que hallaba variedad y encanto suficientes con que embelesar las tranquilas horas de su vida.

Así vemos dominar en las composiciones de la Sra. Prieto cierta melancolía dulce que nunca llega á degenerar en desesperacion sombría, revelando un alma ajena á los rudos conflictos de desengaños que envenenan las más puras fuentes del sentimiento. Hé aquí la amistosa reconvencion dirigida á una poetisa que se quejaba del hastío de la vida:

«¡Oh! no vuelvas á decir
Que no puede, seco y frio,
Devorado del hastío,
Tu triste pecho latir.
«No digas que tu alma yerta
Ni á soñar la dicha alcanza;
No digas que tu esperanza
Está para siempre muerta.
«¿Has sufrido? ¡Ay! Es la historia
De toda alma que ama y siente....
¿Quién no conserva inclemente
De dolor una memoria?
«¿Has entrado en la existencia
Soñando amor y ventura,
Guiada por la luz pura
De tu cándida creencia?
«¿Has visto un Eden de flores
Do reposar descuidada,
Lánguidamente arrullada
Por dulces cantos de amores?

«¿Has visto de una ilusion
El resplandor peregrino
Iluminar tu camino
Y embriagar tu corazon;
«Y cuando más extasiada
En tus sueños te mecías,
Y la existencia veías
Fácil, risueña, encantada;
«Un espantoso dolor,
Oscureciendo tu vida,
Te despertó estremecida
De tus ensueños de amor?
. . . . . .
«Poetisa, ¿esta es la historia
Cuyo recuerdo sombrío
Te hace mirar con desvío
Una dicha transitoria?
«¿Por eso siempre oprimida
De amarga desconfianza,
Quieres dar á la esperanza
La postrera despedida?
«¡Oh! nó; no debes creer
En tu dolor, que en la tierra
Ya para tí no se encierra
Ni la sombra de un placer.
«¿Un dulce goce no siente
Tu agitado corazon,
Al venir la inspiracion
A abrasar tu inquieta mente?
«¿Debes acaso llamar
Desdichado tu destino,
Si aun puedes en tu camino
Algun dolor consolar?
«El alma que el desconsuelo
En el triste mundo ha herido;
El alma que ha padecido,
Se alza, poetisa, al cielo.
«De la inspiracion que llena,
Que alienta, que satisface,
El dulce talisman hace
Que alivie su aguda pena;
«Y del llanto abrasador
Que brota de su honda herida,
Hace el bálsamo de vida
Para el ajeno dolor.

«¿Crees que pueda morir
Del hastío el corazon
A quien tan dulce mision
Le fuera dado cumplir?»

En estos hermosos versos, cuya facilidad y correccion seria inútil encarecer, se trasparenta el fondo de aquella alma noble que veia en la poesía algo más que pueril entretenimiento, propio para halagar á corazones ávidos de los favores que no siempre prodiga con justicia la fama vocinglera. La inspiracion, ese don del cielo, imponia, en sentir de nuestra poetisa, severas obligaciones al que le habia recibido, no para desahogar sus propios dolores en quejas muchas veces injustas y temerarias, sino para aliviar sufrimientos ajenos, para convertir en bálsamo de vida el llanto que brota abrasador el alma del poeta, para ser nuncio de fe y de esperanza en medio de las deshechas tempestades que suscitan las pasiones. Quien en tan alto concepto tenia el valor de la palabra en su expresion más elevada y más bella; quien asignaba un fin moral de tamaña trascendencia al escritor cuyo talento le reviste de una especie de magisterio para guiar á los pueblos por el camino del bien, no podia desviarse de la recta senda que habia adivinado desde ántes de hallarse en el pleno uso de su razon; y todas sus ideas, y todos sus versos debian llevar ese sello superior, que en vez de desvirtuar sus creaciones con tintas de exagerado rigorismo, les comunicaba, por el contrario, la gracia y la frescura de una virtud siempre dulce y amable, cuyo suavísimo perfume embalsamaba las agudas espinas de los dolores humanos.

Inútil seria, por lo mismo, buscar en las poesías de la Sra. Prieto esos arranques de odio y desesperacion por desengaños reales ó supuestos, que exagera á menudo

la sensibilidad enfermiza de almas que se doblegan fácilmente á las vicisitudes de la vida: y no es que viviendo á salvo de las necesidades que en el mundo real aquejan á gran número de séres desgraciados, nuestra poetisa se encastillase tras los muros de glacial indiferencia, remontándose tranquila en alas de una sensibilidad puramente teórica: nó, pocos escritores habrán trazado con pincel más vivo los dolores de la miseria, los sufrimientos de un amor desgraciado, las luchas terribles de que es cerrado campo el corazon humano entre pasiones violentas y deberes imperiosos é ineludibles; pero si todas las concepciones toman el tinte del alma en que se desenvuelven, natural es que la misma realidad se endulce y poetice al ser interpretada por un espíritu que tiene fijas sus miradas en esas regiones de luz inextinguible, adonde no puede penetrar quien circunscribe todas sus aspiraciones y esperanzas al círculo mezquino de la vida presente. Así es que al suspirar por la patria ausente, presa de sangrientas lides; al tomar la defensa de su sexo maltratado por la pluma festiva de Breton ó por escritores que cedieran á prevenciones poco justificadas contra el bello sexo, suelta la rienda á las quejas ó á los donaires que se desbordaban de su fecunda imaginacion, sin apelar al arma que envenena al herir, ni á la frase que mancha al labio que la profiere.

Estas felices disposiciones llegaron á su más ámplio desarrollo cuando probó los placeres de la maternidad, ese complemento misterioso del destino de la mujer con que la naturaleza parece haber querido compensar todas las penalidades á que la sujetó con avara mano. Diríase que nuevos horizontes se habian abierto ante aquella alma profundamente empapada en las sagradas obliga-

ciones que le imponia su posicion de esposa y de madre, que la vida se ofrecia á sus ojos bajo el aspecto grave y serio de una realidad, que léjos de excluir, se revestia con todos los encantos del idealismo más puro, sabiendo pintar con mano maestra esos risueños cuadros de la vida íntima, que hacen sentir el calor del hogar doméstico, las tranquilas escenas de la familia, los múltiples y variados episodios que se desenvuelven sobre un fondo de risueña verdura, en que se destacan las tiernas y delicadas figuras de una madre y de un hijo. Difícil seria escoger entre las varias composiciones escritas bajo tan bella inspiracion; permítaseme, sin embargo, citar la siguiente que lleva el título de *La Plegaria:*

«Antes de dormir, bien mio,
Cruza tus manitas blancas
Y con tu voz de querube
Eleva á Dios tu plegaria.
La oracion del inocente,
Serena é inmaculada,
Sube más presto á los cielos,
De su pureza en las alas.
Es una hora muy dulce,
Tendió ya la noche clara
Su azul y diáfano velo
Que las estrellas esmaltan.
La tibia luz de la luna
Ilumina el panorama,
Y en las aguas de la fuente
Deja una huella de plata;
Uno de sus blancos rayos
Penetra por la ventana,
Y atravesando los pliegues
De la trasparente gasa
Que envuelve tu blando lecho
Como una nube argentada,
Con una dulce caricia
Tu frente de rosa baña.
Vamos á orar, hijo mio,
Que ya á la oracion te llama

El armonioso concierto
Que la natura levanta
En esta hora solemne,
Misteriosa y sosegada.
Oye: el rumor del arroyo,
Del aura la queja blanda,
Que acariciando las flores
Susurra entre la enramada;
Del postrer trino del ave
La nota indecisa y vaga,
Que en sus alas de zafiro
Tibia la brisa arrebata;
Son una oracion, mi vida,
Que pura y ferviente alzan
Los céfiros y las flores,
Los árboles y las aguas,
Las aves y los insectos
Que zumban entre las ramas.
Fija en el cielo un instante
Tu trasparente mirada,
Y admira el fulgor sereno
Que las estrellas derraman.
Es el lenguaje sublime
Con que al Creador alaban,
Y su grandeza pregonan,
Y su omnipotencia aclaman:
Es su oracion, hijo mio,
Que en luz los astros exhalan
Como en aroma las flores,
Como en suspiros las auras.
Vamos á orar.... No te duermas;
Cruza tus manitas blancas,
Y con tu voz melodiosa
Eleva á Dios tu plegaria.
La oracion es el perfume
Más delicado del alma,
La esencia del sentimiento
Hondamente concentrada;
Es la súplica más tierna,
El himno de la esperanza,
La bendicion del dichoso,
Del desdichado la lágrima,
La ofrenda de la inocencia,
A Dios tan dulce y tan grata,
Que la plegaria de un niño

Puede lavar muchas manchas.
Vamos á orar, Dios te escucha;
Rápida la noche avanza,
Y para llevarla al cielo
Tu ángel tu oracion aguarda.
—«Madre, el niño le contesta
Despues de una corta pausa,
Miéntras con sus dos bracitos
El materno cuello enlaza:
Tú quieres que con Dios hable
Y Dios á mí no me habla,
Y pues que no me responde,
Es que no oye mis palabras.»
Selló un beso de la madre
La boquita nacarada
Que su candorosa queja
Gravemente pronunciaba.
—«Dios te habla siempre, hijo mio;
Doquier su voz soberana,
A tu oracion respondiendo,
Se escucha elocuente y clara
En el sol que te calienta,
En las sonrisas del alba,
En el aire que respiras,
En los goces de tu infancia,
En los besos cariñosos
Del padre que te idolatra,
Y en el amor infinito
Que mi corazon te guarda.
Dios á las madres inspira
La inmensa ternura santa
Con que al hijo tierno adoran
Desde que á la tierra baja;
Dios á las madres ha dado
La prevision delicada
Con que comprenden al niño
Que su auxilio les demanda,
En ese mudo lenguaje
Que en un sollozo se escapa.
Mil veces cuando en tu lecho
Tranquilamente descansas,
Sabiendo que sientes frio,
Por intuicion sobrehumana
Vengo á cubrirte anhelosa
Desde la próxima estancia.

Es que una voz de los cielos
Que sólo una madre alcanza,
Le advierte cuando padece
El hijo de sus entrañas.
Cuando te digo: «Hijo mio,
Sé bueno, al prójimo ama,
Socorre al necesitado,
Piadoso los males calma,
Dios, por mi labio, alma mia,
Esos preceptos te manda,
Que por la voz de una madre
Dios siempre á los hijos habla....
Así, ponte de rodillas,
Dame tus manos cruzadas,
Reclina en mi hombro tu frente
Que blando beleño empapa,
Y comienza.» Con voz dulce
Que el sueño en su sombra apaga,
El rubio niño repite:
—«Dios mio, yo te doy gracias,
Porque de tí todo bien
Y toda dicha dimanan.
Como eres padre de todos,
Con sencilla confianza
Mi súplica fervorosa
A tí el corazon levanta.
Te pido por el que sufre
Sumergido en la desgracia;
Te pido por el culpable
Que tus preceptos quebranta;
A mis padres que me adoran,
Cuida, Dios mio, y ampara,
Que ser huérfano es bien triste
Me ha dicho mi madre amada.
Hazme bueno y obediente,
Y perdóname mis faltas,
Y ántes que me entregue al sueño,
Que ya mis ojos empaña,
Tu bendicion, Dios piadoso,
Que del mal defiende y salva,
En los besos de mi madre
Sobre mi frente derrama.»
Al terminar débilmente
Estas últimas palabras,
En los maternales brazos

Dormido el niño resbala.
El ángel custodio entónces
El blanco lienzo separa;
Y contemplando á la madre,
Que sobre el hijo inclinada
Su dulce y tranquilo sueño
Con débil canto arrullaba,
Sobre el cariñoso grupo
Tendió las diáfanas alas,
Y de los labios del niño
Recogiendo la plegaria,
Cuyos últimos acentos
Aun indecisos vibraban,
Alzando el vuelo murmura
Con voz apacible y blanda:
«Voy á llevar á los cielos
Tu oracion inmaculada;
Pero me alejo tranquilo
Porque tu madre te guarda.»

Me dispensaréis, señores, el que haya citado *in extenso* la composicion que antecede, porque nada como ella misma habria podido dar idea adecuada del sentimiento que la dictó; y porque en ese cuadro con tan bellas tintas trazado, en que el arte desaparece para dejar hablar á la naturaleza su lenguaje más puro y más íntimo, se refleja con toda verdad el corazon de la madre que va á fundirse en el genio de la poetisa, influyéndose mutuamente para producir la armoniosa síntesis de la mujer en su carácter más respetable, enaltecido por el talento más privilegiado. Al seguir paso á paso cómo se van desenvolviendo en *La Plegaria* los pensamientos que le dan vida, no puede ménos de reconocerse la perfecta gradacion con que sin desviarse un punto de la idea principal, crece sucesivamente el interes hasta desenlazarse en una imágen que cierra con llave de oro la pintura animada por el sentimiento más elevado que al corazon de la mujer es dado abrigar: el amor de una madre por

su hijo en relacion con el infinito, con Dios. La mayor parte de la composicion, segun se ha visto, no es más que un diálogo en que la madre invita á su hijo á dirigir al cielo su plegaria nocturna. La manera sencilla, natural y eminentemente poética con que está hecha esa invitacion, cuadra en todas sus partes con el objeto que la autora se propuso. Las palabras, las frases, los adornos del lenguaje, sin dejar de mantenerse á la altura conveniente, no desdicen en nada de la situacion, siendo perfectamente adecuados á la tierna inteligencia de un niño. La candorosa observacion de éste sobre que Dios no le oye puesto que no responde á sus palabras, es muy oportuna, pues expresa la duda que espontáneamente brota en un alma infantil, en que dominan las impresiones sensibles, y es incapaz, por lo mismo, de elevarse á las luminosas esferas de la razon y de la fe. La explicacion que la madre da acerca de esto, señalando la presencia de Dios en todo lo bello y lo grande, tal como lo puede comprender un niño, encierra la solucion trascendental que ha satisfecho á los más grandes genios de la filosofía; y la oracion que viene en seguida, expresa el más puro sentido moral que pueda dársele en ese carácter de elevacion y universalidad que el cristianismo ha sabido infundir al sentimiento religioso. Por último, el niño cede á la influencia irresistible del sueño; el ángel custodio que, como testigo invisible, ha asistido á esa escena de ternura maternal, recoge la plegaria para llevarla al cielo, alejándose tranquilo porque queda en su lugar ese otro ángel protector, que con el nombre de madre, guia y protege al hombre en los primeros años de su vida:

«Voy á llevar á los cielos
Tu oracion inmaculada;
Pero me alejo tranquilo
Porque tu madre te guarda.»

Semejantes á *La Plegaria* por el sentimiento fundamental y por la intencion poética, son otras composiciones de la Sra. Prieto intituladas: *A mi hijo dando limosna*, *La madre y el niño*, *Amistad de infancia*, *El no me olvides*, *La vuelta de las golondrinas*, etc., etc., en todas las cuales se puede admirar la misma deliciosa frescura, la misma exquisita delicadeza, el mismo suavísimo perfume que se escapa de un alma empapada en el más puro idealismo que trasforma los objetos que caen bajo su contemplacion, especialmente en cuanto se relaciona con el instinto de la maternidad que era en ella tan poderoso. Sin desconocer lo mucho que valen bajo todos aspectos las composiciones de la Sra. Prieto, puede decirse que el carácter especial de su inspiracion, lo que le asigna lugar distinguidísimo en nuestro Parnaso, es el sentimiento maternal, es esa expresion pura, íntima de la afeccion más noble y respetable que se abriga en el alma de la mujer, y en que no tiene rival la ilustre escritora, á quien no hay exageracion en aplicar el epíteto de poetisa-madre por antonomasia.

Hasta aquí he considerado á la Sra. Prieto desde el punto de vista lírico; y aunque estoy bien léjos de haber apurado el asunto, lo dicho basta para que se vea en ella uno de los genios que más honran á la musa mexicana. Sin embargo, mi trabajo no quedaria completo, si le diera fin pasando en silencio las producciones que dejó en el género dramático, producciones en las cuales se ven las múltiples aptitudes de aquella inteligencia superior.

Quince piezas originales escribió la Sra. Prieto, y son las siguientes: *Las dos flores*, *Los dos son peores*, *Oro y oropel*, *Abnegacion*, *La escuela de las cuñadas*, *Un lirio entre zarzas*, *El ángel del hogar*, *En el pecado la penitencia*, *Una noche de carnaval*, *¿Duende ó serafin?* *Un corazon de mujer*, *Espinas de un error*, *Un tipo del dia*, y dos sin título, á las que hay que agregar las traducciones de *Marion Delorme* de Víctor Hugo, y *La Aldea* de O. Feuillet, así como tambien una pieza de magia en prosa y verso, intitulada *Soñar despierto ó la Maga de Ayodoric*, escrita en union del Sr. D. Enrique de Olavarría. La mayor parte de las piezas anteriores están en verso, pues sólo fueron escritas en prosa *En el pecado la penitencia*, *Una noche de Carnaval*, y las dos traducciones mencionadas. Cinco de ellas se pusieron en escena: *Los dos son peores*, *Oro y oropel*, *La escuela de las cuñadas* y *¿Duende ó serafin?* en Guadalajara, y *Un lirio entre zarzas* en el Teatro Nacional de México, siendo todas recibidas con grande entusiasmo por el público y la prensa periódica. En cuanto al género, se dividen casi por igual entre el dramático y el cómico.

Las primeras piezas en el órden cronológico fueron *Las dos flores* y *Los dos son peores*, escritas ambas en 1860. Bien sencillo es el argumento de una y otra, desenvuelto en una serie de bellísimos diálogos, cuyos versos nada dejan que desear en cuanto á correccion, soltura, sentimiento ó sal cómica, segun lo exigen las diversas situaciones. Cárlos, jóven poeta de alma ardiente é imaginacion exaltada, ama á Julia, esposa de su amigo Gonzalo, siendo á la vez amado de Magdalena, prima de aquella. Tal es la idea que forma la trama de *Las dos flores*. Todos estos caracteres se distinguen por

su elevacion y nobleza. Cárlos lucha entre la pasion y la amistad; Julia, que llega al fin á comprender la pasion de que es objeto, sintiéndose arrastrada hácia el abismo, se esfuerza por sobreponerse á una tendencia de todo punto incompatible con su deber; Magdalena ama á Cárlos y sufre al ver que su inclinacion no es premiada con la correspondencia que anhela; y por último, Gonzalo, franco y leal en su conducta, amando á su esposa cordialmente, ve turbada la felicidad del hogar por las tristezas que en Julia adivina, y no halla á qué atribuir. El desarrollo psicológico del drama, en que los personajes, como se ve, son todos nobles y simpáticos, acaba por el sacrificio de Cárlos uniéndose con Magdalena, sacrificio á que es impelido en mucha parte por la misma Julia, que busca en ese acto de abnegacion una barrera para sus propios sentimientos.

Los dos son peores es una comedia que por la naturaleza de su trama, por el modo de conducirla, y por la fisonomía de sus personajes, pertenece al género creado por D. Manuel Breton de los Herreros. La misma sencillez, la misma gracia del diálogo, la misma viveza de versificacion y el mismo tono festivo que dominan en las obras inmortales del poeta español. Pepa, muchacha de talento, llena de frescura y de vida, se ve cortejada por un viejo insustancial y frívolo, y por un jóven grave que afecta los modales del anciano y desprecia como indignos pasatiempos los placeres propios de su edad. En esta situacion se presenta un tercer personaje que reune las cualidades físicas y morales que hacen á un hombre simpático, y que, como es natural, llega á adueñarse del corazon y la mano de Pepa.

Lo dicho basta para formarse idea de las dos produc-

ciones mencionadas; en cuanto á su mérito literario, cedo con gusto la palabra á D. Juan Eugenio Hartzenbusch, cuya autoridad en la materia nadie puede poner en duda. Hé aquí lo que el ilustre literato escribia de Madrid á la Sra. Prieto con fecha 5 de Julio de 1873, despues de disculparse por no haber escrito ántes á causa del mal estado de su salud:

«Leí las dos obras de vd., el drama *Las dos flores* y la comedia *Los dos son peores*, y ambas me agradaron mucho: en ambas ví buen pensamiento, plan juicioso, caracteres bien ideados y versificacion excelente, realzada en particular con rasgos de ternura y de ingenio delicadísimos. Para la accion ó movimiento que hay en cada una, quizá bastaria con ménos diálogo; pero ¡bien haya el público, todavía sano, capaz de admitir y aplaudir un diálogo copioso en moderada accion, porque el diálogo es bueno! Esto pasaba en España, bastantes años há, con ciertas comedias de D. Manuel Breton de los Herreros, abundantes en coloquios festivos y de escaso argumento, las cuales no se representan ya; gracias á la influencia que tuvo la zarzuela, y al género llamado bufo, y á la universal invasion de la política hasta en el campo de las letras, hoy se exige en el teatro otra cosa, ó por lo ménos no se quiere aquello.»

Continuando la carta en Ávila, con fecha 5 de Agosto, dice el Sr. Hartzenbusch lo siguiente:

«*Las dos flores*, primera produccion de vd., me ha parecido obra de más brío, de más arranque, de más inspiracion; *Los dos son peores*, de más experiencia, de más conocimiento del teatro. En una y otra son notables las figuras de las mujeres, en la primera sobre todo; Julia y Magdalena tienen un encanto indecible. Quizá vd.

haya estudiado más el carácter de Cárlos que el de las dos primas; sin embargo, la mujer que ama inocentemente á un hombre, digno de ser amado, y la que llegando á conocer que es amada, llega tambien á amar á quien no debiera, son más verdaderos, más bellos, más interesantes que el jóven, que ciego para ver el mérito de la soltera, pone locamente los ojos en la casada. La pasion de Cárlos, aunque en realidad culpable, se expresa con dignidad y hasta con pureza; pero hubiera quizá convenido que hubiese tal vez manifestado más á las claras su arrepentimiento de codiciar la mujer del prójimo; porque al fin, Magdalena merece que el espectador salga del teatro con la seguridad de que aquella muchacha ha de ser feliz al lado de Cárlos, y aunque éste, en la última escena, promete hacerla dichosa, nos acordamos de que poco ántes ha dicho que ya no puede serlo él, y llama triste consuelo al propósito de premiar el honesto cariño de Magdalena. La fascinacion progresiva de Julia está bien graduada; y es de admirar el tino con que ha sabido vd. presentar en la escena á un seductor que no repugna, y á una seducida que nos interesa. No sé qué efecto habrá producido en esos teatros el final del acto segundo, pero á mi modo de ver, en todos los del orbe deben levantar en vilo al público aquellos dos versos:

¡Cárlos! ¿por qué me has amado...?
Y por qué?.... ¡Nó, no es verdad!

«¡Cómo hubiera dicho en el Teatro Español esos versos nuestra Teodora Lamadrid! Hubiera sido la expresion tan admirable como el pensamiento.

«De igual belleza es, aunque de género bien distinto, el de Magdalena al fin de la obra:

Cárlos, si ya lo sabeis,
¿Por qué me lo preguntais?

«Expresiones semejantes ornan el drama, que lucirian, en mi concepto, mucho más, hallándose más inmediatas, estrechadas en un cuadro algo más reducido.

«En *Los dos son peores*, aunque me divierte la cómica pareja de D. Lindoro y D. Samuel, aunque está muy bien trazado el carácter del vetusto y remirado D. Antonio, aunque es verdadero y simpático el jóven D. Juan; todavía me parece más bella, más simpática, más atractiva la donosísima figura de Pepa, y áun el carácter de la criada es tambien muy propio de la comedia y muy recomendable. Valemos en las obras de vd. bastante ménos los hombres que las mujeres; y ha de consistir (creo yo) en que para pintar personajes de nuestro sexo, necesita vd. ir á buscarlos fuera de casa; para el retrato de mujeres encantadoras, halla en sí propia todo el caudal de belleza que necesita, y se conoce que el depósito es tan precioso como rico. Quizá Pepa tenga algo del carácter de Julia, *sicut erat in principio;* pero Julia es personaje de drama, y Pepa lo es de comedia: deben, pues, diferenciarse, y se distinguen notabilísimamente. Pepa se retrata de mano maestra en aquella redondilla, donde dice de sí:

«No nací para llorar,
Ni me agrada un sentimiento
Que, en vez de darnos contento,
Nos haga desesperar.»

«No sé si estos ligeros rasgos (ó quizá pesados) bastarán para dar á vd. idea del dulce placer que he experimentado en la lectura de las dos obras de vd.; él ha sido grande, y he extrañado mucho una particularidad,

cuya explicacion, que me hago fácilmente, con dificultad me satisface. No he leido muchas obras de poetas hispano-americanos, pero sí algunas, y en todas he advertido diferencia notable, y muy natural, entre el lenguaje castellano de allá y el castellano de Europa; el de vd., sin embargo, es el nuestro. ¿Es que todavía es vd. tan española como se fué? ¿Es que no ha leido vd. sino escritos nuestros? Ambas cosas me parecen difíciles de verificar; pero sea lo que fuere, vd. es poetisa española, y nuestra patria debe envanecerse de poder agregar á la lista, no muy numerosa, de nuestras actuales escritoras escénicas, el nombre ilustre de Isabelita Prieto.»

Los pasajes anteriores, que dejan ver en toda su limpidez el alma tranquila y elevada del inmortal autor de *Los amantes de Teruel*, son en gran manera interesantes, pues señalan con bastante exactitud el carácter y bellezas de las dos composiciones dramáticas á que se refieren; y lo que es más, parecen concretar en breve cuadro las dotes especiales que distinguen las obras de la Sra. Prieto, áun cuando no fuesen todas conocidas del sabio literato español. Efectivamente, en todas ellas se encuentra ese buen pensamiento, ese plan juicioso, esos caracteres bien ideados y esa versificacion excelente, realzada en particular con rasgos de ternura y de ingenio delicadísimos; en todas ellas se ve ese lenguaje puro y castizo, que tanto sorprendia al Sr. Hartzenbusch y que no hallaba cómo explicarse, pues él mismo considera insuficientes las consideraciones que expone. Y en verdad, no podria decirse que fuese el resultado de haber pasado en España su primera infancia, porque fué traida muy niña á nuestro país, de tal suerte que apénas conservaba vagos recuerdos del lugar de su nacimiento;

ni tampoco de que hubiese leido puramente libros españoles, porque si bien es cierto que conocia mucho á los grandes escritores del siglo XVI, formando su especial delicia Cervantes y Calderon de la Barca,[1] tambien es cierto que el profundo conocimiento que llegó á adquirir en los idiomas francés, inglés, italiano y aleman, le permitió familiarizarse con las obras maestras de esas ricas literaturas, enriqueciendo su inteligencia una extensa y variada cultura, en que seria difícil señalar el elemento predominante. La verdad es que en México nunca han faltado escritores que manejen con propiedad y pureza la lengua castellana; que en el genio hay mucho de intuitivo, sabiendo alcanzar adonde la mirada del vulgo no penetra, y que á manera del rosal, que inconscientemente sabe extraer del suelo que le sustenta y de la atmósfera que le rodea lo necesario para elaborar la delicada esencia y los maravillosos tintes de la reina de las flores, así esas almas dotadas de un instinto poderoso logran asimilarse del mundo que las cerca, ideas é impresiones que pasan inadvertidas para la generalidad, revistiéndolas con tacto exquisito de la forma artística que mejor exprese su belleza interna.

Sólo así puede explicarse esa admirable flexibilidad para manejar todos los estilos, y para pintar con colores de verdad sorprendente, situaciones y caracteres que exigen una mano guiada por el conocimiento profundo del corazon humano. Como prueba de lo que digo, me fijaré especialmente en el drama intitulado *Abnegacion*, que es, en mi concepto, de lo mejor que produjo la fecundísima pluma de la Sra. Prieto.

El cuadro que aquí se presenta es de mucho mayores

1 Véase el Apéndice núm. 2.

proporciones que en *Las dos flores*, más palpitante su interes, más intrincada su accion, más abundante en situaciones dramáticas, y más variado por la diversa índole de sus personajes. Emilia, jóven, rica, de corazon tierno y apasionado, ama á Enrique, jóven tambien de buena posicion, pero que adolece de los vicios no raros, por desgracia, en personas que, nacidas en medio de la opulencia, se abandonan fácilmente á devaneos que acaban por estragar sus costumbres y pervertir su sensibilidad; así es que en su enlace, aprobado por los padres de Emilia, entra mucho de frio cálculo, á pesar de hallarse aún en la primavera de la vida. Eduardo es un huérfano, recogido y cuidadosamente educado desde sus tiernos años por D. Juan, padre de Emilia, circunstancia que le ha hecho tratar á ésta como á hermana, habiendo, por su aplicacion y talentos distinguidísimos, coronado su carrera con el título de médico. Eduardo posee todos los méritos y todas las virtudes que hacen á un hombre apreciable; pero en medio de la posicion que ha alcanzado y de la inmensa gratitud que en su corazon guarda por los beneficios recibidos, no puede olvidar lo humilde de sus antecedentes; así es que la pasion que abriga por Emilia, á quien ama profundamente, tiene todas las amarguras y dolores de un amor sin esperanza. En esta situacion aparece otro personaje que viene á complicar el drama considerablemente: Clotilde es una jóven que, seducida y abandonada por Enrique, y deseosa de vengarse, se introduce en la casa de Emilia, á cuya madre, Dª Luisa, logra interesar con la patética relacion de su miseria y sufrimientos.

Tales son los personajes y las pasiones puestos en juego en el drama que vengo examinando; veamos en pocas

palabras el desarrollo de la accion hasta su desenlace. Desde la primera escena se advierte la posicion respectiva de Emilia y Enrique: aquella, inexperta, apasionada, con todo el candor de un corazon vírgen, observa, sin embargo, la frialdad del hombre á quien sin reserva ha entregado su cariño; Enrique, por su parte, procura eludir, lo mejor que puede, reconvenciones cuya exactitud nadie mejor que él conoce; y en medio del atolondramiento que le causan, atribuye su conducta á celos inspirados por el afecto con que Emilia trata á Eduardo, suponiendo gratuitamente lo que en realidad existe, la pasion que éste alimenta y que Enrique, en el exceso de su orgullo, califica con los términos más despreciativos, acabando por exigir de su prometida que muestre al pobre huérfano todo el desden y frialdad posibles, cosa que, por lo demas, no puede cumplir Emilia, pues aunque no llega á conocer los verdaderos sentimientos de Eduardo, absorta como se halla en los suyos propios, el cariño fraternal que le profesa y la misma bondad de su corazon le impiden cometer una accion que nada podria justificar á sus propios ojos.

Clotilde, como he dicho ántes, ha logrado introducirse en la familia, y desde ese momento todos sus esfuerzos tienden á envenenar el corazon de Emilia, á quien ve como á rival afortunada; á exacerbar los sufrimientos de Eduardo, cuya situacion comprende, esperando convertirle en instrumento de su venganza; á atravesarse, en suma, en el camino de Enrique, con quien tiene explicaciones violentísimas, echándole en cara lo villano de su conducta.

Prepárase una fiesta campestre en una de las haciendas de D. Juan: el año ha sido magnífico, la cose-

cha abundantísima, y el feliz propietario quiere celebrar aquel fausto acontecimiento trasladándose al campo con toda su familia, y llevando naturalmente como convidado á su futuro yerno. Esta es la oportunidad de celebrar la boda de una campesina, á quien Emilia protege de antemano y le sirve esta vez de madrina. Es de tarde: vése en segundo término una extensa plataforma en donde tiene lugar el baile de la boda celebrado al aire libre; allí están Enrique, Emilia y sus padres; miéntras que desde léjos observan en dolorosa contemplacion Clotilde y Eduardo, presa cada uno del sufrimiento que le domina. D. Juan, que ya ha notado la tristeza profunda de su hijo adoptivo, cosa que no deja de inquietarle, no hallando á qué atribuirla, llega en su busca y logra conducirle á la alegre reunion, obligándole á bailar con Emilia. Al ver esto Enrique, se siente profundamente herido en su amor propio; habla luego con Emilia exigiéndole que cuando termine la fiesta vuelva en la noche al mismo lugar para tener una explicacion; Emilia cede á pesar suyo; la explicacion toma un carácter desagradable; Enrique se retira irritado, y la pobre jóven, víctima de encontrados sentimientos, luchando entre su amor y su dignidad rudamente hollada, cae sin sentido despues de un elocuente monólogo en que expresa las tempestades que se desatan en su corazon.

La necesidad de buscar en un paseo solitario desahogo á sus pesares, conduce á Eduardo al lugar en que se halla Emilia: fácil es comprender lo que aquel sentirá al encontrarse sólo en medio del campo y envuelto en las profundas sombras de la noche, con la mujer que forma todo el encanto de su vida. El desmayo no ha pasado aún, pronto se convence Eduardo de que no es cosa

de peligro; pero á la natural sorpresa de hallar á Emilia en aquel sitio, suceden las terribles emociones que la misma situacion sugiere. En medio de esas emociones no asoma, empero, nada que ni de léjos pudiera manchar la virtud de Emilia ó el purísimo sentimiento de Eduardo; el carácter de éste se ha fundido en el eterno é inquebrantable molde del deber: la elevacion de su alma, lo acendrado de su pasion, la enorme deuda de gratitud que sobre él pesa, no consentirian jamas que siquiera atravesase por su mente la idea de herir á su padre, á su bienhechor, en lo que tiene de más sagrado, ni mucho ménos profanar en la demencia de un arrebato criminal al ángel de todos sus sueños, al ídolo que por completo llena su corazon.

Así es que en Eduardo todos los sentimientos se encuentran subordinados á la abnegacion llevada hasta el sacrificio, llevada hasta el martirio y la muerte, porque no merece otro nombre el obstinado silencio en que se encierra, sin permitirse el consuelo de una esperanza remota, habiendo aceptado su situacion sin condiciones ni correctivo, marchando á sabiendas y sin vacilar al abismo que ve delante. Como la sombra de un espíritu doliente atraviesa el drama de un extremo á otro, sin un confidente en quien depositar el secreto que le agobia; y el espectador quedaria ignorante de las borrascas que agitan aquel corazon de vigoroso temple, si no fuera por los sentidos monólogos en que se desenvuelve la pasion con todos sus matices, y que constituyen la única forma posible para manifestar las luchas interiores de un personaje que huye de todo lo que pueda hacer á otro partícipe en los misteriosos secretos de su alma.

Al volver en sí Emilia y hallar á su lado al hombre

en quien desde la edad más tierna se ha acostumbrado á ver un hermano, da rienda suelta á sus lágrimas y le confia en amargas quejas la causa de sus sufrimientos. En medio de esta delicada y embarazosa situacion, aparece Dª Luisa acompañada de Clotilde, pues habiendo extrañado la ausencia de su hija, sale á buscarla temiendo que le hubiese sucedido en el campo algun accidente. La sorpresa de Dª Luisa al encontrar á tales horas y en aquel lugar á Emilia y Eduardo, no pasa de cierto límite, pues sobrada confianza tiene en la virtud de la una y en la honradez acrisolada del otro para abrigar la más ligera sospecha que pudiese mancillar la reputacion de ambos; pero esto no impide que los diversos personajes de la escena se desconcierten, como puede fácilmente comprenderlo el espectador.

Los acontecimientos hasta aquí referidos preparan naturalmente los que siguen: Enrique es instruido de todo lo que ha pasado por Clotilde, quien se complace en irritar su amor propio contándole en términos ambiguos la escena de la noche anterior; Emilia, por su parte, está resuelta á romper con su prometido; la conducta de éste ha agotado su sufrimiento; así es que en la entrevista que tiene lugar en seguida, manifiesta una entereza inquebrantable que sorprende completamente á Enrique, acostumbrado, como estaba, á ver en ella un instrumento siempre dócil á todos sus caprichos y exigencias; y en medio de la irritacion que le causa semejante conducta, acaba por atribuirla á un cambio efectuado en el corazon de Emilia por la supuesta inclinacion hácia Eduardo, desatándose en improperios contra el hombre, á quien en su necio orgullo ve con el más alto desprecio. En estos momentos aparece Eduardo y es-

cucha, sin ser visto, el final de aquella escena violenta en que él forma el principal objeto de las cóleras de Enrique; Emilia se retira dando punto á sus relaciones con Enrique, que permanece confundido ante aquella inusitada energía, y avanza entónces Eduardo, en cuyo seno hierve el odio más profundo contra aquel que no sólo le ha herido en las fibras más sensibles, sino que ha llenado de luto y desolacion el corazon de la mujer á quien rinde el culto del amor más puro y respetuoso. La escena que pasa entre los dos expresa con terrible verdad el aborrecimiento que se profesan mutuamente, acabando por salir al campo con objeto de batirse. Entretanto, D. Juan, que ignora absolutamente lo que pasa, cómunica á su esposa Dª Luisa la resolucion de efectuar lo más pronto posible el matrimonio de su hija; pero la conversacion se corta por la aparicion de Emilia, que en medio del trastorno que le han ocasionado los sucesos anteriores, va á depositar en el seno de sus buenos padres el secreto de sus pesares y su rompimiento definitivo con Enrique. Esta escena de efusiones íntimas, en que se ven por un lado las amarguras de una ilusion desvanecida, y por otro la empeñosa solicitud que sólo los corazones de un padre y de una madre pueden abrigar hácia el fruto de su cariño, al verle zozobrar en la vorágine de un dolor intenso, es interrumpida bruscamente por la entrada precipitada de Eduardo, que llega en el más completo desórden, confesando que ha matado á Enrique. Los diversos y encontrados sentimientos que se despiertan en todos los personajes, dados los antecedentes de cada uno de ellos, están diestramente delineados; pero hé aquí que, en medio de la confusion que tal acontecimiento ha producido, se presentan unos criados

conduciendo á Enrique; Emilia, que ante aquella catástrofe olvida sus antiguas quejas, se arroja sobre el que todos juzgan cadáver, y anuncia con sorpresa general que Enrique vive. Esta revelacion que por un momento parece efecto del delirio que embarga á Emilia, es confirmada por Eduardo, el cual se ha cerciorado de la verdad y promete salvar al mismo á quien un momento ántes habria arrancado mil vidas si á tanto hubiera su poder alcanzado. Véase la manera rápida con que concluye el acto y que resume la situacion que imperfectamente he bosquejado:

EMILIA.— ¡Enrique!
EDUARDO.— (¡Destino impío!)
ENRIQUE.— ¡Ay!
EMILIA.— ¡Cielo santo! respira.
EDUARDO.— ¿Qué dice?... Emilia.... Delira.
ENRIQUE.— ¡Ah!
EMILIA.— ¡Vive!...
EDUARDO.— ¡Vive! ¡Dios mio!
Late su pulso.... Podré....
Le agita un temblor ligero....
EMILIA.— Si él muere, hermano, yo muero....
EDUARDO.— Emilia.... ¡Le salvaré!...

Veintitres dias han pasado despues de los acontecimientos referidos: durante este tiempo Eduardo ha permanecido constantemente de dia y de noche á la cabecera de Enrique, á quien ha atendido con un cuidado y una dedicacion extremados, logrando arrancarle del terrible peligro que le amenazara. Esta conducta en que se ve la abnegacion llevada á un grado heróico, y que no puede ser comprendida de nadie pues no tiene más testigo que la conciencia de aquel mártir del deber, ha producido un cambio en Enrique, á quien despues de todo puede considerarse más bien como una naturaleza ex-

traviada, que á pesar de los errores cometidos conserva un fondo de sensibilidad, suficiente para estimar la nobleza con que ha procedido el hombre que ántes fuera objeto de prevenciones gratuitas é injustificadas. Hoy la reflexion, los cuidados de que se ha visto rodeado, han producido en su alma una revolucion completa; la gratitud que siente hácia Eduardo le hace reconocer la superioridad de éste; ve que ha sido injusto con Emilia, y procura reconquistar su cariño por medio de aquel hombre generoso á quien confia sin reserva sus esperanzas y propósitos.

Eduardo es un hombre que por nada retrocede en la carrera de sacrificios que se ha impuesto; así es que él mismo conduce á Emilia para que tenga una entrevista con Enrique, tomando parte en la conversacion á fin de persuadirla para que le restituya su cariño, efectuándose la reconciliacion entre los dos amantes. Emilia, sin embargo, se mantiene inflexible en su resolucion; la herida que ha recibido es harto profunda para que pueda darse por satisfecha con las reiteradas protestas de Enrique; éste, en medio de su delirio, habia revelado sus antiguas relaciones con Clotilde, revelacion que vino á robustecer el propósito inquebrantable de aquella jóven que en su amor é inexperiencia buscaba un sentimiento tan grande y tan puro como el que abrigaba. En este momento se presenta Clotilde, quien creyendo consumar su venganza, cuando supone que están á punto de reanudarse las relaciones de Emilia y Enrique siendo posible que se lleve á cabo su matrimonio, va con el fin de hacer lo que juzga el descubrimiento de un secreto terrible, echando en cara á su antiguo amante lo infame de su conducta, y vertiendo en frases de rencor y des-

pecho toda la hiel que se encierra en su alma. La confusion de Enrique no tiene límites, miéntras que Emilia presencia aquella escena que nada nuevo le descubre, con la severidad silenciosa de la dignidad que se sobrepone á la ofensa, sentimiento que domina en ella á todos los demas; por lo mismo, cuando Clotilde le dirige la palabra diciéndole que sólo por salvarla ha corrido el velo de sus sufrimientos, y añade que dos corazones que sufren se comprenden, Emilia le contesta con una dureza que la anonada:

«No á fe mia,
No podemos, Clotilde, comprendernos;
No hay nada de comun, nó, ni podria
Haber entre las dos. Las emociones
Que os he causado inútiles encuentro;
No me compadezcais, todo acabado
Entre Enrique y yo queda; todo, todo
Y para siempre.

ENRIQUE.— (¡Ah!)

EMILIA.— Muy orgullosa
Soy, Clotilde, en verdad; estad segura
Que no seré su desdichada esposa....
No imaginais, supongo, que en el lodo
Do vos habeis caido
Pudiera yo caer; las almas nobles
No manchan su pureza soberana....

CLOTILDE.— ¡Ah!

EMILIA.— No descienden nunca de esa altura....

Ese acento de dureza despiadada, que nunca debe aparecer en los labios de quien comprende y compadece la desgracia de sus semejantes, se explica muy bien en la situacion de Emilia. Educada en medio de la opulencia, sin conocimiento práctico de la vida real, las faltas ajenas no aparecen á sus ojos sino como infracciones de los rigorosos principios que profesa, y sabido es que la indulgencia hácia los demas no es fruto de los primeros años, sino resultado de la reflexion y de la experiencia

propia, que nos hacen sentir en nosotros mismos la flaqueza inherente á la naturaleza humana. Por otra parte, los golpes repetidos que han herido su corazon, la han llenado de amargura; y cuando ve que aquella mujer, dueña otro tiempo del cariño que Emilia en su delirio creyó perteneciese á ella sola, para hacerle sentir todo el peso de su infortunio, se atraviesa en su camino, busca con el instinto del odio el dardo que más profundamente pueda penetrar en el alma de su rival, y le halla en la superioridad incontestable que le dan su honra y su virtud inmaculada. Clotilde, lastimada de un modo tan cruel, se vuelve hácia Eduardo, que es el único que allí puede comprenderla, y le dice:

CLOTILDE.— ¡Eduardo! ¡Eduardo! ¿habeis oido?
Emilia, el alma casta é inocente
Que refleja en su seno el cielo mismo,
Que el mundo y sus perfidias no conoce,
Puede más fácilmente
En sus lazos caer, porque el abismo
No comprende ni ve....
EDUARDO.— (¡Pobre creatura!)
CLOTILDE.— Me humilla.... ¡Con razon!... Le da derecho
Mi suerte desdichada... *(A Emilia.)* Sois bien dura,
Emilia, para mí.... Dios os perdone.

Mucho podria decir sobre lo oportuno y profundo de esta contestacion. En vez de desatarse en improperios ó de enmudecer en su humillacion, Clotilde atribuye las palabras arrogantes de Emilia á su ignorancia del mundo, lo que es verdad; la observacion de que esa ignorancia puede hacerla caer más fácilmente en el abismo, es un llamamiento á la conciencia de aquella jóven, engreida con ventajas que no puede jactarse de conservar siempre, porque despues de todo, no es hecha de distinta masa; el recuerdo de su desdicha le hace reconocer

lo que llama con amargura el derecho de Emilia, derecho de que ésta ha abusado cruelmente; y por último, en la frase «Dios os perdone,» se concretan todos aquellos sentimientos que han ido desgarrando su corazon; y no hallando á nadie que la comprenda y compadezca, invoca la misericordia infinita para que no haga caer sobre Emilia el castigo que podria acarrearle su temerario orgullo.

Llegadas las cosas á este extremo, no es ya posible más que una solucion; solucion negativa que consiste en romper todos los lazos que han ligado á los diversos personajes del drama, estableciendo entre ellos una separacion definitiva. ¿Ni qué esperanza puede caber de lo contrario? El matrimonio de Enrique y Emilia es de todo punto imposible; entre los dos se alza la sombra de Clotilde, que ha venido á herir en su raíz todas las ilusiones de un corazon inexperto. La jóven seducida y desgraciada, ha conseguido su principal objeto: poner una barrera insuperable entre el seductor y su prometida; pero al herir á su rival se ha herido de muerte á sí misma; y si puede contemplar satisfecho el sentimiento de venganza que la ha inspirado, preciso es que se separe para siempre de aquella casa, yendo á llorar en el silencio de la desesperacion las consecuencias de un error irreparable. En cuanto á Eduardo, en quien se reconcentran todos los dolores y todos los sacrificios de la abnegacion más completa, ¿podria abrir su pecho á la esperanza, una vez eliminado el principal obstáculo que se interponia entre Emilia y él? Tal seria el camino que adoptara un carácter vulgar, pero no un hombre cuya pasion comienza por hacer completa renuncia de sí mismo, y que en la altura á que se ha colocado no alcanza

siquiera la ilusion del deseo, ni tal vez los tormentos desgarradores de los celos. Si se analiza profundamente esta situacion, se hallará que no es Enrique la causa principal de los sufrimientos de Eduardo, sino el mero hecho de no poder aspirar al corazon de Emilia por dos razones poderosas: porque ésta no le ama con el único amor que pudiera corresponder al suyo, y porque el sentimiento de su dignidad se rebela al solo recuerdo de los beneficios de D. Juan. De esta manera, la eliminacion de Enrique no altera sustancialmente la situacion de Eduardo, quien despues de haber apurado hasta las heces el cáliz del sufrimiento, se decide á partir á Europa, manifestando en un aparte que será para siempre, ya que se ve en la necesidad de fingir hasta el fin, resistiendo á las cariñosas instancias de D. Juan, Dª Luisa y Emilia para que se quede, y dirigiendo á ésta las frases más tiernas, justificadas por el cariño fraternal que siempre le ha profesado. Hé aquí los últimos versos del drama:

EDUARDO.— *(A Emilia.)* Piensa en mí, que á toda hora
Siempre, Emilia.... siempre, sí,
Piensa con ternura en tí
El corazon que te adora....
No llores.... me haces sufrir.
EMILIA.— ¡Hermano!...
EDUARDO.— Enjuga tu llanto....
¡Adios! ¡Adios!... ¡Te amo tanto!...
(¡Ay! es preciso partir....)
D. JUAN.— ¡Hijo!...
EDUARDO.— ¡Padre!
D. JUAN.— ¿Volverás?
EDUARDO.— ¡Madre!
Dª LUISA.— ¡Adios!
EDUARDO.— (¡Destino fiero!)
¡Emilia!... ¡Emilia!... (¡Me muero!...)
EMILIA.— ¡Vuelve!...
EDUARDO.— *(Yéndose.)* Sí, pronto.... (¡Jamas!)

Tal es, en su conjunto, el drama de la Sra. Prieto, en que he creido deber fijarme de preferencia, porque él muestra por sí solo las elevadas dotes dramáticas de su autora. Este género de poesía, dice Hegel, «reconoce por orígen la necesidad que tenemos de ver las acciones y relaciones de la vida humana, representadas por personajes que con sus discursos expresan esa accion. Pero la accion dramática no se reduce á la simple realizacion de una empresa que sigue pacíficamente su curso, sino que gira esencialmente sobre un conflicto de circunstancias, pasiones y caracteres, que ocasiona acciones y reacciones y necesita un desenlace. Así es que lo que tenemos ante los ojos es el espectáculo movible y sucesivo de una lucha animada entre personajes vivos, que tienden á fines opuestos, en medio de situaciones erizadas de obstáculos y peligros; son los esfuerzos de esos personajes, la manifestacion de su carácter, su influencia recíproca y sus determinaciones; es el resultado final de esa lucha que, al tumulto de las pasiones y de las acciones humanas, hace suceder el reposo.» [1] Ahora bien, si se examina la obra de la Sra. Prieto á la luz de estos principios, fundados en la misma naturaleza del arte dramático, se verá que corresponde en todas sus partes con la idea que el profundo estético tenia sobre las condiciones á que deben hallarse sujetos trabajos de esta clase. El contraste de las pasiones y de los caracteres está perfectamente marcado, de donde surgen situaciones que nada tienen de violento ni inverosímil, siendo digno de notar que en el desarrollo de esas situaciones se busca siempre, sin apartarse de la naturaleza, el lado ménos previsto, lo que constituye la verdadera originalidad de

1 Hegel, *La Poetique*, trad. de Bènard, tom. II, pág. 5.

quien escribe para el teatro. Por lo demas, el alto sentido moral de la poetisa pensadora, se revela admirablemente en ésta como en sus otras obras dramáticas, sin degenerar por eso en la pedantesca aridez del preceptista que pretende convertir en cátedra espectáculos que se proponen fines muy diversos. La solidez de juicio de la Sra. Prieto, aparece, sobre todo, en aquellas escenas familiares á que la delicadeza de su corazon de mujer ha sabido prestar un encanto indefinible. Véase, por ejemplo, el siguiente diálogo entre Dª Luisa y Emilia, en que se habla del futuro enlace de la segunda:

Dª Luisa.— «No quisiera fijar mi pensamiento
En la idea penosa y dolorida
De que pronto el momento
Llegará de una triste despedida....
En esa union se cifra tu ventura,
Lo creo así y el corazon lo anhela;
Pero la pobre madre sufre y llora,
Si de su seno amante se separa,
Cuando se arranca de sus tiernos brazos
A la hija de su amor que el alma adora.
Emilia.— Si yo me imaginara....
Dª Luisa.— Unida en dulces lazos
A aquel por quien en tu alma se atesora
Un amor tan profundo y verdadero,
Serás feliz, Emilia de mi vida....
Si pienso con tristura
Que hay un sér que me roba tu ternura,
Me consuela la idea deliciosa
De que ese mismo sér te hará dichosa....
Emilia.— ¿Y crees, madre, que aceptar pudiera
Esa union, que es mi dicha, si creyera
Por un instante solo
Que cruel me alejara
Por siempre de tu lado?
No lo pienses jamas, nó, porque fuera
Esa dicha pagar, madre, muy cara....
Dª Luisa.— Si ménos, hija, el corazon te amara,
Ménos padeceria;
Pero ¿dónde valor, fuerza bastante,

Para tal sacrificio hallar podria,
Sino en ese profundo sentimiento
Que aumenta con la fuerza el sufrimiento?
—Mas no hablemos ahora de mi pena,
Dejémosla ya á un lado,
Que amarga tu contento....
Como madre prudente y cariñosa
Es mi deber hablarte, hija del alma,
De los graves deberes de una esposa....
Serás la compañera de su vida,
Su gozo y su consuelo,
El sér que formará de dicha un cielo
De su dulce existencia bendecida....
Sé amable, resignada y obediente;
Ni por un solo instante te imagines
Que de tu dignidad ofensa fuera
Cariñosa ceder, si por acaso
Vuestras dos voluntades
En desacuerdo están: tierna y sumisa
Debe ser la mujer, esa es su gloria.
¡Qué más grata victoria,
Hija, que dominar un sentimiento
Que pudiera turbar de la existencia
La ventura y la paz?

EMILIA.— ¡Madre querida!

Dª LUISA.— Si sopla con violencia
El viento del dolor; si los pesares
Turban de vuestra vida la corriente;
Si abatido le ves, desalentado,
Sé tú su apoyo: fuerte y valerosa
Levántate animosa
Y haz, sin temblar, á la tormenta frente....
La mujer aunque débil, delicada,
Es elástica planta
Que á resistir altiva se levanta
Cuando rebrama tempestad airada,
Si penden de su esfuerzo decidido
El consuelo y la paz de un sér querido.

EMILIA.— Sabes, madre, que le amo tiernamente,
Que es mi primer amor, que esa ternura
La luz ha sido de mi vida toda
Llenando el corazon eterna y pura.
Me siento con la fuerza suficiente
De sufrir á su lado
Cuanto un crudo destino

Me quiera preparar de amargas penas.
Serán mis horas dulces y serenas
Aunque las bañe de dolor el lloro,
Si de la vida el áspero camino
Apoyada en el hombre que idolatro
Me es dado recorrer. Su amor profundo
Es mi dicha y mi bien. Miéntras yo sienta
Palpitar conmovido
Su corazon por mí, ¿qué habrá en el mundo
Que mi valor desalentar pudiera
Por apoyo tan dulce sostenido?...
Un tormento tan sólo el alma mia
Resistir no lograra;
El infernal dolor, madre, seria
De que el amor de Enrique me faltara....
En su afecto confio
Con una fe profunda é inmutable;
Sé que nunca el engaño
Responderá cruel al amor mio....
¡Oh! fuera bien culpable
Si á ese cariño tierno, inalterable,
Correspondiera indiferente y frio....
¡Ay! es la sola idea
Que soportar no puedo y que nublara
La luz del cielo con su sombra triste.
Si ese amor es mi bien y mi esperanza,
Para mí lo más dulce y más hermoso
De todo cuanto existe,
De un cambio el pensamiento doloroso
A concebir la mente se resiste....

Dª LUISA.— Hablas con energía....

EMILIA.— Porque estoy bien segura de que Enrique
Nunca podrá cambiar....

Dª LUISA.— (Más bien parece
Que lo duda.)

EMILIA.— Las dulces ilusiones
Que al entrar en la vida me halagaron,
De Enrique revistieron las facciones
Y su voz y su nombre le tomaron.
Mas este amor que crece
Y aumenta con el tiempo, sin embargo,
Desengaño crüel destrozaria
Si fuera mi confianza loco ensueño;
Si infiel al despertar de mi letargo
Hallara á Enrique un dia,

No encontrara en mi amor fuerza bastante
A perdonar la falta del esposo,
Como hoy tampoco el corazon quejoso
Perdonara la falta del amante....

Dª LUISA.— Dios te libre, hija mia,
De pena tan atroz; al cielo plegue
Que no deshoje realidad impía
De tu ilusion las delicadas flores;
Mas si tales dolores
Un destino implacable te guardara,
¿Piensas acaso que consuelo alguno
Tu corazon despedazado hallara
Cerrándose al perdon, prueba preciosa
De un alma grande, noble y generosa?
Por graves, hija, que las faltas sean,
Es grato perdonarlas;
Por gran placer que un sér arrepentido
Halle cuando el perdon ha conseguido
Que borra sus errores,
Más vivo, más profundo ó indecible
Es el placer que siente
Un corazon sensible
Que da con su perdon tanta ventura....

EMILIA.— No dudo de que pueda ser más dulce
Aun que aceptar perdon el concederlo;
Pero cuando se apura
¡Oh madre! hasta las heces
Tan lleno el cáliz del dolor amargo,
Se endurece al beberlo
El corazon sin duda....

Dª LUISA.— ¿Te estremeces?
¿Qué tienes, hija?

EMILIA.— Nada....

Dª LUISA.— Si traspasa
El corazon de aquel que nos ofende
Un arrepentimiento verdadero;
Si lamenta su falta desolado
Con ese llanto de dolor sincero
Que abrasa la mejilla,
Aun el más grave error queda lavado.
¿No lo crees así?....

EMILIA.— Nó; yo he tenido
Siempre, madre, la idea,
De que aunque perdonar muy dulce sea,
Inútil siempre perdonar ha sido.

Todo el que ha cometido
Una falta cualquiera
Por su culpa ó su error, manchado se halla,
Y no hay bautismo que borrar pudiera
La huella de esa falta de su frente,
Ni una razon bastante poderosa
Que nos haga creer que se arrepiente.

Dª LUISA.— Pero, hija mia....

EMILIA.— Y aunque cierto fuera
Ese arrepentimiento;
Un solo sentimiento
¿Puede igualar un corazon manchado
A un limpio corazon inmaculado?
¿De qué sirviera al alma esa pureza
De que estar orgullosa deberia,
Si la humana flaqueza
Hasta ella puede levantarse un dia,
Y una gota de llanto
Tiene tanto poder y valor tanto?

Dª LUISA.— Hija, no hables así, no temeraria,
De la elevada altura
Do tu alma noble y pura
Y tu casta inocencia te colocan,
Lances el anatema
Sobre el sér desdichado que ha caido,
Y que gime tal vez desesperado,
Por sus remordimientos oprimido.

Esta escena es digna de llamar la atencion por varios motivos: desde luego hay que tener en cuenta que es una de las primeras del drama, y que viene á fijar cuidadosamente la posicion y carácter de Emilia, poniendo el antecedente lógico de su conducta ulterior al desarrollarse en combinacion con los acontecimientos que forman la trama de la pieza. Vése, en efecto, el corazon profundamente apasionado de una jóven inexperta, que ama por primera vez, y que tiene el carácter absoluto y exclusivista de quien cifra en un sentimiento la felicidad de la vida entera. El exceso de la pasion no impide, sin embargo, que sombras de duda penetren en su alma,

dudas que proceden de la conducta fria y reservada de Enrique, haciéndole concebir la posibilidad de faltas cuya sola idea la llena de amargura. Si á esto se agregan los principios de una moral austera, que degenera fácilmente en intolerancia cuando no hay la suficiente experiencia de la vida y cuando sirven de pretexto, siquiera inconsciente, para satisfacer exigencias de sentimientos exaltados, se tendrá la clave de esas teorías rigoristas que no admiten término medio ni transacciones posibles. El tono de familiar intimidad que domina en toda esta escena; el lenguaje sencillo, afectuoso y reposado de Dª Luisa, tal cual conviene á una madre que aconseja á su hija en vísperas de dar el paso más importante de la vida, al unir para siempre su suerte con la del hombre que ha elegido por esposo, dan al cuadro un carácter de verdad que conmueve hondamente, al mismo tiempo que se nota ese profundo conocimiento del corazon humano, y ese tacto exquisito para presentar bajo un aspecto de encantadora novedad, acciones comunes de que no sabrian sacar partido talentos vulgares.

Me alargaria más allá de lo que consienten los límites del presente trabajo, si hubiera de detenerme sobre las demas escenas del drama que en mi concepto merecen una atencion especial, señalando las muchas bellezas en ellas esparcidas; paso, pues, sin más transicion á examinar á la Sra. Prieto como escritora cómica, escogiendo entre sus piezas de esta clase los pasajes que á mi juicio ofrecen una prueba más acabada de la aptitud de nuestra poetisa en tan difícil género.

Como he indicado ántes, las comedias de la Sra. Prieto pertenecen en sus principales caracteres á la escuela bretoniana: argumento sencillísimo; accion sostenida por

las gracias de un diálogo flexible, escrito en versos de incomparable fluidez sin que jamas el lenguaje descienda á equívocos indecorosos ó chocarreros; personajes que pocas veces tocan los límites de la caricatura, y que en su parte séria, es decir, en cuanto representan la intencion moral de la autora, expresan siempre un buen sentido práctico, depurado de toda preocupacion ó paradoja; tales son en compendio las dotes fundamentales de esas obras que tienen el raro privilegio de divertir sin despertar ninguna mala pasion, de provocar una risa franca sin mezcla de amargura ó sarcasmo. El Sr. Hartzembusch llama la atencion sobre que las mujeres pintadas por la Sra. Prieto valen mucho más que los hombres; y en efecto, áun en aquellas piezas en que el fin principal ha sido censurar algun defecto, como sucede en *Oro y Oropel*, la jóven encargada de personificarle acaba por atraerse las simpatías del espectador, dispuesto á dispensarle su frivolidad y ligereza en gracia de los encantos naturales que la adornan, y parece que la autora, enamorada de su misma creacion, no se resuelve á imponerle más castigo que dejarla abandonada á las ilusiones de lo que ella llama su libertad, y que no es más que los fútiles pasatiempos de pueriles vanidades.

Dos hermanas igualmente jóvenes y hermosas se dividen el interes de la pieza citada, pero entre sus caracteres média profunda diferencia, pues miéntras María ofrece el ejemplo de un talento reflexivo, apasionado por la instruccion y que da á las acciones todas de la vida su valor efectivo, Susana sólo piensa en pasar el tiempo lo más agradablemente posible, gozando en verse cortejada por cuantos á ella se acercan, sin comprometer su corazon ni exigir tampoco afecciones duraderas. Des-

lumbrar, fascinar, hé aquí su más ardiente deseo; y como el baile es el campo cerrado de tales conquistas, allí se reconcentran todos sus placeres, siendo para ella el negocio más importante de la vida. Pero el mérito de la una se ve ofuscado por el brillo seductor de la otra, cosa muy natural y que se ve todos los dias en un mundo en que los sentidos avasallan casi siempre la razon, de tal suerte que áun el mismo D. Juan, tio de ambas y que desempeña el oficio de padre, concede sin restriccion sus preferencias á la chiquilla voluntariosa y mimada, que no escasea el caudal de sus burlas hácia su hermana mayor, cuyo buen juicio aprovecha cuanta oportunidad se le presenta para atraer á Susana al recto camino de sus sensatas ideas. Gabriel, Agustin y Julian son tres amigos de la casa, recomendables los dos primeros por sus buenas prendas; Gabriel ama á María y Agustin á Susana, pero aquel, al obtener una correspondencia fácil, pues María tambien le ama y no sabe disimular su inclinacion, se siente atraido al círculo mágico de Susana, ocasionando por algun tiempo amarguras indecibles al digno objeto de su cariño; y Agustin, que llega á creer recompensada su pasion, sólo recoge tristes desengaños al ver que la hermosa causa de sus sufrimientos no está dispuesta á doblar la cerviz bajo el pesado yugo del matrimonio. Julian, personaje episódico, es un jóven que tiene la manía de que nadie le comprende, no obstante lo cual hace la corte á Susana; D. Pablo es otro tio que llega durante el curso de la pieza y toma el partido de María condenando la conducta débil y condescendiente de su hermano D. Juan; y por último, Dª. Rosenda, mujer entrada en años, que no ha abandonado los gustos juveniles, y que lleva estrechas relaciones con

Susana, da á ésta ámplia materia para reirse á costa de extravagancias que no son ni han sido raras en la sociedad de todos tiempos.

Vemos, pues, aquí un cuadro estrictamente encerrado en el recinto de la vida ordinaria, en que el contraste de caracteres, la oposicion de gustos y tendencias, y las pasiones que espontáneamente se desarrollan en los diversos personajes, dan lugar á una serie de escenas naturalmente ligadas entre sí, que conducen á un desenlace tranquilo con que el espectador se retira satisfecho. Bueno es notar, sin embargo, que en todas esas composiciones se observa siempre la madurez de juicio, y áun pudiéramos añadir, la profundidad filosófica de la autora para penetrar en los repliegues más íntimos del corazon humano, analizando con admirable lucidez los móviles que determinan acciones en apariencia insignificantes. Susana, por ejemplo, es una muchacha cuyo tipo nada presenta de extraordinario; pero la Sra. Prieto supo dar al conjunto de sus defectos un orígen que la realza hasta cierto punto, y es cierta dósis de talento que la hace erigir en sistema su propio egoismo, sentimiento que envuelve y domina todos sus actos, sacando partido de las gracias con que la naturaleza la dotara. Véase la siguiente escena, que es la primera de la comedia, en que se fija con toda claridad el punto de partida, definiendo la situacion respectiva de ambas hermanas:

SUSANA.— Basta, por Dios, de sermon:
Déjate ya de reñir:
Es mucho hacerme sentir
Que erraste la vocacion.
Si tu deseo sincero
De servir la humanidad,
Te hace propia á la verdad
Del papel de misionero;

No es justo que sufra yo,
Que no soy ningun salvaje,
El expresivo lenguaje
Que tu fervor te dictó.

MARÍA.— Pero, Susana....

SUSANA.— Te inquieta
De un modo una necedad....
¡Vea vd. qué calamidad!
¡Qué delito! ¡Ser coqueta!...

MARÍA.— ¡Bueno!...

SUSANA.— El carácter mejor
Para ser feliz, María,
Es esa coquetería
Que te inspira tanto horror.
Si, como suele decir
Toda persona de edad,
Bien poca felicidad
Nos es dado conseguir;
Si hay tan crudos sinsabores
En el mundo, tantas penas,
¿Por qué de asombro te llenas
Si quiero coger sus flores?
A todo el mundo agradar
Sin ser de nadie oprimida;
Tomar feliz de la vida
Cuanto bueno puede dar;
Recibir indiferente
El homenaje amoroso
Que nos ofrece gozoso
Todo corazon que siente;
Y al inspirar la pasion
Que no podemos sentir,
Del que nos ama reir
Sin pena ni compasion....

MARÍA.— ¡Hermosas máximas!...

SUSANA.— Sí....
¿No es siempre el hombre el primero
En engañar?... Yo no quiero
Que nadie me engañe á mí....

MARÍA.— Es que....

SUSANA.— Gemir, suspirar
Sin motivo ni razon;
En el triste corazon
Un sentimiento guardar
Que nos hace padecer,

No ha de ser, por Dios, hermana,
Mi suerte....

MARÍA.— Pero, Susana,
¿No te es dado conocer
Cuán mezquino es halagar
La vanidad solamente
Junto al sentimiento ardiente
Que hace el alma delirar?

SUSANA.— ¡Vaya!

MARÍA.— Muy dulce ha de ser
Inspirar una pasion
Al sensible corazon
Que nos sabe comprender;
Y sintiendo esa ternura
Que nada puede apagar,
En un afecto encontrar
Un manantial de ventura.

SUSANA.— ¡Cuánto fuego! ¿Por tu mal
Has encontrado, mujer,
Esa fuente de placer,
Ese dulce manantial?

MARÍA.— Nó, pero....

SUSANA.— Curioso fuera....

MARÍA.— Escucha....

SUSANA.— ¡Qué compasion!...

MARÍA.— No es amor, es la razon
Que el más torpe conociera....
¿Cómo es posible gozar
En hacer á otro sufrir,
Y en suspirar sin sentir
Placer tan vivo encontrar?

SUSANA.— Porque esa dulce pasion
Que pintas con tanto fuego,
Suele robar el sosiego
Y la paz del corazon.
Si nos ama con delirio
Un celoso, ¡santo Dios!
Es la vida de los dos
El más horrible martirio....
Si te asomas al balcon,
Si te invitan á bailar,
Si te llegan á mirar,
Tienes, hermana, funcion....
Si por desgracia cruel
Eres tú la que le adoras,

Pasarás amargas horas
Si le ocurre ser infiel.
Y no te hablo de la ausencia,
Que es otra calamidad
Cual lo asegura en verdad
Quien lo sabe de experiencia.
Sin amar no hay que temer
Ni infidelidad ni celos,
No hay disgustos ni desvelos,
Ni obstáculos que vencer.
Por uno que nos olvida
Hay ciento que nos adoran,
Que nuestros desdenes lloran,
Que nos consagran su vida....
La ausencia....

MARÍA.— ¡Qué relacion!
¿Y esa brillante experiencia?

SUSANA.— Déjame acabar: la ausencia
Nos hace poca impresion.
De tantos adoradores
¿Qué importa que parta alguno?
Siempre ha de quedarnos uno....

MARÍA.— ¡Niña!

SUSANA.— Que nos diga flores....

Por esta escena se ve que Susana no es la mujer vulgar y ligera que se propone únicamente someter á su imperio una turba de sandios adoradores, sino la coqueta de imaginacion, que posee los secretos del arte de agradar, y que se forja una especie de filosofía propia para justificar la versatilidad de su conducta caprichosa. Tal vez pareceria ajena de su edad esa experiencia que le hace ver las pasiones bajo su aspecto más frio y desconsolador; pero la inverosimilitud desaparece al reflexionar que en la sociedad de nuestros dias no es raro encontrar jóvenes en quienes la lectura de novelas, la asistencia frecuente á espectáculos teatrales, y un extenso círculo de relaciones acaban por formar esa experiencia teórica, si es lícita la palabra, que asombra en jóvenes de cierta

edad, y que sólo se distingue de la verdadera experiencia por lo exagerado y absoluto de sus máximas. Corazones que no han recibido de la naturaleza una sensibilidad exquisita, fácilmente se impresionan con las doctrinas escépticas que niegan sistemáticamente la existencia de afectos nobles y desinteresados, y que proclaman sin rodeos el egoismo, término inevitable á que arrastra ese sensualismo práctico.

Es indudable que la Sra. Prieto no se propuso pintar un carácter odioso; al contrario; su plan exigia que Susana apareciese adornada de prendas seductoras que atrajesen bajo su influencia, siquiera fuese de un modo pasajero, á personas tan reflexivas y circunspectas como Gabriel, quien acabando de declarar su amor á María, hallando la correspondencia que solicita, al escuchar uno de esos trozos brillantes en que Susana da rienda suelta á su fantasía, pintando con vivísimos colores lo que experimenta al verse en un salon de baile, dice aparte:

«¡Qué picaresca expresion!
¡Qué sonrisas tan graciosas!
Pues las mujeres juiciosas
Tan atractivas no son....»

La intencion de la autora ha sido, pues, poner de bulto la triste verdad de que en el mundo el mérito positivo, la virtud sólida que forma los grandes caracteres, se eclipsan á menudo por cualidades superficiales de poquísima ó ninguna valía, que encubren graves defectos, pero que ejercen perniciosa influencia áun sobre las almas ménos dispuestas á sucumbir al brillo falaz de seductoras apariencias. Presto reconoce María por experiencia propia esa amarga realidad: dejándose arrebatar de su natural ingenuo, incapaz de ficcion ó doblez, ha confesado á Ga-

briel que en su corazon se encierra un sentimiento semejante al que le declara; mas al observar luego la impresion que en aquel causan los hechizos de su hermana, vuelve sobre sí, se arrepiente del paso falso que diera, se culpa á sí misma de imprudencia, reconoce que el mundo tiene razon al formar del disimulo una de las primeras virtudes sociales, y se resuelve á retirar su palabra desligando á Gabriel del compromiso que ha contraido. Esto, como deja suponerse, le cuesta inmenso sacrificio; mas la nobleza de su alma no le permite afear la conducta de Susana, en quien la humillacion de su dignidad herida podia hacerle ver la causa, involuntaria si se quiere, de su sufrimiento; así es que procura disculparla en una conversacion que tiene con su tio D. Pablo, disculpa en que, por lo demas, asoma la amargura que de su corazon se desborda:

«Si el mundo
En su ceguedad aprecia
Más que á la mujer que siente,
A la frívola y ligera;
Si éste el afecto que inspira
Más largo tiempo conserva
Y esclavos de su capricho
En todas partes encuentra,
Que sus favores encantan,
Que su desden embelesa;
Si vale más la sonrisa
De una muchacha coqueta
Que el sentimiento divino
Dicha y luz de la existencia,
Que como joya preciosa
Un alma sensible encierra;
¿No obra con juicio Susana
Cuando indolente se entrega
A una inclinacion que sólo
Goce y distraccion le presta?
Todos la coquetería
Un defecto consideran,

Y no hay virtud en el mundo
Que tanto atractivo tenga.
No da pesares, al ménos
Si he de juzgar por las muestras,
Porque nunca en la mejilla
Tan sonrosada y tan fresca
De mi hermana ha resbalado
Una lágrima de pena.»

Estas quejas, expresadas con gran discrecion, alarman á D. Pablo, quien comprende que hay allí un fondo de pesares que dimanan probablemente de un amor desgraciado; la autora no olvida empero la índole del género que maneja; pasar más adelante seria ya entrar de lleno en los dominios del drama; bastan á su propósito esos toques delicados que conmueven suavemente la sensibilidad, haciendo brotar de paso las dolorosas reflexiones que un alma tierna se hace en la soledad y el silencio al ver desplomarse el encantado edificio de sus ilusiones. Esta lucha, íntima, digamos así, que se desenvuelve por sí sola en el corazon de María, sin que intervengan los demas personajes si no es como causas ocasionales que ignoran la parte que en ella tienen, ofrece una particularidad digna de llamar la atencion, pues revela en mi concepto el talento observador de la Sra. Prieto, al mismo tiempo que la osadía del genio para abrirse nuevos senderos fiado en esa fuerza que asegura el buen éxito á las más arriesgadas empresas. Susana tiene harto que hacer con sus frívolos pasatiempos para fijarse en la pasajera impresion que tan hondo estrago causara en el corazon de María; Gabriel, por su parte, vuelve pronto de su error, reconoce la incontestable superioridad de la mujer que le inspira un amor verdadero, en nada parecido al deslumbramiento que le ocasionara el brillo su-

icial de Susana; reiteradas explicaciones acaban por vencer á María de la verdad del sentimiento que aquel ofesa, y la felicidad al otorgarle su mano viene á ser emio merecido de la virtud sólida y modesta. Susa- que no há tenido motivo para arrepentirse de su lige- , y que como la mariposa de doradas alas ha pasado ijarse en ninguno de los adoradores que aspiraban á osesion de su cariño, exclama al ver que María da abriel el deseado sí:

«Ya estará contento
Todo el mundo, pues yo creo
Que era el empeño, el deseo
De todos un casamiento;
Y cada cual afligido
Al mirar mi ligereza,
Por sentarme la cabeza
Me habia á mí elegido
Para víctima; yo aprecio
El favor, mas no le admito....»

gustin, amante desdeñado de Susana, se queja con ía, quien se apresura á consolarle procurando dis- ıar á su hermana en términos que contrastan con la ıda amargura, pincelada ingeniosa enderezada á ha- ver que no se juzga lo mismo de las acciones ajenas ıdo las contemplamos al través de nuestros propios ıres ó placeres; pues si en el primer caso nos converti- en censores implacables de faltas que en sí mismas ıerecen juicio harto severo, nada hay más indulgente clinado á la tolerancia que el corazon satisfecho por ɜr alcanzado el logro de sus deseos:

«Nó, Agustin, es una niña
Voluntariosa y mimada,
A quien no se evita nada,
Que no tiene quien la riña

Y corrija cual debia;
Mas tiene buen corazon;
El tiempo y la reflexion
La cambiarán algun dia.

Por último, María, en el colmo de la ventura, pregunta á Susana si no se conmueve al pensar que puede dar la dicha haciendo la suya propia, á lo que contesta la incorregible hermana con este pequeño discurso que cierra la pieza, dejando al espectador la esperanza más ó ménos fundada de que aquel rebelde corazon acabe por someterse al blando yugo del amor:

«Cada cual á su manera
Entiende la dicha aquí,
La que te embelesa así
Ni de broma la quisiera.
Es muy fácil comprender
Quién más dichosa será
Si se piensa en lo que va
De mandar á obedecer;
Y en fin, si en tu ceguedad
Esa dicha te enajena,
Miéntras besas tu cadena
Celebro mi libertad.»

En la *Escuela de las cuñadas* la Sra. Prieto nos presenta un contraste semejante al que acabamos de ver; pero si el carácter de Lupe es muy parecido al de María, pues hallamos la misma solidez de juicio, la misma inclinacion al estudio, la misma seriedad en todos los actos de su vida, es muy distinto el de Maclovia, viuda de cierta edad, inclinada á la murmuracion, que por los motivos más fútiles riñe con los criados, que constantemente está censurando á su cuñada, y que no pierde oportunidad de ponderar sus talentos para gobernar bien la casa, su habilidad en el arte culinario y en la costura, siendo en ella verdadera manía encontrarlo todo

mal. Un personaje de esta naturaleza, cuyo genio violento le arrastra á las acciones más irreflexivas y cuya lengua se desata con la mayor facilidad toda vez que encuentra alguna contradiccion, lo que no es raro en su índole irascible y exigente, ofrece campo más extenso para situaciones y lances verdaderamente cómicos, que la ilustre poetisa supo explotar con admirable tino. En prueba de esto citaré una de las escenas que mejor dan á conocer el talento de la Sra. Prieto.

Maclovia que, como se ha visto, es una especie de tirano doméstico, que hostiliza á cuantos tienen la desgracia de vivir bajo su jurisdiccion, no deja de ser accesible á los encantos del dios ciego, cosa ajena de su edad y estado, y que le da por lo mismo un aspecto ridículo. Lupe y Rafael se aman apasionadamente, pero temen que lo descubra Maclovia, quien ha llegado á creer que es objeto del cariño de aquel jóven, pintor de mérito, mas de condicion pobre y humilde. Felipe, rico y calavera, pero de buen fondo, frecuenta tambien la casa, siendo amigo y confidente de los dos amantes; y viendo la situacion enojosa en que los ha colocado su natural timidez, emprende sacarlos de ella fingiendo enamorar á Maclovia. En efecto, un dia se le presenta, y en frases hiperbólicas le hace comprender que la ama, con agradable sorpresa de la viuda, quien comienza á ver con buenos ojos al atolondrado jóven, objeto poco ántes de sus acres censuras. En medio del fingido arrebato, Felipe le toma una mano que besa sin ceremonia á pesar de la suave repulsa de la dama; y al mismo tiempo aparece Rafael. En tan crítica situacion, ella, para salir del paso, simula un ataque de nervios, de que Felipe se aprovecha para alborotar la casa y jugar á la im-

placable Maclovia una de esas malas pasadas que sólo en la cabeza de un muchacho alegre y maligno pueden caber. Despues de ordenar que se le dé agua, que se le aplique á la nariz algunas sustancias aromáticas, viendo que el falso desmayo continúa, manda que se le pongan luego unos sinapismos; al oir semejante prescripcion Maclovia comienza á dar señales de volver en sí, pero Felipe sostiene que dura el ataque, entablándose entre los dos un chistoso altercado en que aquel acaba por triunfar cargando con Maclovia entre él y el criado Tomás para la recámara, en donde tiene que sufrir las dolorosas prescripciones del improvisado doctor. Hé aquí esta animada escena con que concluye el acto segundo:

LUPE.— ¿Qué sucede?... ¡Vírgen pura!
¡Maclovia!...
TOMÁS.— ¡Cuánto alboroto!
¿Qué pasa?...
MARIANA.— ¡Ay Dios! la señora....
LUPE.— Está desmayada....
TOMÁS.— (El tonto
Que lo crea.)
LUPE.— ¿Qué le harémos,
Felipe?
FELIPE.— Son peligrosos
Estos ataques.
RAFAEL.— ¿Y suelen
Durarle mucho?
LUPE.— Yo ignoro
Qué clase de ataques sean.
Desde que yo la conozco
Esta es la primera vez
Que le da....
FELIPE.— Mariana, pronto
Un vaso de agua....
TOMÁS.— Que tenga,
Oiga vd., un temple cómodo,
Ni caliente ni muy fria.... *(Vase Mariana.)*
LUPE.— ¡Dios mio! no abre los ojos,
No respira, no se mueve....

TOMÁS.— Que le canten un responso.
MARIANA.— Aquí está el agua.... *(Volviendo.)*
FELIPE.— Lupita,
Rocíele vd. el rostro....
Unas friegas en los brazos....
Tomás, traiga vd. un pomo
De agua de Colonia.
TOMÁS.— Bueno....
FELIPE.— ¡Eh! muévase vd.—Un poco
De aire fresco le seria
A mi entender provechoso.... *(A Lupe.)*
—Agite vd. el pañuelo.... *(A Mariana.)*
—Abre la ventana.... ¡Cómo! *(A Rafael.)*
¿No haces nada?
TOMÁS.— (Pues parece
Que se halla inquieto este prójimo.)
FELIPE.— ¿Es este el frasco? *(A Tomás que lo ha traido.)*
LUPE.— No vuelve... *(Le da á oler á Maclovia y deja el frasco.)*
Rafael, será forzoso
Llamar un médico....
RAFAEL.— Creo
Que es inútil.... me supongo
Que ha de ser cosa ligera....
FELIPE.— No suelte vd.... ¡qué demonio! *(A Mariana que le ayuda á sostenerla.)*
LUPE.— ¡Fingido! ¡oh! eres injusto,
Rafael. *(Aparte á él.)*
RAFAEL.— *(Idem.)* Tu candoroso
Corazon, Lupe, no puede
Creerlo; pero nosotros,
Los que hemos ya tropezado
De la vida en los escollos,
Vemos que es cosa muy fácil....
LUPE.— Pero....
RAFAEL.— Sé tu misma voto.
Si nunca habia sufrido
Esos ataques nerviosos
Y sin motivo ninguno
De afliccion ó de trastorno
Físico ó moral, nos cae
Desmayada, por antojo,
Porque quiso á todo trance
Su carácter orgulloso
Disimular cuán contenta
Escuchaba los piropos
De Felipe....

FELIPE.— ¡Pues me gusta!
Préstenme vdes. socorro
Más visible....
MARIANA.— (A mi entender
Fuera de la dicha el colmo
Que estuviera sin sentido
Por lo ménos unos ocho
Dias.... ¡Estaria la casa
En tanta calma y reposo!)
TOMÁS.— (¿Se acabará esta comedia?)
FELIPE.— Ya que han sido vanos todos
Nuestros esfuerzos, yo juzgo
Que seria provechoso
Llevarla á su cuarto....
RAFAEL.— Cierto.
FELIPE.— Es lugar más á propósito
Para aplicar medicinas
Enérgicas.—Por de pronto,
Lupita, unos sinapismos
Muy fuertes....
TOMÁS.— (¿A que el sofoco
Se pasa ahora?)
MACLOVIA.— ¡Ay!
LUPE.— Ya vuelve....
MARIANA.— Respira....
TOMÁS.— (¡Remedio heróico!
No es lo mismo estar haciendo
Coqueterías al novio
Desmayada entre sus brazos,
Que hallarse en un cuarto solo
Con pataleta ó sin ella,
Y á más con el grato adorno
De unos sinapismos.)
MACLOVIA.— ¡Ay!
¿Dónde estoy?
FELIPE. ¡Oh! poco á poco,
Que está vd. débil.... Cuidado,
No abra vd. mucho los ojos....
MACLOVIA.— Si estoy buena....
FELIPE.— Nada de eso;
¡Cómo buena! ¡San Antonio!
¿Buena cuando ha estado vd.
Sumergida en el más hondo
Desmayo más de dos horas?
¡Vaya! y si no me equivoco
Quedan restos todavía....

¡Oh! ¿qué hace vd.?...

MACLOVIA.— Me incorporo.

FELIPE.— Nó, por la Vírgen del Cármen,
Que puede ser peligroso,
Puede volver ese síncope....

MARIANA.— (Yo me alegrara....)

RAFAEL.— *(A Lupe.)* ¿Qué embrollo
Trae Felipe?

LUPE.— *(A Rafael.)* No comprendo.
—¿Te sientes mejor? *(A Maclovia.)*

MACLOVIA.— Me ahogo....
Déjenme vdes. mover....

FELIPE.— Pero es sabido y notorio
Que despues de esos ataques
El movimiento es dañoso....

MACLOVIA.— Pero si me siento bien....

FELIPE.— No lo crea vd.

TOMÁS.— (¡Qué engorro!
¿Si acabarán?)

FELIPE.— Yo sostengo
Que es un alivio ilusorio,
Que está vd. privada....

MACLOVIA.— ¡Hombre!

FELIPE.— Tan privada como un tronco....

MARIANA.— (¿Qué dice?)

FELIPE.— Tan desmayada
Como hace un instante....

MACLOVIA.— ¡Cómo!

LUPE.— ¡Qué ocurrencia!

RAFAEL.— Me divierte....

MACLOVIA.— Pero vd. se ha vuelto loco....

TOMÁS.— (Así me parece.)

FELIPE.— Observo
A vd. un color verdoso,
Unos círculos azules
En derredor de los ojos,
Las sienes un poco hundidas,
Los labios color de plomo....

MACLOVIA.— Quien oyera á vd. hacer
Un retrato tan hermoso,
Diria que me ha atacado
El cólera....

FELIPE.— Yo me opongo
A que vd. hable, prohibo
Las conversaciones.... noto
Muy alterado ese pulso,

Ordeno entero reposo,
Calma, absoluto silencio
Y....

MACLOVIA.— ¡Tiene vd. el demonio
En el cuerpo?... No me gusta
Estar quieta, me sofoco; *(Haciendo esfuerzos contra*
Déjeme vd. que respire... *los que la sujetan.)*

RAFAEL.— (No deja de ser curioso
El debate.)

FELIPE. ¡No lo dije?
El ataque toma todos
Los terribles caracteres
Del delirio; ya es forzoso
Llevarla á su cuarto.

MACLOVIA.— ¡Es buena!
¿Se ha visto empeño más tonto?
Si estoy muy bien y no quiero
Guardar encierro.... supongo
Que nadie puede forzarme....

FELIPE.— Es un completo trastorno
Del cerebro....

MARIANA.— *(A Tomás.)* ¿Por qué quiere
Que esté privada?

TOMÁS.— Lo ignoro....
—Debe ser porque nos da *(Para sí.)*
Ménos guerra de ese modo.

LUPE.— Se burla de ella y no debo *(A Rafael.)*
Consentirlo; es muy impropio
Que yo me esté tan tranquila....

RAFAEL.— Vida mia, son tan cortos *(A Lupe.)*
Los momentos que podemos
Hallarnos libres y solos,
Que es preciso aprovecharlos....
No vayas. *(Deteniéndola.)*

FELIPE.— No me conformo....
—Venga vd. acá, Tomás.

TOMÁS.— ¿Yo?

FELIPE.— Présteme vd. su apoyo,
Vamos á llevarla en brazos....
—Es inútil ese enojo....

MACLOVIA.— Pero es vd. un bandido....

FELIPE.— Necesita vd. reposo.
¡Arriba! *(Álzanla en peso: Macloria hace esfuerzos*
por desasirse: se la llevan.)

LUPE.— Pero ¿qué le hacen?

FELIPE.— Voy á quitar el estorbo.... *(Bajo á Rafael.)*

Sabido es que uno de los secretos del arte cómico consiste en la desproporcion de los medios y los fines, ya sea que se adopten grandes medios para obtener fines relativamente pequeños, ó vice versa, apelar á medios insignificantes para llegar á fines de cierta importancia, desarrollando en la accion todo el empeño que se gasta en empresas sérias y acabando por un desenlace que no compromete gravemente la vida ó los intereses de los personajes. Ahora bien, si analizamos la escena que dejo citada, á la luz de este principio cuya exactitud no es del caso discutir en este lugar, verémos que la autora se ajustó á él en su conjunto y pormenores, lo cual asegura su efecto en la representacion teatral. Desde luego vemos en toda la conducta de Maclovia esa constante contradiccion que hace su carácter esencialmente cómico: para ella el tipo de la perfeccion mujeril está puesto en el gobierno doméstico llevado hasta un grado de exageracion y rigorismo insoportable que traspasa los límites de la razon y la prudencia; de aquí proviene ese continuo reñir con los criados; ese perpetuo murmurar de cuanto no va conforme con su modo de ver exclusivista; ese inagotable reprender á Lupe en cuyo genio tímido, soñador, apasionado á la lectura, sólo halla motivos de severa censura su prosaica cuñada. La intempestiva declaracion de Felipe produce en Maclovia una emocion que forma cómico contraste con su edad y con el verdadero móvil de aquel, móvil que conoce bien el espectador. La repentina entrada de Rafael determina una crísis en la situacion que llevaba trazas de complicarse gravemente; Maclovia se desconcierta al verse sorprendida en términos que contradicen su cacareado rigorismo, y recurre en tan delicada coyuntura á fingir

un ataque de nervios. Una vez en este camino tiene que sostener su papel hasta el fin: á la noticia del accidente llegan en tropel Lupe y los criados Mariana y Tomás, víctimas ambos de las impertinencias de su ama, á quien, por lo mismo, están bien léjos de profesar acendrado cariño. El ataque tiene que ser fuerte y resistir en consecuencia á los remedios vulgares que se aplican en tales casos; pero nadie, con excepcion de Lupe, le toma á lo serio porque comprenden lo que hay en el fondo: Felipe entónces lleva la cosa por otro rumbo, exagera á su vez la gravedad del desmayo y prescribe medicinas cuya eficacia reconocida hace sufrir al paciente molestias nada apetecibles. Al verse amenazada Maclovia se apresura á volver en sí, pero Felipe ha resuelto castigar su engaño, y exagerando lo peligroso del mal, en contra de sus reiteradas protestas, acaba por dominar la resistencia de la que en realidad no viene á ser más que víctima de su propia superchería. En el gradual desenvolvimiento de toda esta situacion, en la multiplicidad de los contrastes que produce, se ve aplicado constantemente el principio de contradiccion entre los medios y el fin. Si el accidente de Maclovia fuese verdadero, á nadie harian reir los recursos adoptados por Felipe para salvarla; hay más todavía; si éste, imprudentemente hubiese aplicado á aquella remedios que comprometiesen su salud produciendo males de trascendencia, la risa haria lugar á la indignacion, y la escena, de cómica degeneraria en atroz y repugnante. Todo esto prueba que la Sra. Prieto comprendia los principios filosóficos del arte cómico, y que sin desfigurar los caracteres ni sacar de quicio las situaciones que se proponia trazar, llegaba desembarazadamente al objeto mediante

los recursos que le proporcionaba su fecundo ingenio.

En las dos piezas mencionadas el contraste se establece pura y simplemente entre la razon y la verdad por una parte, y defectos de carácter por otra, representados ambos extremos en personas del sexo femenino. María y Lupe parecen vaciadas en el mismo molde, presentando un caudal comun de cualidades y virtudes que les conquista las simpatías del espectador, pero no se destacan igualmente sobre el fondo teatral, pues miéntras la primera entra en parangon con su deslumbradora hermana, cuya egoista frivolidad avasalla á cuantos tienen la desgracia de acercársele, Lupe figura adornada con la aureola de víctima, soportando con ejemplar resignacion las cóleras é injusticias de su feroz cuñada. De otra especie es el contraste que aparece en *Los dos son peores:* trátase aquí de caracteres contradictorios en sí mismos y en su relacion recíproca. El viejo presumido y calavera, y el jóven grave y circunspecto, forman cada uno de por sí un tipo acabado para desarrollar una accion cómica; pero al colocarse frente á frente, al unirse en el mismo empeño de conquistar la mano de Pepa, el cuadro ofrece todas las condiciones que exigen obras destinadas á flagelar con el azote del ridículo las extravagancias humanas. Las respectivas declaraciones amorosas de ambos personajes á la dama de sus pensamientos, son las que mejor muestran la contradiccion de medios y fines, y que por lo mismo mejor efecto causan en el público espectador. D. Lindoro, con su más exquisito traje de gala, de colores vivos cual convendria á almibarado doncel, se llega á Pepa y en ligero romancillo de seis sílabas le declara sin rodeos que reina en su corazon, en donde constantemente recibe el fervoroso culto

de una pasion ardiente. El vetusto amante lleva aprendida de memoria, como lo expresa aparte, la relacion interrumpida por frecuentes toses que hace á la traviesa jóven, quien va dando aplicacion muy diversa á sus palabras, hasta que estrechada por la inagotable verba de D. Lindoro, pronuncia una de esas frases equívocas que el enamorado anciano toma por el sí que tanto anhela, sin que le hagan volver de su loco entusiasmo las repetidas protestas de Pepa. Enteramente distinta es la declaracion de D. Samuel; allí todo es grave, todo solemne; las citas históricas, las reflexiones morales resbalan con majestad cómica por una serie de sonoros endecasílabos pronunciados con hinchada entonacion. Las teorías de aquel personaje sobre el papel que la mujer está llamada á representar en el hogar doméstico, caminan de acuerdo con lo rancio y pedantesco de todas sus ideas, y resolviendo á su manera la cuestion del matrimonio, en lo que ménos piensa es en solicitar el consentimiento de la jóven, limitándose á anunciarle que va á pedirla en toda ceremonia á su buen tio. Permitidme que cite esta escena que es, á mi juicio, una de las mejores que produjo la Sra. Prieto en el género cómico:

D. SAMUEL.— Gracias á Dios que al fin un breve instante
Solo, Pepita, con vd. me veo.
Ha sido ahora toda la mañana
Mi más ardiente, irresistible anhelo.
PEPA.— ¿Tiene vd. que explicarme alguna cosa
De la obra interesante que leemos?...
D. SAMUEL.— Nó, Pepita, un asunto muy urgente....
PEPA.— ¿Más que la ciencia?
D. SAMUEL.— Delicado y serio,
Ha hecho nacer en mi alma el ansia viva
De hablar á vd. á solas un momento.
PEPA.— ¿Y se puede saber?
D. SAMUEL.— Tras la ventura

El hombre corre desalado y ciego
Por sus locas pasiones arrastrado,
Sin contenerlas con el fuerte freno
De la razon, que poderosa y sábia
Nos puede dirigir....

PEPA.— (¿A qué vendrá esto?)

D. SAMUEL.— Es la felicidad preciosa perla,
Que no se encuentra en el mundano cieno
Donde la busca en su ignorancia loca,
En su estúpido afan el hombre necio.
¡Quién de ambicion frenética llevado
Hallarla quiere en elevados puestos!
¡Quién en goces insípidos, pueriles,
Y quién en criminales devaneos!

PEPA.— (¡Magnífico discurso! A lo que viene
Es en verdad lo que saber no puedo.)

D. SAMUEL.— ¡Quién del amor en la furiosa llama
Arder su débil corazon sintiendo,
Cifra la dicha de su vida toda,
¡Mezquina pretension! en un afecto...!
¿Qué resultados venturosos puede
Dar tan ruin y delirante empeño?
Desengaños tan solo.... equivocando
En su error el camino verdadero
Que conduce á la dicha, á cada paso
Encuentran una espina y un tropiezo....

PEPA.— (¿Adónde irá á parar?)

D. SAMUEL.— De estas desgracias
Nos presenta la historia mil ejemplos.
¿Qué perdió á Napoleon? Su ambicion loca,
Esa sed de conquistas que le hicieron
Bajar al fin del elevado trono
Do reinaba señor del universo,
E ir á morir tan triste y desvalido
En el odioso suelo del destierro,
Despues de haber regado con su llanto
El miserable pan del prisionero.
¿Qué perdió á Marco Antonio?

PEPA.— (Poco á poco,
Si Dios no lo remedia, llegarémos
A nuestro padre Adan.)

D. SAMUEL.— Esa ternura
Tan indigna del hombre sabio y recto,
Que esclavo ¡ay! de una mujer le hizo,
Aniquilando su valor, su esfuerzo,

Que tan oscura y vergonzosa muerte
Le dió en lugar de lauros y trofeos....
¿Qué diré de Sanson?...

PEPA.— (¡Dios nos socorra!)

D. SAMUEL.— El fuerte, el valeroso juez hebreo,
A la traidora red que le tendiera
La pérfida Dalila sucumbiendo,
Perdió por ese amor desenfrenado
Su fuerza y su poder con sus cabellos.
Y del hombre que busca en ruines goces
La dicha de la vida, ¿qué dirémos?
Arrastrando una inútil existencia,
Sin fe, sin ilusiones, sin contento,
Lleva con pena la pesada carga
De un corazon desalentado y seco....

PEPA.— ¿No se encuentra, pues, nunca esa ventura
Del corazon encantador ensueño?

D. SAMUEL.— Sí, Pepita, en la ciencia, en el estudio,
Único bien satisfactorio y cierto,
Que eleva el alma y que la mente inunda
Con su grandioso y eternal destello;
Legítima ambicion, única y sola
Que abriga el corazon honrado y recto.
¿Dónde hay dicha mayor que la del sabio?
¿Dónde hay goce más puro y verdadero?
¡El sabio! el más dichoso de los hombres,
Sin disputa tambien el más perfecto.
Dígalo Salomon, el rey dichoso,
El sabio de los sabios....

PEPA.— (No tenemos
Cuándo acabar.)

D. SAMUEL.— El hombre que comprenda
Su divina mision, el alto empleo
A que Dios destinó sus facultades....
¿Está vd. bostezando?...

PEPA.— (Ya me duermo.)
Nó, no lo crea vd.

D. SAMUEL.— Jamas se deja
Dominar por un loco sentimiento.

PEPA.— (Nó, por lo que hace á vd. no hay que temerse.)

D. SAMUEL.— El amor, entre otros, por ejemplo.
El amor cual se debe comprendido,
Lo siente el sabio como yo lo siento,
Pepita, por vd.

PEPA.— (¡Santa María!)

D. SAMUEL.— Un cariño prudente, circunspecto.
El sabio busca en la mujer que elige
Para su tierna esposa, no el objeto
De una loca pasion, de un desvarío;
Sino el apoyo de su hogar modesto;
La mujer hacendosa, inteligente.
Que siguiendo sumisa los ejemplos
De la mujer de Abraham y otras matronas
Dignas de elogio del pasado tiempo,
Prepare por sí misma los manjares
Y los sirva á su esposo con esmero,
El arreglo vigile de su casa....
PEPA.— (Y limpie el polvo de sus libros viejos.)
D. SAMUEL.— Obedezca á su esposo siempre humilde,
Y le cuide paciente si está enfermo.
La educacion que D. Antonio ha dado
A vd., se encuentra en todo tan de acuerdo
Con mis ideas, que nacer en mi alma
Un vivo afecto por vd. ha hecho....
PEPA.— (¡Misericordia!)
D. SAMUEL.— Y á pedir su mano
Voy ahora á D. Antonio....
PEPA.— (¡Santo cielo!)
D. SAMUEL.— Me guardaré muy bien de preguntarle
A vd., como lo haria algun mancebo
Ocioso ó ignorante, lo que piensa
Sobre el particular: no debo hacerlo.
No es vd. la que debe dar su voto
Sobre asunto tan grave.
PEPA.— (Por supuesto.)
D. SAMUEL.— Hablaré á D. Antonio en el instante,
Y presente le haré lo que pretendo;
Sabré su voluntad, que es lo preciso,
Porque una jóven como vd., modelo
De virtudes domésticas, no tiene
Voluntad propia nunca.
PEPA.— (¡Dios eterno!)
D. SAMUEL.— Sabiendo vd. el voto de su tio,
Si es favorable para mí, cual creo,
No es necesario más....
PEPA.— (¿Quién me defiende
De estos locos? ¡Señor! es mucho cuento....)
D. SAMUEL.— Para que vd. acepte complacida
Mi mano....
PEPA.— (¡Vírgen pura!)

D. SAMUEL.— Con mi afecto.
¡Qué dicha espera á vd.! ¡Qué dulces goces!
¡Qué deliciosa paz!
PEPA.— (Pues va á creerlo.)

Dejemos ya esos cuadros inspirados por la musa festiva de la Sra. Prieto; esas escenas de familia; esos caracteres copiados del natural, en que la crítica se desliza sin herir, pues era imposible que el alma bondadosa de la autora diera cabida á malas pasiones que han deslucido á veces los vuelos más encumbrados del genio, y señalemos otra faz del múltiple y fecundo talento de nuestra poetisa. En el mes de Febrero de 1874, tuvo que abandonar el país á causa de haber sido nombrado su esposo, el Sr. D. Pedro Landázuri, cónsul de la República en Hamburgo. Profunda fué la tristeza que envolvió el corazon de la Sra. Prieto al emprender un viaje que la alejaba de su familia, residente en Guadalajara, privándola al mismo tiempo del bello cielo de la patria y de todos los encantos de nuestra tierra tropical para ir á habitar los inclementes climas del Norte. En el fondo de esa tristeza, perfectamente explicable, habia además algo como funesto presentimiento de grandes dolores y de que no volveria á pisar el suelo que tanto amaba. En efecto, apénas llegó á Veracruz cuando una violenta enfermedad le arrebató para siempre á su hija Blanca, preciosa niña de poco más de un año. Imposible seria pintar lo que sufrió aquel corazon, dotado de sensibilidad tan exquisita, al dejar como último recuerdo de dolorosa separacion el sepulcro de una hija idolatrada. La larga navegacion que hizo en seguida, estuvo llena de peligros, viéndose á punto de naufragar algunas veces; por último, al poco tiempo de haber llegado á Hamburgo,

el Sr. Landázuri cayó postrado en el lecho del dolor, sufriendo su inconsolable esposa tormentos agudísimos ante la probabilidad de perderle. La siniestra nube se alejó, sin embargo, y lucieron dias algo más tranquilos: un nuevo hijo vino á derramar la dicha en aquel hogar que habia visto correr tantas lágrimas; pero la serie de contratiempos que con rigor implacable hiciera probar una adversa fortuna á la ilustre poetisa, habia dejado en su alma huellas indelebles, como lo manifiestan con amarga elocuencia las composiciones escritas en aquella época, y las cartas dirigidas á su familia y amigos. El recuerdo de su malograda Blanca; el sobresalto que le causaba la idea de morir en tierra extranjera; la imágen risueña de la patria ausente, que formaba tan doloroso contraste con la naturaleza muerta que la rodeaba, aparecen á cada paso en esos versos impregnados de infinita melancolía, haciendo comprender la honda tortura de que era víctima su tierno corazon. El nombre de México sonaba á sus oídos con encanto inefable, y todo lo que le llevaba algo de estas regiones que su fantasía le pintaba con los encantos de un Eden perdido, arrancaba de su alma acentos de apasionada ternura, revestidos de las sencillas formas poéticas que les prestaba su instinto de artista, á manera de esas vagas armonías que se desprenden de un arpa bien templada al estremecerse sus cuerdas bajo el rudo soplo de desatados aquilones.

El siguiente párrafo de una comunicacion dirigida á la *Alianza literaria* de Guadalajara, dándole las gracias por el nombramiento de socia que aquella corporacion le habia remitido, puede dar idea del estado que guardaba el alma de la Sra. Prieto pocos meses ántes de morir. «Vivamente, y con toda mi alma, dice, he agrade-

cido á vdes. el nombramiento de socia corresponsal de la *Alianza*, con que han tenido la amabilidad de honrarme; esa manifestacion de que en mi patria, tan amada y tan sentida, hay personas que se acuerdan de mí, me ha enternecido profundamente. Y luego, esas hermosas y tiernas composiciones que dejan entrever, al través de su sentimiento, su fluidez y su belleza, el radioso sol y el limpio cielo de mi Guadalajara querida, me han hecho venir las lágrimas á los ojos; dulces ecos de la patria ausente han llegado armoniosos y embelesadores á mi corazon, que tanto suspira por ella.»

Ese conjunto de circunstancias enojosas que á cualquier espíritu ménos enérgico habria hundido en la más desconsoladora apatía, en nada menoscabó, sin embargo, la prodigiosa actividad de aquella inteligencia infatigable en el estudio, y cuya fuerza parecia centuplicarse al contacto de la desgracia. Sorprende, en efecto, que á pesar de los hondos sufrimientos que la agobiaban, hubiese conservado la suficiente serenidad para reconcentrarse y llegar á aprender con bastante perfeccion el difícil idioma aleman. No sólo esto, la presencia del invierno boreal con todos sus rigores y tristezas, que tan profunda impresion causara en aquella imaginacion, nutrida con los esplendores eternamente primaverales del cielo mexicano, abrió á sus ideas un nuevo rumbo, revistiéndolas con el ropaje indeciso de las creaciones nebulosas del Norte. Ya ántes la Sra. Prieto habia dado brillantes pruebas de sus facultades descriptivas; pero en la última obra que escribió, en la preciosa leyenda intitulada *Bertha de Sonnenberg*, se superó á sí misma en la pintura de escenas y de personajes que pueden calificarse de otros tantos modelos en su género.

Comienza la obra con una introduccion en que se describe el sitio donde van á tener lugar los hechos de la leyenda. Cerca de Wiesbaden se halla la montaña de Sonnenberg, que guarda todavía las imponentes ruinas de un castillo feudal, mansion, hace siete siglos, de una familia rica y poderosa. Es una de esas noches tristes y nebulosas de la helada Alemania, que ofrece absoluto contraste con los encantos misteriosos de nuestras noches de primavera. De repente, se desgarra en un punto del cielo el manto sombrío que le envuelve, dejando ver una estrella que por instantes ilumina el torreon donde aparece una mujer que presta el oído como si quisiera escuchar algo, y fijando en seguida los ojos extraviados en la solitaria estrella, grita que ha muerto la hija de Sonnenberg. En el silencio y soledad del campo atraviesa, al peso de la noche, un grupo de hombres á caballo conduciendo á Bertha al castillo de Katzenellenbogen, cuyo señor ha efectuado el rapto de la jóven tan hermosa cuanto desvalida. Aquellos hombres crueles y brutales, dignos servidores de tal amo, van llenos de terrores supersticiosos, y tiemblan al acercarse á la colina del Lurley que tienen que trepar y que goza de siniestra reputacion por hallarse, segun dicen, bajo el maldito influjo de una hechicera. Suben en efecto á la colina; el baron Ludovico, autor del atentado, se acerca á hablar de su amor á Bertha, quien rechaza indignada sus halagos y amenazas. Están ya en la parte más elevada de la roca del Lurley que se alza á pico sobre el Rhin á considerable altura, y Bertha, aplicando un fuerte latigazo á su caballo, se lanza al abismo, desde cuyo fondo se oye el sordo rumor que produce un cuerpo que cae en el agua. Al mismo tiempo brilla la estre-

lla rojiza de Sonnenberg; los viajeros espantados retroceden en precipitada fuga hasta el pié de la colina, y contemplan en la cima la extraña vision de un negro caballo que galopa y sobre el cual va una figura blanca asida á un fantasma. Bertha, empero, no ha muerto; existe en Colonia con el nombre de Santa María en el Capitolio, un convento de monjas en el cual ha ido á refugiarse, conducida por su escudero Hermann. Su amante Gustavo de Ehrenfels habia partido á la Tierra Santa, sin que despues de largo tiempo se tuviese noticia de él. Tal circunstancia, unida al temor de que el baron Ludovico renovase sus brutales persecuciones contra Bertha, decide á ésta á tomar el velo de religiosa, no sin sufrir horribles tormentos cuando recuerda á su amado ausente. Por lo demas, la salvacion de la bella jóven es un secreto aún para su nodriza, quien llora amargamente al ver que su hija Emma, cuyas facultades mentales sufren cierta perturbacion, conserva la idea fija de que volverá á ver á su querida hermana de leche.

Una noche, el señor de Katzenellenbogen celebra en su castillo tremenda orgía en union de varios compañeros de desórden: las canciones báquicas, los gritos, las blasfemias que por todas partes se levantan, son indicio cierto de que la embriaguez ha llegado al último extremo. De repente se oyen en el cercano salon los pesados pasos de persona que se acerca, presentándose luego en la puerta un caballero armado de todas piezas y seguido de un hombre: es Ehrenfels á quien acompaña el escudero Hermann. Profunda es la impresion que causa en la concurrencia la inesperada aparicion de aquel personaje, quien se aproxima lentamente á Ludovico dándose á conocer y retándole á singular combate por el ultraje

que habia hecho á la dama de sus pensamientos. El baron acepta luego, excitado principalmente con la noticia que le da su rival de que Bertha vive, y salen al campo, dirigiéndose á la peña del Lurley, en cuya meseta luchan ambos con todo el encarnizamiento que les inspira el odio que mutuamente se profesan. Pero en lo más reñido del combate, rásgase la espesa niebla que entolda el cielo y aparece vívida y deslumbradora la estrella de Sonnenberg; á su aspecto se siente Ludovico embargado de terror súbito; en vano quiere separar los ojos del astro misterioso; parece que tiene delante una vision que le fascina; los cabellos se erizan sobre su frente; su semblante se contrae; corre por sus miembros el frio de la muerte, y poseido de espantoso vértigo, da la espalda á su contrario y corre á precipitarse en el hondo abismo.

El dia siguiente se agolpa en la iglesia de Santa María una multitud bulliciosa que va á asistir á la profesion religiosa de Bertha: el templo está lujosamente adornado; ricas colgaduras, flores y luces aparecen por todas partes: poco despues, precedida de una doble hilera de religiosas cubiertas de negros velos, asoma en el coro la bella novicia que va á arrodillarse sobre rico cojin de terciopelo á los piés de una imágen del Redentor. Perfumadas nubes de incienso envuelven el tabernáculo; déjanse oir las solemnes armonías del órgano; y luego, restablecido el silencio, sube al púlpito un sacerdote que dirige á Bertha edificante plática en que pinta con sencilla elocuencia los peligros del mundo y la dicha pura, apacible y serena de la vida del claustro. Mas en el momento en que el sacerdote interpela á la novicia para que pronuncie el voto que la ligará irrevocablemente al estado monacal, penetra Ehrenfels por entre la compac-

ta muchedumbre, y llegándose al coro reclama á Bertha en alta voz el juramento que le ha hecho de ser su esposa. Este incidente interrumpe la ceremonia; las religiosas se retiran al convento, Gustavo entra con el sacerdote en la sacristía, y la multitud se dispersa haciendo mil comentarios sobre lo que ha pasado.

En el epílogo traza la Sra. Prieto una de esas escenas risueñas y tranquilas que solazan el ánimo despues de los sombríos cuadros en que su leyenda se desarrolla. Acércase el crepúsculo de una hermosa tarde de verano; en la pendiente del collado, al pié de la torre del castillo, se ve á una anciana teniendo dormido en su regazo á un bello niño, á quien contempla arrodillada una pálida jóven. Es la nodriza y su visionaria hija, quienes velan el sueño de aquel tierno fruto con que el cielo ha bendecido el matrimonio de Bertha y Gustavo; éstos, á corta distancia, sonriendo y con las manos enlazadas, tienen los ojos fijos en el ángel de su hogar, recordando en mudo silencio las rudas pruebas á que el destino los sujetara, reservándoles la dicha que hoy disfrutan como premio de su virtud y su constancia.

Tal es, en resúmen, el argumento de esa leyenda, en que nos dejó la Sra. Prieto una muestra de lo que era capaz en el género descriptivo. La verdad de las situaciones; el fuerte colorido de los lugares que sirven de teatro á la animada accion del poema; los caracteres de los diversos personajes que toman parte en ella; el interes que se despierta desde los primeros versos y que va creciendo por grados hasta el desenlace, todo hace de esa obra una de las más valiosas joyas de nuestra literatura, aun cuando su autora la consideró como un simple boceto. Difícil seria la eleccion entre los varios

pasajes de la leyenda si quisiera fijarme en alguno que fuese superior á los demas; me limitaré, por lo mismo, á la siguiente escena, en que al encanto de la descripcion se agrega el combate dramático de pasiones, expresado con intachable naturalidad. Despues de hablar del convento de Santa María en el Capitolio, adonde habia ido á refugiarse Bertha cuando escapó de manos de sus raptores, la poetisa continúa:

«Es una celda sombría
De alto abovedado techo,
Donde de la luz penetran
Apagados los reflejos
Por la gótica ventana
Que domina el claustro estrecho.
Todo en su arreglo demuestra
Un escrupuloso aseo,
Cierto monástico lujo
Y el más minucioso esmero.
Tras luenga cortina oscura
Se oculta el pesado lecho
De columnas retorcidas
Cubiertas de blanco lienzo;
La dulce imágen del Cristo
En dosel de terciopelo,
A la cabecera pende
De la pared en el medio;
En una pequeña mesa,
Del blanco lecho no léjos,
Junto á un lujoso breviario
Se ve un rico candelero
De oro macizo; en la parte
Exterior, si la podemos
Llamar así, de la estancia,
Altos sitiales con bellos
Y magníficos tallados
Circuyen el aposento.
Una mesa de nogal
Esculpida ocupa el centro,
Y en ella se ven papeles,
Un cincelado tintero
De plata, un reloj de arena,

Libros devotos, todo ello
Sabiamente colocado
En el órden más simétrico.
Entapizan las paredes
Grandes cuadros con los hechos
Más notables de la vida
De los santos, y el testero
Lo ocupa una bella imágen
De la Vírgen. Un soberbio
Reclinatorio que se halla
Al pié de la Vírgen puesto,
Indica bien que esa imágen
Es el principal objeto
De la devocion ferviente
Del que es de la estancia dueño.
Todo allí demuestra un órden
Melancólico y severo
Que no perturba jamas
Exaltado un sentimiento.
Reina la calma profunda,
Sombría del monasterio;
Calma cual la del sepulcro
Bajo una losa de hielo....
. . . . . .
Dos personas en la celda
Se hallan en este momento
Cerca de la chimenea
Donde arde un brillante fuego;
La una es una monja anciana
De aspecto grave y austero,
De demacradas facciones,
Y de rostro macilento
Que de duras penitencias
Guarda el indeleble sello.
Lleva sobre hábito blanco
Negro manto y velo negro,
Y la negra toca presta
Aun más sombríos reflejos
A la palidez marmórea
En que está su rostro envuelto.
Su blanca, afilada mano,
De marfil amarillento
Sostiene un luengo rosario
Que enreda en sus finos dedos.
En alto sitial sentada

Con cierto ademan inquieto
Observa á su compañera,
Que en un escabel pequeño,
A sus piés, y en actitud
Del más profundo respeto,
Parece esperar sumisa
Su opinion ó sus consejos.
Es una jóven más bella
Que el vespertino lucero,
Blanca, diáfana y graciosa
Como un juvenil ensueño.
Sus grandes, rasgados ojos,
Apacibles y serenos,
Tienen un azul tan dulce
Como el mexicano cielo.
Su alba túnica de lana
De largos pliegues ligeros,
Disfraza sin ocultarle
Su flexible talle esbelto.
La blanca toca señala
De su tersa frente el cerco
Y el óvalo delicado
De su semblante hechicero,
Y sujetar no consigue
Los mil dorados cadejos
De su rubia cabellera,
Que las prisiones rompiendo,
Se escapan bajo la toca
En largos bucles espesos,
Que oculta á medias tan solo
El blanco flotante velo.
Reina un instante en la estancia
El más profundo silencio,
Que interrumpe la abadesa
A la novicia diciendo:
—«Presto hará un año, hija mia,
Que en esta santa mansion
Ha hallado tu corazon
La paz que perdido habia.
De tu hogar arrebatada
Por un infame enemigo,
En ella hallaste un abrigo
Donde vivir ignorada.
Cuando en tu justo temor
De que ese noble villano

Volviese á atentar tirano
A tu ventura ó tu honor,
  Te decidiste á guardar
El secreto más severo,
Y de tu anciano escudero
Aquí la vuelta esperar.
  Fué la mano del Señor
Quien guió tu paso incierto
Para dirigirte al puerto
De esperanza salvador.»
  Calló la anciana un instante,
Y la jóven tristemente
Dobló la cándida frente
Palideciendo el semblante.
  —«Hoy debes cual nunca estar
Firme en la resolucion
Que tu juicio y tu razon
Te han decidido á adoptar.
  La voluntad soberana
En ella se ve patente
Del Sér sabio, omnipotente,
De quien todo bien emana.
  Cuando huyendo de la suerte
Horrible que te esperaba,
De ser de un infame esclava,
Quisiste darte la muerte,
  El espíritu del mal
Que allá en el Lurley habita
La negra peña maldita,
Pensamiento tan fatal
  Sin duda te sugirió....
—Perdonadme, madre mia,
¡Quién en mi lugar no haria
Lo que hacer intenté yo?
  ¡Quién será en lance tan fuerte
Y en tan tremenda congoja,
La que la muerte no escoja
Entre deshonor y muerte?
  —Si hubieras tu confianza
En tu Dios depositado,
Él te habria, hija, salvado;
Su poder todo lo alcanza.
  En su infinita clemencia
Dar castigo no ha querido
Al pecado cometido,

Atentando á tu existencia;
Pues que en el trance crüel,
Por las ramas detenida,
Salvó un milagro tu vida
Al despeñarse el corcel.
Y cuando el fiel escudero
Que vuestros pasos seguia,
Te halló desmayada y fria
A la orilla del sendero,
Fué tu primer pensamiento
Al recobrarte, al asilo
Trasportarte con sigilo
De nuestro humilde convento,
Hasta el dia que tornar
De Tierra Santa debia
Ehrenfels.... —¡Ay! y ese dia
No me fué dado alcanzar.
En vano en su busca Hermann
Partió há un año de él en pos....
¡Ay! ninguno de los dos
Ha vuelto.—Ni volverán.
Ten resignacion y fe.
—Madre, bien las necesito.
¿Por qué mi amor infinito
Tan desventurado fué?
¿Por qué tan negra traicion
Me reservaba el destino,
Que al empezar mi camino
Me destroza el corazon?
En el dintel de la vida,
En la serena mañana
Que radiosa se engalana
Y amor y dicha convida;
En el risueño verjel
En donde flores y ensueños
Brotan al par halagüeños
En luminoso tropel,
Cual la solitaria flor
Cuyas galas arrebata
Cuando indómita desata
La tempestad su furor,
Inclino en mi honda amargura
Hoy la frente macilenta
Al soplo de la tormenta
Que aniquila mi ventura.

—Hija, no murmures.—Nó,
Madre, que no es murmurar
La felicidad llorar
Que el mismo cielo nos dió.
—El Señor te destinaba
La dicha de ser su esposa,
Y esa prueba dolorosa
A tu corazon guardaba.
No se obtienen las divinas
Prendas del amor divino
Sino siguiendo un camino
Todo sembrado de espinas.
Aquí encontrarás la paz
Que tu alma agitada ansía,
Y olvidarás, hija mia,
Un mundo ingrato y falaz.
—Madre, un árido desierto
Es en mi dolor profundo
Tan solo para mí el mundo,
Puesto que Gustavo ha muerto.
¡Muerto! ¿Y puede el pensamiento
Concebir esa palabra,
Sin que otro sepulcro abra
La fuerza del sufrimiento?
—Hija, debes dominar
Ese dolor exaltado....
—Si algun dia habeis amado,
Madre, dejadme llorar.
Dejad que alivie mi llanto,
En esta lucha violenta,
Mi corazon que revienta....
¡Dios mio! le amaba tanto....»
Hubo una pausa angustiosa;
Rienda á sus pesares dando,
Cubrió el rostro, sollozando,
Con ambas manos la hermosa;
Ocultando á la abadesa,
Entre inquieta y sorprendida,
La dulce faz oprimida
Que tanto dolor expresa.
Al fin, con ademan lento
Tocó la rubia cabeza
La anciana, y con entereza
Y grave y solemne acento:
—«Debes desechar valiente

Esos recuerdos profanos,
Que te persiguen insanos
Oscureciendo tu mente!
  Pobre oveja descarriada,
Que tras sufrimientos mil,
Vuelves de nuevo al redil
Por el buen pastor llamada;
  Frágil é incierta barquilla
Que azotaba el mar furioso;
Si del puerto del reposo
Salva llegaste á la orilla,
  Oye las fieras bramar
Desde el aprisco cerrado,
Y deja el mar irritado
Contra la playa azotar.
  Feliz tú, que obedeciendo
Al mandato soberano,
Vas del bullicio mundano
Con planta ligera huyendo.
  Dichosa tú, que abandonas
Un mundo de sinsabores,
Y con las cándidas flores
De la virtud te coronas.
  ¿Por qué ese triste gemir?
¿Por qué tan amargo duelo
Cuando á las puertas del cielo
Vienes abrigo á pedir?
  Lloras de Ehrenfels la muerte,
Sin pensar, en tu culpable
Afliccion, cuán envidiable
Es tu venturosa suerte.
  ¿Por qué ese dolor? ¿Por qué
Su fin glorioso te espanta?
Él ha muerto en Tierra Santa
Combatiendo por la fe.
  Él te ha dado un noble ejemplo
A Dios su vida inmolando,
Y tú llegas murmurando
A los umbrales del templo.
  —Madre mia.... —Ten valor,
Cercana al momento estás
En que el título obtendrás
De esposa del Salvador.
  Ese instante por tí anhelo,
Que tan dulces alegrías

Trae: dentro de tres dias,
Hija, tomarás el velo.
—¡Ah!—Que Dios la paz te dé.
—Sofocando mis pesares,
Madre, al pié de los altares
Resignada llegaré.
—Sobre tí de Dios imploro
La bendicion soberana.
—¡Madre!—Ven, ya la campana
Nos llama, hija mia, al coro.»
Levantóse la abadesa
Y la novicia á su ejemplo,
Y entrambas al claustro bajo
Lentamente descendieron.
Ya las religiosas todas,
Al sonoro llamamiento
Van en procesion, sus pasos
A la iglesia dirigiendo;
Y en el sombrío recinto
Aun esos pasos ligeros
En la bóveda despiertan
No sé qué dolientes ecos.
De las lámparas opacas
Al indeciso reflejo,
De fantásticas figuras
Se revisten los objetos.
Y esas formas vaporosas
Con albos ropajes luengos,
Que en la oscuridad dibujan
Su vago contorno incierto,
Semejan esas visiones
Que aborta calenturiento
En una noche de insomnio
Nuestro agitado cerebro;
Esas extrañas quimeras
Que distinguir no podemos
Si son locas creaciones
De la vigilia ó del sueño.
El resplandor de las luces
De la iglesia, que el extremo
Del corredor ilumina,
Un cuadro baña de lleno
Con tres blancas esculturas,
Que representan el tierno
Grupo del Calvario, y hoy

Aun existe tan completo
Como si hubieran los siglos
Junto á él pasado sin verlo.
De la dolorida Madre
Y la Magdalena en medio,
El Cristo, de la agonía
En el instante supremo,
Espira en la Cruz, al Padre
Por sus verdugos pidiendo.
Y esas tres grandes figuras
Que se alzan del pavimento
Y parecen formar parte
Del silencioso cortejo,
De ese fantástico cuadro
Doblan el extraño aspecto.
Bertha, la jóven condesa
De Sonnenberg, cual cediendo
De soledad y de calma
Al imperioso deseo,
Dejó alejarse á las monjas
Y con hondo abatimiento
Se apoyó lánguidamente
Sobre el macizo antepecho
Que cierra los arcos dobles,
Levantando al firmamento
Una mirada que exhala
En su expresivo silencio,
La queja más elocuente
Contra su destino adverso.
Y olvidándose del coro,
De las monjas y el convento,
Entregóse al dulce encanto
De sus amados recuerdos,
Que á las flores deshojadas
De su porvenir ya muerto,
Prestan un instante vida
Con su purísimo aliento.
Y á Sonnenberg trasportóse
En las alas de su empeño,
Blando nido de su infancia
Y de sus juegos primeros,
Y de sus primeros goces
Y sus primeros tormentos;
Y vió á su anciana nodriza
Cubriendo de tiernos besos

La bella y rubia cabeza
Que se apoyaba en su seno;
Y vió á su hermana de leche,
En su idioma pintoresco
Y enigmático expresar
Con su alegría su afecto;
Y á Gustavo de Ehrenfels,
El valiente caballero,
El amante apasionado,
Esperando ansioso, inquieto,
Con el pecho palpitante,
El delicioso momento
De conducir al altar
Al tierno, adorado objeto
De su culto reverente
Y de su cariño inmenso.
Y cuando así sumergida
En sus caros pensamientos,
Fuera de aquellas memorias
Olvidaba el mundo entero,
La vaga luz de una estrella,
Las pardas nubes rompiendo,
Iluminó su semblante
Con un pálido destello.
Era un fulgor indeciso,
Apagado, macilento,
Cual la luz de una mirada
Que se nubla en llanto acerbo.
Al verla cruzó la jóven
Ambas manos sobre el pecho,
Y las perlas trasparentes
De sus párpados cayendo,
Por sus pálidas mejillas
Lánguidamente corrieron.
Mi madre mi suerte llora,»
Dijo al fin con triste acento,
Y los bellos ojos fijos
En el opaco lucero,
—«Madre, no sufras, quizá
Nos reunirémos bien presto.»
Y envolviéndose en el manto
De flotantes pliegues sueltos,
A su vez encaminóse
Al coro con paso lento.
La iglesia está solitaria,

Silenciosa como el yerto
Corazon cuyos latidos
Ha apagado el sufrimiento....
. . . . . .
De los cirios del altar
El fulgor amarillento
Juega en las dobles columnas
Y en los primorosos frescos
De que están de las tres naves
Los altos muros cubiertos;
Y en una vaga penumbra
Deja el alto coro envuelto,
Que distinguir no permite
Los graciosos arabescos
De su rica balaustrada,
De un trabajo tan perfecto,
Que desde abajo parece
Hecho de marfil y de ébano.
De sus góticas ventanas
Reverberan por momentos
Los magníficos cristales
De colores, en espléndidos
Cuadros del más imponente
Y maravilloso efecto.
Y esa vacilante llama
Misteriosa, que sobre ellos
En ráfagas desiguales
A intervalos va cayendo,
A las hermosas figuras
Presta vida y movimiento,
Que se inclinan y se agitan
Por instantes pareciendo.
Ya del órgano sonoro
Se alzan los grandiosos ecos,
Que la alta bóveda llenan
Melancólicos y austeros,
Y las voces virginales
En argentino concierto,
En alas de la armonía
Y en las nubes del incienso,
Presentan puras, suaves
La casta ofrenda al Eterno,
De sus cándidas plegarias
Y sus inocentes ruegos.
Postrada Bertha de hinojos,

En vano lucha, queriendo
De su acalorada mente
Detener el raudo vuelo.
Del encanto del pasado
El irresistible imperio
En sus amadas memorias
Vuelve á sumirla de nuevo;
Y con la frente inclinada
Sobre el palpitante pecho,
Deja el tiempo deslizarse
Sin sentirlo y sin saberlo.
Cuando volvió de su dulce,
Profundo enajenamiento,
Ya el altar estaba oscuro,
Ya el coro estaba desierto,
Sofocadas ya las notas
Del armonioso instrumento,
Y la iglesia solitaria,
Silenciosa como el yerto
Corazon cuyos latidos
Ha apagado el sufrimiento.»

Parece difícil expresar con más naturalidad esas luchas terribles de que es teatro el corazon humano cuando el infortunio le ha herido en sus afecciones más caras, y desorientado y perdido en un mar sin orillas, procura absorberse en el infinito, pues sólo él puede calmar los dolores de un pesar inmenso. No es, empero, el aniquilamiento del *Nirvana*, absorcion absoluta á que el budista aspira en su misticismo panteista: la idea cristiana no consiente semejante abdicacion de cuanto constituye el yo sustancial; el hombre ha adquirido por esa fe la plenitud de su conciencia; el ideal del alma deja subsistir sin ningun menoscabo su personalidad, y de aquí ese doloroso combate entre la pasion que se desvanece como fenómeno pasajero y la sed insaciable de una felicidad sin límites, combate cuya personificacion más poética nos ha quedado en la infortunada amante de Abelardo.

Tal es la última produccion de la Sra. Prieto, el último destello de aquella privilegiada inteligencia que fué á extinguirse bajo un cielo extranjero, entre los dolientes ecos del postrer adios dirigido á la patria ausente. *Bertha de Sonnenberg* lleva la fecha de Setiembre de 1876, y en los últimos dias de ese mismo mes cerraba la poetisa sus ojos á la luz, en los momentos en que su inspiracion se remontaba con más alto y robusto vuelo á las regiones de la inmortalidad. Hé aquí lo que yo escribia al publicar dos meses despues esa obra póstuma:

«Pocos dias ántes de morir, y cuando la enfermedad le hacia sufrir horribles dolores, el alma de la poetisa, obedeciendo á la alta inspiracion que jamas la abandonó, se extasiaba en la contemplacion de esos bellos cuadros en que palpita el calor de la vida, y en que se siente más firme que nunca la mano de la ilustre escritora. Descontenta, sin embargo, de su propia obra, pensaba someterla á severas correcciones, agregando algunos incidentes para vigorizar más la accion, y reduciendo algunas descripciones que le parecian harto extensas. Creia que el interes era muy débil, y para remediar esto pensaba introducir varias escenas, pintando la vuelta precipitada de Gustavo de su expedicion á la Tierra Santa con el escudero Hermann, así como algunos contratiempos en el camino hasta el momento de la profesion de Bertha, añadiendo en el epílogo unas estrofas finales que presentaran el grupo del niño y sus padres, iluminado por la luz de la estrella dulce y cariñosa. Trataba, además, de suprimir casi toda la descripcion de Colonia y una gran parte de la del convento.

«Imposible seria juzgar de la obra tal como meditaba dejarla definitivamente su distinguida autora, pues

muchas veces el deseo de mejorar una composicion hace sacrificar bellezas de indisputable mérito; y por lo que hace á las descripciones de Colonia y del convento, sentiriamos que hubiesen sufrido mutilacion, pues así como están nos parecen interesantes y muy bien acabadas, no hallando en ellas nada que mereciera ser suprimido por exagerado ó inútil. Sea de ello lo que fuere, la verdad es que esta composicion, tal cual quedó escrita y ha llegado á nuestras manos, puede ser considerada como una de las producciones más bellas de nuestra literatura, como una de las más delicadas flores que forman la corona poética de Isabel Prieto....

«El Sr. D. Pedro Landázuri, esposo de la Sra. Prieto, nos dice lo siguiente, que nos parece digno de ser trascrito: «La descripcion primera de Sonnenberg, es la de «la tarde que estuvimos los dos en lo alto del torreon, «contemplando el hermosísimo panorama que con tanta «verdad pinta; la descripcion de Colonia y la del con-«vento de Santa María son tambien calcadas al natural. «Mucho le habia simpatizado esta ciudad, y en los diez «dias que estuvimos en ella, ni uno solo dejó de ir al «convento, donde pasaba horas de verdadero encanto. «En toda la leyenda se trasparenta ese amor entrañable «por su patria, y creo que la pintura de la noche de in-«vierno mexicana y europea, la de la carrera de los hom-«bres armados por la selva de Fluthen y el Lurley, la del «otoño en Sonnenberg, la de la habitacion del castillo, «y la de la celda y la iglesia, deben llamar la atencion.» Esto que nos dice el Sr. Landázuri, es enteramente característico del genio de Isabel. Lo que forma el fondo de sus composiciones es la verdad de la naturaleza, sencilla y poéticamente interpretada por una imaginacion

tierna y ardiente, sea que se trate de cuadros objetivos como en su composicion al Valle de México, sea que se limite á analizar los más íntimos sentimientos del corazon humano.

«Para concluir observarémos que en la presente leyenda se siente bien claro la influencia que en la musa de Isabel ejercieron la literatura alemana y los sombríos y severos paisajes del Norte; esto era natural en aquella alma profundamente delicada y soñadora. En toda la composicion hay como una corriente de fantástica melancolía, que abre á la imaginacion las vagas regiones de un doloroso idealismo; aspiracion al infinito, del espíritu que sufre y que entrevé su destino por encima de los fenómenos sensibles que le rodean. Esa impresion que nos dejó la primera lectura de *Bertha de Sonnenberg*, la vimos confirmada en el discurso que en los funerales de nuestra poetisa pronunció el Sr. Goss: «Los «séres que, como Isabel, comprendian y podian interpretar en su idioma las leyendas de nuestro hermoso «Rhin aleman, pueden dormir dulcemente en tierra ale«mana; ella les será tan leve como la de su misma pa«tria.» Esto dice quien, mejor que nosotros, ha podido comprender el carácter que imprimió Isabel Prieto á su última composicion.»

Hasta aquí lo que yo escribia al publicar la obra póstuma de nuestra ilustre poetisa, sin que haya creido exagerar en nada el mérito de una composicion que da la medida de lo que era capaz su inspirada autora, y lo mucho que aun podria haber producido en un género cuyo primer ensayo fué tan feliz. Efectivamente, desde los primeros versos publicados en la *Aurora Poética* hasta la leyenda mencionada, período de 25 años, se advierte en

la Sra. Prieto un constante progreso, revelándose siempre en sus producciones subsiguientes mayor perfeccion en la forma, más concentracion en las ideas, análisis más profundo del sentimiento. La vida que llevó la Sra. Prieto fué la más á propósito para mantener en todo vigor las facultades de su espíritu: costumbres sencillísimas; retraimiento casi completo en el hogar doméstico; dedicacion absoluta al cumplimiento de sus deberes como hija, como esposa y como madre; tales fueron, en pocas palabras, las circunstancias en que se desarrolló aquella existencia consagrada toda al estudio y á la práctica del bien. La solidez de su juicio y el buen sentido que fué la norma de todas sus acciones, no permitieron que diese á las cosas más importancia de la que realmente tienen; así es que nunca se la vió abandonarse á las vanidades y futilezas que generalmente ocupan el corazon de las personas de su sexo, sobre todo en la época en que sonrien los encantos de la edad juvenil, ni el abatimiento ó desesperacion invadieron su alma cuando la adversidad fué á herirla en sus más caros afectos. Siempre serena y siempre resignada, ni los humos de la lisonja ni los agudos abrojos que el destino sembró alguna vez en su sendero, lograron hacerla descender de la region olímpica en que su espíritu se cernia, nutriéndose en las fuertes y saludables inspiraciones del bien supremo y de la belleza increada.

Como la mariposa que atraida por la luz gira en derredor de la llama hasta que se precipita en ella cediendo á una fascinacion misteriosa, así el amor maternal que habia hecho vibrar la lira de nuestra poetisa con sus más delicadas armonías, fué tambien el que le abrió las puertas del sepulcro con una muerte prematura. La crianza

de su tercer hijo le habia ocasionado un tumor en el pecho; el mal en sus principios no inspiró inquietud, pues ya le habia padecido dos veces, habiendo sanado mediante una ligera operacion. Sin embargo, la enfermedad siguió avanzando hasta el extremo de que, á mediados de Setiembre de 1876, fué preciso pensar seriamente en la operacion que se habia estado aplazando por consejo de los facultativos. El 19 tuvo lugar aquella; el 24 en la noche se declaró un ataque al cerebro, produciendo en la paciente gran dificultad para hablar y la paralizacion de algunos movimientos, no obstante lo cual su inteligencia se conservó despejada hasta los últimos instantes, haciendo esfuerzos para comunicarse por escrito y por señas. En fin, el 28 á las diez y media de la mañana se rompió el hilo de aquella preciosa existencia, realizándose los tristes presentimientos que la habian oscurecido desde que la ausencia de la patria la envolvió en la sombra de una dolorosa nostalgia. En la mañana del 1º de Octubre tuvo lugar el entierro, al que asistió numeroso concurso, formado en su mayor parte de alemanes residentes otro tiempo en nuestra República, y de señoras mexicanas establecidas en Hamburgo. Todas aquellas personas acompañaron á la poetisa hasta su última morada; tierno y afectuoso homenaje de amistad y de cariño á los inanimados restos de quien tanto se hizo amar. Las coronas, recuerdos de sus triunfos literarios, adornaban el ataud, brillando entre ellas la medalla de oro con que fué obsequiada en Guadalajara por la juventud estudiosa, cuando se representó su primera obra dramática. Antes de salir la comitiva, el Sr. D. Ricardo Goss pronunció en aleman un sentido discurso, y al llegar al cementerio y depositar el cadáver en la fosa,

se hicieron oir fúnebres y solemnes armonías musicales de Kupfer, Kieprecht y Mendelssohn.

Profundamente graves y patéticos son siempre los últimos honores tributados á los séres queridos, que habiendo terminado su peregrinacion terrena, dan á este mundo de miserias una eterna despedida. Allí se impone con toda su majestuosa grandeza el terrible problema de los destinos humanos; allí la tristeza sin límites de una separacion definitiva se endulza con el sublime y consolador sentimiento de la inmortalidad; pero más graves y patéticas son todavía esas tiernas demostraciones cuando se verifican en las circunstancias á que me vengo refiriendo. Parece que la misma naturaleza contribuia á entristecer aquella escena: era la mañana sombría y silenciosa de un domingo, y desde algunos dias ántes un cielo pesado y nebuloso envolvia con su manto gris los prados y las selvas, la ciudad y el campo, oprimiendo el corazon de los habitantes é interrumpiendo la apacible dulzura del otoño.[1] Despues de esto no se puede ménos que recordar con un sentimiento de honda amargura las siguientes estrofas de una de las últimas composiciones de la Sra. Prieto, en que se refleja la dolorosa preocupacion que embargaba su alma al pensar con profética intuicion en su próxima muerte, cuando nada, por otra parte, podia justificar sus sombríos presentimientos:

«Tal vez cercana al fin de mi existencia
Que en medio de agudísimos dolores,
Ha ornado Dios con las benditas flores
Que sólo los afectos pueden dar,
No quiero que este cielo nebuloso
De abrigo sirva á mi mansion postrera;
En esta tierra helada y extranjera
No quiero el sueño eterno reposar.»

1 Discurso del Sr. Goss.

«Quiero que me trasporten algun dia,
Aunque se encuentre por mi mal distante,
A ese rincon de tierra que anhelante
Doquiera el alma en sus ensueños ve.
Quiero dormir en el modesto asilo
Bajo la misma funeraria losa,
En que su sueño postrimer reposa
El padre que en la tierra idolatré.»

Tierno y postrer voto que no se ha cumplido aún, pero que esperamos ver realizado los que tuvimos oportunidad de apreciar en todo lo que valia aquel tesoro de inteligencia y de corazon, de genio y de virtud, cuya memoria será igualmente querida y respetada en el hogar doméstico y en el templo que la gloria tiene reservado para sus escogidos.

Al principiar, señores académicos, el presente estudio, recordaba el nombre simpático de Sor Juana Inés de la Cruz, de aquella mujer admirable, á quien sus contemporáneos, en el entusiasmo que les inspiraba talento tan extraordinario, dieron el significativo epíteto de «décima musa,» y agregaba que, gemela de aquel genio peregrino, ha pasado en nuestro siglo y en nuestros dias esa otra mujer, Isabel Prieto, dejando tras sí brillante estela como huella indeleble de su tránsito por la tierra. Tiempo es ya de resumir en breves palabras los fundamentos que he tenido para emitir semejante asercion. Si comparamos el carácter, la vida y las tendencias de ambas poetisas, hay que reconocer las muchas y notables semejanzas que entre ellas existen, de tal suerte que áun las mismas diferencias que pudieran señalarse vienen á completar el estrecho parentesco que las une. Cualidades distintivas de Sor Juana Inés y de Isabel Prieto son aquella sed insaciable de saber que las hizo entregarse desde la edad más tierna y por sus solos

esfuerzos á estudios en que las jóvenes encuentran de ordinario muy poco atractivo; aquella inteligencia vigorosa para afrontar y resolver con feliz éxito cuestiones en que fácilmente se embrollan y pierden los talentos medianos; aquel buen sentido claro y diáfano como el más puro cristal que forma el fondo de todas sus composiciones. Las dotes poéticas de ambas tambien presentan singulares analogías: una y otra cultivaron con igual facilidad todos los géneros, enriqueciendo nuestra literatura tanto en lo lírico como en lo dramático, así en lo serio como en lo satírico, siendo dignos de llamar la atencion el ingenio y donaire que copiosos se derraman en composiciones destinadas á recordar los mejores tiempos de la musa castellana. Pondérase por los contemporáneos de Sor Juana Inés la suma destreza con que versificaba, y yo puedo afirmar, pues lo sé por larga experiencia, que á la Sra. Prieto no costaron sus numerosos versos la dificultad más ligera: dotada de memoria prodigiosa, muchas veces en medio de la conversacion ó de sus haciendas domésticas, arreglaba composiciones y áun escenas enteras que en seguida escribia ó dictaba, sin emplear más tiempo que el necesario para trasladarlas al papel; así es que no hay exageracion en decir que todos sus trabajos literarios fueron verdaderas improvisaciones, no encontrándose en sus borradores sino ligerísimos tachones ó enmiendas. El buen gusto más depurado libró á ambas escritoras de los extravíos de su época, siendo de notar que miéntras Sor Juana Inés apénas se contaminó con el gongorismo que en su tiempo habia llegado al último grado de extravagancia, Isabel Prieto supo mantenerse exenta de las exageraciones del romanticismo moderno. Lástima es que la monja poe-

tisa hubiese malgastado su ingenio en fútiles composiciones que dan triste idea del espíritu dominante en la sociedad mexicana del siglo XVII; pero aquellas obras en que siguió el impulso espontáneo de la inspiracion, nos hacen comprender la vehemencia de sus sentimientos, exaltados quizá por los rigores de la vida monástica. Sor Juana Inés es más apasionada, deja entrever cierta amargura y emplea á veces osadías de lenguaje que hallaria inoportunas el refinamiento de nuestros dias: Isabel Prieto es más tierna; dolores intensísimos toman bajo su pluma el suave perfume de la resignacion y la melancolía, sin que jamas se escape ninguna palabra que pudiera lastimar la delicadeza más exquisita. Heridas ambas de la injusticia con que su sexo suele ser tratado, hicieron la defensa de la mujer en ingeniosas composiciones, que revelan su índole propia, sobre el mismo fondo filosófico que encierra uno de los problemas más trascendentales de la ciencia social. En Sor Juana Inés la pasion del estudio acabó por sobreponerse á esas tendencias ingénitas en el corazon de la más preciosa mitad del género humano, y ella misma se encarga de explicar el misterio de su vocacion religiosa cuando dice que todo su empeño era vivir sola, no tener ocupacion obligatoria que embarazase la libertad de su estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de sus libros. El alma de Isabel Prieto, más dulce y afectuosa, no podia sentir placer en tan altiva independencia: la intimidad del hogar, el calor de la familia, los tiernos vínculos que ligan bajo el mismo techo á los hijos con los padres como las ramas y las flores al tronco que las sustenta, constituian las primeras necesidades de su vida, y cual alegre pajarillo á quien

falta el aire y la luz, habria muerto de tristeza en una celda fria y solitaria, cuya sola imágen la espantaba, como tuvo ocasion de expresarlo algunas veces.[1] De aquí nace una diferencia profunda, pues miéntras en las obras de Sor Juana Inés no se descubre ninguna huella que revele el sentimiento de la maternidad, al que por lo mismo puede conjeturarse que su corazon fué siempre ajeno, en ese sentimiento halló Isabel Prieto la fuente más viva y fecunda de su inspiracion, como me ha sido fácil probarlo en el presente estudio. Por último, la vida de ambas poetisas nos muestra un dechado de piadosa abnegacion que coronó su existencia con una muerte prematura. Sor Juana Inés sucumbió á los 43 años, víctima del amor con que se dedicó á asistir á sus compañeras en la epidemia que invadió el convento de San Gerónimo en 1694; Isabel Prieto, á la misma edad de 43 años, dijo un adios eterno al mundo á consecuencia de la enfermedad contraida en el cumplimiento de sus sagrados deberes de madre: así, las dos más bellas y simpáticas figuras de nuestra historia literaria aparecen, con diferencia de siglo y medio, recorriendo órbitas paralelas, derramando sobre sus respectivas épocas los tesoros inagotables de sus almas inspiradas, embelesando á sus contemporáneos con las graciosas ficciones de su poética fantasía, y remontándose en la plenitud de la vida y cuando habian llegado á la madurez de su genio, en alas de la virtud más sublime, para brillar confundiendo sus rayos como astros de primera magnitud en el espléndido cielo de la literatura mexicana.

México, Diciembre de 1881.

J. M. VIGIL.

1 Véase, entre otras, la composicion intitulada *A un Convento*.

APÉNDICE.

I

Alcázar de San Juan, villa con Ayuntamiento y cabeza de partido judicial en la provincia de Ciudad-Real, España, distante veinte leguas de Madrid y correspondiente al gran priorato de la Orden de San Juan de Jerusalem, del que es capital, fué el lugar donde la Sra. Prieto vió la primera luz el 1º de Marzo de 1833, segun puede verse en là partida de nacimiento que á continuacion insertamos:

« *Un sello.—Año de 1833.—Frey D. Miguel Ximenez, del Hábito de San Juan de Jerusalem, Cura Prior de la Iglesia Parroquial Mayor de Santa Maria de esta Villa de Alcazar de San Juan, certifico: que en libro corriente de bautismos de dicha Parroquia que se titula el diez y seis; y al folio cuatrocientos uno buelto, se halla la partida que copiada à la letra dice asi—*

PARTIDA.—En la Iglesia Parroquial Mayor de Santa Maria de la Villa de Alcazar de San Juan, en primero de Marzo de mil ochocientos treinta y tres; yo Frey D. Miguel Ximenez, Cura Prior de ella bautice solemnemente una niña que nació el mismo dia á las ocho de la mañana, hija lexitima de Don Sotero Prieto, natural de Panamá en América, y de Dª Isabel Gonzalez Bango, que lo es de la Villa y Corte de Madrid y residentes temporalmente en esta dicha Villa de Alcazar; pusela por nombre *Isabel Angela:* fueron Padrinos in sacro fonte D. José Jofre de Villegas Gobernador de esta referida Villa y su Esposa Dª Pilar Gonzalez Bango, tia carnal de la bautizada; á los cuales adverti el parentesco espiritual y obligacion de enseñar la Doctrina cristiana: Abuelos paternos de la bautizada D. José Prieto y Ramos oriundo de Piernal Obispado de Plasencia y Dª Teresa Olasagarre que lo es de dicha ciudad de Panamá: maternos D. Juan Gonzalez Bango Intendente de esta Provincia, natural de Abiles, Principado de Asturias y Dª Gertrudis La Puebla que lo es de la ciudad de Osnra; y para que conste lo firmé—Frey D. Miguel Ximenez—La partida copiada concuerda con su original que existe en el libro y folio citados á que me remito; Y para que conste pongo la presente que firmo en la repetida Villa de Alcazar de San Juan á veinte y seis de Abril de mil ochocientos treinta y tres—firmado—Miguel Ximenez—una rubrica.—Los infrascritos Escrnos. de S. M. publicos del Numero y Gobernacion de esta Villa de Alcazar de San Juan, certificamos y damos fé: Que Frey D. Miguel Ximenez por quien se halla dada la certificacion precedente, es Pbro. del Hábito de San

Juan y Cura Prior de la Parroquial Iglesia de Santa María de esta Villa, como se titula; y la firma y rúbrica del pié de su nombre y apellido con que la autoriza, semejantes en un todo á las que usa y acostumbra poner en sus escritos, á los cuales siempre se ha dado y dá entero crédito en juicio y fuera de él, sin cosa en contrario. Y para que conste donde convenga, á instancia de parte, ponemos la presente que signamos y firmamos en Alcazar, á veinte y seis de Abril de mil ochocientos treinta y tres.—Una rúbrica Joaquin Ferm. Villarejo.—Una rúbrica Patricio Diaz de Cuerba.—Una rúbrica José Sotero Arias.»

Despues de residir algun tiempo en varios lugares de España, los padres de la Sra. Prieto vinieron á México, en cuya capital permanecieron de una manera transitoria, dirigiéndose luego á Guadalajara donde se fijaron definitivamente, cuando nuestra poetisa contaba apénas de cuatro á cinco años de edad. Guadalajara fué, pues, la ciudad en que se educó y pasó la mayor parte de su vida la Sra. Prieto, lo cual explica el profundo cariño que le profesó siempre, considerándola como la patria, segun se expresa en varios pasajes de sus composiciones. El 1º de Enero de 1864 siguió á su familia á San Francisco de California; allí permaneció cerca de un año, y á su regreso contrajo matrimonio en 1865 con su primo el Sr. D. Pedro Landázuri. Electo este señor, diputado por Jalisco al Congreso de la Union en 1869, la Sra. Prieto se trasladó á la capital, donde estuvo hasta Febrero de 1874, en que nombrado su esposo cónsul de la República en Hamburgo, tuvo que abandonar el país. Sin detenernos en pormenores que pueden verse en el Estudio, observarémos únicamente que la vida de la Sra. Prieto ofrece un conjunto dulce y tranquilo, aunque no exento de amargos dolores. La pérdida de su respetable padre y de su hija Blanca, así como la ausencia de su familia y del país que amaba con ese cariño profundísimo de que sólo son capaces corazones excepcionalmente tiernos y apasionados, hicieron derramar á la Sra. Prieto abundantes lágrimas, sin que por eso se debilitara la energía de su carácter, de un temple sin igual para la resignacion y el sufrimiento. En suma, podemos decir con entera verdad que en la Sra. Prieto habia una cosa superior á sus talentos poéticos, y era el tesoro de sólidas virtudes que constituian el fondo de su carácter, y que harán siempre cara su memoria á todos los que tuvimos la honra de conocerla y tratarla.

II

Entre los autores por los que tuvo especial predileccion la Sra. Prieto, debemos mencionar, en primer lugar, á Calderon de la Barca, una de cuyas comedias fué lo último que leyó poco ántes de perder el conocimiento. La elevacion de sentimientos, la pureza de costumbres, el númen gigantesco del eminente dramaturgo español, no podian ménos de encontrar profunda sim-

tía en el alma de nuestra poetisa. En varias de sus composiciones se nota la influencia calderoniana; como prueba de ello citarémos la siguiente escena de *Soñar despierto ó la Maga de Godoric:*

ISABEL.— ¡Fernan!
FERNAN.— ¡Isabel!
ISABEL.— ¿Qué tienes?
FERNAN.— ¿La imaginacion me engaña?
¿Esta es la humilde cabaña
Objeto de mis desdenes?
¿De la suerte los vaivenes
Me arrojan de nuevo aquí?
¡Isabel!... ¿Eres tú?... Dí,
Habla, que me vuelvo loco....
Dicha que apreció tan poco
¿Vuelve cariñosa á mí?
ISABEL.— ¿Qué dices, Fernan?
FERNAN.— No sé
Si estoy despierto ó soñando....
¡Vuelvo á verte!... ¿Cómo ó cuándo
Ingrato te abandoné?
ISABEL.— No te comprendo....
FERNAN.— ¡Soñé!
¿Dónde estabas, vida mia,
Que á mi pesadilla impía
Con tu voz no me arrancabas?
Isabel, ¿en dónde estabas,
Que tanto el alma sufria?
ISABEL.— Recorriendo el verde prado,
Donde, con amante empeño,
Para tí, mi amado dueño,
Un ramillete he formado.
Mira, al clavel encarnado,
Emblema de ardiente amor,
He unido esta dulce flor,
Que te pide un pensamiento
Con el armonioso acento
De su aroma embriagador.
Junto á la humilde corola
De la tímida violeta,
Que mi esperanza interpreta,
—Pero mi esperanza sola,—
Se ve la roja amapola,
Y el heliotropio constante
Que viene á ofrecerte amante
De mi amor el juramento,
De su perfumado aliento
En el incienso fragante.
Ven; bello el sol aparece
Sobre la verde colina;
De la arboleda vecina
Lenta la sombra decrece;
La brisa las flores mece
Con soplo acariciador....
Y ese apacible rumor,
De ese sol la lumbre pura,
Y el arroyo que murmura,
Te hablan, Fernan, de mi amor.
Pero toda la armonía
De ese canto del Eden,

No puede expresarte bien
Lo que siente el alma mia:
Ni la verde selva umbría,
Ni del sol el rayo de oro,
Ni del alba el dulce lloro,
Ni el suspiro de la brisa,
Ni del cielo la sonrisa
Te dirán cuánto te adoro.
Porque tú eres de mi vida
Dicha, esperanza y consuelo;
Porque en tus ojos el cielo
Halla el alma embebecida;
Porque cual la hiedra, asida
Del olmo al apoyo fuerte,
Si un dia, ingrata la suerte,
De tu lado me arrancara,
A morir me condenara,
Que fuera morir no verte.

FERNAN.— ¡Angel!... Déjame escucharte,
Que al querer interrumpirte,
No puede el labio decirte
Lo que siento al contemplarte....
¡Ay! debió ser adorarte
Mi única y sola ambicion....
Tu mano en mi pecho pon
Que ardiente emocion agita....
¿No sientes cómo palpita
De dicha mi corazon?
¿Qué sentirá el peregrino,
Que sin tregua ni reposo,
Por un sendero penoso
Va marchando de continuo,
Si á un recodo del camino
Ve al fin una luz brillar,
Que del reposo el lugar
Le muestra clara y radiante?...
Yo soy el viajero errante
Que vuelve á su dulce hogar.
El preso que sepultado
En honda mazmorra oscura,
De libertad y ventura
Vive igualmente privado,
Viéndose al fin recobrado,
¿Podrá creer realidad
Su inmensa felicidad,
De su gozo en el exceso?
Pues yo soy, mi bien, el preso
Que vuelve á la libertad.
El náufrago que luchando
En la mar embravecida,
Está angustiado su vida
A las olas disputando;
¿Qué sentirá, si logrando
De su enemigo triunfar,
El puerto llega á alcanzar,
Salvo de un peligro cierto?...
Náufrago soy que, del puerto,
Mira la furia del mar.
El ciego, de su ceguera
En la triste noche hundido,
Que con doliente gemido
Lamenta su pena fiera;

Si un dia por dicha viera,
¡Cómo el mundo admiraria!
¡Cómo le deslumbraria
Del sol el radiante fuego!...
Pues yo soy, mi bien, el ciego
Que ve al fin la luz del dia.
Porque al fin me encuentro aquí,
Y te estrecho entre mis brazos,
Reanudando aquestos lazos
Que destrozados creí.
Porque tú eres para mí
El hogar, la libertad,
El puerto, la claridad,
El bien de mi vida entera....
¡Porque eres mi verdadera,
Mi única felicidad!

PÍNDARO

ODA PÍTICA CUARTA

TRADUCIDA

POR IGNACIO MÓNTES DE OCA Y OBREGÓN, OBISPO DE LINÁRES.

A ARCESILAO REY DE CIRENE,[1]

VENCEDOR CON EL CARRO.

Al amado varón, que de Cirene
Rica en caballos, ciñe la corona,
Acompañar ¡oh Musa! hoy te conviene
En su marcha triunfal: la suave lona
De tu dulce bajel céfiro llene
Al cantar á los hijos de Latona,
Y á Délfos, dó, veraz sacerdotisa,
Vaticinó la augusta Pitonisa.
Entre las áureas águilas[2] sentada
De Jove salvador, llena la mente
Del Númen que allí tiene su morada,
Al gran BATO[3] mandó que á Líbia ardiente,

1. Arcesilao, descendiente lineal de Bato y rey de Cirene, ciudad ilustre de Africa, ganó esta victoria en las carreras de carros en la *Pitiada* 31, equivalente á la Olimpiada 78, año 3, ó sea 466 ántes de Jesucristo.

2. Para saber cuál era el *centro de la tierra*, Júpiter envió al mismo tiempo dos águilas de Oriente y Occidente, y se encontraron en Délfos. En memoria de este milagroso suceso se erigieron en el templo de Apolo dos águilas de oro, entre las cuales se sentaba la sacerdótisa.

3. Bato, fundador de la dinastía Batida á que pertenecia Arcesilao, parece ser el asunto principal de esta oda, escrita con el objeto de lisonjear el amor propio del Rey de Cirene para que perdonase al rebelde Demofilo.

Dejando su natal isla sagrada,[4]
De colonia veloz marchase al frente,
A fundar sobre cándido collado[5]
Un pueblo por sus carros celebrado.
Despues de siete y diez generaciones,[6]
Llegaba (dijo)[7] la anhelada hora
De cumplirse las sábias predicciones
Que Medea, de Cólquide Señora,
A Jasón y los ínclitos varones
Que llevaba en su nave voladora,
Sobre las rocas dirigió, de Téra,
Con inspirada voz, de esta manera:
«¡De magnánimos héroes y deidades
Progenie celestial, prestadme oído!
Sabed que honda raíz de almas ciudades,[8]
De esta tierra que el mar ha desleido,
Para asombro de todas las edades,
La hija feliz de Epafo esclarecido[9]
Hará brotar, en el fecundo seno
Del que es de Jove Amón, templo y terreno.[10]
«Delfines de brevísimas aletas
Se trocarán en rápidos corceles,
Y en cuadrigas, veloces cual saetas,
Y suaves bridas, remos y bajeles;
Grandes ciudades quedarán sujetas
A Téra cual metrópoli: así fieles
Augurios anunciaron su fortuna
En torno á la Tritónide laguna.[11]
«Allí, de un Númen con disfraz humano,

4. La isla de Tera (ántes *Calista)* era sagrada, porque Cadmo erigió en ella un templo á Neptuno y Minerva.

5. Cirene se construyó sobre una colina redonda de tierra blanca.

6. Era Arcesilao el octavo descendiente de Bato y décimoséptimo de Epafo.

7. Este vaticinio confirma el de Medea, que pocas líneas más abajo refiere íntegro el poeta. Fué dirigido á *Bato*, al consultar éste el oráculo Délfico, acerca del modo de curarse del defecto que tenia en la lengua y lo hacia tartamudo.

8. Alude al milagroso *terrón* de que se habla más adelante.

9. Libia.

10. Refiérese á Libia entera, consagrada á Júpiter.

11. Lago situado en Africa, cerca del Mediterráneo, con el cual comunicaba.

A recibir hospitalaria gleba
Eufemo desembarca: el soberano
Jove con su tronar el dón aprueba;
Del marinero la incansable mano
El áncora pesada en tanto leva,
Cuyo diente de bronce enfrena grave
El raudo vuelo de la armada nave.
«Sobre los hombros ya por doce días[12]
El casco enjuto de la rápida *Argo*,
Fuera del mar (por sugestiones mias)
Cruzando el arenal desierto y largo,
Llevábamos: tras tantas travesías
De lanzar se acababa en el amargo
Lago Tritónio, cuando el Génio vino
Bajo el aspecto de varón divino.
«Con frases amistosas, hospedaje
Nos ofreció cortés y lauta cena:
Ser Eurípilo dice, y su linaje
A Neptuno deber, que el mundo llena.
Mas la ansiedad por continuar el viaje
Permanecer ya más en playa ajena
No nos permite: nuestra prisa mira
El dios, y á detenernos ya no aspira.
«Gleba pequeña de la playa arranca,
Y como prenda que la acepte ruega,
De su hospitalidad cordial y franca:
El héroe á recibirla no se niega,
Y á tierra salta; el dios la mano blanca
Pone en la suya, y el terrón le entrega.
Mas ¡ay! el dón precioso, de la nave
Cayó de noche al mar, segun se sabe.
«Mil veces á los útiles sirvientes
Recomendé guardarlo. Todo en vano:
Que lo olvidaron sus vulgares mentes.
De la espaciosa Líbia así temprano

12. No es del caso explicar todos los episodios de la expedicion Argonáutica de que habla la presente oda. Baste recordar que las nociones geográficas de los antiguos eran muy imperfectas.

El gérmen se perdió. ¡Cuán diferentes
Sus destinos serían, si la mano
De Eufemo lo llevara á la sagrada
Tenaro, do del Orco está la entrada![13]
«¡Oh rey, á quien Neptuno dió la vida,
(Deidad que en los corceles alta impera)
Y Europa (del gran Tício hija querida)
Del rápido Cefiso en la ribera!
Hasta tus cuartos nietos difundida
Tu ilustre sangre, conquistado hubiera
Con la Micenia y con la Argiva gente,
Y la Espartana, el vasto continente.
«Pero el fatal terrón quedó deshecho
Ántes de tiempo; y vástago tardío
De extranjera mujer te dará el lecho,
En esta isla sagrada. Poderío
Recibirá del cielo, y el derecho
De sujetar el litoral sombrío:
BATO su nombre; y pisará su planta
De Febo augusto la morada santa.
«Por medio de su oráculo sagrado,
Allí le dará Apolo el mandamiento
De aprestar, cuando la hora haya sonado,
Rápida escuadra, de bajeles ciento,
Y el que Jove le tiene preparado
Del Nilo en la ribera, ilustre asiento,
Osado sujetar á su dominio.»—
Así fué de Medea el vaticinio.
Los héroes con silencio respetuoso
Escucharon la sábia profecía.
¡Hijo de Polimnesto venturoso![14]
La Délfica doncella en tí veía
De Cirene al monarca poderoso;
Y *¡salve!* por tres veces te decía,
Cuando postrado ante el altar, la cura

13. Era el Tenaro un promontorio en la costa de Laconia, donde habia en la tierra una abertura que los antiguos creyeron una de las puertas del infierno.
14. Es decir, *Bato*, el tartamudo progenitor de Arcesilao.

Solicitabas, de tu lengua oscura.
Cual rosa en la purpúrea primavera,
De la heróica raíz octava rama
Hoy floreciente Arcesilao impera,
Y en los Píticos juegos lo proclama
Apolo vencedor en la carrera.
Quiero á las Musas entregar su fama,
Del Vellocino de oro con la historia,
Para los Mínias manantial de gloria.[15]
¿Cómo se abrieron por el mar camino?
¿Quién los ató con lazos de adamante
A peligros sin fin? Era el destino
De Pélias, por la espada fulminante
Ó las maquinaciones de un divino
Eólida[16] morir. Con palpitante
Seno, escuchó la infausta profecía
Que en el *Centro del Mundo* así decía:

«De Jólcos al llano
Verás un guerrero
Que baja del monte
Con doble lanzón.
«¿Será ciudadano?
¿Será forastero?
No importa: tú pónte
En guardia ¡oh varón!
«Y está preparado
A rudo combate
En tanto que se ate
Un solo calzado.»

El semidiós que predijera el bardo
Llega por fin, vibrando doble lanza:

15. Llama el poeta *Minias* á los Argonautas, quizá porque muchos de ellos descendian de las hijas de Minias, hijo de Neptuno.

16. Hé aquí la genealogía de nuestros héroes:

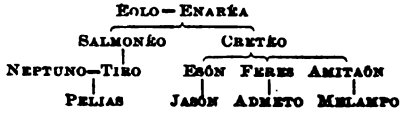

Graciosa veste ciñe su gallardo
Cuerpo, de los Magnesios á la usanza,
Y una manchada piel de leopardo,
Que hasta las plantas á cubrirlo alcanza,
De los hombros anchísima desciende,
Y de la escarcha y lluvia lo defiende.
  Jamás el filo de cruel navaja
Osó tocar la blonda cabellera,
Que en bellos rizos refulgente baja
La espalda acariciándole ligera.
Entra al foro el garzón; el paso ataja
Plantándose con bélica manera,
En tanto que al real Desconocido
Mirando el pueblo exclama conmovido:

«¡Quién es este gallardo mancebo?
¿Es acaso el dulcísimo Febo
Que hasta Jólcos se digna bajar?
«Si es el Dios de fulgente loriga,
¿Dónde está la dorada cuadriga
En que Marte acostumbra volar?
«Ni Oto ser, ni Efiáltes podría;[17]
Que á sus hijos miró Ifimedía
En los campos de Náxos morir;
«Y de Artémis, á Tício difunto[18]
Enseñaron las flechas, á punto
Menos alto su amor dirigir.»

Mientras en confusísima algazara
Así la muchedumbre confabula,
Llegando Pélias, de su carro pára
Con manos fuertes una y otra mula;
En el extraño paladin repara,
Y su terror en vano disimula

17. Eran hijos de Aloéo é Ifimedia, y á los nueve años tenian ya nueve varas de alto y nueve codos de ancho. Declararon la guerra á los Dioses y encadenaron á Marte, pero fueron muertos por Apolo.

18. Diana, llamada por los griegos Artemis, mató al gigante Ticio por haber osado requerir de amores á Latona.

La sandália fatal cuando descubre,
Que el pié derecho solitaria cubre.[19]
Tranquilidad el mísero aparenta,
Y así se expresa: «A la mentira ajeno,
¡Oh peregrino! dime ¿qué opulenta
Patria produjo lidiador tan bueno?
¿Cuál es la madre que en el mundo cuenta
Que hijo tan grande cobijó su seno?
Sin vacilar revélamelo todo.»—
Se anima el jóven y habla de este modo:

«Oíd: de la caverna
De Caricléa vengo[20]
(Sostén de mi edad tierna)
Y á dicha grande tengo
Haber sido discípulo
Del Centauro Quirón.
«Cuidáronme las puras
Hijas del varón sábio;
Ni palabras impuras
Decir supo mi lábio,
Ni en cuatro lustros mi ánima
Manchó perversa acción.
«En mis pátrios hogares
Mayor de edad, penetro
A recobrar mis lares
Y el usurpado cetro
Que al gran Éolo, Júpiter,
Y á sus hijos donó.
«Segun veraz noticia
Robó Pélias insano,
Contra toda justicia,
El reino soberano
De que dueños legítimos
Somos mi padre y yo.
«No bien mis tristes ojos

19. Perdió Jasón una sandalia al cruzar el rio Anauro, cerca de Jólcos.
20. Esposa de Quirón.

Vieron la luz primera,
Sabiendo los antojos
Del Jefe que hoy impera,
Mis padres ocultáronme
A su ambición fatal.
«Me proclamaron muerto,
Y con fingido luto
Fué mi alcázar cubierto;
Y diéronme el tributo
De femeniles lágrimas
Y duelo funeral.
«Entretanto, al abrigo
Del silencio nocturno,
Al antro del amigo
Vástago de Saturno,
En pañales de púrpura,
Lleváronme á educar.
«De Quirón á las manos
Mi salvación yo debo:
Y basta ¡oh ciudadanos!
Lo que narrado llevo,
Las preguntas que atónitos
Me hicísteis, á llenar.
«A la morada mía
Llevadme ahora fieles,
Do mi padre nutría,
Sus cándidos corceles;
Pues hijo primogénito
Soy del anciano Esón.
«Vuestra tierra no huello
Cual triste peregrino:
De mi linaje el sello,
El Centauro divino
En mí imprimió, legándome
El nombre de JASÓN.»

No bien penetra en la mansión paterna,
Corre á abrazarlo el conmovido anciano;
Vierte á torrentes su pupila tierna

Llanto sin fin de gozo sobrehumano:
Procura el héroe la emoción interna
Que lo domina, reprimir en vano,
Al ver que su hijo excede en gallardía
A cuantos hombres Jólcos contenía.
Al palacio de Esón atráe la fama
A sus hermanos. Pronto Féres viene
De la vecina fuente, que se llama
Hipéria, y Amitáon de Mesene:
De ver á su pariente, á Admeto inflama
Deseo irresistible; ni detiene
Lazo alguno en su hogar al fiel Melampo
Que llega ansioso del Lacónio campo.
Con afable ademán á sus parientes
Acoge el buen Jasón; á lauta cena
Los convida, y los colma de presentes.
Cinco noches duró la fiesta amena,
Cinco dias los juegos diferentes;
Pero al sexto, Jasón el gozo enfrena,
Y les hace saber su intento sério
De recobrar el usurpado imperio.
Lo aplauden: y con planta presurosa
Los héroes van, llevándolo en el centro,
De Pélias á la casa suntüosa.
Sus pisadas no bien resuenan dentro,
Cuando el hijo de Tiro (la de undosa
Cabellera) cortés sale al encuentro.
Lo saluda Jasón, y con süave
Voz que parece miel, le dice grave:
«¡De Neptuno Petréo[21] hijo robusto!
Del mísero mortal la mente ciega
Aplaude con furor el lucro injusto,
Y á regresar á la equidad se niega;
Mas la hora de rendir á árbitro justo
Cuenta de lo pasado, al fin se llega.
Enfrenémos tú y yo nuestros afectos,

21. Vínole este epíteto de Petra, ciudad de Tesalia, donde era honrado con juegos.

Y caminémos por senderos rectos.
«Un mismo seno (sabes lo que digo)
A mi abuelo Cretéo, y al osado
Salmonéo prestó materno abrigo:
Primos somos, por tanto, en tercer grado;
Y á todo hombre, las Parcas enemigo
Del consanguíneo ser tienen vedado.
Ni flecha, pues, ni espada fratricida
De nuestros padres la heredad divida.
«Yo te propongo ventajoso pacto:
Cuenta en el campo las lanudas greyes
Y las pingües manadas; el exacto
Número cuenta de pintados bueyes.
Todo te doy, y el territorio intacto,
Que atropellando del honor las leyes
A mis padres robaste, y hoy tu renta
Con tu cultivo y tu cuidado aumenta.
«No envidio la riqueza de tu casa;
Mas quiero, sí, mi trono y monarquía:
Fiero dolor el pecho me traspasa
El cetro al ver de la familia mía.
Vuélvemelo; ó de la ira que me abrasa
Contener los arranques no podría.»—
Su discurso Jasón así concluye,
Y con urbanidad Pélias arguye:

«Haré lo que quieras; mas oye mi ruego:
La vejez inútil mis miembros circunda;
En tí rubicunda,
Con célico riego,
Sus flores derrama feliz juventud.
«Aplacar piadoso podrás con empeño
De los infernales Dioses á la turba:
De Frixo perturba
Mi plácido sueño,
La sombra, privada de pátrio ataúd.[22]

22. Frixo, hijo de Atamante, perseguido por Ino, su madrastra, huyó con su hermana Héle sobre un carnero de vellón de oro, y se refugió cerca de Étas,

«Que saque, me pide, del alcázar de Étas
Su espíritu triste, y el vellón dorado
Por que fué salvado,
Ya de las saetas
De infame madrastra, ya del ronco mar.
«Gusté de Castália la límpida fuente
A Apolo pidiendo su luz veneranda;
Y el Númen me manda
Que el ponto inclemente
En rápida nave me atreva á cruzar.
«La empresa difícil que yo no acometo
Porque de los años el peso me doma,
Tú atrevido toma,
Que fiel te prometo
El cetro en tu diestra sin falta poner.
«A Júpiter sumo, que orígen proclamo
Del lazo de sangre que me une contigo,
Cual santo testigo
De mi voto llamo.
¡Él mira mi franco, leal proceder!»

Queda firmado el pacto; y al momento
La expedición que se prepare ordena
El ínclito Jasón. No bien el viento
Con la trompeta del heraldo suena,
Llegan tres héroes de divino aliento:
El uno es hijo de la bella Alcmena;[23]
Leda fué de los otros dulce madre;[24]
Todos tienen á Júpiter por padre.
Quizá temiendo que los pueblos duden
De su valor, si en tiempo inoportuno
Llegaren, velocísimos acuden
Los dos audaces hijos de Neptuno.
Su larga cabellera ambos sacuden;

rey de Cólquide, por quien fué muerto. Finge Pélias que el Oráculo Délfico le manda aplacar los manes de Frixo, y rescatar el vellocino de oro. Los antiguos tenian cierta idea de que el alma se enterraba con el cuerpo.

23. Hércules.

24. Cástor y Pólux.

Del cabo de Tenaro viene el uno,
De Pilo el otro: Eufemo aquel se llama,
Éste Periclimeno, de alta fama.
¡Semidioses, salud! ¡Cuánto troféo
Os va á alcanzar la expedicion marina!
Llega el poeta y citarista Orféo,
De Apolo inspirador prole divina;
Y Mercurio, señor del Caducéo,
A gloriosas empresas encamina
A Equito y á Equïón, hijos mellizos,
De la flor de la edad con los hechizos.
Júntanse los que pueblan los cimientos
Del Pangéo; veloces cual saetas,
Porque Bóreas, monarca de los vientos,
A sus dos hijos, Calaín y Zétas,
Infunde con sus soplos más alientos,
Agitando en sus hombros las aletas;
Y el impulso final con su oportuno
Auxilio, da la irresistible Juno.
Infunde la Deidad tal atractivo
A la forma gentil del bajel *Argo*,
Que hace á los héroes, del hogar nativo
Huir, y del doméstico letargo.
De navegar les viene ardor tan vivo,
Que las aguas beber del ponto amargo
Y, de gloria cubiertos, al Averno
Bajar, prefieren al hogar materno.
Cuando la flor de heróicos navegantes
Para lanzarse al mar se encuentra lista,
Elogiando sus ánimos constantes
A sus filas Jasón pasa revista.
Ve Mopso las entrañas humeantes;
Sigue atento á los pájaros la pista:
Feliz viaje al ejército revela,
Y hace que sin tardar se dé á la vela.

No bien levan el áncora dura,
Cuando sube del *Argo* á la popa,

De oro puro ostentando una copa,
De los nautas el gran Capitán.
De los Dioses al Padre Tonante,
Vibrador de la lanza de fuego,
Por los héroes dirige su ruego,
Que en la nave á sus órdenes van.
Pide al Dios que les abra camino
A través del feroz elemento:
Que los lleve con próspero viento
Y sujete al furioso Aquilón;
Y que el sol los alumbre de dia,
Y en las noches la espléndida luna;
Ni les niegue por fin la fortuna
De volver á la pátria mansión.
Trueno fausto replica en las nubes,
Y su luz el relámpago arroja;
Y sumerge en funesta congoja
A los héroes la atroz tempestad.
Mas el áugur declara que anuncian
Feliz viaje los Dioses supremos;
Y respiran, y él grita: *á los remos,*
A los remos, marinos, bogad.

Y bogan apresurados,
Obedientes al Piloto,
Y empiezan del fresco Noto
Las áuras á respirar;
Y al llegar los denodados
Á la boca del Axino,[25]
Á Neptuno, dios marino,
Erigen templo y altar.
En el ara sacrifican,
Implorando su alta gracia,
Rojo toro, que de Trácia
Les da la copiosa grey;
Y que los libre, suplican,

25. Significa este nombre *inhospitalario;* despues se le cambió por el de *Ponto Euxino,* ó sea favorable á los extranjeros.

Del ímpetu de las rocas
Que entre sí se hieren locas,
De los bajeles al Rey.
  Giran raudos como viento
Los dos islotes flotantes:
Parecen vivos gigantes
Que luchan con frenesí.
  Mas termina el movimiento
Al pasar la nave fuerte.—
Á las Simplégades[26] muerte
Dieron los héroes así.

  Llegan por fin á Fásis,
Y á los negros derriban
De Cólquide, no léjos
De donde Étas habita.
  Allí por vez primera
La gloriosa Ciprina,
Que dardos amorosos
Agudísimos vibra,
  Trae del excelso Olimpo
La tornasol pezpita,[27]
Que á los hombres, afectos
Frenéticos inspira,
  Y con indisolubles
Lazos, el ave liga
A la rueda, que en cuatro
Rayos, veloce gira;
  Y enseña al sábio Esónides
Cantos y oracioncillas,
Cuyo mágico influjo
No hay fuerza que resista.

26. Eran dos rocas flotantes en el estrecho del Ponto Euxino. Envueltas en continua niebla y agitadas por los vientos, se juntaban á menudo, aplastando cuanto entre ellas se encontraba. El *Argo* pasó por en medio, aunque con algunas averías, y desde entónces los islotes quedaron inmóviles.

27. Iinge era una ninfa, hija de Eco, que por medio de encantos hizo enamorar á Júpiter de Io. La celosa Juno la trasformó en el bullicioso pajarillo llamado pezpita.

Harán tales encantos
Que Medea lo siga,
A sus deberes sorda
Y á los afectos de hija,
Y arda de ver á Grecia
En ansiedad tan viva,
Que su pasión la azote
Cual tempestad horrísona.

La reina inspírase
De amor tan tierno,
Que el arte quiere,
Con que el paterno
Lazo supere,
Dar á Jasón.
Mezcla un antídoto
Con suave aceite,
Que los dolores
Torna en deleite,
Y con mil flores
Forma una unción;
Y jura á Esónides
Que el himeneo,
De sus certámenes
Será el trofeo,
Y en cambio pídele
Su corazón.

Étas al fuerte arado de adamante
Unce los bueyes de nariz ardiente.
Es su aliento de llama fulgurante;
Son sus pezuñas de metal luciente.
Sin sentir el ardor, solo el gigante
El yugo pone á su inflamada frente,
Y la tierra al labrar, va tan violento
Que una yugada sulca en un momento.

«Que venga (exclama arrogante)
Y ejecute igual tarea,

El Rey, quienquiera que sea,
De ese bajel comandante.
«Será de sus piés alfombra
El celeste Vellocino,
Cuya lana de oro fino
A los mortales asombra.»

Del manto purpúreo Jasón se desnuda;
Y á Vénus pidiendo y á Jove su ayuda,
Las áridas glebas empieza á labrar.
Merced á la maga su amante, no teme
Que el fuego de aquellas narices lo queme:
Sus filtros y mañas lo saben librar.
Arrastra el arado, forzudo y sereno,
Y pone á los toros el mágico freno,
Que sufre mugiendo la indómita grey.
Con vara punzante los urge sin tregua,
Y en breves instantes va, legua tras legua,
Abriendo los sulcos que impúsole el Rey.
Del jóven las fuerzas observa con ira
Burlado el tirano, y oculto suspira,
Y apénas reprime su inmenso estupor.
La mano querida del jefe valiente
Los náutas estrechan; y ciñen su frente
Con hierbas, y elogian su inmenso valor.
Entónces la selva do fúlgida brilla
La piel que de Frixo cortó la cuchilla,
Indica á los héroes el hijo del Sol.
Abriga su pecho la infame esperanza
Que vana del jóven será la pujanza
Pasando la empresa por nuevo crisol.
En medio de un bosque de espesa maleza,
Terrífico monstruo, de inmunda cabeza
Y fauces horrendas, custodia el Vellón.
De remos cincuenta bajel bien armado
Angosto y pequeño juzgárase al lado
De aquel vigilante furioso dragón.

Mas ¿cómo dejo al estro que me lleve

Léjos de la trillada carretera?
¿Sus propias reglas á violar se atreve
Mi Musa, para todos tan severa?
Tornaré á mi deber por senda breve,
Y diré que con maña al fin supera
A la hórrida serpiente, de la nao
El divino Patrón, ¡oh Arcesilao!
Con el dorado Vellocino embarca
En el *Argo* á Medea, que perdida
De amores sigue al héroe; y del Monarca
De Jólcos, pone término á la vida.
Por el Índico Oceano la barca
Llega á la isla de Lémnos; do homicida[28]
Falange de viudas, á los Griegos
Cortés invita á funerales juegos.
Premio de sus espléndidas proezas
Son ellas mismas, y el bordado manto.
En tierra extraña á relucir empiezas,
¡De Cirene real linaje santo!
¿Fué gérmen de tus ínclitas grandezas
De una noche ó de un día el dulce encanto?
Lo ignoro; mas en Lémnos el supremo
Tallo brotó del inmortal Eufemo.
La peregrina prole hasta Laconia
Sigue del padre la sagrada pista,
Y de Esparta conduce una colonia
A Téra (entónces *isla de Calista);*
En ella la gentil prole Latonia[29]
De Líbia ordena la fatal conquista,
Y el trono da de la feliz Cirene
A raza ilustre que su pueblo ordene.
¡Óyeme, Arcesilao! y tu talento
Que al mismo Edipo avergonzara, aviva.

28. Con excepción de Toante, padre de la reina Hipsípile, todos los varones de Lemnos habian sido asesinados por las mujeres. Celebraban estas los funerales del mismo Toante, muerto despues, á la llegada de los Argonautas, y se aprovecharon de la ocasión para que no se despoblara la isla. La viuda que se unió á Eufemo fundó así la dinastía real de Cirene.

29. Es decir, Apolo, hijo de Latona.

¿Vístes acaso al roble corpulento
Cuyo alto tronco la segur derriba?
No torna á florecer; pero alimento
Da al invernal hogar, ó en él estriba,
Trasformado en columna, el arquitrabe
Que del templo sostiene la áurea nave.
Médico régio, Febo está contigo:
En las llagas, Señor, bálsamo vierte.
Trastorna la ciudad vil enemigo;
Mas restituir la paz, ni el varón fuerte
Podrá, si un Númen no le presta abrigo.
Gloria, fuerza, saber, te dió la suerte:
Sigue ¡oh Rey de Cirene venerando!
La dicha de tus súbditos labrando.
Pondera atento el inmortal axioma
Del grande Homero, que leer te agrada:
De hábil embajador el arte doma
Hasta la oposición más obstinada.
Mi Musa ¡oh Rey! la libertad se toma
De llevarte benéfica embajada,
Y viene á interceder por Demofilo,[30]
A quien mi Tébas hoy ofrece asilo.
De Bato sabe bien la casa régia
Y toda la Ciudad, de mi clïente
Cuál ha brillando la conducta egregia.
De jóven es su brazo armipotente;
De viejo de cien años su estratégia:
Jamás su lengua ha sido maldiciente;
A odiar la sedición, y á ser amigo
De los virtuosos, le enseñó el castigo.
Lo que puede hacer hoy, su mano activa
No acostumbra dejar para mañana:
Sabe que la ocasión es fugitiva,
Y aunque no corre con pasión insana,
Cual esclavo, en su pós, nunca la esquiva.
A quien fué tal desde la edad temprana,

30. Dícese que la oda agradó tanto al Rey, que levantó el destierro al rebelde emofilo.

Considera, Señor, qué pena oprime
Hoy que tan léjos de la patria gime.
  Al desdichado Númen semejante
Que sostiene las célicas regiones,
El destierro lo acosa, nuevo Atlante,
Privado de su patria y posesiones.
A los Titanes perdonó el Tonante.
¿Posible que su yerro no perdones?
¡Señor! El tiempo todo lo cancela:
Cesando el huracán, se cambia vela.
  Por volver al hogar triste suspira,
Y por beber de la Apolínea fuente:
Odio su corazón ya no respira,
La enfermedad pasó; vida inocente
Quiere llevar, al eco de su lira.
Que torne á tu Ciudad ¡oh Rey! consiente.
Verás qué manantial de versos puros
Halló en tu honor, en los Tebanos Muros.

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO SEGUNDO.—Número 3.

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Calle de Lerdo número 3.

1883

Bequest of
THOMAS ALLIBONE JANVIER
AND OF
CATHARINE ANN JANVIER
HIS WIFE

TO THE
NEW YORK PUBLIC LIBRARY
1914

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN MÉXICO

DURANTE EL SIGLO DÉCIMOSEXTO.

DISCURSO LEIDO POR EL SECRETARIO DE LA ACADEMIA

EN LAS JUNTAS
CELEBRADAS LOS DIAS 6 DE JUNIO, 20 DEL MISMO Y 4 DE JULIO
DE 1882.

SEÑORES ACADÉMICOS:

No sé si el asunto con que pretendo ocupar hoy vuestra atencion podrá considerarse como ajeno de nuestro instituto; pero me atrevo á pensar que estándonos cometido el estudio é ilustracion de la Historia Literaria de México, no escucharéis con desagrado algunas noticias acerca de lo que fué entre nosotros la instruccion pública durante el primer siglo de la dominacion española. Juzgo ser parte de aquella Historia el conocimiento del método y extension de la enseñanza; porque si bien es cierto que la literatura de una nacion resulta del carácter de la misma, de sus creencias, de sus costumbres, de su marcha histórica, de sus relaciones con otros pueblos, y hasta de la naturaleza de su propio clima y suelo, tambien lo es que la enseñanza contribuye poderosamente al desenvolvimiento de las ideas, al giro que estas toman, á la eleccion de determinados mo-

delos, y á la preferencia dada, para la imitacion, á tal ó cual literatura extranjera. Semejante estudio tiene importancia adicional entre nosotros, por no estar divulgado como debiera el conocimiento de lo que se hizo en favor de la instruccion pública desde los principios de la dominacion española, y áun por eso corren admitidas ciertas ideas erradas, que en todo caso conviene rectificar.

Para no alargar el presente estudio, le reduzco al siglo XVI. Entónces fué cuando aconteció la gran revolucion política y social que cambió la faz de esta tierra, y se asentaron los cimientos de la sociedad en que vivimos. Asistir, por decirlo así, al nacimiento de aquella cultura intelectual; ver cómo se formó el espíritu del nuevo pueblo; cómo los límites que separaban las dos razas extrañas y hasta enemigas empezaron á confundirse en la escuela; de qué manera la Iglesia y el Estado procuraban la ilustracion general, y cómo floreció rápidamente el cultivo de las letras, son asuntos que no pueden carecer de interes, por más que yo no acierte á dar las luces debidas al cuadro. De tal exámen pueden sacarse tambien avisos importantes para guiarnos en el arduo negocio de la instruccion pública: algo hallarémos que aprender, y algo tambien que evitar. Lamento que me falten fuerzas para presentar un conjunto acabado, y sacar las consecuencias filosóficas, políticas y morales que de los hechos se desprenden: me contento con echar los primeros trazos, reduciéndome al papel de simple narrador. En toda materia histórica lo primero y más importante es fijar bien los *hechos;* porque mal conocidos, no pueden ménos de provocar deducciones falsas. Para el cometido de nuestra Academia basta consi-

derar la enseñanza del primer siglo como elemento de la literatura nacional: á otros toca apreciar la influencia de tal enseñanza en la marcha general de la nacion.

Un escollo inevitable ha estado á punto de quitarme de la mano la pluma. Empeñado en dar á conocer aquel histórico siglo XVI, he escrito algo acerca de sus hombres y de sus acontecimientos, y áun pienso escribir más. En tan continuos viajes por el mismo terreno, forzoso me ha sido á veces pasar de nuevo por el camino ya andado, sin poder excusar repeticiones, á no dejar vacíos desagradables. Hoy me apremia la misma necesidad: excusad, pues, señores, si volveis á oir hasta con las mismas palabras algo de lo que ántes habeis oido; porque si vuestra indulgencia no llegara hasta ese punto, el cuadro que intento bosquejar, quedaria tan incompleto, que seria mejor renunciar á presentárosle. Y no puedo resolverme á ello, porque es de interes tan grande, que áun salido de mis manos, no perderá del todo su valor.

Cualquiera que sea el juicio que formemos de lo que se ha convenido en llamar *civilizacion azteca*, está fuera de duda que ninguna influencia ejerció en nuestra enseñanza y literatura. Poco podia adelantar en la cultura intelectual un pueblo que no conocia el alfabeto, y que para conservar y trasmitir sus conocimientos, contaba solamente con la tradicion oral, ayudada á medias por la imperfecta escritura geroglífica. No se conocia la escuela propiamente dicha. Los colegios de mancebos y de doncellas, anexos por lo comun á los templos, eran más bien casas de recogimiento, instituidas y dirigidas por los sacerdotes en provecho de ellos mismos. Las doncellas cuidaban del aseo de los templos, y se ejercitaban solamente en labores de manos: se les inculca-

ban, es cierto, buenas máximas de moral, pero nada se ve que sirviera al desarrollo de la inteligencia. Desgraciadamente existia por otra parte el *Cuicoyan*, seminario de cantatrices y bailarinas, ó más bien casa oficial de prostitucion. Los mancebos se dividian en dos clases, segun que iban al *Calmecac* ó al *Telpuchcalli:* el primero era una especie de colegio de nobles, cuyos álumnos prestaban tambien sus servicios á los sacerdotes, se instruian en el complicado ritual de aquella nacion, aprendian los cantos en que se conservaba la memoria de los principales sucesos, y estudiaban la escritura geroglífica. En el *Telpuchcalli* se daba á jóvenes de uno y otro sexo de la clase media una educacion semejante, aunque mucho ménos extensa, y era principalmente una escuela militar. En todas esas casas, con alguna excepcion en el *Telpuchcalli*, dominaba la severa disciplina de los aztecas, cuyo carácter feroz imprimia en todo sus huellas. Las academias de oradores, filósofos y poetas de que nos hablan los historiadores tezcocanos, no existieron probablemente más que en la imaginacion de esos escritores: los cantares del gran rey Nezahualcoyotl han llegado á nosotros sin ninguno de los caracteres que pide la crítica para admitir la autenticidad de un monumento histórico. No se comprende cómo si aquel pueblo llegó á tan alto grado de cultura, y precisamente en los años inmediatos á la conquista, no quedó ni una persona que conservara los conocimientos adquiridos, y que nos diera cuenta de ellos, con ayuda de la escritura traida por los conquistadores. No faltaron cronistas indios; mas no sabemos que apareciera algun filósofo, orador ó poeta de los de aquellas antiguas academias, que no es de creerse desaparecieran con la muerte del fundador. La ciencia as-

tronómica de los aztecas no es todavía bien conocida, ni tampoco se ha podido deslindar qué heredaron de otros pueblos más antiguos y qué hallaron por sí solos. En lo que al parecer pusieron mayor esmero fué en la oratoria, porque eran ceremoniosos hasta el fastidio; pero no me atrevo á admitir como del todo genuinas las prolijas arengas conservadas principalmente por los padres Olmos y Sahagun. En general debe notarse, que los indios recien convertidos solian dar como recibido de sus antepasados algo de lo mismo que habian oido á los misioneros, de suerte que es casi imposible distinguir lo que hay de original, de *azteca puro*, por decirlo así, en las pinturas y relaciones que tenemos. Pero sea lo que fuere de tales conocimientos, lo seguro es que estaban encerrados en reducidísimo número de personas. No habia instruccion primaria: ninguna mencion hallamos de escuelas para el pobre pueblo, que vegetaba en la más profunda ignorancia. Era tambien que realmente no habia qué enseñarle: bastábale con saber trabajar y dar su sangre para los sacrificios.

Cuando llegaron los primeros misioneros españoles se encontraron con aquella gran masa de gente inculta, que en un dia era preciso convertir y civilizar. Hoy se cuenta, dentro y fuera de casa, con grandísimo número de establecimientos y de profesores particulares para educar á los niños sucesivamente, conforme van llegando á edad proporcionada: entónces eran doce hombres para millones de niños y de adultos, que de concierto pedian luz, y luz que no podia negárseles, porque no se trataba únicamente de la cultura humana, que importantísima como es, no ocupa, empero, el primer lugar; sino de abrir los ojos á ciegos gentiles y hacerles tomar el camino recto

para alcanzar la salvacion de sus almas. Grave parecia desde luego el caso, pero más lo era realmente, porque los nuevos maestros no habian oido jamas la lengua de los discípulos. Mas ¡qué no puede la caridad! Aquellos varones venerables se apoderan pronto de la lengua desconocida, y luego de otras y otras que van encontrando: comprenden ó más bien adivinan el carácter especial del pueblo, y á un tiempo le convierten, le instruyen y le amparan. Los primitivos misioneros y los que en pos de ellos vinieron no eran ciertamente hombres vulgares: casi todos tenian letras suficientes: muchos, como los padres Tecto, Gaona, Focher, Veracruz y otros habian brillado en cátedras y prelacías: los hubo de cuna nobilísima, y tres de ellos, los padres Gante, Witte y Daciano, sentian correr por sus venas sangre real. Todos renunciaron á las ventajas con que podia tentarlos su lucida carrera: todos olvidaron por el pronto su costosa ciencia, para darse á la primera enseñanza de los pobres y desvalidos indios. ¿Qué hinchado doctor, qué condecorado catedrático aceptaria hoy una escuela de primeras letras en una oscura aldea?

Los franciscanos iban levantando por todas partes templos al verdadero Dios, y al par de ellos escuelas para los niños. Dieron á sus principales conventos una traza particular: la iglesia de oriente á poniente, y formando escuadra con ella hácia el norte, la escuela con sus dormitorios y capilla. Venia á completar el cuadro de la fábrica un amplísimo patio que servia para enseñar la doctrina á los adultos, por la mañana, ántes del trabajo, y tambien para los hijos de los *macehuales* ó plebeyos que acudian á recibir la instruccion religiosa; pues el edificio de la escuela estaba reservado para los hijos

de los nobles y señores; bien que esa distincion no se guardaba con todo rigor.

Hallaron á los principios los religiosos gran dificultad para congregar niños que poblasen aquellas escuelas, porque los indios no estaban todavía capaces de comprender la importancia de la nueva disciplina, y rehusaban dar sus hijos á los monasterios. Hubieron de acudir á la autoridad para que por su medio fuesen apremiados los señores y principales á enviar sus hijos á las escuelas: primer ensayo de enseñanza obligatoria. Muchos de los señores, no queriendo entregarlos, ni osando tampoco desobedecer, apelaron al arbitrio de enviar en lugar de sus propios hijos, y como si fuesen ellos, otros muchachos, hijos de sus criados ó vasallos. Mas con el tiempo, advertida la ventaja que llevaban esos plebeyos á sus señores, merced á la educacion recibida, enviaban ya sus hijos á los monasterios, y áun instaban para que fuesen admitidos. Los niños habitaban en los aposentos que para el efecto habia junto á las escuelas: algunos tan espaciosos, que bastaban para ochocientos ó mil. Los religiosos se dedicaron de preferencia á los niños, como más dóciles y aptos por su edad para aprender, y tuvieron en ellos unos auxiliares utilísimos. Pronto los emplearon como maestros. Los adultos, traidos de cada barrio por sus principales, venian á los patios, y permanecian allí durante las horas destinadas á la enseñanza, quedando despues libres para vacar á sus ocupaciones ordinarias. Repartidos en grupos, uno de los niños más instruidos daba á cada grupo la leccion aprendida del misionero.

En la naturaleza de las cosas estaba que la primera instruccion fuese la religiosa; mas como maestros y discípulos no podian todavía entenderse, tomaron los reli-

giosos una determinacion extraña, cual fué la de enseñar á los indios las cuatro principales oraciones, Padre nuestro, Ave María, Credo y Salve, *en latin*, y así se encuentran en muchas *Doctrinas*. No alcanzo el motivo de tal determinacion. Completaban la enseñanza por medio de señas, y ya se deja entender que el fruto era muy poco ó ninguno. Deseosos de apresurar la instruccion, y comprendiendo que lo que entra por los ojos se graba con más facilidad en el espíritu, discurrieron luego hacer pintar en un lienzo los principales misterios de la fe. Fr. Jacobo de Tastera, frances, fué el primero, segun parece, que halló ese camino. No sabia la lengua; pero presentaba á los indios el lienzo, y hacia que uno de los más hábiles, y algo entendido ya en el castellano, fuese declarando á los otros el significado de las figuras. Siguieron los demas frailes su ejemplo, y el sistema continuó en uso mucho tiempo. Solian tambien colgar en las paredes de las escuelas los cuadros necesarios, y el misionero, conforme hacia las explicaciones doctrinales, iba señalando con una vara larga el cuadro correspondiente. Los indios, acostumbrados á las pinturas geroglíficas, las adoptaron para escribir catecismos y libros de rezo de su uso particular; pero variando las formas antiguas é intercalando á veces palabras escritas con caracteres europeos, de donde vino á resultar una nueva especie de escritura mixta, de que se conservan curiosas muestras, y hay en mi poder algunas. Del mismo medio se valian para apuntar sus pecados á fin de no olvidarlos al tiempo de acudir al tribunal de la penitencia. El uso de las figuras era tan agradable á los indios, que duró todo aquel siglo y parte del siguiente. En 1575 el Sr. Arzobispo Moya de Contreras remediaba con figuras la

falta de bulas, que no habian llegado de España; y el conocido escritor franciscano Fr. Juan Bautista las hacia grabar, entrado ya el siglo XVII, para que se diesen á los indios al tiempo de enseñarles la doctrina.

Mas no tardaron los primeros religiosos en saber lo bastante de la lengua para entenderse con sus discípulos, y continuando el estudio llegaron á ser eminentes en ella. Tradujeron entónces la doctrina, con lo cual la enseñanza tomó nuevo y más fructuoso camino.

La distincion que los religiosos hacian entre nobles y *macehuales* no era hija de una preferencia injusta, sino muy fundada en razon. Conocian que los hijos de los pobres no tenian necesidad de saber mucho, pues no habian de regir la república, y sí la tenian de instruirse pronto en lo más necesario, para quedar libres y ayudar á sus padres en el trabajo con que ganaban penosamente el pan cuotidiano; al paso que los nobles no hacian falta en sus casas, y podian estar más de asiento en la escuela hasta alcanzar toda la instruccion que se requiere para desempeñar cargos públicos. Igual razon militaba, y con más fuerza, para instruir brevemente á los adultos, á quienes apénas concedian tiempo para ello los españoles, que los apremiaban, con más codicia que conciencia, para que trabajasen en campos ó minas. Los religiosos distinguian tambien de ingenios (y ojalá que hoy se hiciese lo mismo), pues no querian perder su escaso tiempo en dar instruccion superior á los discípulos que ya en la primera habian mostrado carecer de capacidad para más. Como en las niñas no mediaban iguales razones, no se hacia distincion de clases, sino que todas se enseñaban en comun, al principio en los patios, y luego en los asilos que se fundaron para ellas.

Dominaba entónces exclusivamente, como vamos viendo, la instruccion religiosa; pero si reflexionamos que en ella se comprendia el conocimiento de todos los deberes privados y sociales que bastan para asegurar al hombre la felicidad presente y futura, no echarémos tanto de ménos lo demas. En todo caso, los indios no carecieron mucho tiempo de enseñanza en otros ramos de instruccion primaria. En 1524, á la llegada de los misioneros, no habia probablemente un solo indígena que supiese lo que eran letras, porque de seguro los soldados no se tomaron, si es que podian, el trabajo de enseñar á nadie. Algunos años pasaron ántes que los misioneros pudieran atender á ello, y sin embargo, en 1544 queria el Sr. Zumárraga que la Doctrina de Fr. Pedro de Córdoba se tradujese á la lengua de los indios, y esperaba que seria de mucho fruto, «pues hay tantos de ellos que saben leer.» Diez ó doce años con tan pocos y tan ocupados maestros, son bien corto término para tal obra. De los rápidos adelantos de los indios en la escritura, en la música y áun en el idioma latino, nos dan expreso testimonio los autores contemporáneos.

Por más que todos lo sepais, señores, no me perdonaríais que omitiese lo que hizo en favor de la instruccion de los indios el insigne lego flamenco Fr. Pedro de Gante, consanguíneo del Emperador Cárlos V. No fué fundador del colegio de San Juan de Letran, como generalmente se afirma, sino de la gran escuela de San Francisco de México, que rigió durante medio siglo. Hallábase edificada, segun costumbre, detrás de la iglesia del convento, alargándose hácia el Norte, y contigua á la famosa capilla de S. José de Belem de Naturales: la mejor iglesia de México, inclusa la catedral antigua.

Reunió allí nuestro lego hasta mil niños, á quienes daba educacion religiosa y civil. Añadió despues el estudio del latin, de la música y del canto, con lo que fué de grande utilidad á los religiosos, porque de allí salian músicos y cantores para todas las iglesias. No satisfecho con eso, reunió tambien adultos, con los que estableció una escuela de bellas artes y de oficios. Proveia á las iglesias de imágenes de pincel ó de bulto; de ornamentos bordados, á veces con mezcla de obras de plumería, en que tanto se distinguian los indios; de cruces, de ciriales, y de otros muchos objetos necesarios para el culto, no ménos que de operarios para la fábrica de las iglesias mismas, pues tenia en aquella casa pintores, escultores, talladores, canteros, carpinteros, bordadores, sastres, zapateros, y otros oficiales. A todos atendia y de todos era maestro. Causan profunda admiracion los gigantescos esfuerzos de aquel lego inmortal, que sin más recursos que su indomable energía, hija de su ardiente caridad, levantaba de cimientos y sostenia tantos años una magnífica iglesia, un hospital, y un gran establecimiento que era al mismo tiempo escuela de primeras letras, colegio de instruccion superior y de propaganda, academia de bellas artes y escuela de oficios: un centro, en fin, de civilizacion.

Nada omitian los misioneros para difundir entre los indígenas el conocimiento de la nueva religion. Considerando por una parte que aquel pueblo todavía semiidólatra estaba habituado á las frecuentes solemnidades de su sangriento culto, y por otra que para los muchos que no sabian leer convenia una figura viva de los misterios de la fe, instituyeron las representaciones sacras: primero dentro de los templos, luego en los atrios, y al

fin en campo abierto, por no caber ya en edificio alguno la inmensa muchedumbre que acudia á presenciarlas. Aprovechaban entónces los indios la carrera de las procesiones para ostentar en ella sus variadas invenciones de enramadas, bosques artificiales, arcos de flores en incalculable número, altares, músicas y danzas. Curiosísimas son las relaciones de estas fiestas que nos han dejado los antiguos misioneros. La representacion solia verificarse en tablados; pero á veces se omitian por no ser posible fabricarlos tan extensos como el caso lo requeria. Las crónicas antiguas nos han conservado no solamente la noticia general de tales fiestas, sino que dan tambien relacion particular de varias de ellas; y aunque carecemos del texto de las piezas, se sabe lo bastante para comprender su argumento y estructura. Lo comun era representar pasajes de la Sagrada Escritura; pero á juzgar por los datos conocidos, no eran propiamente piezas dramáticas, sino que se reducian á poner en escena el hecho tal como se encontraba referido, si era real, ó como se suponia que debiera acaecer, si era supuesto: de estos fué la representacion de la conquista de Jerusalen por Cárlos V, hecha con gran pompa en Thaxcala el año de 1539. Los actores, que á veces se contaban por millares, eran los indios mismos, y parece que no desempeñaban mal sus papeles. No era extraño en verdad para ellos tal oficio, porque en su gentilidad le usaban, haciendo farsas y entremeses á su modo. Parece que los frailes componian las piezas, ó tal vez las traducian y acomodaban á las circunstancias y á la capacidad de los oyentes. Fué famosa entre ellas el Auto del Juicio final, compuesto en lengua mexicana por el gran misionero Fr. Andrés de Olmos, y representado en la ca-

pilla de S. José á presencia del virey Mendoza, del señor Obispo Zumárraga y de gran concurso de gente, así de México como de la comarca, que sacó, segun dicen, gran fruto de aquella representacion. Fr. Juan Bautista, el historiador Fr. Juan de Torquemada y áun los discípulos del colegio de Tlatelolco, compusieron tambien piezas de esta clase. Era tanta la aficion de los indios á ellas, que continuaron durante los siglos siguientes; y variada la forma, porque no eran ya habladas, sino mudas, llegaron hasta nuestros dias. Pero de toda aquella antigua literatura no nos queda más que un pequeño villancico castellano, conservado por el P. Motolinia.

El celo del buen obispo D. Fr. Juan de Zumárraga no se satisfacia con esta enseñanza puramente religiosa y elemental, por decirlo así. Aspiraba á cosas más altas en favor de los indios, y tomaba con tanto calor su instruccion, que escribia al Emperador: «La cosa en que mi pensamiento más se ocupa, y mi voluntad más se inclina y pelean con mis pocas fuerzas, es que en esta ciudad y en cada obispado haya un colegio de indios muchachos que aprendan gramática á lo ménos, y un monasterio grande en que quepan mucho número de niñas hijas de indios.» Llevó á efecto sin tardanza, por lo que á él tocaba, la primera parte de su buen deseo, y venciendo cuantos obstáculos se le presentaron, el 6 de Enero de 1536 logró abrir para indios el famoso colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, contiguo al convento que los franciscanos tenian en aquel lugar. Comenzóse la fundacion con sesenta estudiantes, cuyo número fué despues creciendo. Además de la religion y buenas costumbres, se enseñaba allí lectura, escritura, gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mexicana. Entre los

profesores hubo hombres tan eminentes como Fr. Arnaldo de Basacio, frances: Fr. García de Cisneros, uno de los doce primeros y primer provincial de los franciscanos de México: Fr. Andrés de Olmos, insigne misionero poligloto, compañero del Sr. Zumárraga, muerto con fama de santidad: Fr. Juan de Gaona, alumno distinguido de la Universidad de Paris, tan humilde como sabio: Fr. Francisco de Bustamante, el mayor predicador de su tiempo: Fr. Juan Focher, frances, doctor en leyes por la Universidad de Paris, oráculo de nuestra primitiva Iglesia, y el venerable Fr. Bernardino de Sahagun, escritor insigne, padre de los indios, que gastó su vida entera en doctrinarlos. Con tales profesores salieron discípulos aventajadísimos que no sólo llegaron á ocupar cátedras en el colegio, sino que sirvieron tambien para enseñar á religiosos jóvenes, supliendo la falta que habia de lectores, por hallarse los religiosos ancianos ocupados en el cuidado espiritual de los indios. Y como estos no se recibian entónces al hábito, dedúcese que los oyentes eran forzosamente españoles ó criollos, y que la raza indígena daba maestros á la conquistadora, sin despertar celos en ella. Hecho histórico digno de meditacion. Los misioneros hallaron en aquel colegio maestros de lengua mexicana, que la enseñaban mejor, por lo mismo que estaban instruidos en otras ciencias, al mismo tiempo que amanuenses y colaboradores utilísimos para sus obras, y áun cajistas, como Diego Adriano y Agustin de la Fuente, que las *compusieran* con más correccion que los oficiales españoles. El Sr. Zumárraga habia traido la primera imprenta á México, y ántes de finalizar el siglo tenia la suya el colegio de Tlatelolco. Aquella célebre casa pasó por muchas vicisitudes, como todas las cosas hu-

manas, hasta desaparecer á principios del presente siglo.

He olvidado por un rato á las niñas indias, y es tiempo de dar una ojeada á lo que se hizo en su favor. Reunidas al principio en los patios, como los varones, se distribuian allí en grupos, y los niños más adelantados salian á explicarles la doctrina. Despues hubo niñas que desempeñaran ese oficio. Mas como se reconocieron los inconvenientes de tal sistema, los frailes fundaron casas en que recogian doncellas y viudas, poniéndolas á cargo de alguna matrona española. Fué notable entre esas casas la de Texcoco. El Sr. Zumárraga fundó escuelas para niñas en ocho ó nueve pueblos de su diócesis; y desde 1530, á instancias suyas, envió la Emperatriz seis beatas que sirvieran de maestras. En 1534 trajo consigo de España el Sr. Obispo otras seis mujeres. La casa de asilo se fundó en el centro de la ciudad, conforme á las órdenes de la corte; cosa que desagradó á los indios, porque acostumbrados á criar sus hijas, sobre todo las de principales, con gran severidad, no gustaban de que viviesen sin clausura en medio del bullicio de la poblacion española. Así es que las daban con repugnancia, y aprovechaban cualquier ocasion para recogerlas. Las maestras, como no eran religiosas, dejaban con facilidad el empleo, atraidas por mejores partidos que les ofrecian en las casas de los españoles. El Sr. Obispo hizo grandes esfuerzos para sostener el establecimiento; mas no pudo impedir que desapareciera á los diez años de fundado.

Dolido de ver que las niñas se criaran sin educacion, y áun fueran objeto de infame tráfico para sus padres, solicitó del Emperador, en union de los demas obispos, que en un lugar retirado, y con la competente clausura, se fundara un convento de monjas que se encargasen

de la enseñanza de las niñas indígenas. Ofrecia liberalmente sus pocos recursos para ayudar á la fundacion; mas el Emperador no tuvo por conveniente permitirla. Ya no habia tanta necesidad de cuidar de las niñas como al principio, porque convertidos sus padres, eran enseñadas en sus propias casas. Las que salieron de los colegios antiguos, sirvieron para enseñar á otras, con la ventaja de hablar la misma lengua, cosa que no acontecia con las maestras que venian de Castilla. Sus conocimientos no eran á la verdad muy extensos: algunas sabian leer, pero en general no pasaban de doctrina y labores de mano, porque «no se enseñaban más de para ser casadas, y que supiesen coser y labrar,» dice uno de los misioneros. Pero salian devotas y bien adornadas de virtudes domésticas. No debe extrañarse que fuera tan limitada aquella educacion, porque así era en todas partes la que generalmente se daba á la mujer, entónces y mucho despues. Algunos de los que me escuchan habrán conocido, en sus verdes años, señoras nobles, modelos de matronas cristianas, que no habian recibido lo que hoy se entiende por educacion esmerada; pero que con su natural talento y el ejemplo de sus virtudes sabian formar hombres honrados y sujetos beneméritos de la religion y de la patria.

Por grandes que nos parezcan los trabajos de los misioneros en favor de la instruccion de los indios, no podrémos apreciarlos en su justo valor, si no tomamos en consideracion las circunstancias de que iban acompañados. Tarea es la enseñanza que para su buen desempeño exige todo el tiempo y toda la atencion del que á ella se dedica, y aquellos apóstoles de nuestro suelo, no podian tomarla sino como una ocupacion de las muchas que pesaban sobre ellos. Al mismo tiempo que regian las escuelas

tenian que atender de preferencia á los deberes de su ministerio: extirpar la idolatría, decir misa, rezar el oficio divino, predicar, catequizar, bautizar inmenso número de niños y adultos, confesar, casar, asistir á los enfermos, enterrar á los difuntos, y para todo recorrer á pié largas distancias. Difícil, casi imposible se hace comprender cómo esos hombres podian soportar tales fatigas. Verdad es que con la diferencia del hábito religioso, pertenecian á la misma raza de hierro que los conquistadores; pero ¿cómo hallar tiempo para tanto? Negándole al descanso. Y todavía si hubieran encontrado, no elogios que no pedian ni habian menester, sino apoyo siquiera en los demas, su tarea habria sido ménos penosa; pero eran muchos los seglares, clérigos y religiosos, ya de la propia órden franciscana, ya de las otras, que se oponian tenazmente á que los indios aprendieran más de lo preciso para salvarse, y censuraban á quienes les daban instruccion mayor, acusando á los buenos padres de que ponian materias peligrosas al alcance de gente tan incapaz como los indios, de donde por fuerza habian de resultar errores en la fe y daños para la sociedad. Lo particular del caso es que esos opositores son los que sin quererlo nos han dejado la mejor prueba del fruto que obtenian los religiosos, pues al ponderar los peligros de instruir á los indios, refieren candorosamente lo mucho que habian adelantado. Los primitivos misioneros, que conocian á fondo el carácter de los indios, sostenian con ardor la opinion contraria y la hicieron triunfar; pero de todos modos semejantes contradicciones retardaron y disminuyeron el progreso de tan buena obra.

Aquí, Señores, no puedo ménos de permitirme una breve digresion que yo mismo juzgo ajena de este lugar,

porque más tiene de histórico que de literario. Sírvame de excusa la importancia de ella. ¿Cómo es (han dicho algunos) que si entónces se cuidaba tanto de ilustrar á los indios; cómo es que habiéndose puesto los medios para levantarlos física y moralmente, nunca salieron ni salen todavía de su ignorancia y abatimiento? Para explicar esta aparente contradiccion, consideremos el desarrollo de la nueva sociedad que se formaba, y hallarémos que apartadas enteramente al principio las dos razas que aquí habitaban conjuntamente, no tardaron en mezclarse. A semejanza de lo que sucede á menudo en las conquistas, cuando hay gran diferencia entre la ilustracion de vencedores y de vencidos, la gente principal, la parte alta del pueblo indígena, que comprendió más pronto la superioridad intelectual de los conquistadores, buscó desde luego su alianza, adoptó su idioma, remedó sus costumbres, tuvo á gloria «tratarse como los castellanos» y llegó á ver con desprecio á los individuos de su propia raza que se mantenian apegados al antiguo modo de vivir. Las alianzas, legítimas ó reprobadas, de los españoles con esa parte del pueblo mexicano, noble por sí é ilustrada con la enseñanza europea, produjeron el natural resultado de crear una nueva raza, la mestiza, tan abatida al principio, tan poderosa despues, que despreciaba y hasta tiranizaba á los indios. De estos quedó nada más el sedimento de pueblo bajo é ignorante que existe en todas las naciones, áun en aquellas que alcanzan hoy el mayor grado de cultura. La rápida decadencia de las órdenes religiosas trajo un desmayo correspondiente en la instruccion de que ellas estaban encargadas: los curas seculares que fueron reemplazando á los antiguos doctrineros, si bien conservaron muchas

escuelas en sus parroquias, no eran ya los hombres de ántes, y la obra quedó incompleta, como quedó todo el grandioso edificio de la colonizacion española en América.

Buscan otros el fruto inmediato de aquella instruccion de los misioneros, y como no le ven claro, deducen que fué ninguno. ¿Dónde están, preguntan, los hombres superiores que salieron de esas escuelas y colegios? Tales hombres no abundan en parte alguna, y si aparecen, es cuando el nivel general de la ilustracion ha subido ya á cierto punto. En un pueblo numeroso y que casi nada sabia, eran necesarios grandes esfuerzos para levantar ese nivel, y ántes que á tanto se llegara, comenzó la raza á desleirse y confundirse con la otra. Mas no fueron tampoco pequeños los resultados obtenidos. Grandísimo número de individuos adquirieron conocimientos de que ántes carecian, y se pusieron en aptitud de comunicarlos á otros. Del colegio de Tlatelolco salieron alcaldes y gobernadores para los pueblos de su propia gente, y maestros para los indios y para los jóvenes españoles ó criollos que quizá de aquellos indígenas recibieron la primera direccion que luego los condujo á puestos eminentes en la Iglesia. Esos mismos maestros ayudaron poderosamente á crear una parte tan principal de nuestra literatura, como son los admirables trabajos filológicos de los misioneros. ¿Y quién se atreverá á asegurar que la historia nos ha conservado la noticia de todo lo que entónces se hizo y se escribió?

La licencia propia de la vida militar y la falta de mujeres españolas, produjeron, ya lo dijimos, á los pocos años de la conquista, una multitud de *mestizos*, hijos del vicio por la mayor parte. Sus padres los abandonaban,

y como las madres, por su extremada pobreza, no podian criarlos, á veces los mataban, ó por lo ménos los dejaban andar «perdidos entre los indios, y muchos de ellos, por mal recaudo se mueren y los sacrifican,» como dice una real cédula. El mal creció tanto, que el gobierno dispuso, en esa misma cédula (1553), que los mestizos se recogieran en lugares á propósito, juntamente con las madres, y que si los padres eran conocidos, fuesen obligados á recoger y sustentar á sus hijos. La órden se repitió varias veces, y el virey Mendoza la ejecutó al fin, fundando el colegio de San Juan de Letran. Tenian los franciscanos, frente á su convento, un hospital para niños indios, y el virey tomó aquella casa para el colegio, ofreciendo proporcionar otra á que se trasladase el hospital, lo cual parece que no llegó á cumplir. En el colegio, además de los mestizos abandonados, se recogieron otros que sus padres ponian allí «á aprender la doctrina cristiana, y á leer y escribir y á tomar buenas costumbres.» El rey le señaló rentas, aunque no muy largas, y le dió constituciones. No se reducia á ser asilo y escuela para aquellos niños, sino que se esperaba que los profesores formados en él salieran á fundar otros colegios semejantes en la Nueva España, dándosele así el carácter de escuela normal. Tres teólogos, electos por el rey, dirigian el colegio, y uno de ellos, por turno anual, hacia de rector; los otros dos de consiliarios. Uno de éstos debia ser profesor de la escuela, y enseñar al pueblo la doctrina en ciertos dias, con ayuda de los colegiales más adelantados: el otro consiliario tenia por obligacion enseñar gramática latina, por medio de tres profesores ó alumnos entendidos, y debia llevar algunos de los más adelantados á la Universidad (las ordenanzas son posteriores á la funda-

cion de ésta) para que siguiesen allí los cursos establecidos. Era, por último, obligacion de los tres teólogos directores, traducir de idiomas indígenas, y formar gramáticas y diccionarios de ellos; mas no se halla libro de esa clase salido de aquel colegio.

Siguiendo el sistema adoptado por los religiosos para los indios, los colegiales de Letran se dividian en dos clases. Los que no manifestaban capacidad para las ciencias, eran destinados á aprender oficio y primeras letras en el mismo colegio, donde podian permanecer hasta tres años: los de ingenio suficiente, á razon de seis por año, escogidos entre los más hábiles y virtuosos, seguian la carrera de las letras durante siete años. El colegio, despues de pasar por muchas vicisitudes, vino á desaparecer en nuestros dias, como casi todas aquellas antiguas fundaciones.

Hubo tambien asilo para las niñas mestizas, las cuales, por razon de su sexo, pedian mayor cuidado aún que los varones. D. Antonio de Mendoza fué igualmente fundador de esa casa, y la puso á cargo del benéfico oidor Tejada. Cervántes Salazar, en sus *Diálogos*, escritos en 1554, nos habla ya de ella, y dice que las niñas «sujetas allí á la mayor vigilancia, aprenden artes mujeriles, como coser y bordar, instruyéndose al mismo tiempo en la religion cristiana, y se casan cuando llegan á edad competente.» Parece que el asilo servia asimismo para las de raza española «que andaban perdidas por la tierra,» las cuales «se recogieron, y pusieron con ellas una ó dos mujeres españolas virtuosas, para que las enseñasen en todas las cosas de virtudes necesarias.» Así lo dice una real cédula; y se ve que mestizas y españolas eran educadas, lo mismo que las indias, para mujeres casadas

y madres de familia. El asilo sufria muchas escaseces, porque sólo se sostenia de limosnas, hasta que el rey le señaló alguna renta, y mandó que, como lo habia hecho el virey Mendoza, se continuara favoreciendo, con dinero ó empleos, á los que quisieran casarse con alguna de aquellas niñas. Dónde se fundó esa casa; si fué principio de la que despues y hasta hace poco se conoció con el nombre de *Colegio de Niñas*, ó siguió camino separado hasta desaparecer, son puntos históricos bastante oscuros que aquí no nos toca dilucidar.

El tiempo trajo todavía una tercera raza: la de *criollos* ó españoles puros, nacidos en esta tierra. Los españoles adultos llegaban ya educados, ó no se curaban de ello sino cuando trataban de abrazar la vida religiosa, y en tal caso encontraban maestros en los conventos; pero los niños, que no contaban con ese recurso, quedaban sin educacion. La marcada division que existia entónces entre las dos razas, impedia que esos niños fuesen á escuchar lecciones, mezclados con los indios ó mestizos. Como la necesidad era notoria, pronto hubo maestros españoles que se dedicasen, por estipendio y en escuelas particulares, á la enseñanza de las primeras letras. En los libros de Actas del Ayuntamiento se hace mencion de varias escuelas para «mostrar á los mochachos á leer y escrebir;» y por cierto que alguna vez se tomaron providencias para que los maestros no se marchasen con la paga, sin cumplir con las lecciones. El rey, segun el cronista Gonzalez Dávila, nombró desde 1536 al Br. Gonzalo Vazquez de Valverde para que enseñase gramática en México, con sueldo de cincuenta pesos anuales. Las historias hacen mencion de otro bachiller, Diego Diaz, que por los años de 1550 daba tambien lecciones de gra-

mática: el Dr. Cervántes Salazar comenzó aquí su carrera dedicándose á la enseñanza privada, y lo mismo hicieron otros literatos.

Los franciscanos tenian en sus conventos cátedras de materias eclesiásticas; pero los agustinos fueron los primeros que establecieron casas de estudios en forma, adonde acudian los españoles y criollos que deseaban abrazar el instituto ó habian entrado ya en él. La más antigua fué la de Tiripitío fundada en 1540 y trasladada despues á Atotonilco. El P. Fr. Alonso de la Veracruz fundó en 1575 el gran colegio de S. Pablo, de que en su lugar hablaré.

Habia ya, pues, á los veinticinco años de ganada la gran ciudad de México, lugares de enseñanza y asilo para indios y mestizos de uno ú otro sexo, y no faltaba quien se dedicase á la educacion de los criollos. Seguian hasta entónces las tres razas caminos separados. Pero como en aquellas escuelas, salvo alguna excepcion en la de Tlatelolco, no se daba cabida á estudios superiores, era notoria la falta de un establecimiento que proveyera á esa necesidad, y abriera nuevas sendas á la numerosa y despierta juventud que se habia ido formando en las escuelas. Era tanto el deseo de saber, y tantos los jóvenes que pasaban á España para completar allí su educacion, que la tierra se despoblaba, segun afirmaron los religiosos dominicos en carta al rey. Pero tal recurso sólo estaba al alcance de familias acomodadas, y era preciso formar en la tierra letrados, «porque habiendo de venir todo de España, era violento y no durable.» General era el deseo de tener aquí casa de estudios, y por eso la ciudad pidió al rey, que se fundase «una Universidad de todas ciencias, donde los *naturales* y los hijos

de los españoles fueran industriados en las cosas de la santa fe católica y en las demás facultades.» Nótase que ya se aceptaba, en pié de perfecta igualdad, la reunion de indios y españoles, y que no se habla de los mestizos, quienes eran considerados como inferiores á los indios. Miéntras la peticion era despachada en la corte, el virey Mendoza, á instancias tambien de la ciudad, señaló maestros que diesen lecciones de las ciencias más estimadas entónces, animándolos con la esperanza de que se habia de crear Universidad con todas sus cátedras, y cediendo para principio de la fundacion unas estancias suyas. Por desgracia no ha quedado memoria de los nombres de los profesores, ni de las materias que enseñaban, ni de la época y lugar en que comenzaron las lecciones. Como la fundacion de la Universidad se llevó á efecto cuando Mendoza habia dejado ya el gobierno, muchos le han defraudado la gloria que legítimamente le corresponde por haber echado los cimientos y puesto los medios para alcanzar el fin. Si algun dia se escribe la historia de la civilizacion en México, pocos nombres habrá en ella que brillen tanto como el de su primer virey.

Al cabo, en 21 de Septiembre de 1551, despachó el príncipe que despues fué Felipe II, la real cédula en que ordena la creacion de la Universidad de México; y al virey D. Luis de Velasco, sucesor de Mendoza, cupo la satisfaccion de ejecutarla. Verificóse la solemne fiesta el 25 de Enero de 1553. Inmediatamente se abrieron las cátedras; pero no á un tiempo, sino una en pos de otra; porque para honrar las letras, el virey y Audiencia quisieron asistir á la primera leccion de cada clase. No fué preciso traer de España maestros que ocupasen las cá-

tedras, pues aquí se hallaron todos. Los oidores Rodriguez de Quesada y Santillana obtuvieron los cargos de rector y de maestrescuelas: la cátedra de Teología Fr. Pedro de Peña, dominico, despues obispo de Quito, reemplazado á poco por el omniscio D. Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de Paris y arcediano de la Metropolitana; el insigne agustino Fr. Alonso de la Veracruz obtuvo la de Escritura Sagrada y despues la de Teología Escolástica; el Dr. Morones, fiscal de la Audiencia, ocupó la de Cánones; el Dr. Melgarejo desempeñó poco tiempo la de Decreto, y le sucedió el Dr. Arévalo Sedeño, que vino de provisor con el Sr. Montúfar; la de Instituta y Leyes se dió al Dr. Frias de Albornoz, discípulo del gran jurisconsulto D. Diego de Covarrúbias; en la de Artes enseñó el presbítero Juan García, canónigo; el Dr. Cervántes Salazar entró en la de Retórica, y en la de Gramática fué colocado el Br. Blas de Bustamante, incansable institutor de la juventud. Despues se fundaron otras, entre ellas las de Medicina y de idiomas mexicano y otomí. Casi todos los primeros catedráticos eran sujetos distinguidos por su carrera literaria, y los puestos que ocupaban. De su suficiencia no puede dudarse, con solo ver entre ellos nombres como el de Fr. Alonso de la Veracruz.

Abiertas las puertas de la Universidad, entró por ellas gran número de jóvenes que aguardaban con impaciencia el momento de comenzar ó proseguir sus estudios. Así lo testifica Cervántes Salazar en la descripcion que hizo del establecimiento el año siguiente al de la fundacion. Pronto comenzaron los ejercicios literarios, y era de ver el ardor con que los alumnos se empeñaban en las disputas escolásticas, á que solamente la noche ponia

término, como Cervántes dice. Los doctores que existian ya en México se apresuraron á incorporarse en la Universidad, entre ellos el Sr. Arzobispo Montúfar. Nada se omitió para aumentar el lustre de la nueva escuela, pues se le dieron los privilegios de la de Salamanca, y el título de Real y Pontificia. De ella salieron muchos discípulos para maestros, ó para ocupar altos puestos en la Iglesia y en el Estado. Fué realmente, como se propusieron los promovedores de la fundacion, un semillero de letrados que en gran parte evitó la necesidad de traerlos de España, y áun fueron algunos á lucir allá la educacion que habian recibido en las escuelas de México.

El año de 1572 es notable en los anales de la Instruccion Pública, por la llegada de los primeros jesuitas el dia 28 de Septiembre. Sus principios fueron bien humildes, y pasaron algun tiempo con pobre iglesia y casa. Establecidos casi fuera de la ciudad, en unos malos aposentos de un gran corral que les cedió el opulento y áspero D. Alonso de Villaseca, comenzaron á mejorarlos poco á poco con las limosnas que les hacian sus devotos. Los indios de Tacuba les edificaron su primera iglesia, techada de paja. No tenian ornamentos más que para un sacerdote, y celebraban el Santo Sacrificio con cáliz y patena de estaño. Comenzaron sus trabajos por el de la predicacion, en que sobresalió el P. Diego López, y por la enseñanza de la doctrina á los niños. Los vecinos y las monjas de la Concepcion los socorrian en sus necesidades. Estando así, el Dr. D. Francisco Rodriguez Santos, tesorero de la Iglesia Metropolitana, se presentó al Padre Provincial Pedro Sanchez, pidiendo entrar en la Compañía, á la que ofrecia todos sus bienes. El P. Sanchez le disuadió de su empeño, y no aceptó la dona-

cion, ántes le aconsejó que llevase á cabo el proyecto que ya tenia formado de fundar con esos bienes un colegio de estudios mayores para jóvenes aprovechados, pero pobres. Siguió el tesorero aquel consejo, y verificó la fundacion, en sus propias casas, el 1º de Noviembre de 1573. Tal fué el orígen del colegio de Santa María de Todos Santos. Dotó el fundador diez becas, destinadas á jóvenes distinguidos que habiendo concluido sus estudios con lucimiento, no podian perfeccionarlos por falta de medios; y si no entraban prematuramente en sus respectivas carreras, se veian reducidos á extrema necesidad. En el colegio hallaban asilo y subsistencia, con lo que, libres de esos cuidados, se dedicaban, como las constituciones lo exigian, á profundizar el estudio y probar sus adelantos en ejercicios literarios. El año de 1700 obtuvo ese colegio el título y privilegios de Mayor, y de él salieron siempre personas muy distinguidas, hasta que fué suprimido en 1843.

Miéntras el P. Sanchez iba prosiguiendo la fábrica de su colegio, proyectó fundar primero un seminario, pues la Iglesia áun no le tenia, y habiendo predicado un sermon en que ponderó la necesidad del establecimiento, varios vecinos ricos, movidos por aquel discurso, se reunieron y dotaron ocho becas, á cien pesos de oro de renta cada una, con las cuales se fundó el colegio el 1º de Enero de 1573, bajo el título de S. Pedro y S. Pablo. No quedó entónces á cargo de la Compañía, sino que los patronos nombraron el primer rector, que fué el Lic. Gerónimo López Ponce, sacerdote secular; mas como se suscitasen disturbios, cosa natural por ser muchos los patronos, los jesuitas, á ruegos del Cabildo, se encargaron de la direccion, la dejaron despues, y volvieron á tomarla. No

siendo bastante ese colegio para recibir á los muchos estudiantes, así de plazas dotadas, que subieron á treinta, como de paga que pretendian la entrada, se fundaron despues, en 1575 y 76, los pequeños seminarios de San Miguel, S. Bernardo y S. Gregorio. Ignoro en qué lugar estuvieron situados. Todos vinieron á quedar bajo la direccion de los jesuitas, y se refundieron al cabo en el de S. Ildefonso.

Era entónces general, á lo que se ve, el empeño de multiplicar las casas de estudio. El P. Veracruz, lumbrera de aquel siglo, creó por sí solo en 1575 el gran colegio de S. Pablo para su órden agustiniana. Sin más recurso que las limosnas, compró casas y solares, arregló el primer edificio, formó las constituciones, y reunió una selecta librería, poniendo por principio de ella sesenta cajones de libros que trajo de España, á los cuales fué añadiendo todos los que venian á su noticia y no se hallaban en la biblioteca. Reunió además en ella una coleccion de globos, mapas é instrumentos científicos. No fué esta la única biblioteca que se debió á Fr. Alonso: formó igualmente las de los conventos de México, Tiripitío y Tacámbaro, y dicen que habia leido y anotado la mayor parte de los libros de ellas.

Sin duda que tales fundaciones debian mortificar un poco al P. Sanchez, que no conseguia lo bastante para acabar la fábrica del Colegio Máximo, y mucho ménos el capital que asegurase su permanencia. Para no perder tiempo, y contando ya con más de trescientos colegiales, se resolvió á abrir los estudios menores el 18 de Octubre de 1574. Se inauguraron con una oracion latina, en presencia del Virrey, Audiencia, Universidad, Cabildos, Religiones y ciudadanos, en tanto número, que no cabian

en la iglesia. Los Padres Juan Sanchez y Pedro Mercado fueron los primeros maestros, y como este último era mexicano, el nombramiento causó mucha satisfaccion en la ciudad. El notable aprovechamiento de los discípulos, que á la edad de doce y catorce años «componian y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto en prosa y verso,» obligó á abrir los estudios mayores ántes de lo que se pensaba, y en efecto, el 19 de Octubre de 1575 comenzó el primer curso de filosofía que dió el P. Pedro López de Parra. No es de callarse aquí la señalada honra que el Sr. Arzobispo Moya hizo á la Compañía, con rogar al P. Sanchez que diese en el propio palacio de su Ilustrísima, un curso de Teología moral para que le oyese todo el clero.

D. Alonso de Villaseca, sin resolverse todavía á hacer la fundacion en forma, no escaseaba sus limosnas, con las cuales y las de otros vecinos se continuaba la obra. Al cabo, despues de muchas repulsas agrias, é infinitas vacilaciones, el 29 de Agosto de 1576 otorgó la deseada escritura de donacion de cuarenta mil pesos para fundar el Colegio Máximo, con el mismo título de S. Pedro y S. Pablo que tenia el seminario de los vecinos, lo cual ha dado ocasion á confundirlos. Ese seminario se incorporó en 1612 al colegio de S. Ildefonso.

La ciudad de México estimaba y reconocia los grandes servicios del nuevo instituto; pero habia personas graves que censuraban al provincial porque abria colegios en las ciudades, donde no faltaban maestros y ministros, en vez de consagrarse á la conversion de los gentiles; tarea propia de la Compañía, y más conforme con las intenciones del rey, manifestadas en la real cédula que dispuso la venida de los padres. El provincial ale-

gaba buenas razones en su defensa. Decia que las otras órdenes se dedicaban con todo celo á la conversion y enseñanza de los indios, gentiles ó conversos; pero que esa misma ocupacion les impedia acudir á otras necesidades no ménos urgentes. Para entónces se habia formado ya en México una numerosa plebe que vivia sumida en los vicios y en la mayor ignorancia, porque como se componia de una mezcla confusa de todas razas y no pertenecia claramente á ninguna, nadie se cuidaba de ella. Era muy necesario proporcionar ministros á aquella turba descreida y desalmada; y no lo era ménos corregir los vicios de muchos españoles que se perdian miserablemente, y con sus malos ejemplos retardaban la conversion de los naturales: de ahí la conveniencia de la predicacion en las ciudades. Faltaban tambien, aunque muchos habia, sacerdotes doctos y virtuosos que excusasen la necesidad de encomendar doctrinas á otros que carecian de aquellas circunstancias. Esa falta se trataba de remediar con los seminarios y la difusion del saber entre los criollos. Ocupados los jesuitas en proveer á las primeras necesidades de casas é iglesias propias, no habian tenido tiempo de estudiar las lenguas indígenas. Reconocia el provincial la obligacion en que la Compañía estaba de dedicarse á la conversion de los gentiles, y ofrecia que no seria desatendida cuando la ocasion llegase. Bien se cumplió la promesa ántes de mucho, y nadie ignora las gloriosas empresas de los jesuitas en nuestras provincias de norte y occidente.

Así para cumplir con su deber como para acallar aquellas voces, el provincial determinó poner los primeros cimientos á las apostólicas tareas del nuevo instituto, ordenando que sus individuos estudiasen las lenguas in-

dígenas. Al efecto envió algunos de ellos á Huizquilucan para que allí aprendiesen el otomí, y luego puso otros de asiento en Tepozotlan. Con auxilio de los caciques del pueblo se fundó un pequeño seminario donde se reunieron treinta colegiales, hijos de nobles, bajo la direccion de padres peritos en las lenguas otomí y mexicana. Parece, aunque no es seguro, que tambien fueron destinados á indios los pequeños seminarios de S. Bernardo, S. Miguel y S. Gregorio, en México. Reunidos éstos á S. Ildefonso, fueron colocados los indios en un edificio anexo al Colegio Máximo, con el título de S. Gregorio, y fué el principio del colegio especial para indios, que duró hasta nuestros dias. Pusiéronles allí un rector particular, uno ó dos padres y un hermano coadjutor, maestro de escuela. Tambien les dieron maestros de música, y en algun tiempo le hubo de danza, diversion á que eran muy aficionados los indios, y que se les permitia en las iglesias, con ocasion de ciertas festividades.

Al terminar el siglo habian fundado ya los jesuitas otras casas de educacion fuera de México. Me contentaré con nombrarlas, porque noticia mayor de ellas no tiene cabida en esta reseña, donde únicamente se trata de la enseñanza que se daba en la capital. Pázcuaro, asiento entónces de la Silla episcopal de Michoacan, fué, despues de México, el primer lugar que tuvo colegio de jesuitas, quienes se encargaron tambien del antiguo seminario de S. Nicolás fundado por el Sr. Quiroga. Trasladada la Silla á Valladolid, hoy Morelia, se fundó allí otro colegio, sin dejar por eso el de Pázcuaro. En Oajaca se hizo tambien fundacion, que sufrió terribles contradicciones, hasta el punto de que el Sr. Obispo Alburquerque hiciese fijar por públicos excomulgados á los jesuitas;

bien que mudado luego el ánimo, con ayuda de una sentencia favorable que obtuvieron del Metropolitano, les alzó la excomunion y los favoreció en cuanto pudo. Puebla vió la fundacion del gran colegio del Espíritu Santo, el dia 9 de Mayo de 1578. La antigua Veracruz no careció de enseñanza ni de administracion: tambien se puso allí colegio; y en la Veracruz actual, llamada entónces Ulúa, se establecieron unos padres para doctrinar á la gente de mar y asistir á los enfermos. En Guadalajara, por no haber fondos suficientes para colegio, se puso casa de estudios, con título de residencia.

Hasta aquí, Señores, hemos visto algo de la parte *histórica* del asunto, por decirlo así: ahora, contando siempre con vuestra benévola atencion, me atreveré á entrar en algunos pormenores acerca del espíritu y forma de aquella enseñanza, así como de los frutos que produjo.

Por lo referido habréis ya notado que la instruccion estaba confiada enteramente á la Iglesia; y áun cuando el espíritu de la época no lo hubiera exigido, las circunstancias lo habrian hecho necesario. Los conquistadores habian subyugado los cuerpos; pero la conquista de las almas se debia á las órdenes monásticas. Ellas tomaron al indio y le instruyeron en lo religioso y en lo civil: el clero era el único que podia proporcionar maestros para todas las razas: los españoles seglares muy rara vez eran capaces de magisterio: las rentas públicas tampoco alcanzaban para costear una enseñanza laica gratuita. Formaba la Iglesia un sólido cuerpo docente, y el gobierno, por eleccion y por necesidad, aprovechaba sus inestimables servicios. Muchos de los hombres de letras que empezaron á venir de España eran eclesiásticos: otros recibian aquí las órdenes, y los que permanecieron

seglares no habian de pretender cambios contrarios á su propia opinion, ni aconsejar educacion distinta de la suya. Todo en la colonia debia ser reflejo de lo establecido en la madre patria, y no hay por qué extrañarlo ni sentirlo.

La condicion de esta tierra al terminar la conquista pedia que de un modo especial se atendiese á la instruccion religiosa. Comenzó forzosamente por ser verbal, porque los discípulos no sabian leer, y los maestros no tenian libros que darles. A paso igual caminaban, puede decirse, el adelanto de los indios en el conocimiento de nuestros caracteres, y el de los misioneros en el idioma. Dueños ya de él, escribieron los primeros libros de texto, que al principio sirvieron más bien para los maestros, quienes encontraban allí, puesto ya en la propia lengua de los discípulos, lo que más urgia enseñarles. Ni era posible tampoco que estos, aunque ya supiesen leer, se aprovecharan directamente de los libros, porque de necesidad andaban manuscritos, por falta de imprenta, y las copias apénas alcanzaban para los maestros. El recurso á las imprentas de Europa era aventurado y muy difícil, por no hallarse allí correctores de tan nuevas lenguas. Sólo hay memoria, y no muy clara, de una doctrina en mexicano, compuesta por el P. Gante é impresa en Amberes en 1528; y de una tentativa, no sé si fructuosa, para imprimir en Sevilla, hácia 1537, otra del dominico Fr. Juan Ramirez. Pronto, sin embargo, con gran gloria para el virey Mendoza y el santo obispo Zumárraga, tuvo México la imprenta que le trajeron aquellos insignes varones, y la primera ocupacion de la prensa fué la que correspondia á las necesidades de los tiempos. Comenzaron desde luego á salir de ella cartillas para enseñar á leer, y libros de doctrina cristiana, así en español

como en mexicano, es decir, libros de texto, que tanta falta hacian. Nada habia más natural, nada más justo. Lo mismo se haria hoy en cualquier país que se viese en iguales circunstancias, y con todo, muchos afectan ver con desprecio, como si fuesen de poca ó ninguna importancia, aquellas publicaciones. Alentados los misioneros con tan poderoso auxilio, entraron de lleno en sus grandes tareas filológicas, pasando en breve de los libros de doctrina á las gramáticas y vocabularios de las diversas lenguas indígenas. Esos trabajos, emprendidos por caridad, son hoy materiales preciosísimos para la ciencia. Los autores de doctrinas no tradujeron textos conocidos, sino que ellos mismos los ordenaron, acomodándolos al genio y capacidad de los oyentes. Las gramáticas sirvieron para formar nuevos ministros: los confesonarios y sermonarios para facilitar el ejercicio del ministerio: los vocabularios aprovechaban á todos.

Los estudios superiores comenzados en Tlatelolco exigieron ya otros libros de texto, que no sé cuáles fuesen. Solian los frailes de entónces escribir ellos mismos los textos de sus cátedras, en forma de comentarios ó escolios á un autor. La enseñanza de Tlatelolco no podia llamarse completa, porque faltaba la de dos ciencias importantísimas: Teología y Jurisprudencia. La omision era conveniente, porque si muchos se escandalizaban de que se enseñase á los indios el latin, ménos habrian tolerado que se les entregasen las profundas cuestiones de la teología, ni en realidad habia por entónces necesidad de ella, como tampoco de la jurisprudencia; ántes habria sido imprudente divulgar tan temprano las sutilezas del Derecho entre gente que moria y áun muere por pleitear. Para juzgar rectamente del colegio de Tlatelolco,

no debemos considerarle sino como un paso dado en favor de los indios; como un ensayo con que se tomaba el tiento á su capacidad para materias más altas que las enseñadas hasta allí en las escuelas.

Esas circunstancias, y la de estar destinada aquella casa exclusivamente para indios, hizo necesaria la creacion de la Universidad, donde ya cabia todo, y hallaban todos entrada. Importante al par que curioso seria conocer á fondo el sistema de enseñanza establecido en ella, y qué libros servian para las lecciones. Por desgracia es completo el silencio de los autores acerca de este punto, y estamos reducidos á formar conjeturas que no parezcan alejarse mucho de la verdad. La Universidad se fundó á imitacion y con los privilegios de la de Salamanca; la cual, dice un autor, «se preciaba y honraba en tener á la de México por hija:» de los catedráticos de esta, alguno habia estudiado en aquella, y todos los indicios son de que el espíritu y el sistema de enseñanza eran idénticos, aunque las materias no podian ser tantas, sino las que convenian á una escuela nueva que no habia de alcanzar desde sus principios, ni necesitaba, el ensanche y autoridad de una institucion afirmada por los siglos y acreditada por los grandes ingenios que en ella florecian. La Universidad de México limitaba por el pronto sus pretensiones á llenar una necesidad urgente: la de abrir aquí las fuentes del saber y la carrera literaria á los hijos de la raza española nacidos en remotas regiones, y á los nuevos vasallos, allanándoles la grave dificultad de la distancia, que les impedia acudir á aquellas ilustres escuelas. Por eso hallamos aquí solamente las cátedras necesarias para la enseñanza de las ciencias más utiles y más honradas entónces: la Teología, la Jurisprudeu-

cia civil y eclesiástica. Como auxiliares de ellas habia la del idioma latino, que no podia faltar, ya que era puerta á todas las facultades, y la de Retórica que enseñaba á dar forma al discurso. En esta última habria ciertamente explicaciones de clásicos, aunque sólo fuera para tomar ejemplos; pero ignoramos hasta qué punto llegaban y qué autores se elegian. De humanidades no hallo con claridad otra cosa. En cambio la Universidad, para satisfacer una necesidad local, estableció cátedras de las dos principales lenguas indígenas, que hoy no se encuentran en ninguna parte.

Dados, pues, tales antecedentes, claro se ve que la enseñanza de la Universidad debia ser esencialmente escolástica: tenemos además prueba de ello en el nombramiento de Fr. Alonso de la Veracruz para una cátedra de Sto. Tomás. Personas hay, y no pocas, á quienes el nombre de escolasticismo no inspira más que aversion ó desprecio, aunque no se hayan tomado el trabajo de saber qué es lo que desprecian. Olvidan «que el reirse con demasiada facilidad suele ser una prueba de ignorancia.» La filosofía escolástica, solemnemente rehabilitada hoy en la persona de uno de sus más ilustres maestros, ha contribuido quizá más que ninguna otra disciplina humana al desarrollo de la inteligencia, y en su largo reinado de siglos ostenta nombres que ninguna otra escuela ha logrado igualar con los suyos. Provista siempre de una luz superior, puede levantar el vuelo sin temor de caer en los lamentables extravíos de la razon humana que tan aflictivos espectáculos suele presentarnos. Mas como todo se extravia y corrompe en manos de los hombres, la poderosa dialéctica del escolasticismo vino á convertirse en un necio afan de disputas, soste-

nidas con pueriles y vacías argumentaciones, que causaron su descrédito, no poco aumentado por el ciego empeño de sostener el principio de autoridad en materias de suyo opinables y sujetas al exámen de los sentidos. La dificultad de aquellas intrincadas doctrinas llegó á ser tanta, que raro entendimiento habia bastante vigoroso para encontrar salida al laberinto: entónces, por una reaccion forzosa se llegó á sacudir del todo el saludable freno de la autoridad, hasta en donde más necesario era, y dejados á sí mismos los juicios de los hombres, vienen dándonos los tristes resultados del más alto orgullo, aliado á menudo con la instruccion más superficial.

Al desarrollarse el movimiento contra el escolasticismo, bien conocieron muchos de los sostenedores de esa antigua filosofía el lado vulnerable del sistema, y preveian que una vez abierta la brecha y apoderado de la plaza el enemigo, no se limitaria á corregir lo malo, sino que derribaria todo. La generalidad de los escolásticos adoptó el partido de la defensa á todo trance; pero algunos hubo que sin abandonar, ni con mucho, el campo, conocieron que la reforma era indispensable; si bien la autoridad de la doctrina, su inmediata conexion con las verdades religiosas, las profundas raíces que habia echado, y el temor de extraviarse, ó de exponerse cuando ménos á la nota y censura de los suyos, los hizo obrar con sobrada timidez. No me toca hablar de lo que en otras partes se hizo en ese sentido: me basta con señalar el hecho de que en la Universidad de México hubo una de esas tentativas de reforma; muy tímida, es verdad, y circunscrita á muy estrecho campo, pero no por eso ménos interesante, aunque casi desconocida.

Al entrar en la Universidad el Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, no se carecia por cierto de libros de texto para las clases; pero él hizo imprimir otros, no poco voluminosos, que tenia preparados desde que en las casas de estudios de su órden habia dado el curso de *Artes*, como entónces se llamaba al de Filosofía. Su objeto está bien declarado al frente de uno de ellos. Queria disminuir en algo la oscuridad donde era mayor, movido á compasion del trabajo que los pobres estudiantes pasaban para meterse en la cabeza las sutilezas de aquellos terribles corruptores del escolasticismo. Traduzco este párrafo de la dedicatoria de su *Recognitio Summularum*: «Dedicado hace años en esta Nueva España á enseñar la Dialéctica desde sus primeros rudimentos, cuidé siempre con esmero de guiar á los discípulos como por la mano en el camino de la Sagrada Teología, de suerte que no envejeciesen en aquellos laberintos, ni retrocediesen por la magnitud de las dificultades. Pensaba yo y consideraba á menudo cuántas vigilias y cuántas fatigas habia empleado en otro tiempo, ó mejor dicho perdido, en aprender aquellos silogismos caudatos, aquellas oposiciones impenetrables, y otras mil cosas de ese jaez, que ántes ocupan y agobian el entendimiento, que le pulen, aguzan y adornan. Más perjudican ciertamente, que ayudan y guian: en suma, allí sólo se aprende lo que bien pudiéramos olvidar. Plenamente experimentado y convencido de ello, me propuse enseñar de tal modo cuanto pertenece á la Dialéctica, que quitado todo lo supérfluo, nada echara de ménos el estudioso. No trato de poner cosa nueva, sino de dar á lo antiguo tal órden, que en brevísimo tiempo puedan los jóvenes alcanzar el fruto.» Esto escribia en 1554. Iguales propósitos manifestó en

los prólogos de sus otras dos obras *Dialectica Resolutio* (1554) y *Physica Speculatio* (1557). Cuando años adelante fué á España hizo reimprimir allí las tres, acaso con el designio de introducir tambien por allá esos textos reformados. Preciso es confesar, sin embargo, que el P. Veracruz procedió con suma timidez, y que si algo quitó de aquellas enmarañadas doctrinas, no ganaron mucho en claridad. Sobre todo, en lo que llama Física es tan oscuro é inútil como puede serlo cualquier otro de su escuela: llena sus páginas con la máquina metafísica que ocupaba entónces el lugar de la verdadera física experimental. Cercenó algunas ramas supérfluas, pero no se atrevió á meter la hoz de lleno en la maleza. Era hombre de su siglo, y en justicia no podemos exigirle que se adelantara á él: esto á muy pocos es dado, por singular privilegio. Pero áun cuando sus libros no produjeran gran mejora en la enseñanza, son notables por su intento, y porque revelan un espíritu ménos servil que el de la generalidad de los profesores de su época, quienes solian mirar con supersticiosa veneracion el vetusto edificio, y no permitian que se le tocase ni en un ápice. Escribió tambien Fr. Alonso un tratado de Matrimonio con el título de *Speculum Conjugiorum* (1556) que reimprimió en Europa y adicionó para arreglarle á las nuevas decisiones del Concilio Tridentino en la materia.

El P. Veracruz no fué el único escritor entre los primeros profesores de la Universidad. El Dr. Frias de Albornoz tomó parte en la ruidosa controversia suscitada entre Fr. Bartolomé de las Casas y el Dr. Sepúlveda, escribiendo en contra del primero un *Tratado de la conversion de los indios*, de que sólo nos queda el título, y

que fué recogido por la Inquisicion. Escribió tambien un *Arte de los Contratos*, dedicado á su maestro D. Diego Covarrúbias é impreso en Valencia en 1573. Otro tratado *De los Linajes de España* quedó manuscrito. D. Nicolás Antonio dice de nuestro catedrático, que fué hombre de ingenio eminente y de memoria monstruosa, y el Brocense, que ciertamente era voto en la materia, le califica de «hombre doctísimo y en todas lenguas perfectísimo.»

Cervántes Salazar, maestro de retórica, habia ya impreso varias obras en España cuando pasó á esta tierra. Aquí continuó sus estudios hasta obtener el grado de doctor en Teología: recibió las órdenes sagradas, y al morir ocupaba una canongía en la Metropolitana. Además de una *Historia* ó *Crónica de la Nueva España*, hoy perdida, nos dejó sus curiosos *Diálogos Latinos*, con que prestó un señalado servicio á las letras y á la historia. Describe en ellos la Universidad, la ciudad de México y parte de sus alrededores, tal como todo se hallaba en 1554. Si sus descripciones no son tan completas como fuera de desear, no hay que culpar al autor, sino á la brevedad que exigia una obra destinada á los estudiantes. Con ese trabajo logró tambien que México figure en un género de literatura tan extendido en aquel siglo como olvidado en el actual.

Las disputas en la Universidad eran continuas, segun la costumbre de la época, y no poco acaloradas, pero en el fondo pacíficas y puramente escolásticas. No trascendian á la de México el movimiento y alarma que producian en las de España las nuevas herejías, ni estas hicieron prosélitos entre nosotros, á pesar de que todavía no se organizaba aquí el tribunal de la Inquisicion. Dos

hechos tan sólo hallamos por aquellos dias que pudieran tomarse, no ciertamente como señales de inclinacion á las nuevas doctrinas, porque el acendrado catolicismo de sus autores aleja toda sospecha de esa clase, sino como prueba de que no se carecia de libertad para expresar opiniones que despues fueron aceptadas, pero que en aquellos dias pudieron pasar por atrevidas. El Sr. Obispo Zumárraga exhortaba con calor á la leccion de las Sagradas Escrituras en lenguas vulgares, y el P. Veracruz, despues de haber intentado un principio de reforma en los estudios, aprobaba sin reserva las opiniones del ilustre Fr. Luis de Leon, precisamente cuando á causa de ellas padecia prision y proceso por el Tribunal de la Fe. Ninguno de aquellos dos venerables padres fué inquietado: ni siquiera fueron sus opiniones obstáculo para que el primero subiera á la dignidad arzobispal, y el segundo continuara mereciendo la confianza de su religion.

Florecia, es cierto, la Universidad, y tenia muy doctos maestros; pero, como escribe un cronista, faltaba un «buen cimiento de latinidad y letras humanas,» por lo cual «se trabajaba mucho y se estaba siempre en un mismo estado, con gran dolor de los catedráticos y con gran temor de los españoles cuerdos.» La juventud mexicana se componia en mucha parte de hijos de conquistadores ó comerciantes gruesos. La carrera de las armas, una vez pacificado lo mejor de la tierra, no ofrecia aliciente en expediciones lejanas á provincias reputadas pobres, y el regalo con que se criaban los jóvenes, gracias á los productos de las encomiendas, los apartaba tambien del ejercicio de las armas. El comercio era visto con desden áun por los mismos que le debian la for-

tuna qué disfrutaban. Los oficios mecánicos se tenian por viles, y con poca excepcion estaban entregados á indios, mestizos ó mulatos. La riqueza era mucha, y si la juventud no habia de consumirse en la ociosidad y en los vicios, tenia que seguir la carrera de las letras, que daba acceso á los puestos públicos. Hacia tambien gran falta el *internado*, sobre todo para los jóvenes que venian de otras partes á seguir sus estudios en México, donde se veian muy expuestos á perderse, y tropezaban con infinitas dificultades para encontrar albergue. Los vecinos mismos no gustaban de que sus hijos se criasen en el regalo de las casas y anduviesen sueltos, sin más obligacion que asistir á las horas de clase en la Universidad.

Los jesuitas, tan prácticos en materia de educacion, conocian esos males, y les pusieron remedio. Sus colegios eran de internos, y dieron vuelo al estudio de las humanidades. En el Colegio Máximo proporcionaron aposento al impresor piamontés Antonio Ricardo, cuyas ediciones se distinguen por su limpieza. Ignoro por qué causa se apartó de allí á poco tiempo, y fué á introducir en Lima el arte de la imprenta.

Miéntras permaneció en el colegio utilizaron sus prensas los jesuitas para imprimir obras de enseñanza, y entre ellas algunos clásicos. Tenemos los Emblemas de Alciato, unos fragmentos de Ovidio, una Introduccion á la Dialéctica de Aristóteles, y otros opúsculos. Por uno de estos libros sabemos que se habia dado licencia general para imprimir los libros que la Compañía dijese ser necesarios cada año para los estudiantes, y se mencionan los siguientes: Fábulas, Caton, Luis Vives, Selectas de Ciceron, Bucólicas de Virgilio, Eglogas

del mismo, Súmulas de Toledo y Villalpando, Cartillas de Doctrina Cristiana, libros cuarto y quinto del P. Alvarez, de la Compañía, Elegancias de Lorenzo Valla y de Adriano, algunas epístolas de Ciceron, Ovidio de Tristibus et Ponto, Marcial *purgado*, Flores Poetarum, con otras cosas menudas, como tablas de Ortografía y de Retórica. No es seguro afirmar que todos esos libros llegaran á imprimirse; pero tampoco es prueba de lo contrario el hecho de que hoy no se conozcan ejemplares de ellos, por ser notorio que han desaparecido por completo multitud de ediciones de la época, y con más razon siendo de libros destinados á las manos destructoras de los estudiantes. Continuaron los jesuitas imprimiendo aquí sus libros de texto, y en el siglo XVIII, hasta el momento de la expulsion, tuvo el Colegio de San Ildefonso una buena imprenta que produjo muchos libros.

El estudio de los clásicos en las escuelas de los jesuitas no careció de contradiccion, y es curioso ver suscitada aquí en el último tercio del siglo XVI la *cuestion de los clásicos*, que se ha discutido en nuestros dias. El P. Vicente Lanucci, siciliano, «muy pulido en las letras humanas,» fué el primer maestro de retórica en el Colegio Máximo, é intentó desterrar de aquella clase los autores profanos. Ignoramos qué razones daba; pero es de creerse que serian las mismas alegadas hoy por los partidarios de esa opinion. El provincial procuró apartarle de su dictámen y hacerle seguir el uso comun de las escuelas de la Compañía. No quedó convencido el P. Lanucci, y escribió á Roma, de donde se le respondió que no se debia hacer novedad ni dejar de leer los libros gentiles, siendo de buenos autores, pues los in-

convenientes que señalaba podia evitarlos el maestro. El Padre trató entónces de evadir el compromiso en que se le ponia de proceder contra su voluntad y tal vez contra su conciencia, para lo cual solicitó licencia de pasar á Europa, con pretexto de entrar en la Cartuja: deseo que en aquellos dias mostraban varios sujetos, movidos por las extrañas máximas y rigurosas penitencias del P. Alonso Sanchez. Mas para alcanzar su fin adoptó el peor camino, cual fué valerse de la intercesion de personas extrañas á la Compañía. Bastaba eso para que fuese negada su solicitud, como lo fué, y el general escribió que se le consolase y se le detuviese dándole alguna otra ocupacion. Mas cuando esa órden llegó, ya el provincial, fatigado por las importunaciones del P. Lanucci, y convencido de que nunca seria de provecho aquí, ántes daria mal ejemplo, le habia despachado para Europa á mediados de 1579. No sabemos qué fué de él: únicamente que su ida causó desagrado al general. En las historias de la Compañía se le califica de «hombre amigo de novedades y demasiadamente pagado de su dictámen.» Parece más bien que escrúpulos de conciencia y cierta independencia de carácter, le hicieron salir de los estrechos límites de la obediencia.

Los profesores trabajaban en buen terreno. La juventud mexicana se hizo desde luego notable por la precocidad y agudeza del ingenio, la tenacidad de la memoria, la docilidad del carácter y el agrado en las maneras. Unánimes están en ese punto los escritores. Nos bastará conocer el testimonio del médico español Juan de Cárdenas, que en 1591 imprimia aquí sus *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*. Aunque el pasaje es bien largo, espero que no causará fastidio, y juzgo ser nece-

sario dar á conocer por medio de un contemporáneo imparcial cuáles eran las cualidades de la juventud que acudia á las escuelas. « Para dar, dice el doctor, muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean á una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos á uno de los de acá con otro recien venido de España, y sea esta la manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores; y sea así mesmo el cachupin ó recien venido de España criado en una aldea, y júntense estos, que tengan plática y conversacion el uno con el otro: oirémos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario verán al chapeton, *como no se haya criado entre gente ciudadana,* que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea: pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro; uno tan torpe y otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver, cuál sea cachupin y cuál nacido en Indias. Pues venga agora una mujer de España, y éntre en conversacion de muchas damas de las Indias: al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al trascender y hablar nos hace la española gente nacida en Indias á los que de España venimos. Pues pónganse á decir un primor, un ofrecimiento, ó una razon bien limada y sacada de punto, mejor viva yo, que haya cortesano criado dentro de Madrid ó To-

ledo, que mejor la lime y componga. Acuérdome una vez, que haciéndome ofertas un hidalgo mexicano, para decirme que, en cierta forma, temia poco la muerte, teniéndome á mí por su médico, sacó la razon por este estilo: devanen las Parcas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo á vuesa merced de mi parte, que le sabrá bien añudar. Otro, ofreciéndome su persona y casa á mi servicio, dijo: sírvase vuesa merced de aquella casa, pues sabe que es la recámara de su regalo de vuesa merced. A este mismo modo, y conforme á esta delicadeza son las razones de los hombres que en Indias nacen, y esto es en cuanto al hablar; pues en el entender y trascender no se muestran ménos aventajados, pues verdaderamente entiendo que á ninguna cosa de las que se ponen á hacer (si hasta el fin perseveran en ella) nos dejan de hacer ventaja. Y esto bien claro se muestra en los lindos ingenios que todos á una mano muestran en estas escuelas de las Indias, donde, si el premio de sus trabajos no les faltase, serian monstruos de naturaleza.»

Atribuye esas cualidades al temperamento sanguíneo, que dice ser comun en las Indias, y prosigue: «Pero es necesario advirtamos una cosa que acerca de esto se me ofrece notar, y es que entendamos que así como es propio y natural de la sangre y cólera hacer los efectos que agora acabamos de declarar, así traen consigo otra falta no pequeña, y es que como son humores calientes, delgados y ágiles, que con facilidad se mueven, así causan mudanza y variedad en los hombres, haciéndolos poco perseverantes en sus cosas; y así realmente podemos decir que en esta tierra sobra en los hombres la viveza y falta la constancia y perseverancia en lo que se ponen

á hacer, porque con el hervor y facilidad que se comienza no se persevera y prosigue en ello, y esto lo hace el faltar el peso y asiento de la melancolía, la cual es fuerza que falte con el predominio de la sangre. Tambien como digo lo uno digo lo otro, que esto es en cuanto al predominio y calidad de los humores; pero como virtudes, segun dicen, vencen señales, venciendo y yendo contra la falta que les hace la melancolía, la entendida, trascendida y perspicaz gente indiana suple con su bueno y delicado ingenio la falta que en esto les pudo hacer naturaleza; y así tengo por muy cierto para mí, hay gente nacida en Indias, que no sólo en su vivo y delicado entendimiento, pero que tambien en peso, constancia y perseverancia se pueden aventajar á otras naciones del mundo, como podriamos ver discurriendo y entrando en particular por ilustres y generosas casas de muchos, cuyos famosos descendientes ilustran y hermosean este Nuevo Mundo de las Indias. Lo mesmo podriamos ver por letrados sapientísimos de esta tierra á quien la cortedad de ella tiene sepultados, teniendo partes para resplandecer y señalarse en todas las universidades del mundo: así que podemos concluir que á la gente de esta tierra les compete la viveza y delicadeza de ingenio por naturaleza, y la constancia por propia virtud, repugnando á la complexion y constitucion que por parte de los cuatro humores les compete, y esto les es más de agradecer.» La pintura del doctor sevillano es tanto más curiosa, cuanto que el trascurso de cerca de tres siglos no le ha hecho perder mucho de su exactitud.

De esa misma inclinacion cortesana, por decirlo así, nacia la aficion á las diversiones. No era entónces la ciudad de México, como se ha divulgado y creido, una so-

ciedad triste, una especie de cementerio, donde los vecinos se consumian en el aislamiento y el fastidio, atentos sólo á enriquecerse, y en perpetuo temor del despotismo civil y de la persecucion religiosa. Léjos de eso, la ciudad era rica, alegre y divertida. Durante el gobierno del grave Mendoza, no bien asentada todavía la tierra; poco numerosa la regocijada sociedad criolla; en sus principios la formacion de la riqueza privada, no habia lugar ni medios para grandes diversiones. D. Luis de Velasco, el padre, consumado jinete, cazador de arcabuz y de altanería, gran señor con casa en forma y mesa franca, rico, liberal, ostentoso, encontró el terreno ya bien preparado, y distraia á la juventud noble con fiestas continuas de carreras, cañas, alcancías, máscaras, toros y cenas, en todo lo cual le ayudaba grandemente el segundo Marqués del Valle, recien vuelto de España, que reunia en torno suyo la pequeña corte que al fin causó su pérdida. Los caballeros gastaban casi todo su tiempo en esas diversiones, y ser admitido á ellas era casi una ejecutoria de hidalguía, porque los mercaderes y tratantes, por ricos que fuesen, eran rigurosamente excluidos de toda participacion personal en los regocijos de la nobleza. Aquello servia, en verdad, para sostener el espíritu caballeresco y mantener viva la aficion á los ejercicios marciales; pero llevado al exceso trajo vicios, desórdenes y gastos locos en trajes, caballos, jaeces, festines y obsequios á las damas. Lo que podria haber llegado á formar una aristocracia poderosa é inspirar recelos al gobierno, merced á la posesion del suelo y dominio sobre los habitantes de los pueblos encomendados, se debilitaba así en el lujo y la ociosidad. Comenzaron á empeñarse las haciendas, y como los despreciados mercaderes tenian

las llaves del tesoro, llegaron á adquirir la influencia del acreedor en el deudor, y fueron ya admitidos donde ántes no se les permitia parecer. Los hijos de esos hombres de negocios poblaban las escuelas, siguiendo la carrera que llevaba á los honores, y confundidos allí con los hijos de los nobles, la instruccion los elevaba al nivel de estos, y acababan de igualarse hasta cierto punto las condiciones.

El espíritu de fausto y ostentacion, de que tampoco estaban exentos los mercaderes, trascendia á las letras y se manifestaba en justas y certámenes literarios, cuyo brillo crecia cuando se aliaban con la religion, tan profundamente arraigada en aquella sociedad. Todo suceso fausto para la Iglesia se celebraba asimismo en la calle, y daba ocasion á que los vecinos ostentasen su riqueza y liberalidad. El año de 1578, con motivo de haber llegado á México una gran cantidad de reliquias regaladas á los jesuitas por el pontífice Gregorio XIII, se determinó celebrar una lucida fiesta. Al anuncio de ella acudieron á México muchas personas distinguidas y gran concurso de pueblo. Con toda pompa se publicó anticipadamente un cartel con el programa de *siete* certámenes literarios. De la catedral salió la procesion de las santas reliquias, y en el tránsito hasta la iglesia de los jesuitas, donde debian quedar colocadas, se levantaron cinco magníficos arcos triunfales, «el que ménos de cincuenta piés de alto.» Fuera de estos principales, alzaron los indios más de cincuenta, hechos de ramas y flores á su usanza. Todas las puertas y ventanas de las casas estaban adornadas con ricas tapicerías, paños de Flandes, doseles de oro y seda. En los arcos, en las esquinas, en templetes que adornaban tambien la carrera, se habian

dispuesto pinturas y tarjas con inscripciones, sentencias y poesías latinas, castellanas y hasta griegas y hebreas. En cada arco se detenia la procesion para ver y escuchar danzas, juegos, músicas y poesías. Durante la octava, por la tarde y en tablados dispuestos al efecto, representaron coloquios por turnos los alumnos de los diversos colegios. El sexto dia fué dedicado al exámen de las piezas de retórica y poesía presentadas á los certámenes, y se hizo distribucion pública de los premios. El séptimo dia se representó la *tragedia* de la persecucion de la Iglesia por Diocleciano, y el octavo la prosperidad que se siguió con el imperio de Constantino. Esas piezas, que existen impresas, fueron obra de los profesores jesuitas. Entusiasmado el pueblo con la representacion, pidió que se repitiese, y así se hizo el domingo inmediato. El año 1594 tomaron tambien parte los jesuitas en las grandes fiestas con que la religion dominicana celebró la canonizacion de S. Jacinto. Hubo igualmente adornos en las calles, con «tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de *versos exquisitos*, los más en lengua latina, italiana y castellana, y algunos en griego y en hebreo.» El mal gusto comenzaba á asomar con esos versos exquisitos. Sobre un majestuoso teatro, erigido en la iglesia catedral, representaron los colegiales del Seminario, en loor del nuevo santo, «una pieza panegírica repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música.» Obsérvase que de todas aquellas fiestas, profanas ó religiosas, gozaba el pueblo entero, y no se encerraban, como suele suceder ahora, en lugares estrechos, adonde sólo tuvieran acceso los privilegiados.

Al juzgar del movimiento literario en México durante el siglo XVI debe tenerse en cuenta que de los frutos del ingenio se malograron muchos. Unos quedaron manuscritos y se perdieron sin dejar memoria: otros, aunque impresos, corrieron igual suerte, y ni sus títulos conocemos: de algunos hay noticia, pero no se hallan; poquísimos han resistido á las calamidades de que han sido víctimas nuestros depósitos literarios. Las órdenes religiosas tuvieron desde el principio bibliotecas, y con ellas podian suplir los estudiantes la falta de la que debió tener la Universidad y no abrió sino muy tarde. Esas bibliotecas sufrieron continua destruccion por la polilla, las inundaciones, los robos, la incuria de sus poseedores, y más que todo por las frecuentes escaseces de papel, que provocaban á destruir libros viejos para venderlos á mercaderes y polvoristas: mucho pasó á tierras extrañas. Así ha perecido grandísima parte del tesoro que nos legaron los siglos pasados: así hemos dejado eclipsar glorias de nuestra patria, y nos vemos reducidos á trazar bosquejos imperfectos, en vez de pintar cuadros acabados y bellos.

La propia naturaleza de los ingenios de México, y la poca oportunidad de lucir en otro terreno, los llevaba decididamente á la poesía. El Illmo. Balbuena dice que la facultad poética «es como una influencia y particular constelacion de esta ciudad, segun la generalidad con que en su noble juventud se ejercita.» Asegura que en su tiempo (á fines del siglo) se habian celebrado tres justas literarias, y que en alguna «han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo.» Gonzalez de Eslava confirma la abundan-

cia de poetas, no con la pulidez de Balbuena, sino con frases más enérgicas que pulcras. En uno de sus *Coloquios* dice un gracioso á otro: «¿Ya te haces coplero? Poco ganarás á poeta, *que hay más que estiércol:* busca otro oficio: más te valdrá hacer adobes en un dia, que cuantos sonetos hicieres en un año.» Y en efecto, no se ve que aquellos pobres poetas, por solo ser tales, sacaran de sus trabajos otro provecho que los pocos premios que algunos lograban en los certámenes, y que, si á veces eran de valor, otras se reducian á un par de medias ó una arroba de chocolate. De las piezas presentadas en ellos conocemos tres de Balbuena, y no nos queda ningun otro nombre de los poetas contendientes. El mismo Balbuena, educado en México, aunque español: el Dr. Eugenio de Salazar, español tambien: Gonzalez de Eslava, probablemente sevillano, Francisco de Terrazas y D. Antonio de Saavedra Guzman, mexicanos, son los principales poetas de aquel siglo, de que tenemos noticia cierta. De otros podrian hallarse piezas sueltas en forma de elogios á libros ajenos; mas no sé si alguno merezca mencion especial.

El Illmo. Balbuena es sobrado conocido para que sea necesario detenerse á hablar de sus obras. Todos hemos leido la *Grandeza Mexicana*, monumento histórico al par que literario, donde el entusiasmo poético algo perjudicó á la severa exactitud de la Historia. Ménos leido es el *Siglo de Oro*, compuesto en México, aunque impreso en España, y cuyo mérito le hizo acreedor á que la Real Academia Española le reimprimiera en 1821. Su gran poema *El Bernardo* ha dado materia á críticas acerbas; pero si se le notan defectos graves, como á todos los poemas épicos españoles, no carece de bellezas que cada dia

van siendo más estimadas. Balbuena, discípulo de nuestras escuelas, y criado en el trato con los mexicanos, alcanzó la honra de que su poema fuese colocado entre los escritos con que la Real Academia comprobó los artículos de su gran Diccionario de Autoridades.

El Dr. Eugenio de Salazar fué oidor de México. Dejó un grueso volúmen de versos y prosa con el título de *Silva de Poesía*, que se conserva manuscrito en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, y un poema intitulado *Navegacion del Alma*. De sus poesías sólo hallamos publicadas una *Epístola* en tercetos dirigida desde México al *divino* Herrera, donde pondera lo mucho que florecia aquí la literatura: un *Canto del Cisne en una despedida á su Catalina para una ausencia ultramar, ántes que se desposase con ella*, en redondillas fáciles y bien sentidas: una *Cancion* amorosa, unos cortos fragmentos bucólicos, varios sonetos y versos laudatorios, en que no debo detenerme más.

Gonzalez de Eslava, el notable poeta que ha de llamar otra vez nuestra atencion, debió, despues de su muerte, al favor de un amigo la publicacion de sus *Poesías Sagradas* que yo reimprimí no há muchos años, y que por lo mismo os son bien conocidas: las profanas perecieron. Con Francisco de Terrazas, mexicano, hijo del conquistador del mismo nombre, fué áun más dura la suerte. La gloria de haber sido elogiado por el gran Cervantes en su *Canto de Calíope* es cuanto le queda, porque sus versos han desaparecido por completo. Sábese, y nada más, que cantó en octavas la conquista de México. Conservo, sin embargo, esperanzas de recobrar algun fragmento. D. Antonio de Saavedra Guzman nos dejó, impreso en España el año último del siglo, su *Peregrino*

Indiano, poema en veinte cantos de octavas reales, con pretensiones de épico, donde mostró, justo aunque penoso es confesarlo, pobrísimas dotes poéticas. Es una historia que no tiene de poesía más que el metro, y ese malo. Por no perder nada de lo poco que tenemos, conviene hacer mencion de las inscripciones y poesías latinas y castellanas con que se adornó el túmulo levantado para las exequias del Emperador Cárlos V, celebradas en 1560. Es más lo latino que lo castellano, y esto último indudablemente de diversas plumas; porque hay algo bueno, y no poco en verdad detestable.

Entre las muchas distracciones que ofrecia México cuenta Balbuena las «comedias nuevas cada dia.» ¿Eran siempre de las compuestas en España, ó tambien los ingenios mexicanos daban producciones á la escena? ¿Dónde y cómo se representaban esas comedias? Siento que mis pobres indagaciones no hayan llegado á darme la resolucion de esas dudas. Comedias latinas y castellanas solian representar los estudiantes de los colegios de la Compañía. Eran por lo comun obra de los profesores de Retórica. De las castellanas tenemos únicamente la *Persecucion de la Iglesia por Diocleciano*, ántes mencionada, la cual, aunque impresa, no nos es conocida, por no existir en México ningun ejemplar de ella. Tiene personajes alegóricos, á semejanza de los autos sacramentales. De estos nos ha quedado algo más. Ya hablé de las representaciones sacras con que los misioneros entretenian y enseñaban á los indios. Por su parte los españoles, continuando aquí las costumbres de su patria, solemnizaban con representaciones las fiestas de mayor regocijo, y en especial la de Corpus Christi. Existe manuscrito en España, y no ha de ser el único, cierto auto

compuesto en 1574 por el presbítero Juan Perez Ramirez, mexicano, con motivo de la consagracion del Sr. Arzobispo Moya de Contreras. Acerca del autor sabemos, por un antiguo códice, que la fábrica de la iglesia mayor le daba cada año cincuenta pesos de minas, porque «hacia las letras de las representaciones y chanzonetas para el ornato de la iglesia y culto divino.» Acaso alguna vez alcanzaria tambien las *joyas* ó premios con que la Ciudad y el Cabildo eclesiástico acostumbraban estimular á los autores de las piezas. Para juzgar de la altura á que llegó aquí esa clase de composiciones, nos basta con los diez y seis *Coloquios Espirituales* del *divino poeta* (así se le llama) Hernan Gonzalez de Eslava, que juntamente con las *Poesías Sagradas* se dieron á luz en 1610, muerto ya el autor. No es nuestro Eslava, ni con mucho, el gran D. Pedro Calderon de la Barca; pero sus *Coloquios*, hace poco reimpresos por mí, son, sin disputa, lo mejor que nos queda de la poesía del siglo XVI. Muéstrase el autor en ellos poeta notable, versificador fácil y teólogo entendido. No exagera los defectos inherentes á ese género de composiciones: es un escritor sobrio, lleno á veces de uncion, que no haria papel desairado en medio de los tesoros de la literatura española. Su nombre, sin embargo, es casi desconocido: de su vida nada se sabe: nadie ha escrito un juicio crítico de sus obras, y nos ofrece un ejemplo palpable del triste porvenir que aguardaba á los mejores ingenios de México.

En un siglo profundamente religioso, si bien no muy ajustado en sus costumbres á las divinas enseñanzas, era preciso que floreciera la oratoria sagrada. La predicacion debia ser continua: á los indios para conversion y doctrina: á los demás para enmienda de vicios. La lle-

gada de los jesuitas le dió mayor vuelo; mas las prensas de aquel tiempo fueron tan premiosas para publicar sermones, como pródigas y despilfarradas las de los siglos siguientes. Únicamente de dos sé que se imprimieran: el predicado en las exequias del Emperador Cárlos V, y la oracion fúnebre de Fr. Alonso de la Veracruz, dicha por el franciscano Fr. Pedro Ortiz; pero no se hallan. Carecemos, por lo mismo, de fundamentos para formar juicio de aquella oratoria. A los sermones del Sr. Zumárraga se atribuye la preciosa cualidad de mover los ánimos, y bien puede creerlo quien haya leido sus escritos. Entre los oradores sagrados de la época se encuentra mencionado con especial recomendacion el provincial de los franciscanos, Fr. Francisco de Bustamante, á quien solian encomendarse, mediado el siglo, los sermones *de desempeño*. Cervántes Salazar le califica de insigne orador, y dice que los templos eran estrechos para cuando él predicaba, porque los mexicanos le oian con gran gusto, y no sin razon, pues «enseñaba con claridad, deleitaba en gran manera, y conmovia profundamente al auditorio.» Entre los primeros jesuitas sobresalieron como oradores los padres Pedro Sanchez, provincial, y Diego López. Pienso que los sermones catequísticos ó doctrinales serian llanos, como el asunto pedia, y los panegíricos irian conformándose con las variaciones del gusto literario, como de ordinario acontece.

Base de la oratoria sagrada es, sin duda, la Teología: el estudio más importante siempre, más honrado y más seguido en aquellos tiempos: con el Derecho Canónico y la Filosofía Escolástica tenia que marchar en estrecho consorcio, y en esas ciencias hallamos los nombres más claros del siglo XVI. Muchos de los misioneros eran pro-

fundos teólogos y canonistas; y bien lo habian menester, porque las infinitas é intrincadas cuestiones que de continuo se ofrecian con ocasion del bautismo y del matrimonio de los indios eran tales, que como dice un religioso contemporáneo, «excedieron al número de los casos que todos los doctores teólogos y canonistas escribieron.» El P. Focher, franciscano frances, fué durante cuarenta años el oráculo de la Nueva España: á él acudian todos, religiosos y seglares, en sus dudas, y siempre respondia, componiendo á veces un pequeño tratado acerca de la materia. Así escribió mucho; pero sólo un opúsculo suyo, el *Itinerarium Catholicum*, se imprimió: casi todo lo demas está ya perdido para México. Fr. Pedro de Agurto, mexicano, alumno de esta Universidad, y despues obispo de Cebú en Filipinas, compuso un docto tratado, que anda impreso, cuyo fin es probar que debian administrarse á los indios los sacramentos de la Eucaristía y Extremauncion. De Fr. Bartolomé de Ledesma, español, obispo de Oajaca, tenemos tambien impreso un extenso tratado latino de los *Sacramentos* de la Iglesia. El *Speculum Conjugiorum* de Fr. Alonso de la Veracruz, fué de grande utilidad á los misioneros y se reimprimió en Europa. Innumerables fueron las obras teológicas que se escribieron, tanto dentro del mismo siglo, como en los primeros años del siguiente; pero las más quedaron manuscritas y se perdieron. Con recordar que durante el siglo XVI se celebraron los tres [illegible] Concilios Mexicanos [illegible], ya se viene en conocimiento de que no faltaban teólogos y canonistas, ni escasearon los informes, dictámenes y disertaciones para estudiar y fundar los cánones de aquellas doctas asambleas. ¡Y cuánto duele decir que México ha

perdido en nuestros dias esos trabajos, conservados hoy con grande estima en un lugar, mexicano tambien en otro tiempo, y tambien perdido para nuestra patria: en S. Francisco de Californias! De Filosofía Escolástica vimos algo en los escritos del P. Veracruz, y debo añadir que el P. jesuita Antonio Rubio, español, graduado de doctor en nuestra Universidad, escribió y enseñó aquí su Curso de Filosofía, impreso varias veces en Europa, y cuya *Lógica Mexicana* (que así la llamó por haberla escrito en México) fué declarada de texto exclusivo en la Universidad de Alcalá, con aprobacion del rey.

Ni como teólogo, ni como filósofo, ni como canonista, si bien no le eran extrañas esas ciencias, podemos contar propiamente á nuestro ilustre primer obispo, el Señor Zumárraga; pero sí podemos honrar estas páginas con su nombre, como escritor ascético y moral; castizo, profundo, persuasivo y útil, aunque oculto bajo el humilde disfraz de compilador de tratados doctrinales. Bien quisiéramos ver reimpresas sus obras, y que nuestras prensas se honraran con trabajo tan meritorio.

Acerca del Derecho Civil no se encuentra cosa notable original; pero corresponde á México la gloria de que tras repetidas tentativas infructuosas hechas en otras partes para poner órden en el caos de la legislacion de Indias, aquí se diera á la prensa la primera recopilacion de cédulas, conocida con el nombre de su colector, el oidor Vasco de Puga.

Permitidme ahora, Señores, que en breves razones os diga de una vez algo de otros escritos que, si no tocan directamente á la literatura, hacen falta en el cuadro que me he propuesto bosquejar. Si os hablo de Medicina, sírvame tambien de excusa el hecho de que esa ciencia

se enseñaba en nuestra Universidad literaria. Tuvo en México ilustres representantes. Reduciéndonos á los que escribieron, mencionaré al Dr. Cristóbal Mendez, que en Jaen (1553) imprimió un libro *Del ejercicio y de sus provechos:* al Dr. Pedrarias de Benavides, autor de unos *Secretos de Chirurgía* (Valladolid, 1567): al Dr. Bravo, que en 1570 empleaba las prensas de Pedro Ocharte para imprimir sus *Opera Medicinalia:* al hermano coadjutor Alonso López de Hinojosos, que dió dos ediciones mexicanas de una *Suma y Recopilacion de Cirujía:* al Padre Agustin Farfan, agustino, primer mexicano que imprimió *Tratado de Medicina*, del cual se hicieron cuatro ediciones. Dije que no hablaria sino de escritores; pero ¿cómo negar hasta un recuerdo al caritativo médico Pedro López, fundador de los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro, y de la primera casa de Expósitos de nuestra capital?

Médico era tambien el Dr. Cárdenas; pero sus *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, salidos de las prensas de Pedro Ocharte en 1591, son más bien un libro de *Cuestiones naturales.* Y si de estas ciencias hay que hablar tambien, no se debe callar que el célebre Dr. Hernandez escribió su gran Historia Natural de la Nueva España de órden de Felipe II, quien envió asimismo al geógrafo Dominguez para que levantara la carta de la nueva tierra, tal vez porque no conoció ó no le contentaron las que trazó el barcelonés Juanoto Durán. El mismo Felipe II mandó formar una estadística completa de sus vastos dominios: obra admirable que ninguna otra nacion igualó entónces, y cuya parte americana, de que tengo preciosos originales, es uno de los más importantes documentos para la historia del Nuevo

Mundo. Hasta el arte de la guerra halló escritor donde ménos podia esperarse: en la Audiencia de México, pues el oidor D. Diego García de Palacio imprimió en casa de Pedro Ocharte, el año de 1583, sus curiosos *Diálogos Militares*. La *Instruccion Náutica* del mismo oidor (1587) es una de las autoridades del gran Diccionario de la Real Academia.

Un caballero mexicano, Juan Suarez de Peralta, hijo de conquistador, admitido á todas las fiestas de la nobleza mexicana, alegre, pródigo, aficionadísimo á caballos y á los ejercicios ecuestres, ejercitó tambien la pluma, y nos dejó un libro que despues de dormir tres siglos en los archivos, ha salido á luz en 1878 con el nuevo título de *Noticias Históricas de la Nueva España*. No es una historia, sino una relacion de sucesos pasados y contemporáneos, escrita con desaliño y poca literatura; pero viva, animada y por demás curiosa é importante. No hay libro que nos dé á conocer como este aquella sociedad, y la vida de nuestros antepasados. Testigo presencial de la mayor parte de los sucesos que refiere, da acerca de ellos pormenores que no conociamos, y la Conjuracion del Marqués del Valle recibe gran luz con la relacion de Peralta. Trasladóse á España, y dejándose llevar de la corriente de su aficion, dió allá á luz su *Tratado de la Caballería, de la jineta y brida* (Sevilla 1580), y dejó inédito un curioso *Libro de Albeitería*, al estilo mexicano, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Campo inmenso se abre ya á mi vista con los trabajos lingüísticos é históricos que debemos al siglo XVI. Al llegar los misioneros, halláronse frente á una lengua del todo desconocida para los habitantes del viejo mundo;

y conforme adelantaban en sus apostólicos trabajos, descubrian con dolor, que esta tierra, donde parecia haber caido con mayor peso la maldicion de Babel, estaba llena de lenguas disímbolas, de todas formas y estructuras, pulidas las unas, bárbaras las otras, de las cuales no habia intérpretes, ni maestros, ni libros, y de las más ni gente culta que las hablara. Bastante era aquel obstacúlo para aterrar el ánimo más intrépido; pero no existia para los misioneros cosa en el mundo que pudiera amortiguar el fuego de la caridad en que se abrasaban. Emprendieron gigantesca lucha contra aquel monstruo de cien cabezas, y le vencieron. Hoy el estudio de un grupo de lenguas, tal vez de una sola, levanta á las nubes la fama de un filólogo, que casi siempre encuentra andada en trabajos anteriores gran parte del camino: entónces los misioneros aprendian ó más bien adivinaban todo desde sus primeros principios; y uno solo abarcaba cinco ó seis de aquellas lenguas sin analogía, sin filiacion comun, sin alfabeto conocido, sin nada que facilitase la tarea. Hoy se hacen esos estudios, por la mayor parte, en la tranquilidad y abrigo del gabinete: entónces en los campos, en los bosques, en los caminos, á cielo abierto, en medio de las fatigas del apostolado, del hambre, de la desnudez, de la vigilia.

Los misioneros no emprendian tan graves tareas por alcanzar fama: no comparaban las lenguas, no las trataban de una manera científica, querian ajustarlas todas al cartabon de la latina; pero iban derechos á la utilidad práctica de entenderse con los naturales, y echaban los sólidos cimientos que podrian servir para levantar un magnífico edificio. El grupo lingüístico de nuestra literatura es uno de los que más la honran, y eso que no

conocemos sino una parte de él. Incontables son los escritos que permanecieron inéditos, ya por falta de proteccion para costear los gastos de imprenta, ya por ser traducciones de textos sagrados que entónces no era permitido poner en manos del vulgo. El P. Olmos es un principal ejemplo de la mala suerte que aguardaba á muchos de aquellos escritores. Se cree que supo varios idiomas de los chichimecos, porque anduvo largo tiempo entre ellos, y consta que escribió, sin contar otros libros, gramáticas y vocabularios de las lenguas mexicana, huasteca y totonaca. De tan grandes trabajos solamente ha sobrevivido la Gramática mexicana, que despues de rodar durante más de tres siglos por bibliotecas públicas y particulares, al fin ha venido á salvarse, gracias á la bellísima edicion que de ella se hizo, no en México, sino en Paris, el año de 1875. En una historia de la literatura mexicana reclamarian lugar preferente la noticia y análisis de los libros de lenguas indígenas, tan estimados y estudiados hoy en los países extranjeros: aquí no puedo hacer más que recordar los principales, sin salir de los impresos en México durante el siglo XVI.

Se duda todavía quién fué el primero que escribió en lengua mexicana: es de creerse que no pasaron muchos años sin que los misioneros formasen la doctrina en esa lengua; pero la primera de que hay hasta ahora noticia cierta es la que en 1539 mandó imprimir el Sr. Zumárraga. En 1546 imprimió tambien á su costa la que escribió el insigne Fr. Alonso de Molina, que vino muy niño á México y recibió aquí educacion. Dióse al estudio de la lengua, que ya habia aprendido en el trato con los indios. Fué el principal maestro é intérprete de los franciscanos, cuyo hábito recibió, y aunque no le falta-

ron contradicciones, tuvo la fortuna de ver impresa y reimpresa, una buena parte de sus obras: dos ó tres *Doctrinas*, dos *Confesonarios* (reimpresos), y el gran *Vocabulario Mexicano*, que despues de haberse impreso aquí en 1555 y 1571, ha visto de nuevo la luz pública, en admirable edicion, el año pasado de 1880, en Leipsic. El venerable P. Gante imprimió dos ó tres veces su *Doctrina* mexicana, y se hallan tambien las de los padres Fr. Domingo y Fr. Juan de la Anunciacion; dominico el uno, agustino el otro. Del gran P. Sahagun tenemos la *Psalmodia Christiana*, coleccion de salmos ó cantares para las fiestas de los indios, hecha con el fin de desterrar los de la antigua idolatría. El P. Gaona publicó sus *Coloquios de la paz y tranquilidad del Alma*, que al decir de los contemporáneos, se distinguen por la pureza del lenguaje. Tenemos asimismo una copiosa coleccion de *Sermones* mexicanos por Fr. Juan de la Anunciacion, agustino; y el fecundo escritor franciscano Fr. Juan Bautista comenzó en el último año del siglo, para continuar en los primeros del siguiente, la serie de sus publicaciones mexicanas.

De la difícil lengua otomí se creia que no habia libro impreso en el siglo XVI, porque nadie le menciona; pero no ha mucho se halló la *Doctrina* de Fr. Melchor de Vargas, en castellano, mexicano y otomí. Para el idioma tarasco fué Fr. Maturino Gilberti, frances, lo que el P. Molina para el mexicano. Nos ha dejado una *Cartilla*, una *Gramática*, dos *Tesoros espirituales*, diversos, un enorme *Diálogo de Doctrina*, trabajo asombroso, y un *Vocabulario* doble. Escribió además, para el colegio de Tlatelolco, una *Gramática latina*, que he visto impresa. En la misma lengua tarasca imprimió *Arte*, *Diccionario breve*

y otras obras Fr. Juan Bautista de Lagunas; y Fr. Juan de Medina nos dió un extenso *Doctrinalis Fidei.*

Del misteco no faltaron escritores. Además de dos *Doctrinas* en dos dialectos diferentes, que dió al molde el infatigable misionero Fr. Benito Fernandez, tenemos la *Gramática* del P. Reyes, y el rarísimo *Vocabulario* compilado por Fr. Francisco de Alvarado. No se sabia que hubiese escritor en lengua Chuchona (de la familia del misteco); pero al fin se halló, en un atado de papeles viejos destinados á envolver, la *Doctrina* de Fr. Bartolomé Roldan, autor totalmente desconocido. ¡Cuántos otros se hallarán en igual caso! En zapoteco salieron á luz la *Doctrina* del Illmo. Sr. Feria, obispo de Oajaca; el *Arte y Vocabulario* del P. Córdoba. En huaxteco existen las *Doctrinas* de los padres Guevara y Cruz. No quedaron desatendidas las provincias meridionales. A las prensas de México vinieron la *Doctrina Utlateca* del Illmo. Sr. Marroquin, obispo de Guatemala: las gramáticas de varias lenguas de aquella region, compiladas por Fr. Francisco Zepeda, y el *Arte* y *Vocabulario* maya de Fr. Luis de Villalpando. Así es que ántes de terminar el siglo habia ya impresos libros en ocho ó diez lenguas indígenas, y corrian los cinco vocabularios de mexicano, tarasco, misteco, zapoteco y maya. Despues, durante casi dos siglos, continuó produciendo frutos el celo religioso, tanto en esas lenguas como en otras muchas; y es un hecho digno de atencion que no existe obra de este género cuyo autor no sea eclesiástico.

Ya os habré fatigado, señores, con esta larga y seca enumeracion. Sólo comprende, sin embargo, algunas de las obras impresas en México durante el siglo XVI; y para honor de nuestras prensas sea dicho, no se lleva-

ban entónces á imprimir en España tales obras. Aquí se escribian, aquí habia prensas que las multiplicaban; y despues, en nuestros tiempos de cultura, no hemos impreso una sola; si algo hemos ganado, de fuera nos ha venido; ya lo habeis visto. Y en los libros de que tratamos no siempre se reduce el fruto á los conocimientos lingüísticos: algunos ayudan áun de otra manera al estudio de la Historia. Hallamos, por ejemplo, en el prólogo del *Arte Misteca* del P. Reyes, varias noticias acerca de las antiguallas de aquella gente: en el *Arte Zapoteca* del P. Córdoba, lo único que sabemos del calendario de la nacion; y en el *Sermonario Mexicano* de Fr. Juan Bautista (1606), curiosos datos para nuestra primitiva historia literaria. Con pena me despido de tan venerables varones, sin haberles tributado por entero el homenaje de respeto y admiracion á que son acreedores. Pero la Historia me llama, y deseo concluir, porque os he invitado á escuchar un discurso, no un libro.

Tan pronto como cesó el estruendo de las armas, y comenzó á predicarse el Evangelio, algunos de los misioneros, viendo cuánto les importaba para la conversion el conocimiento de las costumbres de los indios, y movidos tambien de ilustrada curiosidad, se dieron á investigar las antigüedades de la tierra. Hallaron que los aztecas conservaban la memoria de los hechos pasados por medio de cantares y pinturas geroglíficas, de las cuales faltaban ya muchas, por diversas causas. Procuraron que los naturales mostrasen las que existian y formasen otras nuevas con los recuerdos que guardaban, para que diesen la explicacion de todas, conforme á la inteligencia trasmitida de una en otra generacion. Interrogaban tambien á los ancianos: comparaban los tes-

timonios y sacaban lo que advertian mejor probado, ó de mayor verosimilitud.

Dejando aparte las explicaciones sueltas de pinturas, que todavía se conservan, y entre las cuales es notable la del *Códice* histórico-administrativo que mandó pintar é interpretar el virey Mendoza, cuyo nombre lleva, el primer escritor de cosas de indios que se nos presenta es el célebre Fr. Toribio de Motolinia, uno de los primeros doce franciscanos: autor verdaderamente original, cuya *Historia de los Indios de Nueva España* encanta por su sencillez y frescura. Exenta de las pesadas digresiones que á menudo afean otros escritos del siglo, nada hay en sus páginas de inútil ó fastidioso. No escribió propiamente la historia antigua de los indios, sino la noticia de su religion y costumbres, para concluir con el relato de la conversion, y la vida del primer prelado franciscano. Era el P. Motolinia gran admirador de las bellezas naturales: por gozar de ellas emprendia penosas jornadas; se complace en la descripcion de tierra tan nueva, y entónces salen de su pluma trozos bellísimos. Tal es la obra que por primera vez imprimí completa; pero existe otra, inédita todavía, semejante en el conjunto á aquella, aunque con muy notables supresiones y aumentos. La ciencia astronómica de los aztecas y su cosmogonía ocupan buena parte de esa obra inédita, que á juicio de los inteligentes es un monumento histórico de altísima importancia. En mi poder está, y me propongo presentárosla impresa ántes de mucho.

El P. Olmos, tan infatigable misionero como fecundo escritor, recogió asimismo y redujo á cuerpo ordenado narraciones históricas; pero su obra no parece, y sólo tenemos de ella lo que otros autores incorporaron en las

suyas. Despues de los antiguos misioneros se observa una suspension en los trabajos históricos, que se renovaron con empeño hácia los años de 1570. El P. Tovar, tezcocano, recogia por órden del virey Enriquez las pinturas de México, Tezcoco y Tula, hacia que los ancianos las interpretasen, y con sus explicaciones formaba la historia antigua de los mexicanos, hace poco publicada, con el nombre de *Códice Ramirez*, por uno de los que me escuchan.[1] El P. Durán, mexicano, y al parecer mestizo, se apoderaba del Códice, le aumentaba considerablemente, y le presentaba de nuevo con el título de *Historia de las Indias de Nueva España*; obra grande publicada tambien por primera vez en nuestros dias, conforme á una magnífica copia que vino de España por mi mano. El P. jesuita Acosta, que llegó á México por aquel entónces, aprovechó bien la obra de Tovar para su *Historia Natural y Moral de las Indias*. Un indígena, Tezozomoc, escribia á fines del siglo una *Crónica Mexicana*, tomando tambien por base el *Códice Ramirez*. Imprimióse tiempo há en Lóndres; pero la primera edicion mexicana se debe, como la del *Códice*, á uno de nuestros colegas.[2] Otro indígena, Muñoz Camargo, habia escrito ántes una *Historia* particular de su ciudad de Tlaxcala: nos queda un fragmento considerable de ella, impreso con pobrísima apariencia, y que está pidiendo la nueva edicion que se prepara. No es del caso hablar de otros trabajos de los indígenas, ya por ser breves, ya por haberse perdido, lo cual nos impide juzgar de su importancia.

Por los años de 80 aparece un autor capital de cosas

1 El Sr. D. José María Vigil.
2 El mismo Sr. Vigil.

de indios: el P. Sahagun, cuyos escritos son una mina inagotable para los estudiosos. Su intimidad con los naturales, á quienes consagró entera su vida, y el amor con que aquellos le pagaban, le permitió alcanzar noticias que á otros se ocultaron. Abarcó todo: historia antigua, leyes, costumbres, religion, ritos, hasta la historia natural y medicinal, tal como los indios la entendian, sin omitir la conquista por los españoles. Lástima que ese gran trabajo rechace por su aridez, y esté deslucido por largas digresiones totalmente ajenas al asunto. Acababa el siglo cuando otro religioso franciscano, Fr. Gerónimo de Mendieta, volvia al intento de los antiguos misioneros, y escribia su *Historia Eclesiástica Indiana*, publicada por mí en 1870. En ella nos presentó otra vez, con la relacion de las antiguas costumbres de los indios, la historia de la predicacion de la fe. No es la parte ménos preciosa de su libro, la que destinó á las vidas de los religiosos de su órden, que le precedieron en su carrera. Poco escrupuloso anduvo en aprovecharse de trabajos anteriores, y en sus páginas se ven algunas trasladadas de Motolinia, de Olmos y de Sahagun. Más extenso, más esmerado, presumiendo más que Motolinia, es autor ménos original, aunque digno de todo aprecio. A cada paso descubre su carácter vehemente, que aparece más claro todavía en su correspondencia, de que sólo se ha publicado una carta. Por lo demas, lleno de virtudes y de celo en favor de los indios, nos infunde respeto y estimacion.

Al comenzar el siglo siguiente aparecen dos historiadores de fama, nacidos en el anterior: Torquemada, español, é Ixtlilxochitl, tezcocano. Aquel reunió en su voluminosa *Monarquía Indiana* cuanto supo acerca de la

historia antigua y de la contemporánea. A manos llenas tomó sin recato, y no sé si á veces con dolo, de los escritos de frailes antiguos: de Mendieta sobre todo, y por desgracia abultó perjudicialmente su obra con interminables é inoportunas digresiones y moralidades. Nos ha conservado la sustancia ó el texto mismo de algo que se ha perdido, y puso mucho de sí propio; pero en todo caso mejor es ocurrir á lo que hoy tenemos de lo que él disfrutó.

Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Tezcoco, se dedicó á escribir *pro domo sua*, ensalzando las perdidas glorias de aquella monarquía. Es evidente la exageracion que reina en todas sus páginas, y merece poca confianza. Escribió mucho, volviendo repetidas veces sobre un mismo asunto, de lo cual resulta en sus pesadísimos escritos gran confusion y un embrollo que á duras penas puede descifrarse. Pomar, su conterráneo, escribió, para las Estadísticas de Felipe II, una *Relacion* de Tezcoco, bien estimable, que permanece inédita.

No pueden contarse como historia las *Cartas* del conquistador Cortés, que son, sin embargo, un valioso documento histórico; pero no es posible negar una mencion á la incomparable crónica del soldado Bernal Diaz. Tenemos todavía en el siglo XVI la *Historia* de la provincia dominicana de México, primera de las crónicas de las órdenes religiosas, tan importantes para la historia general, y notable entre ellas por el buen desempeño. Su autor, el Illmo. Dávila Padilla, nacido y criado en México, es ejemplo de que no se negaba por sistema á los criollos el adelanto en su carrera, y de que cuando su mérito llegaba á ser conocido, no dejaba de ser premiado. Pasó á Roma y Madrid: fué predicador de Fe-

lipe III, y despues Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española. Su *Historia* cuenta tres ediciones europeas.

Tambien la historia de España se vió enriquecida por mexicano del siglo XVI. D. Diego de Villalobos Benavides, hijo del oidor de México D. Pedro de Villalobos, hizo sus estudios en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Pasó á Europa, donde siguió la carrera de las armas, y se distinguió peleando, primero en Flándes contra los holandeses, y despues, como capitan de caballería, contra los franceses. Al volver á España para recoger una herencia, fué apresado en el mar por los holandeses, y aunque logró recobrar su libertad, no pudo obtener que se le devolviese el manuscrito de la obra que habia trabajado, la cual, por causa de ese contratiempo, se vió obligado á escribir de nuevo, con ayuda de su memoria y de unos apuntes que le quedaron. Llegado á España, publicó esa segunda obra con el título de *Comentarios de lo sucedido en los Paises Bajos desde el año 1594 hasta el de 1598* (Madrid, 1612).* Su hijo Simon, nacido en España, fué tambien escritor, y hay de él cierto tratado de Jurisprudencia.

Ya veis, señores, que en el espacio, relativamente corto, de unos dos tercios de siglo, no faltaron en este pueblo nuevo escritores de todas materias. Pero habrá llamado, sin duda, vuestra atencion el hecho de que muchos de ellos nacieron en España, y así no faltará quien los juzgue ajenos á nuestra literatura. Pienso que con buen derecho podemos, desde luego, considerar como propios á los españoles que, llegados niños á esta tierra, aquí crecieron y se formaron: juzgo asimismo que no pueden sernos extraños los que pensaron y escribieron bajo este

* Reimpresos en Madrid, 1876

cielo: no son, en ningun caso, extranjeros, porque ambos pueblos eran entónces parte de una gran nacion. Mas ¿por qué los criollos, dotados de tan vivos ingenios, no dieron todos los frutos que prometian? Diversas causas contribuyeron á ello, y debemos contar por primera, testigo el Dr. Cárdenas, la poca perseverancia en las empresas, que los caracterizaba y que todavía nos aflige. La viveza misma del ingenio los inclinaba de preferencia, como hemos dicho, á la poesía, que en lo comun no exige investigaciones laboriosas, poco apropiadas á nuestro carácter y á nuestro clima, propicios ambos al entusiasmo pasajero, ántes que al trabajo oculto y perseverante. Mas, para ser justos, hemos de reconocer que muchos, venciendo la inclinacion natural (y el Dr. Cárdenas tambien lo dice), emprendian y terminaban estudios penosos: lo que más les faltaba era ánimo para escribir, y no sin causa. En medio de las comodidades que México ofrecia para seguir carrera literaria, no dejaba de presentar obstáculos graves. Busca la generalidad de los hombres notoriedad y fortuna: á ellas conducen de dos modos las letras: alcanzar fama como escritor, sacando de paso honrada ganancia: obtener puestos públicos de honra y de provecho. En México no era lo primero empresa fácil. Verdad es que no faltaban imprentas, porque tras de la primera vinieron otras; pero la carestía de la mano de obra y la escasez, con la consiguiente alza de precio, del papel, no consentian dar á la prensa sino obras costeadas por poderosos Mecenas, cuando no eran de las pequeñas y usuales con despacho seguro. Solian enviarse á España los manuscritos en busca de imprenta más barata; pero no pocas veces sus autores los perdieron, juntamente con los dineros destinados al gasto

de impresion. En todo caso era un arbitrio erizado de dificultades, y habia que fiar á cuidado ajeno la correccion del libro. Por otra parte, la naciente literatura mexicana no podia competir con otra asentada y robustecida por los siglos. La nacion española habia llegado al apogeo de su gloria literaria, y contaba con obras capitales en todas materias, que dejaban poca esperanza de distinguirse en el mismo terreno á los que desde el otro lado de los mares quisieran penetrar en él. Los libros españoles venian en cantidad suficiente, y la situacion era muy semejante á la actual: la abundancia y baratura de los libros extranjeros nos quita el deseo y la ocasion de escribir otros. Ni el recurso de las traducciones quedaba, porque las literaturas extranjeras, en su parte de lenguas vulgares, eran muy poco ó nada conocidas, y el castellano, idioma nativo, con el latin, lenguaje de las ciencias, eran tan comunes en España como en México. La profesion de escritor no ofrecia, pues, probabilidad de provecho; y es mucho pedir á un hombre, que trabaje, se fatigue, gaste tiempo y dinero, para que su obra quede oculta, sin producir fama al autor ni bien al público; porque obra que no se vende aprovecha poco á la república literaria. Notemos que la mayor parte de las producciones de la época pertenecen al clero regular, cuyos individuos tenian asegurada la subsistencia, y por su misma profesion religiosa se hallaban como obligados á escribir en bien de las almas ó lustre de su propia órden, ya que no interviniera la obediencia, como acaso sucedia. Para la publicacion de sus libros, comunmente muy necesarios, contaban con el poderoso apoyo de la órden, de los devotos de ella, de algunos obispos, y áun de las autoridades civiles. Los

criollos no fueron, durante muchos años, admitidos en las órdenes monásticas, y tenian que ganarse la vida en los empleos, en las cátedras ó en los negocios, donde poco tiempo sobraba para escribir obras que no encontraban apoyo. Así y todo, no dejaron de dar muestras de lo que pudieran hacer, si las circunstancias los favorecieran más. Campo les faltaba, como falta siempre en las colonias y en las provincias, por florecientes que estén, á los que buscan notoriedad, y por eso acuden á las grandes capitales. El insigne Ruiz de Alarcon, nacido en el siglo XVI, y alumno de nuestras escuelas, donde fué graduado, si hubiera consumido su vida en México, no diera acaso muestra de su poderosa vena dramática; pero mudado á España y puesto en comunicacion con los grandes ingenios de la corte de los Felipes, ganó honroso puesto entre los mayores dramáticos españoles.

En los cargos públicos hacian terrible competencia á los nacidos en esta tierra los letrados españoles, que generalmente venian ya provistos en las mejores plazas. Como la lengua era una, iguales los estudios, y semejante el gobierno, no existian para los criollos las ventajas que siempre llevan los naturales á los extranjeros por su aptitud especial para las cosas de su propia tierra: ántes bien, los otros, como más cercanos á la fuente de los empleos, los alcanzaban primero y con menor trabajo. En igualdad de méritos, era mucho más fácil mostrarlos en la corte misma, que desde tan larga distancia. La carrera de pretendiente era penosísima, áun para los de allá: dígalo la festiva *Carta de los Catariberas*, del Dr. Eugenio de Salazar: mas para los de acá, era punto ménos que imposible. Generalmente hablando, los criollos se veian reducidos á contentarse con los empleos infe-

riores que proveian los vireyes. Contestes se hallan los contemporáneos en que la falta de estímulo en sus respectivas carreras hacia desmayar á los criollos en el estudio. Hubo, sin embargo, muchos que alcanzaron puestos elevados, especialmente en la Iglesia; pero esto sucedia generalmente cuando por cualquier motivo pasaban á España y daban á conocer allí sus letras. Esos casos habrian sido más frecuentes si las comunicaciones hubieran sido más fáciles; tal como andaban las cosas, con dificultad llegaba á noticia del gobierno el mérito de un criollo, y por lo mismo pocas veces le premiaba.

Antes de concluir, Señores Académicos, demos una rápida ojeada á la marcha de la lengua castellana en nuestro suelo: ella es el objeto capital de nuestro instituto. Traida por los conquistadores, que en buena parte eran andaluces y extremeños, vino acompañada de los provincialismos de esas comarcas que hoy conservamos en nuestro lenguaje: de ahí tambien la mala pronunciacion de ciertas letras, de que ninguno de nosotros se exime. La forzosa comunicacion cuotidiana con los indígenas, y lo muy extendida que estaba entre los criollos la lengua mexicana, ocasionó la introduccion de muchas palabras de ella en el trato comun, sobre todo para designar objetos nuevos sin nombre castellano. Y como en las diversas provincias solian ser diversos los idiomas, tambien de ellos se tomaron palabras, aunque en menor número, de donde ha venido á resultar que dentro de los que la lengua madre considera provincialismos mexicanos, haya otros provincialismos peculiares de ciertas regiones de la República y desconocidos en la capital. La lengua escrita siguió los mismos pasos que en España. Llana, castiza y grave en los principios, aunque no siem-

pre galana, tomó desde temprano un tinte de culteranismo, que trascendia á la conversacion, como atestigua el Dr. Cárdenas al recomendar las razones *bien limadas y sacadas de punto* que usaban los criollos, y que en realidad no eran sino frases conceptuosas y rebuscadas. En terreno tan bien preparado cayeron las instrucciones de los jesuitas, que algo de aquello traian ya, y que con los cursos de retórica, las arengas, los certámenes y el estímulo incesante á los ingenios para competir en agudeza más bien que en profundidad, exageraron la *trascendencia* de los criollos, que se fué por aquel agradable camino, y vino á convertirse en sutileza y depravacion del buen gusto, no bastante bien defendido con el estudio de los clásicos antiguos. De ese modo se fué extendiendo el contagio, que ya empieza á sentirse en algunos versos de Eslava, y que luego tomó creces, fomentado desde España, hasta darnos en el siglo siguiente infinidad de poetas gongorinos, con un historiador como el P. Burgoa, y en el XVIII un Cabrera, acompañado de una nube de versistas ilegibles y de predicadores gerundianos. Estos últimos no economizaron desatino ni retuvieron absurdo que por la mente les pasase, ajustándose al código mexicano del gerundismo que redactó Fr. Martin de San Antonio y Moreno en su pasmosa *Construccion Predicable y Predicacion Construida* (1735). Mas es de justicia decir que nuestros oradores sagrados de los siglos XVII y XVIII, con todas sus extravagancias, no eran *gerundios*, si por ello hemos de entender, como los describió el P. Isla, hombres ignorantes que sin vocacion ni estudios asaltan temerarios la cátedra del Espíritu Santo: no. Eran por lo comun sacerdotes de buen ingenio y vastísima erudicion, que arrastrados por

el mal ejemplo y el ciego aplauso del público, derrochaban infelizmente en vicios literarios esas riquezas intelectuales. La restauracion vino al fin, como en España, y la lengua, al salir de los tormentos que por tan largo tiempo habia padecido, cayó en cierta debilidad que en la prosa producia bajeza y en la poesía prosaismo. Y me temo que hoy nos invada nuevamente el contagio con el gusto transpirenáico que, ya pasando al través de aquellos montes, ya en viaje directo, se va introduciendo en nuestra literatura.

Echo de ver, Señores, aunque muy tarde por desgracia, que he olvidado mi plan, y me he excedido inconsideradamente de los límites que me habia fijado, para no haber hecho más, despues de todo, que tocar varias materias sin profundizar ninguna. Abuso de vuestra indulgencia: lo conozco y lo confieso: mi única disculpa sea que la importancia del asunto y mi aficion á él me han impelido, de una manera casi irresistible, á decir lo que no me habia propuesto. Deploro el extravío; pero es tan pertinaz mi ánimo, que no me hallo dispuesto á la enmienda. El estudio de la historia patria, sea civil, sea eclesiástica, sea literaria, es lo que debe ocupar toda nuestra atencion: dejemos lo extraño para los extraños, que saben dar buena cuenta de ello: vengamos á lo nuestro, que muchos desprecian porque no lo conocen, y sobre todo, estudiemos aquel siglo XVI, tan calumniado como digno de ser conocido. Su historia completa é imparcial seria obra verdaderamente meritoria, y un campo incomparable para lucir las más elevadas prendas de escritor. Los grandes acontecimientos que presenció, los grandes hombres que en él florecieron, prestan inagotable materia para una narracion del más alto interes político, re-

ligioso, filosófico, social y hasta dramático: aquella historia parece á veces novela. ¡Oh, y con cuánto placer le habria yo dedicado años y vigilias y gastos, si el conocimiento de mi propia insuficiencia no hubiera atajado siempre los vuelos al deseo! A lo ménos aceptad, Señores, con bondad, lo poco que soy capaz de dar, y perdonad lo difuso de mi relato, considerando que si para vosotros nada nuevo he dicho, acaso para otros no sea del todo inútil este imperfecto bosquejo.

JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA.

BREVE NOTICIA

ACERCA DEL ORIGEN Y USO DE ALGUNOS TRATAMIENTOS

POR

D. RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA.

La aristocracia ha cifrado en todos tiempos gran parte de sus honores y preeminencias en los títulos y tratamientos, como si ellos levantaran de punto el mérito que cada cual piensa tener. El valor que se da todavía en la República francesa á la preposicion *de* antepuesta al apellido, debe considerarse como resultado de hábitos aristocráticos arraigados de muy antiguo en esa nacion. Los revolucionarios del siglo pasado no sufrian que Danton se llamase *d'Anton*, ni Robespierre *de* Robespierre; más tolerantes fueron los de 48, que si bien proscribieron los títulos nobiliarios, dejaron subsistente la partícula *de:* Luis XIII creyó galardonar con ella el talento de Corneille, y de Luis XVIII se refiere que autorizó á Mr. Genou, uno de sus buenos servidores, para que tomara, no sólo una *de*, sino aun dos, si así lo hallaba por conveniente. El agraciado hizo uso de esta concesion, y en adelante se llamó Mr. *de* Genou*de*.[1]

1 Hallo referidos estos hechos en el *Ensayo* sobre apellidos castellanos publicado por el Sr. Godoy.

Por lo que toca á España, la Real Academia en su Gramática (edic. de 1880) dice lo que copio en seguida: «Antepuesta á los apellidos que son nombres de pue-«blos ó localidades, solia denotar orígen, dominio, etc.; «pero no siempre arguye nobleza. No debe anteponerse «á los patronímicos.» El que sepa que nuestros patronímicos son restos más ó ménos alterados de genitivos latinos, hallará muy fundada la regla prescrita por la docta Corporacion. Que los patronímicos castellanos fueron primitivamente genitivos latinos, lo prueba con gran caudal de erudicion el Sr. D. José Godoy Alcántara en su «Ensayo histórico filológico etimológico, sobre los apellidos castellanos.» De esta obra laureada por la Real Academia, tómo los siguientes pasajes: «Cada nacion «formó la desinencia ó terminacion del patronímico, «segun la índole genial de su lengua. En las de orígen «teuton se añade la palabra equivalente á hijo, al fin del «nombre del padre: *sohn* en aleman; *son* en ingles y sueco; «*sen* en dinamarqués, todos del radical sanscrito *sunus*. «Los ingleses reemplazan frecuentemente *son* por una *s* «precedida del apóstrofo indicador del genitivo, como «en Peter's por Peterson, pero aquella letra acaba por «unirse al nombre, como en Adams, Richards..... Los «vascos tienen para expresar la filiacion la terminacion «*ana* y más comunmente *ena*, como *Lorenzana* ó *Loren-«cena*, *Pedrarena*, *Juanena*, *Cristobalena*, *Carlocena;* pero «los demas españoles siguieron, como los franceses é ita-«lianos, el genitivo latino, dándole la forma ruda y arbi-«traria propia del período que su romance atravesaba.....

«Participando, pues, la construccion del genitivo de «ese carácter anárquico, latinizados los nombres, hízose «de Ferrandus, Federnandus ó Fredenandus, Ferran-

«dizi, Federnandizi y Fredenandizi; de Guter ó Gutier, «Guterrizi y Guerriici; de García ó Garsea, Garsiæ, Gar«cezi, Garciezi, Garseanis, Garciazi; de Munio, Munizi, «Munionis; de Sanctius, Sancio ó Sango, Sancii, San«cionis; ..... de Belascus, Belasqui, Belasquizi, Belas«coni, Belascozi; de Galindus ó Galindo, Galindizi, Ga«lindonis.»

Un estudio más detenido de esta clase de nombres enseñará cómo la *i* final, que es desinencia de genitivo, se convierte frecuentemente en alguna de la vocales *a*, *e* y *o*; cómo en muchos casos se perdió la vocal última y el patronímico terminó en alguna de las consonantes *s*, *t* ó *z*; cómo esta última prevaleció sobre las dos anteriores, y cómo, en fin, la terminacion *iz* fué sustituida en casi todos los apellidos por la final *ez*.

Resulta de aquí que es pleonasmo reprensible llamar á álguien *Juan de Ramirez* ó *Antonio de Fernandez*, porque sin necesidad expresamos el genitivo de dos maneras; por el prefijo *de* y por los sufijos *az*, *iz*, *oz*, *es*, *is*, y el más usual *ez*.[1]

Pero si es evidente que debe suprimirse la preposicion *de* ántes de los patronímicos, no puede afirmarse lo mismo del tratamiento *Don* que de algun tiempo á esta parte se ha dado en omitir despues de *Señor*. A decir verdad, no sé qué razones pudieran abonar tal innovacion. Se dice que el *Sr. D.* es pleonasmo *vitando*, porque viniendo *don* del *dominus* latino que significa *señor*, *señor don* vale tanto como *señor señor*. Pero fuera de que no todo pleonasmo arguye vicio en la frase, pues los hay que le

1 Segun la Real Academia, «las terminaciones *es*, *is*, son celtohispánicas; «las otras *az*, *ez*, *iz*, eúskaras ó ibéricas, y todas ellas indicativas de procedencia.»

dan vigor y gallardía, fácilmente nos convencerémos de que no hay redundancia en el tratamiento *señor don*, tomando en cuenta la etimología latina de las dos voces que lo forman, é investigando cómo se ha usado en tiempos pasados y cómo se usa en la actualidad. No cabe duda que *don* viene de *dominus*, que en la baja latinidad aparece ya en la forma sincopada *domno* y *domna*, sin que falte documento en el cual se emplea el *don*, tal como hoy le tenemos; en efecto, en escritura que lleva fecha del año 1203, se lee lo siguiente: «Sic dono vel offero illud solare..... cum omnia hereditate et pertinencia quam illud solare habebat in die quando patris mei *don* Rodrigo illud dedit mihi, sic do ego *domna* Sancia.» En documento del año 1173, escrito en romance, hállase tambien el *don*, y *dominus* con declinacion latina se lee en la narracion de un litigio seguido al mediar el siglo XII: de ella copia un erudito escritor la frase siguiente:

«De *domno* Petro Froyle natus est comes *domnus* Fernandus.»

Llama la atencion que en el siglo inmediato se haya dado el tratamiento *don* á una mujer: Gonzalo de Berceo, que nació á fines del siglo XII y que floreció en el inmediato, dice en la vida de Santa Oria:

«Don Oria la reclusa del Dios mucho amada.»

El frances antiguo, siguiendo uso opuesto, empleó el femenino *Dame* como masculino en la interjeccion *Dame Diex* que es Seigneur-Dieu, y el portugués aplicó el masculino *senhor* á nombres de mujeres. Segun Diez, citado por Max Müller, se dijo en lengua portuguesa: *senhor rhaina, mia senhor formosa.* Mas desentendiéndonos por ahora de estas irregularidades, veamos en qué acepciones se usó la palabra *dominus* en la edad de oro

de la lengua latina. No es necesario ser muy erudito, ni gran humanista para saber que *dominus* significa *dueño*, si se trata de las cosas, y *amo* si se habla de *personas*. Nuestro sustantivo dueño se deriva del *domino* latino, pues sabido es que la *o* latina se trasformó en el diptongo *ue* al pasar al castellano, y la *mn* se convirtió en *ñ*, y así de *somno* resultó *sueño*. Horacio usó repetidas veces la palabra *dominus* en la significacion de dueño, árbitro soberano. En su oda I á Mecenas, llama á los dioses *terrarum dominos*, es decir, *árbitros* del mundo, segun la version de D. Javier de Búrgos, ó bien *soberanos* segun el docto agustino Luis de Leon. En la oda á Póstumo, le dice:

«..... neque harum, quas colis, arborum,
Te præter invisas cupressos,
Ulla brevem *dominum* sequetur.»

que Búrgos traduce:

Y de árbol tanto, que ora,
Dueño fugaz, cultivas,
Sólo el ciprés odioso
Debe seguirte hasta la tumba fria.

En cuanto á nuestro sustantivo *señor*, no es más que el adjetivo latino *senior* comparativo de *senex*, anciano. Las formas primitivas de la palabra *señor* abonan esta etimología. En el poema del Cid, que segun conjeturas de D. Tomás Antonio Sanchez, fué compuesto al mediar el siglo XII, leemos el siguiente verso:

Ya *sennor* glorioso padre que en cielo estás.

Sabido es que la doble *n* se convirtió en *ñ*; así es que *sennor*, forma muy cercana á *sennior*, pasó en castellano á ser *señor*. En escritos del siglo XIII se halla á cada paso la palabra *senyor*, que casi no se distingue de la voz

latina, la cual, además de significar el *más anciano*, tambien se usa por los autores en la acepcion de senador. Uno de los mayores preceptistas de la antigüedad, nos dice en su carta á los Pisones, que en mezclar lo útil con lo agradable está todo el toque de los buenos escritos.

Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci,

y dice esto, porque al paso que los *senadores* reprenden las producciones faltas de utilidad, los nobles caballeros romanos tienen en poca estima todos los poemas austeros.

Centuriæ *seniorum* agitant expertia frugis
Celsi prœtereunt austera poemata Ramnes.

En el mismo sentido usó Tito Livio la palabra *senior* en el libro 2º, cap. XXX, y en el libro 3º, cap. XLI de su historia. Tambien se halla con frecuencia en la Sagrada Escritura, y unas veces la traduce el P. Scio por ancianos y otras por magistrados. En nuestra misma lengua *senior* significó antiguamente *senador*. Como se ve, si á la etimología acudimos, tendrémos la certeza de que los tratamientos *don* y *señor* proceden de palabras que distan mucho de ser sinónimas. El que se llamaba *dominus* entre los romanos, era respetado por el dominio que ejercia; el *senior* lo era por la edad ó bien por la autoridad del puesto que ocupaba.

El uso antiguo y el que actualmente hacemos de los tratamientos mencionados, harán ver con toda claridad que no hay en ellos ni asomos de sinonimia, y por lo mismo que tampoco puede haber pleonasmo en usarlos juntamente.

Parece que en los primeros siglos de la monarquía goda, entre las personas laicas nada más á los reyes se

llamaba *dominus* ó *domnus*, y aun á éstos se designa algunas veces por sólo su nombre, como puede verse en el Fuero Juzgo, título I de Electione Principum, sin que por esto se niegue que por lo general fuesen tratados con el mayor acatamiento. En un mismo párrafo, al hablar del príncipe reinante, se le designa solamente con su nombre Rescevinto, y pocas líneas despues, refiriéndose al mismo, se dice: *voluntas gloriosi domini nostri Rescevinthi regis dignissime adhæsit.* Cotejando el original latino con la version hecha en romance, se advertirá que el traductor siempre antepone el tratamiento *Don* al nombre de los reyes.

Segun D. Angel de los Rios y Rios, «este tratamiento «rara vez aplicado en la época goda por un rey á su pa«dre ó antecesor, se empezó á extender fuera de las per«sonas reales por atencion á las mujeres de la misma san«gre, primero; despues á las más distinguidas, siguiendo «la antigua galantería de los montañeses del Norte de «la península, que, dice Strabon, daban el primer lugar «á las mujeres y á los viejos.» [1] El mismo autor nos dice que el primer Conde á quien se le dió el tratamiento de *Don*, fué Nuño Fernandez, *Domno Nunnu*, que así consta en escritura del año de 922. El eruditísimo Sr. Godoy hace referencia á documentos del año 804, en los cuales varios Condes autorizan dos donaciones, y firman sencillamente *comes Fernandus*, *comes Fruela*, *comes Numno Nunnez*, etc.; y aun mediando el siglo siguiente, se designa sin tratamiento alguno, no sólo á los Condes, sino aun á los próceres del reino, como consta en el tumbo de Celanova citado por el mismo Sr. Godoy. Sin em-

1 Ensayo histórico sobre los apellidos castellanos, premiado por la Real Academia.

bargo, en el siglo XII ya el estado llano se habia apoderado del *Don*, pues habia quienes se llamasen *Don Barnabas el abat; Don Assencio el coxo; Don Josh sacerdos de Sagra; Don Bartolomé el judez*, etc. Es además de notarse que en los siglos XII y XIII fué el *Don* distintivo de judíos. Esto no quiere decir que se hubiera deslustrado y que se le mirase como cosa de poco más ó ménos; más bien debemos pensar que se haria tan general su uso por la tendencia que se advierte siempre en las clases inferiores á ocupar el lugar de las superiores. Ni es razon para creer que el *Don* hubiese venido á ménos, que tambien le llevasen los hebreos residentes en tierra de España, pues sabido es que no siempre fueron en ella desestimados y perseguidos, sino ántes bien se vieron encumbrados á los puestos más altos, y de ello da testimonio, entre otros muchos, el célebre Joseph Aben-Asdai. Por otra parte, que dicho tratamiento fuera en aquella época muestra de profundo respeto, lo prueba el hecho de que se aplicaba al mismo Jesucristo y á la Vírgen María. Gonzalo de Berceo, que floreció á principios del siglo XIII, dice en una de sus rimas:

> En el nomne del Padre que fizo toda cosa,
> Et de Don Jesucristo fijo de la Gloriosa;

y en el duelo de la Vírgen María leo el siguiente verso:

> Yo so *donna* María de Joseph la esposa.

El arcipreste de Hita, que vivió en el siglo XIV, nos proporciona algun ejemplo del tratamiento *señor don* en los siguientes versos:

> *Señora Doña* Vénus, mujer de *Don* Amor,
> Noble dueña omillome yo vuestro servidor.

Registrando el centon epistolario del Br. Fernan Gómez de Cibdareal[1] que escribió á principios del siglo XV, se advierte que da el tratamiento de *señor* á personas del estado llano, que desempeñaban empleos de elevada gerarquía; el de *don* á los nobles; el de *señor don* al rey y á obispos y arzobispos, y ninguno de los dos, á los demás.

Ya se deja entender que siendo tan vario el uso de los tratamientos, caben excepciones que no será difícil encontrar.

Gonzalo de Ayora, que escribió á principios del siguiente siglo, llama simplemente *señor* á Miguel Pérez de Almazan, secretario de los Reyes Católicos.

Antonio Pérez, tal vez más célebre por sus desventuras que por su talento, en una de sus cartas trata de *Sr. D.* á su hijo Gonzalo, y lo hace en ocasion en que se muestra quejoso de que no le hubiera escrito ni una línea, por lo cual le dice: «Ya quiero hablar con vos como con estraño, pues vos me tratais como á tal:» las primeras palabras dan á entender que ya entónces se llamaba *señor don* á la persona á quien se trataba con ceremonia. A las que no eran muy caracterizadas les daba el antiguo secretario de Felipe II el tratamiento de *señor*, y hoy causa extrañeza que á uno de sus mayores amigos le llame unas veces Manuel D. Lope, y otras Sr. Manuel D. Lope.

Don Nicolás Antonio, que pertenece al siglo XVII, emplea el *Sr. D.* cuando habla de personas constituidas en dignidad, ó bien cuando se dirige á ellas; así es que en los siglos XVI y XVII el *señor don* denotaba mayor consideracion y estima que cualquiera de los dos tratamientos tomados aisladamente.

1 Aun concediendo que este epistolario sea apócrifo, segun quieren algunos críticos, es indudable que su autor empleó en las cartas los tratamientos que estaban en uso en la época á que se refiere.

De algunos pasajes del Quijote puede inferirse que en aquella época se usaba solamente de *señor* ó *señora* para hablar á gente plebeya y baladí; y así, no bien oyó Sancho que el Br. Sanson referia cómo se ponderaba en cierta historia la honestidad en los amores de la Sra. Dª Dulcinea del Toboso, le interrumpió diciendo: «Nunca he oido «llamar con *don* á mi señora Dulcinea del Toboso.» A este propósito observa Clemencin en una de sus notas, que á Sancho le causó extrañeza oir tratar de *doña* á Dulcinea, diciendo que sólo habia oido tratarla de señora, porque en efecto «esto último era lo que sucedia «en las aldeas con la mujeres que empezaban á desco«llar entre las plebeyas.» En otro lugar de la misma obra se ve que no contentó á una de las dueñas de la duquesa que Sancho la llamase «señora Gonzalez ó como sea la «gracia de vuesa merced,» porque le contesta con mal disimulado enojo y manifiesto entono: «Dª Rodriguez «de Grijalva me llamo.»

A medida que avanza el tiempo cunde cada vez más el uso del *Sr. D.*, como se echa de ver en las cartas de D. Antonio Solís á D. Alonso Carnero, y en las del P. Isla, que vivió en el siglo pasado. Infiérese de todo lo dicho, que este tratamiento tiene á su favor el uso no interrumpido de los escritores que más lustre han dado á las letras españolas durante la dilatada serie de varios siglos; pudiendo asegurarse que casi nació con nuestra lengua, y que ha echado raíces muy hondas en el trato social de españoles é hispano-americanos; así es que si fuera pleonasmo estaria ya canonizado por el uso

Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi.

Pero bien se ve que no hay tal pleonasmo, porque no

tienen el mismo significado *Señor* y *Don;* ni *Señor Don* vale lo mismo que *Señor* y *Don* tomados separadamente. Cada uno de estos tratamientos expresa distintos grados de consideracion y estima, y señala diversas clases sociales. Hasta hace muy poco tiempo hemos llamado, y áun hoy todavía seguimos llamando, *Señor Pedro* y *Señora Juana* á personas de condicion humilde, pero que no por esto dejan de ser acreedoras á ciertas consideraciones; D. Pedro N. y Dª Juana N. decimos, si se habla de personas que merecen ser tratadas con atencion y cortesía; pero si se les debe mayor respeto, entónces diremos el Sr. D. Pedro N. ó la Sra. Dª Juana N.

Mas concedamos que es pleonástico el *Señor Don;* no por ello seria locucion reprensible, pues sabido es que sólo se veda el pleonasmo cuando no añade alguna modificacion á la idea expresada ántes, ó bien cuando la frase no cobra mayor vigor y energía.

Seria intolerable insulsez decir: *duermo sueño* ó *vivo vida,* porque *sueño* y *vida* tienen respectivamente la misma significacion fundamental que los verbos *dormir* y *vivir;* y sin embargo, son de recibo las expresiones *vivir vida tranquila* y *dormir sueño profundo.* Al tenor de estas construcciones hallamos en nuestros clásicos otras muchas, como *pelear las guerras del Señor; navegar larga y feliz navegacion; morir mala muerte* y *vivir vida llena de miserias y tribulaciones;* pero en todas ellas el complemento de la oracion deja de ser redundancia viciosa, por ir acompañado de epítetos que expresan alguna idea no contenida en el verbo.

Hay otros pleonasmos que consisten en la repeticion de un mismo pronombre personal, y cuyo principal objeto es aseverar algun hecho con mayor energía; como se

advierte en las siguientes afirmaciones: *se dió á sí mismo la muerte; á mi me dió la noticia.* Esta manera de pleonasmo, que se comete repitiendo una misma palabra, se halla en los tratamientos empleados en algunas lenguas. No es desusado llamar en latin *Dominus Dominus*, y en frances *Monsieur Monsieur*, á personas de mucha consideracion, donde se ve que el pleonasmo es uno de los recursos del lenguaje para extremar la cortesía y significar con el mayor encarecimiento estimacion, respeto y aun veneracion.

Objétase tambien que el *Don* durante varios siglos ha denotado nobleza en quien lo lleva, cosa que entre nosotros no puede significar, ni hay para qué indicarla, olvidados como están los títulos nobiliarios y cuanto dice relacion con ellos. Fué en efecto en España preeminencia de personas calificadas anteponer el *Don* al nombre bautismal, y tambien al apellido. El inmortal autor de «La Verdad Sospechosa» se llamaba á sí mismo Don Juan Ruiz de Alarcon, y á los malsines, que le notaban de linajudo, por haber arrimado el *Don* á su nombre, contesta de esta suerte en una de sus famosas comedias:

Mas, escúchame Lucía;
Que he de darte una licion
Para que puedas saber,
Si á murmurar te dispones
De los pegadizos dones,
La regla que has de tener.
Si fuera en mí tan reciente
La nobleza como el *Don*,
Diera á tu murmuracion
Causa y razon suficiente;
Pero si sangre heredé
Con que presuma y blasone,
¿Quién quitará que me endone
Cuando la gana me dé?
¿Qué es *don*, y qué significa?
—Es accidente del nombre,

Que la nobleza del hombre
Que le tiene nos publica.
Pues, pregunto agora yo:
Un hábito es cosa fea
Ponérsele, cuando sea
Viejo un caballero? No.
Luego, si es noble, es bien hecho
Ponerse *don* siempre un hombre,
Pues es el *don* en el nombre
Lo que el hábito en el pecho.[1]

Colígese de aquí claramente que mucho tenian que ver entónces con el uso del *Don* abolengos y casas solariegas; pero andando los tiempos, las cosas han variado; y el estado llano de tal suerte se ha hecho dueño de este tratamiento, que hoy le lleva cualquiera, por humilde que sea su cuna, con tal de que tenga algun título para ser estimado y considerado. No veo, pues, que haya razon para suprimirlo ni cuando va solo, ni cuando está precedido de Señor. Cierto es que en este último caso está muy en boga omitirlo; débese sin duda á que tal innovacion ha contado con el poderoso valimiento de la moda y de las publicaciones periódicas; sin embargo, no es creible que este uso dure largo tiempo: la moda es veleidosa y tendrá que pasar; los periodistas son ilustrados, y por lo mismo es de esperarse que, obrando con mejor acuerdo, levantarán al *Señor Don* la proscripcion no merecida á que ha sido condenado.

1 «La Prueba de las Promesas,» Acto II, edic. de Rivadeneyra, pág. 441.

Á LA MEMORIA

DEL SR. D. ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON

DIRECTOR QUE FUÉ DE ESTA ACADEMIA

Entre los Árcades de Roma *Soeta Neocosmeo.*

¡Murió Alejandro, honor de los pastores!
Colgad, zagales, vuestra dulce avena!
Y de adelfa ceñidos y verbena,
Cubrid el suelo de amarillas flores!

¿Quién cantará del aura los rumores!
¿Quién el murmurio de la fuente amena!
¿Quién los sollozos de la mar serena!
¿Quién de las tiernas aves los amores!

¡Dulce poeta....! en la gramínea alfombra
Tendido ayer, cuidabas tu ganado
Júnto al venero que el peñasco asombra.

¿Y ahora....? Rio mudo....! estéril prado....!
Escueto valladar....! inútil sombra....!
¡Todo á mis ojos, todo está cambiado!

JOAQUIN ARCADIO PAGAZA.

EL HUERTECILLO.

POEMA ATRIBUIDO Á VIRGILIO

Y TRADUCIDO DEL LATIN

POR D. FRANCISCO DE P. GUZMAN.

Venid aquí á mi lado,
Canoras hijas del Supremo Jove;
Del feraz huertecillo regalado
Los loores cantemos.
Él al cultivador paga en sabrosos
Y saludables frutos sus afanes:
Ricas yerbas de jugos olorosos,
Fresca hortaliza y varia,
Uva de tez luciente,
Que mezcla sus racimos
Con la fruta en los árboles pendiente.
Siempre en su seno moran
Placeres, abundancia y alegría.
Sonando el agua, por el surco abierto
Va al rededor en límpida corriente
Á fecundar el huerto.
Á millares las flores
Esmaltan, cual preciosa pedrería,
El césped con sus fúlgidos colores;
Y entre ellas á porfía
Laboriosas abejas revolando,
Con reciente rocío
Liban fragantes mieles susurrando.
Al caro peso de la vid fecunda
Su copa el olmo cariñoso humilla,
Y el carrizal sus tallos entreteje
Del arroyo á la orilla.
Los árboles regalan fresca sombra,
Con sus brazos formando una enramada
Que niega al sol ardiente
Hasta su pié la entrada.
Y parleras las aves
Vierten sus dulces trinos,
Que los vientos suaves
En ecos multiplican peregrinos.
El huerto nos sustenta,
Nos recrea, regala y enamora,
Los pesares ahuyenta,
Los fatigados miembros avigora
Y la vista contenta.
El huerto, en fin, agradecido paga
En goces variados
Al labrador su afan y sus cuidados.

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

TOMO SEGUNDO.—Número 4

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Calle de Lerdo número 3.

1884

Bequest of

THOMAS ALLIBONE JANVIER

AND OF

CATHARINE ANN JANVIER

HIS WIFE

TO THE

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

1914

LITERATURA MEXICANA

FRANCISCO DE TERRAZAS

Y

OTROS POETAS DEL SIGLO XVI.

¿Quién no ha leido el elogio que Miguel de Cervántes Saavedra hizo de los poetas de su tiempo en el *Canto de Caliope?* Allí habrán visto mis lectores estas dos octavas en loor de dos ingenios americanos, uno de los cuales es nuestro:

«De la region antártica podria
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riquezas hoy sustenta y cria
Tambien entendimientos sobrehumanos.
Mostrarlo puedo en muchos este dia,
Y en dos os quiero dar llenas las manos:
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo.

«*Francisco* el uno de *Terrazas* tiene
El nombre acá y allá tan conocido
Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido:
La mesma gloria al otro igual le viene,
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Que este es Diego Martinez de Ribera.»

Y al leer esto, ocurre desde luego preguntar: ¿quién era ese Francisco de Terrazas? ¿qué escribió para que su nombre fuese «acá y allá tan conocido»? Si nada imprimió, como parece, ¿de dónde hubo Cervántes la noticia de su existencia, y qué vió de sus escritos para que así los elogiase?

Habrá un año que, leyendo cierto Discurso en la Academia Mexicana, deploré la mala suerte de Terrazas, cuyas obras se habian perdido por completo; pero añadí que conservaba esperanzas de hallar algunos fragmentos. Era que ya tenia yo puesta la mira á un manuscrito viejo donde pensaba que podrian encontrarse, y quiso la suerte que el tal códice viniera por fin á mis manos al tiempo mismo de acabarse la impresion de aquel Discurso. Casi tengo empeñada mi palabra de dar al público lo que se hallase, si mis esperanzas se realizaban; por eso, y porque los restos de nuestra antigua literatura no son tantos que puedan desperdiciarse, quiero decir aquí algo de esas antiguallas: que si no dieren contento al lector amigo, puede dejarlas guardadas para el que más adelante escriba de aquellos tiempos.

Debo, por principio, nombrar al escritor que me ofrece los fragmentos, y presentarle al público. Es Baltasar Dorantes de Carranza, hijo de aquel Andrés Dorantes que salvado del triste naufragio de la armada de Pánfilo de Narvaez en la Florida, con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Castillo Maldonado y el negro Estebanico, anduvo á pié, en compañía de ellos, desde aquellas remotas costas hasta venir, por entre tribus bárbaras y desconocidas, á encontrarse en Sinaloa con los capitanes de Nuño de Guzman: peregrinacion maravillosa que duró diez años, y terminó en 1537. Nuestro Baltasar se

precia no poco de su ascendencia. Nació en México á mediados del siglo, segun cómputo aproximado: casó dos veces, la primera con Dª Mariana Bravo de Lagunas, y la segunda con Dª Mariana Ladron de Guevara. Fué tesorero por S. M. en el puerto de la Veracruz: desempeñó otros oficios: los conquistadores y pobladores le nombraron procurador en la corte, adonde no dice si llegó á ir: privaba con el virey D. Martin Enriquez, á quien acompañó hasta Acapulco cuando fué á embarcarse para el Perú: heredó de su padre una buena encomienda, que despues le quitaron no sabemos por cuál motivo; el caso fué que le dejaron por puertas, y como él dice, «tan desnudo en cueros como lo salió mi padre de la Florida.» Por los años de 1604 dirigió al virey Marqués de Montesclaros una relacion sin título, que á pesar de ser harto voluminosa no es más que la suma ó compendio de otro *libro principal* á que con frecuencia se remite.[1] En la relacion hay para todos los gustos: tan pronto refiere el autor los sucesos de Colon, y se explaya en la descripcion de la isla Española, prefiriéndola á Inglaterra, Sicilia y Candia, como se pone á discurrir muy de asiento acerca de las causas de que unos hombres sean de ingenio más sutil que otros, trayendo al caso multitud de autoridades latinas de filósofos y naturalistas antiguos, con lo cual demuestra siquiera que no le faltaba lectura. Que todo esto se hubiera perdido, no nos causaria gran duelo; pero sí nos haria bastante falta la parte curiosísima del manuscrito, que es la destinada á la narracion de las hazañas de algunos

1 El original de la relacion perteneció al Sr. D. José F. Ramirez, y mi estimado amigo y colega el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero tuvo la bondad de regalármele.

conquistadores y á las descendencias de muchos de ellos. Uno á uno los va tomando para nombrar sus mujeres, hijos, nietos y biznietos. En tales genealogías mezcla unas familias con otras, como realmente se mezclaban, de lo que á menudo resulta cierta confusion en los linajes. Como el objeto de Dorantes era presentar á los ojos del virey, reunida en un punto, toda la descendencia de los conquistadores, para que en ella premiase los servicios de los antepasados, pasa de corrido por los muertos, que ya nada habian de pretender, y por los que entrados en religion, no continuaban las *casas*, como él llama á sus genealogías. De ahí es que falten noticias individuales de muchos hijos de conquistador que eran fallecidos, y desgraciadamente en ese caso se encuentra nuestro poeta.

Era el hijo mayor del conquistador del mismo nombre que vino con Cortés y fué su mayordomo: «persona preeminente,» segun el puntualísimo Bernal Diaz. De los hechos del padre no hay para qué tratar aquí, y baste saber que murió en 1549, siendo alcalde ordinario de México. El poeta dejó tres hijos de su mujer María de Obregon, hija del poblador Rodrigo de Baeza y de Mari López de Obregon. La descendencia de esta señora Mari López fué tan numerosa, que «á su entierro, dice Dorantes, fueron de loba, capuz y toca negra setenta hijos, nietos y biznietos, y los más son vivos; y en sus honras celebraron la misa en S. Francisco desta ciudad de México cinco nietos suyos sacerdotes y otro que predicó. Murió la susodicha de más de noventa años, y yo la conocí.» No sabemos cuándo falleció nuestro poeta: mas como la *Galatea* fué escrita en 1583, y de las palabras de Cervántes se deduce que el elogiado vivia,

tendrémos que poner su fallecimiento entre ese año y el de 1604; á mi entender más cerca del primero que del segundo. En su túmulo puso Alonso Perez el siguiente hiperbólico epitafio:

Cortés en sus maravillas
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo.
Tan extremados los dos
En su suerte y en prudencia,
Que se queda la sentencia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia.

Y otro poeta desconocido que corre en las páginas de Dorantes con el solo nombre de *Arrázola*, dijo á ese propósito:

Los vivos rasgos, los matices finos,
La brava hazaña al vivo retratada,
Con visos más que Apolo cristalinos
Como del mesmo Apeles dibujada;
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, Fénix solo
Unico desde el uno al otro polo.

Tenemos, pues, que nuestro Francisco de Terrazas era conocido y celebrado en México y en España. Hay más, porque segun testimonio de Dorantes, fué «excelentísimo poeta toscano, latino y castellano.» No ofrece dificultad lo latino, porque el estudio de ese idioma clásico estaba muy extendido y muchos versificaban en él; pero ¿de dónde pudo venirle lo toscano? Cierto que entónces privaba en España la lengua italiana; mas no hallo que lo mismo fuera en México. ¿Iria acaso á España nuestro poeta? No parece difícil, porque era muy

frecuente en hijos y nietos de conquistadores pasar á la corte en busca de premio á los servicios de sus padres ó abuelos. Allá fué con tal fin D. Antonio de Saavedra Guzman, el del *Peregrino Indiano*, y allá estaba andando esa via penosa un hijo de Dorantes. De ese modo se explicaria tambien el conocimiento que Cervántes tuvo de Terrazas y de sus versos; pero no cuenta con otro apoyo la conjetura.

Antes de hablar del poema de Terrazas, conviene desembarazarnos brevemente de otras noticias. Diego Muñoz Camargo, en su *Historia de Tlaxcala*, cita un *Tratado del Aire y Tierra*, escrito por *Francisco de Terrazas*, en que se contaban los inauditos trabajos que Cortés y sus compañeros pasaron en la expedicion de las Hibueras. No sé si se refiere al padre ó al hijo: la presuncion está en favor del segundo, por cuanto sabemos que era hombre de pluma, lo cüal no nos consta del padre, pues no tiene fundamento la opinion de los que le atribuyen la célebre relacion conocida con el nombre de *El Conquistador Anónimo*. De los individuos de la familia hallo, además de lo dicho por Dorantes, que un Francisco de Terrazas era en 1570 vicario del pueblo de Xicotepec en el obispado de Puebla.

Nada de nuestro poeta se publicó en sus dias, que yo sepa: recientemente han salido á luz tres sonetos suyos hallados en una compilacion inédita de *Flores de varia poesía*, hecha en México el año de 1577. Comprende composiciones de muchos poetas españoles, y entre ellas los tres sonetos, que están en el *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos* (tom. I, cols. 1003, 1007). Copio el primero y el último, omitiendo el segundo por sobradamente libre.

I.

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved á la nieve no pisada
Lo blanco de esas rosas matizado.
Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada;
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habeis robado.
La gracia y discrecion que muestra ha sido
Del gran saber del celestial maestro
Volvédselo á la angélica natura;
Y todo aquesto así restituido,
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

III.

SONETO DE TERRAZAS Á UNA DAMA QUE DESPABILÓ UNA VELA CON LOS DEDOS.

El que es de algun peligro escarmentado,
Suele temelle más que quien lo ignora;
Por eso temí el fuego en vos, señora,
Cuando de vuestros dedos fué tocado.
Mas ¿vistes qué temor tan excusado
Del daño que os hará la vela agora?
Si no os ofende el vivo que en mí mora,
¿Cómo os podrá ofender fuego pintado?
Prodigio es de mi daño, Dios me guarde,
Ver el pábilo en fuego consumido,
Y acudirle al remedio vos tan tarde:
Señal de no esperar ser socorrido
El mísero que en fuego por vos arde,
Hasta que esté en ceniza convertido.

Vengamos ya á tratar del poema de Terrazas. Se intitulaba *Nuevo Mundo y Conquista*, y quedó sin concluir por muerte del autor. Debemos á Dorantes los fragmen-

tos que se conservan, por haberlos intercalado en su relacion; pero al extraerlos de ella tropecé con una dificultad que no he logrado vencer. Hablo de la duda que en parte ofrecen acerca de su verdadero autor. No dice en general Dorantes que todos sean de Terrazas (á quien llama tambien *nuestro Maron):* en algunos expresa el nombre del autor, en otros le calla, y en uno, despues de haber puesto el de Terrazas, le borró y escribió arriba *Arrázola.* Existia, como hemos visto, un poeta de este nombre, amigo del otro: ¿quién nos asegura, pues, de que entre los fragmentos anónimos no haya alguno más de Arrázola? Y acaso pudiera terciar en la disputa Salvador de Cuenca que tambien hacia octavas al mismo asunto, y era probablemente hijo de Simon de Cuenca, otro mayordomo de Cortés. Imposible es conocer quién es el dueño de cada uno de los fragmentos, cuando Dorantes no le expresó. No puedo hacer más que darles el órden que á mi juicio les corresponde, poniendo nombre de autor á los que le tienen y dejando anónimos los otros, como los hallé: bien que me inclino á creer que los más son de Terrazas. No he corregido sino lo notoriamente errado: á descuido de Dorantes pueden atribuirse algunos de los defectos de versificacion que el lector notará.

Juzgo que el fragmento siguiente pertenecia á la introduccion del poema.

No de Cortés los milagrosos hechos,
No las victorias inauditas canto
De aquellos bravos é invencibles pechos
Cuyo valor al mundo pone espanto:
Ni aquellos pocos hombres ni peltrechos
Que ensalzaron su fama y gloria tanto,
Que del un polo al otro en todo el mundo
Renombre han alcanzado sin segundo.

Tantos rendidos reyes, nuevo mundo,
Infinidad de cuento de naciones,
Segunda España y hecho sin segundo,
Ejércitos vencidos á millones,
Dioses postrados falsos del profundo
A quien sacrificaban corazones,
No lo puede escribir humana pluma,
Que en la mente divina está la suma.

Valeroso Cortés por quien la fama
Sube la clara trompa hasta el cielo
Cuyos hechos rarísimos derrama
Con tus proezas adornando el suelo;
Si tu valor que el ánimo me inflama
Se perdiese de vista al bajo vuelo;
Si no pueden los ojos alcanzalle
¿Quién cantará alabanzas á su talle?

No quiero yo manchar, ni Dios lo quiera,
Del pecho sabio el ánimo invencible
Cuyo blason fijado allá en la esfera
Contiene, todo es poco, lo posible;
Ni aquella temeraria fuerza fiera
Con que allanaste casi lo imposible:
Que es agotar á mano un mar copioso,
Solo diré de paso lo forzoso.

La octava siguiente (de Terrazas) parece corresponder al mismo lugar:

Magnánimo Cortés cuyas hazañas
Al mundo otro mejor han añadido,
Honor y gloria de ambas las Españas,
De Dios para sus hechos escogido:
Si al bajo son de mis groseras cañas
No pudiere cumplir lo prometido,
Vos os habeis privado del efeto
De que haya pluma igual á tal sujeto.

Lo que sigue, tambien de Terrazas, se refiere á la expedicion de Francisco Hernandez de Córdoba, que salió con el fin de cautivar indios en las islas de los Guanajos.

Tras el felice fin de aquella guerra
A Cuba fué con escogida gente,
En breve tiempo vió toda la tierra
Pacífica servir seguramente.
Mas como el fundamento que se yerra
Hace salir errado lo siguiente,
Para las minas de oro que hallaron
Esclavos á hacer se comenzaron.

La causa desto no es á mí juzgalla
Ni aun este es lugar de decidirse,
Si pudo la sazon justificalla
Y en otra ha sido justo el impedirse.
Sé que despues de bien examinalla
Vino con gran rigor á prohibirse,
Aunque el remedio á tiempo se enviase
Que á reparar las Islas no bastase.

Antes fué decayendo de tal suerte
En breve tiempo aquel dichoso estado,
Que de los indios con estrago y muerte
Un número infinito fué acabado.
Y como nadie de oro se convierte
Al rústico provecho del ganado,
Para labrar las minas fué la traza
Hacer de ciertos hombres simples caza.

Junto á Honduras una mansa gente
Las islas de Guanajos habitaba
Humilde y simple que muy fácilmente
Por fuerza ó por engaños se tomaba;
Y como empresa que era conveniente
A la labor del oro que aflojaba,
Tres vecinos de Cuba la emprendieron
Y con Diego Velazquez se avinieron.

Si desto se dió parte al almirante,
O si con causa, dello estuvo acedo,
Más claro se verá más adelante
Ya que en decirlo agora corto quedo.
El uno fué Cristóbal de Morante,
El otro Lope Ochoa de Caicedo,
Francisco Hernandez Córdoba el tercero,
Por capitan de todos y primero.

Armados ménos, que en esfuerzo finos
Soldados ciento y diez lleva la armada,
De extravagantes hecha y de vecinos
Más que en la guerra en contratos fundada:
Era piloto Antonio de Alaminos,
Veedor fué Bernardino de Calzada,
Con quien Velazquez una barca envia
Porque entrar á la parte pretendia.

Y como las jornadas de ántes hechas
Al medio de los polos se inclinaban,
Donde por conjeturas y sospechas
Hallar grandes riquezas confiaban,
Tambien aquestas naos iban derechas,
O poco de aquel rumbo desviaban,
Las islas de Guanajos procurando
Casi casi al Sudueste navegando.

Nadie á decir agora me compela
Los trances de fortuna que pasaron,
La presa de Naucol, la carabela
Con que los indios presos se le alzaron;
Que en fin por donde nadie dió la vela
Al viento, y dél forzados, arribaron
A tierra nunca vista ni sabida
Que fué para su daño conocida.

El saqueo del pueblo de Naucol dió á Terrazas ocasion de introducir un episodio. Supone que Huitzel, mancebo valeroso, hijo y heredero del rey de Campeche, se enamoró perdidamente de la linda Quetzal, hija y heredera del rey de Tabasco. Algun obstáculo se opondria á su union, porque concertados los amantes se huyeron, y por caminos excusados llegaron á Naucol, poblezuelo de pescadores, donde no fueron conocidos. Allí se establecieron entre aquella pobre gente y vivieron tranquilos algun tiempo, satisfechos con verse juntos, y sin echar ménos las grandezas en que se habian criado, has-

ta que una noche á deshora cayeron los españoles sobre el pueblo, y pasó lo que el poeta va á referirnos.

De blandos ejercicios fatigados,
Que el dia todo se pasaba en esto,
Al dulce sueño entrambos entregados,
Y en brazos cada cual del otro puesto,
Fuimos súbitamente salteados
Con un ruido temeroso y presto,
Al tiempo que á la lumbre venidera
Dejaban las estrellas la carrera.

Y no esperando á ver qué cosa fuese
Prestísimo salté del lecho á escuras,
A Quetzal recordé que me siguiese
Metida por cerradas espesuras,
Hasta que claramente se entendiese
La causa del rumor, y á penas duras
Despierta estuvo, cuando yo sin tino
Mostrándole iba incierto mi camino.

Siguiendo un resplandor de luz escaso
Por una estrecha senda mal abierta
Mi bien iba esperando paso á paso
Sin ver que del temor va medio muerta.
Falta la fuerza al desmayado paso
Ya ni á mi rastro ni á la senda acierta,
De vista finalmente nos perdimos
De suerte que hallarnos no pudimos.

Puesto encima de un árbol devisaba
El fuego de las casas encendidas,
Los llantos y las quejas escuchaba
De míseras mujeres doloridas:
Una espantosa grita resonaba
De voces muy feroces no entendidas;
Que sólo yo juzgaba que serian
Tus largas manos que tras mí vendrian.[1]

Movido á compasion del mal tamaño
Que el inocente pueblo padecia,

1 Creyó al principio, que aquel alboroto era causado por los ministros que el rey su suegro (con quien habla) habia enviado á prenderle.

Bajé corriendo, y cada punto un año
De grave dilacion me parecia:
Y asegurando á Quetzal de aquel daño
Rendirme á tus ministros pretendia
Que en mí todo el furor ejecutasen,
Con tal que al triste pueblo perdonasen.

Busqué gran rato por el bosque umbroso
Del alma mia la gloria fugitiva,
Y cuanto más buscaba congojoso
De poderla hallar más léjos iba;
Hasta que el rayo ardiente luminoso
Que al mundo de tiniebla oscura priva
Quitó tambien la duda de mi pecho
Y fuí de mayor daño satisfecho.

Acaso me hallo un vecino mio
Que el pueblo andaba á voces convocando,
Diciendo que acudiésemos al rio
Por do una nueva gente iba bajando
De quien robadas con violento brío
Muchas personas nuestras van llorando;
Y entre otras que llevar vió maniatadas
Mi Quetzal y su hija eran nombradas.

No como yo con tal presteza parte
Ciervo que sin sentido el curso aprieta
Cuando en segura y sosegada parte
Herido siente la mortal saeta:
Ni nunca por el cielo de tal arte
Correr se ha visto la veloz cometa,
Que á ver de mi desdicha el caso cierto
Con miedo y con amor volaba muerto.

Y á una legua ó poco más andada
Hallé los robadores y robados;
Vide una gente blanca muy barbada,
Soberbios y de limpio hierro armados;
Vi la cautiva presa en medio atada
De sus alhajas míseras cargados,
Al uso y voluntad de aquellos malos
Que aguijando los van á duros palos.

Tan cerca en fin llegué que me sintieron
Y vueltos hácia mí se repararon;

Mas los cuitados presos que me vieron
Un alarido al cielo levantaron,
Socorro lamentando me pidieron
Causas de obligacion representaron:
Como si para aquella gente fiera
Bastante desarmado y solo fuera.

Entre otras cosas ponen por delante
El agradable hospicio recibido,
Sus obras buenas y el amor constante,
La estima en que de todos fuí tenido.
¿Pues qué hará el que apénas es bastante
A lamentarlos triste y condolido,
Que aun para consolar su sentimiento
La voz robó el dolor al flaco aliento?

Mas cuando de palabras mal compuestas,
Cuales el triste caso permitia,
Razones tuvo el ánima dispuestas
Y echarlas por la boca pretendia,
A Quetzal vide estar que á manos puestas
Socorro vanamente me pedia,
Mi nombre cien mil veces repitiendo
Y arroyos de sus lágrimas haciendo.

Cual tórtola tal vez dejó medrosa
El chico pollo que cebando estaba
Por ver subir al árbol la escamosa
Culebra que á su nido se acercaba,
Y vuelta vió la fiera ponzoñosa
Comerle el hijo encarnizada y brava;
Bate las alas, chilla y vuela en vano
Cercando el árbol de una y otra mano.

Así yo sin remedio, congojado
De ver mi bien en cautiverio puesto
Llegaba al escuadron desatinado
Clamando en vano y revolviendo presto:
De suerte que seguido y esperado
Detuve un rato al robador molesto
Que vuelto atento con piedad, sin ira,
Del nuevo caso con razon se admira.

Mas como ni salvalla peleando
Pudiese, ni morir en su presencia,

Tal vez al enemigo amenazando,
Tal vez pidiendo humilde su clemencia,
Sin otro efecto los seguí luchando
Con el dolor rabioso y la paciencia,
Hasta llegar al rio do se entraban
En casas de madera que nadaban.

Pues la cuitada Quetzal que meterse
En una veo, y del todo ya dejarme,
Arrastrando tentaba defenderse
Y á gritos no dejaba de llamarme:
Del mesmo robador queria valerse
Pidiéndole lugar para hablarme.
«Siquiera aqueste bien se me conceda,
(Le dice) que hablar á Huitzel pueda.»

Volviendo á mí, y en llanto derretida,
«Huitzel (me dijo), pues mi dura suerte
Y sin que pueda ser de ti valida
Me lleva do jamas espero verte,
Recibe en la penada despedida
El resto de las prendas de quererte,
Y aquesta fe postrera que te envio
Con cuanta fuerza tiene el amor mio.

«Que quien por ti la patria y el sosiego
El padre, el reino y el honor pospuso
Y puesta en amoroso y dulce fuego
Seguirte peregrina se dispuso,
Ni en muerte ni en prision el nudo ciego
Que Amor al corazon cuitado puso
Podrá quitar jamas sin ser quitada
El alma presa á la mortal morada.

«Si voy para vivir puesta en servicio
Tenerme ha tu memoria compañía,
Y en un continuo y solitario oficio
Llorando pasaré la noche y dia;
Mas si muriendo en triste sacrificio
Fortuna abrevia la desdicha mia,
Adonde estés vendré, no tengas duda,
Espíritu desnudo y sombra muda.»

Díjele: «No podrá, yo te prometo,
Apartarnos el hado triste y duro:

Héme entregado aquí, héme sujeto
Al fin incierto de mi mal futuro.»
Diciendo aquesto púselo en efeto
Con paso largo y corazon seguro,
Metiéndome en poder luego, á la hora,
De aquel nuevo señor de mi señora.

Hice los nuevos hombres admirados
Y á todos los amigos afligidos,
No tanto de su daño lastimados
Cuando del mio propio condolidos.
Finalmente quedamos embarcados
Y entre los robadores repartidos,
Junto con el despojo que tomaron
Do más volúmen que valor hallaron.

Callo su preguntar y su malicia,
Su gran soberbia, su mandar airado,
Su mucha crueldad, poca justicia,
Y aquel desprecio del haber robado;
Sus rigurosos modos, su codicia,
Y el deshonesto vicio libertado;
Que todo se pagó en muy pocos dias
Con gran venganza por diversas vías.

Que desde á poco tiempo nos libramos
Por un dichoso caso que tuvimos,
En que á la mar las guardas arrojamos
Y con la casa de agua al través dimos
A la cercana costa do saltamos
Y por la tierra adentro nos metimos,
Tomando yo de nuevo mi camino
Con Quetzal solo, incierto y peregrino.

Y sin saber adónde caminaba
Llegué con más trabajo del que digo
Do á la sazon Mochocoboc estaba,
Prudente, osado y de virtud amigo,
Que sosegado en Champoton reinaba
Sin miedo y sin noticia de enemigo,
El cual me recibió de la manera
Que el propio hijo recibido fuera.

A lo que podemos juzgar, el episodio de Huitzel s

enlaza naturalmente con la accion: nada tiene de maravilloso ni de extravagante, ántes bien está referido con sencillez y ternura: la desgracia de los amantes interesa. Aunque los indios llevaban con paciencia la esclavitud en su tierra, nada los horrorizaba tanto como ser sacados de ella: preferian la muerte. Por eso sorprende la resolucion que Huitzel toma de someterse voluntariamente á suerte tan dura, sólo por no vivir léjos de su amada. El desenlace es feliz, para que el pasaje no deje impresion desagradable.

Vayan ahora dos fragmentos (anónimos) en que se cantan la fortuna de Cortés y la desesperacion de Velazquez:

¡En cuántas cosas ciega y desatina
A los que tiene ya por desechados
Fortuna que juzgada fué divina
Con tanta admiracion de los pasados!
Y cuando á dar favor se determina
¡Qué medios toma nunca imaginados!
Quitando de delante tropezones
Y allegando las buenas ocasiones.

A Julio César hizo que no abriese
La carta que la vida le importaba,
A Galba que su fin no previniese
Pues claro en los agüeros se mostraba;
Por otra parte á Wamba que rey fuese
Por fuerza cuando ménos lo pensaba;
Y á Pertinax de muerte receloso
Le hizo emperador muy poderoso.

Y porque mucho no nos apartemos
Trayendo ejemplos de la antigua historia,
El que en Velazquez y Cortés tenemos
Darán de lo que digo fe notoria.
Notorios digo son los dos extremos
Del don y privacion de honor y gloria:
Al uno inconvenientes va poniendo
Y al otro los caminos va barriendo.

Descubre á Yucatan la no sabida
Francisco Hernandez Córdoba llamado,
Tierra firme poblada y bastecida
Mejor que hasta allí se habia hallado:
Do sólo sacó el riesgo de la vida
De treinta y tres heridas lastimado,
Huyendo, muertos veinte compañeros,
Sirvieron los demas de mensajeros.

Así que la noticia con que él vino,
La muestra de riqueza que traia,
Creyó Diego Velazquez ser camino
Que su dichosa suerte le ofrecia.
Armó á Juan de Grijalva su sobrino
Y á rescatar á Yucatan le envia:
Lleva doscientos hombres escogidos
Con armas y rescates prevenidos.

Más bien, mayor riqueza y esperanza
Grijalva descubrió que imaginaba;
Mas nunca osó gozar la buena andanza
Que para Cortés solo se guardaba;
Y en ver Diego Velazquez la tardanza
De nueva, y que el sobrino no tornaba,
A unos y á otros ruega con la empresa,
Y así vino Cortés á haber la presa.

No bastó que Grijalva despachase
A Alvarado que ricas cosas lleva,
Ni que Diego Velazquez le enviase
A Cristóbal de Olid con gente nueva:
Fortuna urdió que nadie se encontrase
Y que á poblar Grijalva no se atreva,
Que Baltasar Bermudez se le excuse,
Y que Velazquez el gastar rehuse.

Abrió á Cortés Fortuna aquí la puerta
Que á todos los demas iba cerrando,
Y con Diego Velazquez lo concierta
Ni gasto ni peligro recelando;
E hizo su ventura buena y cierta
Ser diligente y no tardar dudando;
Que aquel con la Fortuna está bien puesto
El que á sus tiempos es resuelto y presto.

Y no porque Grijalva al tio trujese
Gran relacion del mundo descubierto,
Ni aunque en Velazquez tal mudanza hubiese
Para querer salirse del concierto
Bastó que aquel camino no siguiese
Que su dichoso hado muestra abierto;
Ni astucias ni cautelas fueron parte,
Cortés, para prenderte ni estorbarte.

De aquí vino la rabia en que se siente
Arder Diego Velazquez las entrañas,
De aquí la emulacion de tanta gente
La adulacion que siempre usó sus mañas;
De aquí el llegado amigo y el pariente
Con chismes, con embustes y marañas,
De aquí el pesar de la ocasion perdida
Que poco á poco le consume en vida.

. . . . . .

Sintió Diego Velazquez grande afrenta
De ver que á su pesar Cortés camina,
Que la imaginacion le representa
El claro fin que el cielo le destina.
De cosa ni de sí no se contenta
Cien mil contrariedades imagina,
De dia ni de noche no reposa
Ni buen medio á tomar acierta en cosa.

De todos sus amigos anda esquivo
Viviendo melancólico, apartado,
Muchos tiempos anduvo pensativo
Y casi de las gentes afrentado.
Por una parte el corazon altivo
Le tiene de Cortés maravillado,
Por otra ver la empresa que así pierde
El ánimo de rabia le remuerde.

La muestra de riquezas que ha traido
El capitan Grijalva nuevamente,
La noticia del mundo no sabido
Que agora ha descubierto al occidente,
Temor que el extremeño que allá es ido
Señor ha de ser de él con poca gente,
Y el no poder prendelle ni estorballe
Hace que en infernal pena se halle.

Pensando está cómo castigue y dome
Aquel que su ventura le contrasta,
Y hasta que venganza dello tome
Paciencia y sufrimiento no le basta;
Dormir no puede ya, y apénas come
Que humor de sus entrañas propias gasta:
Y en su desvanecida fantasía
Vido en vision la misma en que se vía.

Encarece Terrazas la pequeñez del ejército que sale á la conquista.

Por todos son quinientos compañeros,
Caballos trece solos van por cuenta;
No se cuentan aquí los marineros
Que con once navíos van cincuenta:
Seis tirillos de campo bien ligeros
Ballestas y escopetas eran treinta,
Los indios de servicio son doscientos
Y alguna municion y bastimentos.

Catad aquí el ejército famoso
Que el Xerxes nuevo al nuevo mundo lleva:
Con cuánta artillería va espantoso
A dar de su valor tan clara prueba:
Mirad con qué pujanza va animoso
A dar al rey de España estotra Nueva:
Mirad con qué ganó tan alto nombre,
Y da á los hombres Dios, y á Dios tanto hombre.

Las siguientes octavas tambien de Terrazas, aunque colocadas en otro lugar del códice, parecen corresponder á esta parte del poema.

Agora al gran Cortés que va en tu nombre
Y solo en ti el intento soberano,
Encargas el remedio de tanto hombre,
Carga, Señor, de esfuerzo más que humano:
Y con peligros, porque el caso asombre,
El oro vas tocando de tu mano,
Por descubrir quilates de aquel pecho
A quien cometes el divino hecho.

Tiempo vendrá que haga la memoria
Que agora por el tiempo se me impide,
Pues no son dignos de ménos honra y gloria
Los por nombrar, ni es justo que se olvide.
Y si de todos no hiciere historia
Tan clara como el caso me la pide,
Allá los tiene Dios, que no se olvida,
Escritos en el libro de la Vida.

Dorantes se admira de que aquellos valerosos hombres fueran desdichados en la recompensa de sus servicios, y añade que «la causa y secreto Dios la sabe, que aunque fueron los fines buenos, con tan grandes efectos, los medios se pudieron errar, porque predicar Evangelio con la espada en la mano y derramando sangre, es cosa temerosa, y que parece acá al juicio humano, que sus descendientes van haciendo penitencia desta soltura; porque apénas se hallará hombre desta cepa que no ande mendigando, y aun por ventura por puertas ajenas.» Y al propósito trae estas dos octavas:

Mi Dios, al juicio humano qué apartadas
Van las secretas sendas que caminas:
Las del hombre ignorante qué trilladas,
Qué incógnitas y ocultas las divinas:
Y cuando van las cosas dedicadas
A ti y por ti cuán bien las encaminas:
Que á estorbar el camino al virtuoso
Ningun trabajo humano es poderoso.

Secretos son, Señor, que no alcanzamos,
Conceptos tuyos son que no entendemos,
Trazas y ocultas vías que ignoramos,
Estilos son que no comprehendemos.
Cuando más cerca dellos nos juzgamos
Ménos de sus caminos conocemos,
Y así, siendo imposible investigarlo
Es opinion prudente no intentarlo.

En la *casa* del capitan Andrés de Tapia, cuenta Dorantes, que este valeroso conquistador formó un concierto con otros doce compañeros, «los cuales todos, habiéndose encomendado á Dios, y estando oyendo misa del Espíritu Santo, que habian hecho decir, teniendo el sacerdote el Santísimo Sacramento en las manos, hicieron pleito homenaje de abstenerse todo lo posible de pecar mortalmente, prometiendo de andar juntos para socorrer á españoles é indios amigos, y librarlos de cualquier peligro, ó morir sobre ello. Hiciéronse grandes efectos, y libraron á muchos de la muerte; y cuando algun otro hacia algun buen hecho, decian generalmente que no hiciera más si fuera de los conjurados; como si dijera: no hiciera más si fuera de los de la fama; y así es bien que se conozcan estos valientes guerreros que merecian ser eternizados como los doce de la fama, que este nombre y título de grandeza tan loable, tambien le adquirieron en la guerra.» En seguida los compara y prefiere á los catorce famosos de que habla Ercilla en el canto IV de su *Araucana*, poniendo fin á su discurso con estas tres octavas anónimas, donde se ven los nombres de los doce. Tienen cambiado el órden de los consonantes del primer cuarteto, y no me parecen de Terrazas.

¡Quién de Tapia podrá pintar los hechos,
Una dificil prueba á ingenio humano,
Un brío y un esfuerzo soberano
Que atemoriza los soberbios pechos?
Los doce que en el reino mexicano
Prometieron vencer ó ser deshechos,
Que sobrepuja el nombre al fiero Glauco
Y á los catorce del famoso Arauco.

¡Dónde se vido un Serna y un Baena,
Un Sevilla, Vanegas, Olmos, Nieto,

Que pusieron con Robles en aprieto
Al bando indiano con rigor y pena?
¿Dónde un Victoria, con Granado inquieto,
Roman López, y Aguilar que suena
Tanto en valor, con el osado Pardo
Que forman diestro un escuadron gallardo?

Paréceme locura y devaneo
Querer engrandecer tan alto nombre
Basta que al indio oprima, á España asombre
Y que acorte los pasos al deseo.
Que donde sobra causa falta un hombre,
Si quiere hacer aquí soberbio empleo.
¡Oh pluma! no te pierdas de arrogante
Do no llega tu voz, la fama cante.

Pues de hazañas se trata, vaya una de las de Francisco de Morla que tantas hizo. El hecho es histórico, y aconteció cuando Cortés venia navegando en busca de las tierras ántes descubiertas por Córdoba y Grijalva. Las octavas son anónimas.

Cortés dijimos que llamar se oía
De aquella nao que en gran peligro estaba,
De Francisco de Morla á quien habia
De un golpe temerario la mar brava
Llevádole el timon que le regia,
Y á despecho de quien le gobernaba
Se le arrebata de los fuertes brazos
Haciendo jarcias y árboles pedazos.

El animoso capitan que vido
Llevar así el gobierno á su navío,
Y casi ya en las ondas sumergido
Andarse deslizando á su albedrío,
De varonil esfuerzo prevenido
Fiando en Dios, con más que humano brío,
Da un temerario tiento á su ventura
Y contra el mar y vientos se aventura.

Cruel Neptuno, dice, á quien es dado
De estos salados reinos el gobierno,
Que hoy contra esta flota te has aunado
Con furiosas cuadrillas del infierno;
En vano ha de salir lo concertado
Que el Dios de las alturas sempiterno
Quiere á despecho de tus crueles manos
Dar ayuda y favor á sus cristianos.

Barriendo sale entónces el lucero
Al luminoso Apolo la carrera,
Cuando á la escasa luz vido el madero
Que le robó furiosa la mar fiera,
Y como le vió cerca el caballero
«En nombre de Dios,» dice y más no espera,
Que es mayor el peligro en la tardanza,
Y á las furiosas olas se abalanza.

Rompe las aguas el valiente pecho,
Con los piés y cabeza gobernaba,
Reman los fuertes brazos, y derecho
Navega do el timon vido que estaba:
Más de doscientos pasos son de trecho
Los que el madero de la nao distaba;
Mas el famoso capitan con brío
Le agarra y da la vuelta á su navío.

Cual á la caza va sacre animoso
Rompiendo el aire y con superno vuelo
Hecha su punta vuelve presuroso
Con la presa en las uñas al señuelo:
Así el valiente Morla valeroso
Se arrisca con un ánimo del cielo
Y apénas se arriscó á ganar la empresa
Cuando vuelve gallardo con la presa.

Llega al navío é izan el madero,
De los que dentro estaban ayudado,
Vuélvelo á su lugar, como primero,
Que no parece haber de allí faltado.
De qué Diego García, bravo y fiero,
De qué Pompeyo ó Xerxes se ha contado
Haber nunca en el mundo sucedido
Hecho tan valeroso y atrevido.

Morla, diga la Fama, Morla asiente,
Borre trofeos, batallas, vencimientos;
Que otros vencieron hombres solamente
Morla á los invencibles elementos.
Los cuales viendo así tan fácilmente
Estorbar solo un hombre sus intentos,
Confusos se retiran aire y fuego,
Y dejan cielo y aguas en sosiego.

Es de Terrazas la plática que Cortés hizo á los indios de Cozumel por medio del indio Melchorejo, intérprete del ejército.

Despues que fué acabada la comida,
Cortés viendo la gente sosegada,
Por lengua no tan diestra ni expedida
Cuanto de la ocasion es demandada,
Les dió de las palabras de la vida
La colacion que tiene aparejada;
Vuelto al Calachuní con alegría
Y á todos los demas así decia:

«La obligacion, amigos, en que quedo,
Y las prendas de amor con que me hallo,
Y ver que en otra cosa yo no puedo
Mejor que en la presente demostrallo,
Hace que os vede, como agora os vedo,
Tener un dios ajeno y adorallo,
Y que dejeis la ceguedad y vicio
Con que haceis al barro sacrificio.

«Si en lo demas es justo que os alabe,
En esto solo os juzgo por livianos;
Decidme en qué juicio humano cabe
Que adore las hechuras de sus manos.
Quien no vive, ni siente y nada sabe
En qué os podrá valer, decid, hermanos;
Si dioses son, y yo puedo hacellos
Más justo es que me adoren, que yo á ellos.

«Qué bien ni qué consejo darme pudo
Un dios que hacer no puede lo que pude;
Haced que tome un arco, espada, escudo,
Que tire, que me ofenda ó que se escude;

Haga otro bulto así de piedra mudo;
Decid que un paso de do está se mude;
Veréis cómo no es dios, sino hechizo
Que verdadero Dios es el que os hizo.

«No es Dios quien no da luz ni la destierra,
Mas quien hizo la luz es luz de hecho;
No es Dios quien dar no puede paz ni guerra,
Mas quien sembró la paz en nuestro pecho;
No es Dios el que hombre hace de la tierra,
Mas el que de la tierra al hombre ha hecho:
Eterno Dios, Dios sabio, omnipotente
Y sobre todas cosas excelente.

«Aqueste solo Dios es verdadero
Que hizo el mundo, el cielo, el sol, la luna,
Aqueste á hombre puso ley y fuero
Y pena si le quiebra en cosa alguna.
Es dulce Padre, y es Juez severo;
Castiga y con regalos importuna;
Aqueste da la gloria y el tormento,
De aqueste os quiero dar conocimiento.

«Cómo habeis de creer la fe que creo
Sabréis de mí á su tiempo largamente,
Que no es dispusicion la que ahora veo
Ni lengua la que os habla suficiente.
Que no sacrifiqueis solo deseo,
Ni á vanos dioses honre vuestra gente.
Que deis de buena gana tambien pido
A Dios el corazon y á mí el oído.

«Esta señal de Cruz que aquí os he visto
De dónde haya venido acá me espanta,
Porque es retrato de otra en que obró Cristo
La redencion humana en pena tanta.
Y así á que la adoreis ántes insisto
Como señal bendita, sacra, santa;
Mas sabed que no es Dios de temporales
Ni Dios, mas do quitó Dios nuestros males.»

No se movió una ceja ni pestaña,
Ni un hombre dió ni recogió el aliento,
Ni en tanto respiró de la montaña
A mover una hoja el manso viento;

Con dulce admiracion, con gracia extraña
Se acepta el saludable parlamento,
Y todos al señor dieron la mano,
Que tiene, aunque mancebo, el seso cano.

Despues que tanto cuanto hubo callado
Y recogido en sí la fantasía
El buen Calachuní se ha levantado
Haciendo humilde y grata cortesía;
Y con un grave tono sosegado,
Testigo del valor que en sí tenia,
Abre la boca, la voz clara suelta,
Diciendo así con lengua desenvuelta:

«Sacar, Señor, mis obras tan de quicio
Poniéndoles el nombre que les pones
Será por ejercer el propio oficio
Que tienen generosos corazones:
Pagar con gran merced chico servicio
Y dar por bajo don preciosos dones;
Mas á hacernos bien, todo se diga,
Tu Dios, tu sér y nuestro amor te obliga.

«Estos dioses de mano fabricados
No serlo, cierto á mí no es cosa nueva;
Mas tras el vano error de los pasados
El uso y ceguedad nuestra nos lleva,
Y no nos dejan ver nuestros pecados
Lo que con natural razon se prueba,
Que al que lo mira bien no es cosa escura
Ser más el hacedor que su hechura.

«Mas llégase á excusar el yerro luego
La falta de la luz que hoy se nos muestra;
Que mal irá sin riesgo el hombre ciego
Si aquel que tiene vista no le adiestra:
Así es que sin tener divino riego
¿Qué fruto puede dar el alma nuestra?
Agora que en tu lumbre lumbre vemos
Tu fe, tu religion, tu Dios queremos.

«Y miéntras de ti somos instruidos
Verás los sacrificios ir cesando,
Los ídolos quebrados, destruidos,
La falsa adoracion suya dejando

Prestar á tu doctrina los oídos,
A Dios el corazon aparejando;
Mas al que por de lluvia yo tenia
Por qué se deba honrar saber querria.

«Sé que es cosa que nadie hay que la vea
De quien en gran honor no sea tenida,
Y sin saber qué causa dello sea
A amarla los espíritus convida.
Lo cual es ocasion de que se crea
Que alguna virtud tiene no sabida,
Algo divino y santo que en efeto
Debe ser á nosotros aun secreto.

«De seis que á Yucatan han aportado
De vuestros mesmos trajes y manera
Sabido hubiera ya lo deseado
Si modo para haberlos yo tuviera;
Mas están en poder de un rey malvado
Que no podrán haberse como quiera,
Presos para comer en una sima,
Y ellos tienen la cruz en grande estima.»

Cortés atentamente le escuchaba
De amor y maravilla y gozo lleno,
Por ver cuán fácilmente se apartaba
Del ciego error y del profundo cieno.
Y lo que para el caso les restaba
Remite á la sazon del tiempo bueno,
En tanto que á librar los seis cristianos
Procura de poner cuidado y manos.

Sospecho, y nada más, que para encarecer el efecto que produjo la alocucion de Cortés, escribiria Terrazas las siguientes octavas.

Naturaleza sábia, gran maestra,
Regida del saber omnipotente,
No solamente en el criar se muestra
Madre amorosa y sierva diligente;
Mas para conservar la vida nuestra
Provee de lo que más es conveniente,
Dando defensas de su larga mano
Desde el hombre soberbio al vil gusano.

Dióle al leon aquella fortaleza
Por quien toda otra fiera se le inclina,
Al toro duras armas y braveza,
Vuelo á la simple y mansa golondrina,
A la tímida liebre ligereza,
Al torpe zorro la hedionda orina;
Hasta á la abeja y al gusano el cielo
Dió el aguijon y el ponzoñoso pelo.

Al hombre sólo que en el mundo manda
Y para quien el resto fué criado
Dióle por armas una gracia blanda
En el hablar suave y avisado.
Con esto al enemigo duro ablanda
Y viene á ser de amigos prosperado,
Con esto á sí el querer de todos tira
Quebranta y doma el odio y mortal ira.

Que si con señas pudo y con meneo,
En tanto que silencio profesaba,
Amansar el famoso Tianeo
El pueblo que á su rey matar tentaba,
Y sin hablar palabra el caso feo
De la plebeya furia en paz tornaba,
Qué no hará una lengua comedida
Llamada con razon árbol de vida.

Veamos ahora cómo refiere Terrazas los sucesos de Gerónimo de Aguilar.

Cuando con tal cuidado y diligencia
Aun para casos fáciles, livianos,
Un hombre á sus ministros en ausencia
Suele proveer con liberales manos:
Qué hará la Divina Providencia
En sus divinos hechos soberanos,
Sino proveer de todo muy cumplido
A quien para sus cosas ha escogido.

Escoge á Cortés Dios por instrumento.
Para librar su pueblo del profundo;
Que lleve al prometido salvamento
No sólo un pueblo, todo el Nuevo Mundo.

Tuvo Moysen de lengua impedimiento
Tambien lo tiene aquí el Moysen segundo:
Al uno proveyó de Aron, su hermano,
Para el otro guardó vivo un cristiano.

Quién no creerá que de El fué permitido
Que en tierra de enemigos se perdiese
Uno que estando entre ellos oprimido
Su lengua y sus secretos entendiese;
Que Cortés por el caso referido
Con tal peligro á Acuzamil volviese,
Y que por la tormenta se tardase
Hasta que la canoa allí llegase.

Dejé, señor, á Tapia en la emboscada
Los cuatro navegantes esperando;
Llegados ya á la arena deseada
Y por la tierra adentro caminando,
Salió la oculta gente á mano armada
Los descuidados hombres asaltando;
Al agua se tornaban los tres dellos
Y el uno porfiando á detenellos.

En lengua no entendida se hablaron
Y en fin de su hablar se detuvieron;
Mas aun del todo no se aseguraron,
Antes la flecha y arco apercibieron,
Y así como animosos esperaron
Los doce que al encuentro les salieron,
Y el uno á todos va de buena gana
Hablando en nuestra lengua castellana.

Hablando con los que iban delanteros,
«Decí, señores, decí ¿sois cristianos?»
«Sí somos, le responden, no extranjeros,
Y naturales somos castellanos.»
Y él los llorosos ojos lastimeros
Alzando al cielo juntas ambas manos
Estando en el arena arrodillado,
Dijo: «Seais mi Dios siempre alabado.»

Deshácese llorando de alegría
Haciendo gracias al bendito Cristo,
Que ya por su bondad libre se via
Del largo cautiverio en que se ha visto,

De la infiel y dura tiranía,
Del bárbaro poder del Anticristo:
Si es miércoles entónces preguntaba
Que aun unas Horas tiene en que rezaba.

Andrés de Tapia llega á levantallo
Y todos á dar gracias le ayudaron
Uno á uno vinieron á abrazallo
Y de placer con él todos lloraron.
Al capitan acuerdan de llevallo
Que en ir adonde está poco tardaron,
Mil cosas preguntando y respondiendo,
Consigo esotros tres tambien trayendo.

Como venido ya á su propia tierra
Es recibido el hijo peregrino
Que tenido por muerto fué en la guerra
Y acaba en cas del padre su camino,
Que el un hermano y otro con él cierra
Abrazando al hermano que les vino,
Y aun no le dan lugar de ver la madre
Ni de besar las manos á su padre.

Así corriendo de una y otra parte,
Como si fuera hermano muy querido,
Vinieron todos luego de aquesta arte
A ver á su español recien venido;
Que apénas de un abrazo se desparte
Cuando otro y otro están con él asido,
Sin dar casi lugar desta manera
De poder ir á do Cortés lo espera.

Llegado á su presencia y de la gente
A besalle las manos se arrodilla,
Y como aquel por quien librar se siente
Llorando de terneza se le humilla.
Cortés lo recibió amorosamente
Tambien enternecido á maravilla:
Vestirlo manda, y que le cuente á una
Quién es y cuál ha sido su fortuna.

En todos no quedó corazon fuerte
Que viéndole llorar dolor no sienta,
Y dijo: «Aunque no sé en qué modo acierte
De tanta desventura á daros cuenta,

Atento oid, señor, mi triste suerte
Que aun su memoria el alma me atormenta:
Gerónimo mi propio nombre ha sido
Y tuve de Aguilar el apellido.

«En Ecija nací, y á Dios pluguiera
Que en Ecija tambien me sepultara
Y el juvenil hervor no me trajera
Do tanta desventura me hallara;
En casa de mis padres me estuviera
Y con mi suerte allí me contentara:
Que no me ha sido el cielo tan avaro
Que no me diese un padre rico y claro.

«El año de once fué la suerte dura
Que para la Española dimos vela,
Y al triste fin, á fin tan sin ventura
Nos lleva una pequeña carabela.
Llegando á Jamaica muy segura
De estar cerca del corte de la tela
En los bajos de Víboras caimos
Do el oro y nave y todos nos perdimos.

«Como aventado ciervo va corriendo,
Espesas matas y árboles saltando
Que del ruido sólo va huyendo
A la encubierta red enderezando:
Así nosotros con buen tiempo yendo
Incautos nuestro mal no recelando,
Primero nos hallamos ya perdidos
Que fuésemos del daño prevenidos.

«Digo que vimos la infelice tierra
Del malvado cacique Canetabo,
Que si crueldad, que si maldad se encierra
En el reino infernal de cabo á cabo,
La suma, el colmo della en paz y guerra
Se vió en aqueste solo por el cabo,
Horrenda catadura, monstruosa
Ronca la voz, bravísima, espantosa.

«La cara negra y colorada á vetas,
Gruesísimo xipate [1] por extremo,

1 Parece ser corrupcion de *xipalli:* tal vez de *tenxipalli*, bezo ó labio grueso (Molina.)

Difícil peso para dos carretas,
Debió ser su figura Polifemo;
De tizne y sangre entrambas manos prietas,
Bisojo que aun soñarlo agora temo;
Los dientes y la boca como grana
Corriendo siempre della sangre humana.

«Venimos á poder del monstruo fiero,
A la inhumana á la bestial presencia,
Cual simplecico al lobo va el cordero
Pensando que su madre lo aquerencia,
Que en los dientes se ve del carnicero
Pagando con la vida la inocencia:
Al sacrificio así fuimos llevados
Creyendo que era á ser muy regalados.

«Al triste de Valdivia echó las manos
Para cenallo luego el primer dia,
Que ya con unos golpes muy livianos
En vano su morir entretenia,
Ya con promesas, ya con ruegos vanos,
Porque con la flaqueza no tenia
Más de sólo el sentir para sentillo,
Sin fuerzas ni poder de resistillo.

«Como al pollo llevar suele el milano,
Que apénas se rebulle y se menea,
Así el flaco Valdivia clama en vano,
Forceja entre sus brazos y pernea.
Echólo en un tajon de piedra llano
Con tosco pedernal en él golpea,
Sacóle el corazon vivo del pecho
Y ofrenda á los demonios dél ha hecho.

«¡Oh buen Valdivia,! que tu muerte esquiva
Y el alma á Dios ofreces juntamente;
Si ya en tu voluntad víctima viva
Te haces de tu Dios omnipotente:
Qué demonio podrá ser que reciba
Tu noble corazon dado en presente:
Mal quitarán ministros del infierno
El sacrificio hecho á Dios eterno.

«Del casi vivo pecho palpitando
La sangre Canetabo habia bebido,

Cuando su cuerpo vi descuartizado
En pequeños pedazos repartido:
Mas porque está un banquete aparejado
Y aquesta colacion muy breve ha sido,
En otros cuatro hizo aquel malvado
Pasar lo que Valdivia habia pasado.

«Como en el rastro vemos los carneros
Que uno á uno se van disminuyendo,
Y al ojo y voluntad de los jiferos
Este y aquel y estotro van asiendo;
Así los miserables compañeros
Vimos llevar al sacrificio horrendo
Donde los cinco dellos acabaron
Y en cebo á estotros siete nos guardaron.

«Una jaula de vigas nos hicieron
De grosor indecible y de grandeza,
Y á cebo como á puercos nos pusieron
En tanto que duró nuestra flaqueza.
¡Oh cuánta mayor hambre padecieron
Por excusar un fin de tal crueza!
Pues toda la cuitada compañía
Por no morir, de hambre se moria.

«El tiempo de una fiesta se llegaba,
Que suele ser de treinta en treinta soles,
La cual muy más solemne se esperaba
Con plato de los tristes españoles.
El bárbaro instrumento resonaba
De rallos, huesos, gaitas, caracoles,
Y aquello se entendia, sin experiencia,
Que fué notificarnos la sentencia.

«Dos cuchillos guardamos escondidos,
Que no sé cómo no nos los hallaron,
Pues cuando en la prision fuimos metidos
Sin que quedase cosa nos cataron.
Los maderos más bajos escondidos
Con ellos á gastarse comenzaron,
Como el que un monte de grandeza inmensa
A puñados de tierra acabar piensa.

«El instrumento boto, chico y malo
Con que se fabricaba la salida,

La gran dureza de aquel grueso palo
Y la menguada fuerza enflaquecida;
Tan gran labor, tan breve el intervalo,
Quitaban la esperanza de la vida,
Que si por no perdella se ayunaba
Para poder salvalla nos dañaba.

«Mas tanto hizo el miedo de la muerte
Que ya ya á los alcances nos venia,
Que ovimos de romper la jaula fuerte
Casi dos horas ántes de ser dia,
Cuando del largo baile nuestra suerte
A todos ya cansados los tenia
De nuestra libertad muy descuidados,
En vino y grave sueño sepultados.

«Del maldito estalaje nos libramos,
Salimos del lugar sin guía ninguna,
Y con la luz escasa caminamos
Del émulo del sol y de la luna,
Hasta dar en un monte do esperamos,
No la salud, no próspera fortuna,
Sino tan solamente procurando
Poder morir siquiera peleando.

«Y allá en la furia ardiente de la siesta,
Habiendo sin parar gran tierra andado,
Topamos al bajar de una gran cuesta
Un pequeño escuadron bien ordenado.
La poca gente de Aquincuz es esta
Con Canetabo el fiero enemistado,
Señor de un pueblo dicho Xamanzana,
Tratable gente y algo más humana.

«Dijera de sus tratos y costumbres,
Cómo hubimos la gracia desta gente,
Puesto que en cautiverio y servidumbre
Sin esperar más bien perpetuamente.
Mas ya Calixto puesta en la alta cumbre
Trastorna la cabeza al occidente,
Y la callada noche se resfria
Y á los ojos el dulce sueño envia.

«Las guerras que acabamos y vencimos
En tiempo de Aquincuz, que fué muy breve,

Y de Taxmar su hijo á quien servimos
Espacio de ocho años ó de nueve,
La mísera miseria que sufrimos
El alma á renovalla no se atreve;
Basta saber que en fin nos acabamos
Y que otro solamente é yo quedamos.

«En Chetemal reside ahora Guerrero,
Que así se llama el otro que ha quedado,
Del grande Nachamcan es compañero
Y con hermana suya está casado:
Está muy rico para marinero,
Agora es capitan muy afamado,
Cargado está de hijos, y hase puesto
Al uso de la tierra cuerpo y gesto.

«Rajadas trae las manos y la cara,
Orejas y narices horadadas;
Bien pudiera venir si le agradara,
Que á él tambien las cartas fueron dadas.
No sé si de vergüenza el venir pára
O porque allá raíces tiene echadas;
Así se queda, y solo yo he venido
Porque él está ya en indio convertido.»

Los ánimos de todos los oyentes
Dejó de un miedo helado, casi llenos,
Los pelos erizados en las frentes,
Los corazones muertos en los senos,
Viendo que van á do se comen gentes,
Adonde de piedad son tan ajenos,
Do no valen palabras ni razones,
Regalos, ni promesas ni otros dones.

La octava siguiente (de Terrazas) está de por sí en otra parte del códice; mas parece que no quedaria mal entre la primera y segunda del fragmento anterior.

Al gran caudillo de la gente hebrea,
Para sacalle á tierra prometida,
Le proveyó de lengua suficiente
Á causa que la suya era impedida,

De esfuerzo, autoridad, seso prudente
Y copia de milagros nunca oida:
Que en fin ha de hacerse lo que Él quiere,
Estórbelo ó resista quien quisiere.

Por cierta analogía de asunto, quiero poner aquí esta octava de Salvador de Cuenca, única que se encuentra con su nombre:

Altísimo saber, sumo, sagrado,
Cuán grandes son tus trazas y rodeos,
Que llevas al siguro apostolado
De aquel incierto cambio á San Mateo,
Y al tartamudo sacas del ganado
Para lengua y caudillo al pueblo hebreo;
Y de Cuba, isleta pobre y chica,
Quien tu supremo reino multiplica.

El fragmento que sigue es el que tiene, en la relacion de Dorantes, los dos nombres de *Terrazas* y *Arrázola:* borrado el primero y escrito arriba el segundo. En él se refiere el suceso histórico de la lebrela dejada por Grijalva en Boca de Términos, y encontrada allí por uno de los bajeles de Cortés. Todo lo trae Andrés de Tapia en su *Relacion de la Conquista de México.*

Destrozados así como quedamos
Por incógnitos mares nos metimos,
Y más de treinta dias navegamos
Y en ellos muchas veces nos perdimos;
Cuando ya la tierra divisamos
La costa de Tabasco descubrimos,
Y demarcando ser el paso cierto
Por aguardarte allí tomamos puerto.

Y sucedións ya llegando á tierra
Una cosa, señor, maravillosa
Que notándola bien cierto que encierra
Grande merced del cielo milagrosa:
Y fué estar deshaciéndose una perra
En la desierta playa, que era cosa

De ver lo que le aflige un dolor fuerte
Que claro vimos ser de ausencia ó muerte.

Ladra, gime y arrástrase en el suelo
Puesta una vez en pié y otra se echaba,
Otra con el aullido rompe el cielo,
Casi dando á entender que nos llamaba;
Tales extremos hace, tanto duelo
En triste soledad manifestaba,
Que racional criatura no pudiera
Mostrar más vivo el mal que padeciera.

Visto que fuimos ya desembarcando
Extremos de alegría está haciendo,
Tales que á todos anda visitando
Por toda la compaña discurriendo,
Los unos y los otros halagando
Con la cola, ó las manos, ó lamiendo;
Y ya que de su bien se hubo segura
Alegre se metió por la espesura.

En la playa nosotros ya alojados,
Admirados del caso peregrino,
De pura hambre todos desmayados,
La lebrela siguiendo su camino,
En los aires nos trujo tres venados
De tres veces que fué corriendo y vino,
Tan grandes, tan hermosos y tan bellos,
Que todo el campo se hartó con ellos.

Que están aquellos frescos bosques llenos
De gran diversidad de montería;
Liebres, conejos, muchos y muy buenos,
De que tanta abundancia nos traia,
Que más de veinte fueron, por lo ménos,
Los que juntaba el campo cada dia;
Con que todos muy bien nos sustentamos
Y aun cecina muchísima guardamos.

Mira las pieles por la nao tendidas
De que las gavias todas vienen llenas,
Que aunque muchas echamos por perdidas,
Casi no se parecen las entenas.
Despues de Dios, por esto con las vidas
Escapamos de tanta hambre y penas,

Y este es, señor, el fin de mi suceso,
Y de mis desventuras el proceso.

Mi Dios, dice Cortés, cuán llano y cierto
Está el socorro en ti de tus criaturas,
Los navegantes traes al dulce puerto
Y sustento en los yermos les procuras:
Con pan á San Anton en el desierto
Buscaba el cuervo allá en las espesuras:
Y aquí á los tuyos que en aprieto viste
Con piadosa clemencia socorriste.

Gracias te doy, Señor, humildemente
Por tantos beneficios recibidos;
Y dámela tú á mí, Jesus clemente,
Para que mis deseos sean cumplidos.
Y aquella infinidad de cruda gente
Por mi mano á tu fe sean reducidos;
Y pues tu causa es esta que procuro
De tu socorro voy cierto y seguro.

Cuenta Terrazas la pesca de un tiburon, y lo que dice está confirmado por la *Relacion* de Andrés de Tapia, incluso lo de haber hallado muchas y extrañas cosas en el vientre del animal, aunque no todas las que Terrazas enumera.

Calmádoles ha el aire en un momento
Y las hinchadas velas se han caido,
Que no surtiendo ya soplo de viento
Todo quedó suspenso, enmudecido.
Cortés nuevo pesar nuevo tormento
Dentro de las entrañas ha sentido
De ver cuántos estorbos se ofrecian
Que seguir este viaje le impedian.

Y no le dió lugar un monstruo horrendo
Para poder parar en esta pena,
Que por entre la flota entretejiendo
Un bulto señalaba de ballena;
Con tanta ligereza discurriendo
Que los ojos le siguen á gran pena;
Del agua que levanta á borbollones
Tiemblan entenas, mástiles, timones.

Con una y otra nave se empareja,
Esta y estotra espanta de pasada,
Como con el villano anda la abeja
Que del panal de miel fué despojada;
Al rostro y á la mano y á la oreja
Acude á la venganza de enojada,
Y así lo muele, causa, atemoriza,
Con tal velocidad lo martiriza.

Donde á tocar tantico se desmanda
Caer un monte encima les parece,
Con tal presteza á todas partes anda
Que en un punto parece y desparece;
Corriendo acuden todos á la banda
Do sienten allegarse el fiero pece:
Aquí súbito claman, allí callan,
Aquí se desparece, allí lo hallan.

Un pequeño rejon es el anzuelo,
Un gran carnero el cebo fué que coma,
La boya es un barquillo pequeñuelo,
Sirve de volantin una maroma
Atado el cabo della junto al suelo
Al pié del árbol do más fuerza toma,
Y desque allí el nadar derecho trae
Al agua el grave peso y cebo cae.

Tal es la ligereza y el deseo
Que de cebarse el tiburon traia,
Que parece que un hombre diestro veo
La pelota jugar de gallardía,
Y dar tan presto algun botiboleo
Que casi un solo bote parecia:
Así que el cebo al agua apénas toca
Cuando cogido va en la fiera boca.

Y aun no bien dentro della el cebo halla
Cuando en el ancho vientre lo aposenta;
Aquí fué el miedo, aquí fué la batalla,
Aquí la confusion y la tormenta;
En sintiendo tirarse de la agalla
Bufando corre, el agua al cielo avienta,
Ya salta, ya se encoge y hace bola,
Ya cimbra con el cuerpo y con la cola.

El fiero pece de grandeza inmensa,
Como caballo cimarron cansado,
Resiste sin valelle la defensa
Y fácilmente va donde es halado:
Admírase la gente, está suspensa
Viendo muerto al diabólico pescado:
Con prisa acuden todos y contento
A ver el terribilísimo portento.

Libres de tantos miedos y embarazos
De todas partes armas han traido;
Allí prueban la fuerza de los brazos
Con tanta rabia cuanto el miedo ha sido:
Dentro en la mar lo hacen mil pedazos
Para que pueda arriba ser subido:
Sobre cubierta el vientre le han abierto,
Cortando á su placer en cuerpo muerto.

Como se ha visto algun conejo lleno
De varias menudencias atestado,
O por mejor decir, toro relleno
Que para alguna boda estaba asado;
Desta arte abierto el espacioso seno
Mil diferentes cosas ha mostrado,
Y quinientas raciones de tocino
Que de todas las naos cogiendo vino.

Que cuanto á desalar al agua echaban
Tanto les iba el tiburon cogiendo,
Agora aquí los dueños lo cobraban
Sus propios ataderos conociendo.
Bien eran diez tocinos los que estaban
Hechos raciones y en el vientre horrendo,
Y dicen más sabrosas las hallaron
Que las que á desalar al agua echaron.

Con sus cabezas pieles de carnero
Hallaron siete en el relleno extraño,
Cinco zapatos, un cajon entero
Y dos platos tambien tiene de estaño:
Un pequeño barril de un marinero,
Dos bonetes con un calzon de paño;
Tambien tiene en el vientre cuatro quesos
Y grande cantidad de mondos huesos.

El pedazo del pece á piés median
El resto por aquel considerando;
A cada novedad que descubrian
Nuevo alboroto y risa levantando.
De lo que ántes tan gran temor tenian
Hacen agora juego y van burlando:
La cabeza por sí, ya fria y muerta,
Aun daba tenazadas boquiabierta.

De la relacion del famoso hecho de la destruccion de las naves, no queda más que esta pobre octava anónima:

Mas Dios que el fin de todo ve y alcanza
Pone en las voluntades y las vidas
Ánimo de seguir con esperanza
Las cosas ménos ciertas y sabidas.
Y así con esta firme confianza
En las ondas del mar estremecidas
El famoso Cortés las naos barrena
Por morir ó triunfar en tierra ajena.

Y de Terrazas hay esta otra, que por las circunstancias con que la trae Dorantes y por lo que pasó entónces, parece referirse á la expedicion de Narvaez.

¿Qué es lo que no podrán hacer los dones?
¿A qué fiera la dádiva no doma?
¿Dónde hay más eficaces persuasiones,
Y quién más presto cualquier lengua toma?
No hallo yo entre todas las naciones
Con quien el interes no duerma y coma;
A sabios ciega, á poderosos vence,
A los dioses aplaca y los convence.

No quedan más fragmentos pertenecientes á la accion del poema; pero hay otros dos que en cierta manera vienen á caracterizarle y á darle el colorido de la época.

Desde los tiempos mismos de la conquista comenzaron las quejas de los compañeros de Cortés contra su

capitan, porque se atribuia toda la gloria, y se reservaba lo mejor de las ganancias de la empresa. En las historias, su esclarecido nombre ofuscaba el de los valientes soldados que á costa de sangre y vidas levantaron el pedestal de la grandeza del héroe: reclamaban con justicia su parte de fama, y á este resentimiento debemos la inestimable crónica de Bernal Diaz, que con ella se propuso reivindicar para sí y para sus compañeros lo que de aquellos claros hechos les tocaba, contra el historiador Gomara que se mostraba injusto con desdeñoso silencio.

Pero las quejas de esa clase eran las ménos: el interes hacia papel más principal. Cortés, como todos los caudillos de aventureros, no habia sido avaro de promesas para llevarlos á la expedicion. A la hora de cumplirlas, si tal propósito tuvo, hallóse con la dificultad ordinaria en tales casos. Los servicios no habian sido iguales, y no podian serlo las recompensas. Mas nadie se conforma con el lugar que le toca en la escala, y para un satisfecho quedan cien agraviados. Cortés, en verdad, no tenia un reino ó provincia para cada uno de sus compañeros; pero ni siquiera guardó equidad en el reparto, porque al dar descubrió aficiones injustas, y al tomar, despues de haber sacado para sí su quinto de los despojos, se reservó ampliamente lo mejor de la tierra, hasta formarse un poderoso señorío. Requerido para que cumpliese sus promesas, cuéntase haber respondido que ya no tenia la gobernacion y le era imposible enmendar lo errado; pero que si otra vez se veia con mando, cuidaria de hacerlo mejor. A esto tal vez aluden las siguientes octavas de Terrazas.

El grande rey Francisco que en Pavía
Con daño suyo dió tal gloria á España,

Contando la batalla se ofrecia
Ganalla de otra vez puesto en campaña.
Yo en la primera para mí querria
Tener ventura junto con la maña,
Porque jamas se ha visto juego entero
Ir por los mesmos lances que el primero.

Cual juegan dos contrarios jugadores
Pensando cada cual que al otro engaña
Con mil engaños que ellos llaman flores,
Uno alburea la suerte, otro la apaña.
Junta encuentros el uno, otro mejores,
El uno amarra bien, otro maraña:
Y cada cual á su cautela atento
No tiene cuenta en el contrario intento.

Y no hay dudar que el caso más dañoso
Es el que á veces ménos se recela;
¿Mas quién sabe si es bueno ó si es odioso
Lo que cubierto está con otra tela?
En fin el manso vado es peligroso
Más que el que con corriente brava vuela,
Y aun en el ajedrez es cosa cierta
Ser más dañoso el lance de encubierta.

A pesar de todo, los conquistadores en general no quedaron mal acomodados: eso y la lealtad que guardaban á su antiguo capitan, hacian que no se extremaran en sus quejas: ántes bien, cuando los individuos de la primera Audiencia pusieron entre los cargos á Cortés, el de haber tomado cierto oro sin dar la parte debida á sus soldados, éstos se reunieron y declararon por escrito que nada pedian ni reclamaban de aquello, pues con su consentimiento se habia enviado al rey: accion generosa que les valió ir á la cárcel y ser condenados á destierro, aunque no se llevó á efecto la pena.

Con el trascurso del tiempo cambiaron mucho las cosas. Los conquistadores fueron acabando poco á poco, y sus descendientes se excedian en las acusaciones, por-

que no habian conocido al Marqués ni sentido la influencia que ejercia en cuantos le rodeaban. Las encomiendas, siempre mal vistas por el gobierno, sólo se concedieron, casi á fuerza, para tres vidas. En muchos casos se habian quitado á los poseedores con alguna causa ó pretexto: otros las perdian por espiracion del término: quién empeñaba las rentas, quién las dejaba menoscabar por negligencia: las familias crecian, y se formaban ramas nuevas que no contaban ya con esas mercedes: resultando de todo, que en los últimos años del siglo muchos de los hijos y nietos de los conquistadores estaban reducidos á la miseria. Formaban ó pretendian formar una especie de aristocracia que desdeñaba todo comercio, granjería ó trabajo honesto, y faltándoles ya las encomiendas, se alampaban á los empleos con tal furia, que no dejaban respirar á los vireyes, y aun sofocaban á la corte con un diluvio de memoriales y relaciones de méritos. Para todo se creian aptos por sólo su abolengo. Eran, en suma, una nube de vagos con humos de grandes señores, que veian de reojo á los españoles llegados despues de la conquista, porque con mejor acuerdo se dedicaban á trabajar en el comercio ó en la labor de la tierra. De su industria sacaban comodidades que los de alcurnia de conquistador veian con envidia, y la desahogaban con morder desapiadadamente á los que llamaban advenedizos, aprovechando el lado ridículo de algunos embusteros arrogantes que llegaban contando maravillas de sus riquezas y linajes, cuando de á legua descubrian la burda tela de su baja y estrecha cuna. Así comenzaba desde temprano el odio entre españoles y criollos. Para mí tengo que los poemas de la Conquista que entónces se escribian, llevaban mezclado un granillo

de memorial de pretendiente, porque en ellos se encarecian las hazañas de los conquistadores; y sin apuntar directamente á Cortés, se le soltaban algunos tiros por tablilla. D. Antonio de Saavedra Guzman, de ese linaje y que fué á pretender en corte, abrió el canto XV de su *Peregrino Indiano* con una impertinente lamentacion de la miseria en que vegetaban los hijos y nietos de conquistadores, dándose entre ellos lugar señalado. Más modesto Terrazas, no habló de sí propio, sino que se queja en general con mayor sentimiento y mejor traza que su compañero, como vamos á verlo en estas no malas octavas.

Dichoso el beneficio que merece
Ser del que le recibe agradecido,
Y desdichado aquel que le acaece
Ser por el bien que hizo aborrecido.
Magnánimo Cortés, aquí se ofrece
De ingratitud un caso conocido,
Que se atribuye á vos alguna culpa,
Culpa que ya jamas tendrá disculpa.

Si los de Don Pelayo restauraron
La noble España, andaba el rey presente,
Y el famoso renombre que aumentaron
Permaneciendo va de gente en gente,
Y el rico premio que con él ganaron
Fué tambien largo, honroso y preeminente,
Y ocupan hoy con honra, á maravilla,
Los mejores lugares de Castilla.

Y aquellos famosísimos Romanos
Cuando victorias grandes alcanzaban
Los premios eran casi sobrehumanos
Que en triunfo solenísimo les daban;
Y por maestros de curiosas manos
Estatuas de metal les fabricaban,
Con que su fama nunca se acabase
Y su claro valor se eternizase.

Eumenes, capitan que fué elegido,
Sabio y fuerte varon, de aquel senado,
Contra el bravo Antíoco que habia sido
Enemigo de Roma declarado;
Aunque él y el campo fueron á partido
Por mano de los cónsules pagado,
Como su gran lealtad y esfuerzo vieron
Cuantas tierras ganó, tantas le dieron.

Ricas ciudades, villas y lugares
En premio recibió del vencimiento,
Con ser sin cuento de oro los millares
Con que le socorrió el ayuntamiento.
Y sin que cite premios singulares,
Generales se saben y sin cuento:
Lleno está el siglo, por guardar las leyes
De generosas pagas de los reyes.

Hasta los que no guardan la divina,
Que razon natural sólo rastrean,
A aquellos premian y honran más aína
Que en servir á sus reyes más se emplean.
Todo hombre humano á piedad se inclina
Todos la quieren, aman y desean:
Solo á ti, triste México, ha faltado
Lo que á nadie en el mundo le es negado.

Llorosa Nueva España, que deshecha
Te vas en llanto y duelo consumiendo,
Vente mis ojos tristes tan estrecha,
Va el pernicioso daño así cundiendo,
Que el ser tan estimada no aprovecha
Del gran Felipe para no ir cayendo
De tiempo en tiempo siempre en más tristeza,
En más miserias, hambres y pobreza.

Que aunque vireyes casos semejantes
Remedian con piedad á duras penas,
De quien este dichoso tiempo y ántes
Has tenido favor á manos llenas:
Si los más que te habitan son tratantes
Que te agotan la sangre de las venas,
Si falta quien se duela de tu daño
Forzoso ha de ir creciendo el mal extraño.

¿Qué es de aquellos varones excelentes
Que con su propia sangre te regaron
Cuando ganando nombres permanentes
En ti la fe con viva fe plantaron?
¿Dó aquella santa edad, aquellas gentes
Que tu valor consigo se llevaron?
¿Dó están los siglos de oro? ¿Qué es del pago,
Que sólo veo cenizas de Cartago?

¿Qué daño es este que tras ti camina,
Que tan trocada estás de lo que fuiste?
¿Cuál infelice estrella predomina?
¿Qué tiempo es este tan adverso y triste?
Si es que el alto cielo determina
Que no veas más la gloria en que te viste,
De dolor en dolor á peor estado
Que te condena ya el preciso hado:

Y si los pocos hijos que en desiertos
Te quedan con miseria y con afrenta
Hacen tus graves daños ser tan ciertos,
Echada con piedad la justa cuenta;
De ti nos echa como á cuerpos muertos,
Que cual Jonás causamos la tormenta,
Que si ha de haber bonanza con hacello,
No quede de nosotros un cabello.

Juegue la Parca la guadaña airada,
Remátese con muerte tanta pena,
Quede de propios hijos descargada
Y de extrañas naciones harta y llena;
Si por ser tu tiniebla así alumbrada,
Convertida ya en luz clara y serena,
Con muerte pagas, muerte es la que pido,
Si muerte ha de ser fin de lo servido.

Madrastra nos has sido rigurosa,
Y dulce madre pía á los extraños,
Con ellos de tus bienes generosa,
Con nosotros repartes de tus daños.
Ingrata Patria, adios, vive dichosa
Con hijos adoptivos largos años,
Que con tu disfavor fiero, importuno
Consumiendo nos vamos uno á uno.

Que de mil y trescientos españoles
Que al cerco de tus muros se hallaron,
Y matizando claros arreboles
Tus escuras tinieblas alumbraron,
Cuando con resplandor de claros soles
Del poder de Satán te libertaron,
Contados nietos, hijos y parientes,
No quedan hoy trescientos descendientes.

Los más por despoblados escondidos
Tan pobrísimos, solos y apurados,
Que pueden ser de rotos y abatidos
De entre la demas gente entresacados:
Cual pequeñuelos pollos esparcidos
Dezmados del milano y acosados,
Sin madres, sin socorro y sin abrigo,
Tales quedan los míseros que digo.

Dejémoslos á solas padeciendo,
Pues para solos y sin bien nacieron;
Vayan en su miseria pereciendo
Pues sus padres tan mal lo previnieron,
Que es ir en infinito procediendo;
Volvamos al orígen que tuvieron,
Que fué la causa deste mal notable
Serles Cortés tan poco favorable.

Pues con vidas y sangre os ayudaron,
Magnánimo Cortés, estos varones,
Y vuestro nombre y fama eternizaron
Que vuela de naciones en naciones,
Y estados permanentes os ganaron
A costa de sus mismos corazones,
Y de Marqués el ínclito renombre
Dellos tuvo principio y claro nombre:

Y pues los caros compañeros fueron
Vivo instrumento para el bien que os vino,
Regando con la sangre que vertieron
De vuestra suerte próspera el camino,
Con ánimo del cielo que tuvieron
Para tan alta empresa cual convino,
Bien fuera que quedaran satisfechos
Tan milagrosos y tan altos hechos.

Si por ser vuestro ejército tan bueno
Es única en el mundo vuestra espada;
Si está desta hazaña el mundo lleno
Y sólo á vos la gloria dedicada:
¿Qué premio puede haber en lo terreno
Que iguale á tanta sangre derramada?
Precio de tantas almas para el cielo,
Aumento y gloria del cristiano suelo.

Y si el sacro Monarca que reinaba,
A quien se hizo el único servicio,
Dijo que cuanto hicísteis aprobaba
Y en esto os daba á vos su real oficio:
¿Cómo en premio tan justo se acortaba
Un bravo corazon que tan propicio
Al largo cielo tuvo á sus proezas,
Inauditas hazañas y grandezas?

¿Dó está la fe de serles que pusistes
No señor sino padre verdadero,
Cuando en Cuba al partir les ofrecistes
Por premio á cada cual un reino entero?
Riquezas, honra y gloria prometistes
Para el felice tiempo venidero,
Y sólo han ido siempre en tantos años
Siguiéndose unos daños á otros daños.

Ya que no fueron títulos ni estados,
De que tan dignos sus servicios eran,
Que así como por vos fueran nombrados
Para siempre jamas permanecieran;
Siquiera ya que sólo encomendados
Las encomiendas que perpetuas fueran,
Y no que ya las más han fenecido
Y los hijos de hambre perecido.

Y algunas tambien quedan sucedidas
Por líneas trasversales procediendo,
Que no habiendo llegado á las tres vidas
Quedan por matrimonios poseyendo;
Las propias partes ya destituidas
Mil miserias y afrentas padeciendo,
Y el fruto habido sangre derramando
Viéndolo á extraño dueño estar gozando.

Otra lástima es esta que pudiera
Con mil causas de nuevo lamentalla,
Dejémosla, que aunque Argos me volviera
No pudiera con mil ojos lloralla.
Porque paga tan justa y verdadera
Debe Dios, como sabio, de guardalla,
Viendo que temporal no es suficiente,
Que vayan á gozalla eternamente.

Con seriedad se quejaban estos poetas que podemos llamar de alto coturno; pero en aquellos dias de epidemia versificadora no podian faltar, ni faltaban, otros festivos ó satíricos que esgrimieran la péñola contra una sociedad tan poco de su gusto. *Un curial*, que así á secas le nombra Dorantes, desahogaba su mal humor con este soneto:

Minas sin plata, sin verdad mineros,
Mercaderes por ella cudiciosos,
Caballeros de serlo deseosos,
Con mucha presuncion bodegoneros:
Mujeres que se venden por dineros
Dejando á los mejores más quejosos;
Calles, casas, caballos muy hermosos,
Muchos amigos, pocos verdaderos:
Negros que no obedecen sus señores,
Señores que no mandan en su casa,
Jugando sus mujeres noche y dia:
Colgados del virey mil pretensores,
Tianguez, almoneda, behetría,
Aquesto en suma en esta ciudad pasa.

Ingrato se muestra el curial, porque la ciudad de México, con sus continuos é interminables pleitos, era para esa gente una tierra de promision. Un anónimo "práctico y aun teórico," dice Dorantes, la emprendia con la tropa en este otro soneto:

Niños soldados, mozos capitanes,
Sargentos que en su vida han visto guerra,
Generales en cosas de la tierra,
Almirantes con damas muy galanes:
Alféreces de bravos ademanes,
Nueva milicia que la antigua encierra,
Hablar extraño, parecer que atierra
Turcos rapados, crespos alemanes.
El favor manda y el privado crece,
Muere el soldado desangrado en Flandes
Y el pobre humilde en confusion se halla.
Seco el hidalgo el labrador florece,
Y en este tiempo de trabajos grandes
Se oye, mira, se contempla y calla.

No deja de ser curioso, y rasgo que pinta las ideas de aquellos linajudos, eso de quejarse de que el industrioso labrador floreciese, miéntras que el inútil hidalgo estaba seco, como merecia estarlo. Lo que hay que leer tambien es la furibunda invectiva que lanza Dorantes contra las Indias, de que daré algunas muestras, siquier no sean muy del caso. "Oh Indias ¡oh conquistadores llenos de trabajos!. . . . . ahora ya es llegada la sazon donde luce más el engaño y la mentira y la ociosidad y el perjuicio del próximo, con que vendiendo vino ó especias ó sinafabas ó hierro viejo se hacen grandes mayorazgos, é hinchen este mundo con milagros fingidos, sin ser agradecidos á Dios ni á los que los crecieron en su desnudez del polvo de la tierra, para llegarlos á tan poderosos. ¡Oh Indias! vuelvo á decir: confusion de tropiezos, alc. . . . . de haraganes, carta ejecutoria de los que os habitan; banco donde todos quiebran, depósito de mentiras y engaños, hinchazon de necios, burdel de los buenos, locura de los cuerdos, fin y remate de la nobleza, destruccion de la virtud, confusion de los

sabios y discretos: devaneo y fantasía de los simples y que no se conocen ¡Oh Indias! anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias, hinchazon de ricos, presuncion de soberbios,.....juguete de vanos, ascension de livianos y desvergonzados, trujaman de trampas, alcohol de hurtos, ojos quebrados á lo bueno y de lince y claros al daño de su vecino. ¡Oh Indias! mal frances, dibujo del infierno, tráfago de behetría, igualdad en el trato, comunidad de todos lodos con que ciegan vuestras riquezas y no hartan al más templado..... ¡Oh Indias! madre de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes, patria comun á los innaturales, dulce beso y de paz á los recienvenidos, lisonjas de los que se precian, hartura de los hambrientos, paño con que cubrís y vestís á los desnudos. ¡Oh Indias! madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios, cuchillo de los vuestros, rabia de los discretos y asno que llevan á cuestas, paciencia de los prudentes que os consideran, risa de los virtuosos que os menosprecian, juglar á los ojos cristianos, lobo carnicero que no se harta de la sangre de los inocentes, zorra que á todos convida y halaga y despues degüella: fisga de imaginaciones, ídolo de desenvueltos y que adoran vuestro tesoro como á la estatua de Nabucodonosor, ídolo de Satanás, frenesí de cudiciosos; con que acabo lo mucho que pudiera sentir."

La inquina contra los advenedizos se descubre por todas partes, y aparece clara en este soneto anónimo:

Viene de España por el mar salobre
A nuestro mexicano domicilio
Un hombre tosco sin algun auxilio,
De salud falto y de dinero pobre.

Y luego que caudal y ánimo cobre,
Le aplican en su bárbaro concilio,
Otros como él, de César y Virgilio
Las dos coronas de laurel y robre.
Y el otro que agujetas y alfileres
Vendia por las calles, ya es un conde
En calidad, y en cantidad un Fúcar:
Y abomina despues el lugar donde
Adquirió estimacion, gusto y haberes,
Y tiraba la jábega en Sanlúcar.

El lector tendrá á bien recordar que el *Fúcar* de entónces equivalia al *Rothschild* de hoy, y que *jábega* es una red de pescar.

Vayan, por último, esos dos pedazos de un romance del *satírico Oquendo*, criado del Marqués de Cañete, virey del Perú. Aunque el poeta no es de acá, su sátira convenia tambien á nuestra tierra, y quiero conservar lo que de ella queda. Los dos pasajes, que á fe no carecen de chispa, parecen ser de una misma composicion.

¡Qué buena fuera la mar,
Amiga de gente grave,
Si lo que hace con los vinos
Hiciera con los linajes!
Que avinagrando los ruines
Los buenos perficionase.
Mas son contrarios efectos
Los que en estos casos hace,
Que á los bajos hace nobles,
Y á los nobles bajos hace,
Y en las playas de las Indias
Qué de bastardos que nacen!
Qué de Pedros Sanchez Dones!
Qué de Dones Pedros Sanchez!
Qué de Hurtados y Pachecos!
Qué de Enriquez y Guzmanes!
Qué de Mendozas y Leyvas!
Qué de Guevaras y Hardales!

Qué de Laras, qué de Cerdas,
Quiñones y Salazares!
Todos son hidalgos finos
De conocidos solares;
No viene acá Joan Muñoz
Diego Gil ni Luis Hernandez,
Sino todos caballeros
Y personas principales.
Sólo yo soy un pobrete
Sin Don y con mil azares,
Con un nacimiento humilde,
Y título de Joan Sanchez.
No vienen á buscar plata,
Que allá dejan sus caudales,
Sino que por ser traviesos
Perdieron sus naturales,
Porque mataron á un hombre
Y afrentaron un alcalde:
Como si no se supiese
Que allá rabiaban de hambre.
Todos fueron en Castilla
Amigos de personajes:
Su padre fué de una fuerza
Veinticinco años alcalde;
Y el otro murió en Orán
Defendiendo el estandarte;
Y luego que entran en fuga
Relatan nos sus viajes,
Cuentan nos cien mil mentiras,
Peligros y enfermedades,
Y que al salir de la Barra
Tuvieron mil tempestades;
Que encontraron un inglés
Que les robó sus caudales,
Y alijaron sus baúles
En el camino de Chagres.
Mas dejando sus mentiras,
Y viniendo á mis verdades,
Sólo una caja metieron
Con poco matalotaje:
Una sarten y una olla,
Inventora de potajes,

Una cuchara de palo,
Atun, aceite y vinagre;
Una cama de un seron
Arrimada al cabrestante:
Y luego van al virey,
Que importa mucho hablalle
Para dalle relacion
De quienes fueron sus padres:
Una carta que le traen
De un caballero muy grave,
En cuya virtud entiende
Que le hará mercedes grandes.
Maquinan torres de viento,
Conciben mil necedades;
Uno pide situaciones,
El otro pide heredades,
El otro repartimientos,
Otro pretende casarse:
El uno pide Arequipa,
El otro pide á los Andes,
Y aunque así como lo pide
El virey se lo otorgase,
No les premian sus servicios
Conforme á sus calidades:
Porque en Italia dejaron
Sus plazas de capitanes,
Y con esto que les dan
Aun no pueden sustentarse.
Malditos seais de Dios,
Embusteros charlatanes:
¿Entendeis que acá no hay hombres,
Servicios ni calidades?
Mil años viva el Marqués,
Y quien se lo aconsejare,
Si cuando pedís la lanza
Con ella os alanceare.
Y llévele el diablo, amen,
Cargado de memoriales,
Si luego que se los dais
Por ahí no los echare.
Vayan muy enhoramala,
Búsquenlo por otra parte,

Y trabajen en las Indias,
Como en Castilla sus padres.
Y el Don Ambrosio fingido
Con sus lechuguillas grandes
Tome el oficio que tuvo
Su padre Francisco Hernandez.
Y el otro que en Lombardía
Tuvo una escuadra de infantes,
Si allá defendió la tierra,
Vaya allá que se lo paguen.
Que en leyes de presuncion
Se tiene por inviolable
Que sólo goce del fruto
Quien le regó con su sangre.
. . . . . .
Los que fueron al inglés
Cuentan maravillas grandes,
Los otros de la naval,
Los otros de Italia y Flandes.
Y todos estos señores
Fueron allá generales,
Y con el Señor Don Juan
Tuvieron negocios graves.
El otro tiene una carta
De su amigo el Condestable
Que le avisa cómo el rey
Va á una jornada importante,
Donde va por mariscal
Un hermano de su padre;
Y si en aquesta ocasion
Se hallara en aquellas partes,
Sin duda fuera proveido
Por general ó almirante.
El uno muestra un soneto
Que escribió á Doña Violante,
El otro saca un billete
Rabiando por enseñarle:
Al otro mira el virey
Y le dijo que esperase,
Y el otro salió proveido
El sábado por la tarde.
No puede decir adónde,

Que importa no publicarse,
Y es el caso tan secreto,
Que aun el Marqués no lo sabe.
El otro tiene por cierto
Que le darán los Pacajes,
Y el otro va á Potosí
A un caso muy importante,
Y todos para la vuelta
Prometen de señalarse.

Imposible es juzgar de la accion y estructura del poema de Terrazas por los pocos fragmentos que de él nos quedan: se sabe además que el autor no le acabó. Pero á mi juicio hay lo bastante para conocer que Terrazas era poeta de buena escuela, y que si tuviéramos completa su obra, no haria mal papel entre los varios poemas á que en los fines del siglo XVI y principios del XVII dieron asunto las conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo. Fué el primero la *Araucana* de Ercilla (1569), que en mérito ocupa tambien el primer lugar, á pesar de sus defectos: la continuacion de Santistéban y Osorio es poco ó nada leida. Al mismo asunto dedicó el chileno Pedro de Oña su *Arauco domado* (1596) escrito, al parecer, con el intento de realzar el nombre del general de la expedicion D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, totalmente omitido por Ercilla y su continuador, como si aquel ejército no hubiese tenido cabeza. Juan de Castellanos, andaluz, beneficiado de Tunja, cantó las hazañas de la conquista del Nuevo Reino de Granada en sus *Elegías de Varones ilustres de Indias*, de que sólo se imprimió la primera parte en 1589; la segunda y tercera se han publicado en nuestros dias (*Coleccion de Rivadeneyra*, tomo IV): la cuarta (y aun algo de la tercera) se ha perdido. Barco Centenera re-

firió en su *Argentina* (1602) la conquista del Rio de la Plata, y Gaspar de Villagrá escribió en verso verdaderamente *suelto* la *Historia de la Nueva México* (1610).

Como no sabemos á punto fijo cuándo escribió Terrazas, tenemos que contar por primer cantor de las hazañas de Cortés á Gabriel Laso de la Vega, caballero madrileño que publicó en 1588 la primera parte de su *Cortés valeroso y Mexicana*, reimpresa en 1594 con una segunda parte que no he podido procurarme. La primera comprende, en doce cantos y más de mil octavas, la relacion de lo sucedido desde que salió de Cuba la armada de Cortés hasta la prision de Moctezuma. Está dedicada á D. Fernando Cortés, nieto del conquistador. El autor no ofrece más que una historia sin adorno alguno:

> No pienso con doradas sutilezas
> Las cosas escribir que no pasaron;
> Sólo prometo de decir verdades
> Desnudas de inventiva y variedades.

A pesar de la promesa introdujo episodios harto infelices, como el de Clandina en el canto IV (continuado en el VIII), y tambien su parte de *máquina* en el VI, donde interviene Santiago por tres veces en favor de los españoles. Revuelta en extraña mezcla con el santo anda en el poema la mitología, y todo el canto XI está destinado á un ridículo episodio, en que quiso imitar el del canto IX de *Los Lusiadas*. Finge el poeta que Marte y Minerva le fueron á Júpiter con la embajada de que era muy puesto en razon que los dioses ofreciesen "prósperas señales" á un valiente español que llevaba "justas y graves pretensiones," como debian serlo sin duda para los dioses del paganismo las de introducir en

el Nuevo Mundo la fe cristiana que habia acabado con todos ellos. Accede Júpiter á la peticion, por ser de justicia; pero considerando indecoroso á su alta categoría meterse en pormenores de mayordomo, ordena que por segunda mano se haga á Cortés una gran fiesta en Tlaxcala. Armados Marte y Minerva con aquella licencia, preparan todo; y hé aquí que andando Cortés de cacería se aparta de los suyos, engolfado en perseguir á un *cerdoso animal*, que á la cuenta debió ser un jabalí de la tierra, y corre hasta encajarse con él en un "hondo peñasco." Desde allí descubre de súbito un amenísimo campo mitológico, lleno de los árboles, cañas y demas cosas en que se trasformaron los héroes de Ovidio. Despues de una brava tempestad, todos aquellos individuos recobran provisionalmente sus prístinas formas, y arman una gran fiesta, de que ya estarian ganosos. Las ninfas danzan, saludan luego á Cortés; y Calianera, una de ellas, echa mano de su instrumento á cuyo són canta, en profecía ya pasada, todos los sucesos, enlaces y descendencias de la casa de Cortés hasta el punto en que el poeta escribia, y no más; sin olvidarse de añadir, como una de las glorias de la casa, que á la edad de veintinueve años sacaria á luz sus versos, en la *antigua* villa de Madrid, Gabriel Laso,

Del tronco antiguo y claro de la Vega.

Y con eso, y con poner la ninfa una corona de roble en las sienes de Cortés, éste, en tal guisa, y sin haber desplegado los labios,

Volvió donde el caballo habia dejado,

y se acabó la historia.

Por esta muestra puede juzgarse del poema. Los nombres indios que amontona Gabriel Laso son de lo más original que imaginarse puede: el esposo definitivo de aquella asendereada *Clandina* era tabasqueño y se llamaba *Hipandro*. Del humilde estro del poeta dará idea la siguiente octava del canto IV, que tómo al acaso, entre muchas que pudiera trascribir:

> Oyeron los trescientos emboscados
> Jugar la artillería reforzada,
> Y como leones fieros desatados
> Dejan el sitio oculto y enramada:
> Los instrumentos bélicos tapados
> Se mueven á la seña deseada
> En el asalto codicioso fiero
> Queriendo cada cual ser el primero.

D. Antonio de Saavedra Guzman, mexicano como Terrazas, pero más afortunado que él, acabó y logró ver impreso su *Peregrino Indiano* (1599). A la verdad, habria convenido que la Fortuna trocara sus favores. Era D. Antonio descendiente del Br. Pedro Diaz de Sotomayor, uno de los conquistadores: por el abuelo paterno biznieto del primer conde de Castelar D. Juan Arias de Saavedra, y por la abuela nieto del gobernador D. Alonso de Estrada, segun escribe Dorantes. Casó con nieta de Jorge de Alvarado, hermano del célebre D. Pedro, y se dedicó al estudio de las bellas letras, de la retórica y poética en especial, á las cuales añadió el conocimiento de la lengua mexicana, no raro entónces entre los criollos. Fué corregidor de Zacatecas, y nos cuenta que por haber querido administrar recta justicia, se levantó contra él una tempestad que le costó el empleo. Estuvo tambien de visitador ó tasador en Tezcoco. Pasó á España, probablemente con alguna pretension, y en los

setenta dias que duró el viaje de mar, compuso su *Peregrino* con los materiales que habia acopiado en siete años. No sé si volvió á su patria, ó qué fué de él. Imprimió su poema en Madrid, y prueba de que estaba bien relacionado en la Corte, es haber logrado elogios de muchos poetas, para encabezar con ellos su libro: vénse allí, entre las otras composiciones, dos sonetos, uno de Espinel y otro del gran Lope, que por cierto no aumentarán la fama de aquellos ingenios.

Saavedra ofrece servir "un manjar de verdad" y tratar las cosas "sin más jugo en la historia, que hacerla verdadera." Despues de haberlo dicho en prosa, lo repite en algo que parece verso, así:

> No lleva el ornamento de invenciones
> De ninfas Cabalinas ni Parnaso,
> De Náyades, Planetas ni Tritones,
> Que yo tengo por dar el primer paso:
> No sé quién son los fuertes Mirmidones,
> Ni aun el Peloponeso ni el Ocaso,
> Porque me han dicho, cierto, que es lo fino,
> Decir pan por pan, vino por vino.

Como era natural, supuesta la intencion de hacer historia verdadera, su poema empieza con la expedicion que Cortés sacó de Cuba, y acaba con la prision de Cuauhtemotzin. Consta de 2039 octavas, distribuidas en veinte cantos. Es un verdadero diario de operaciones, adornado con *parlamentos* de los indios, arengas de Cortés, batallas, tempestades y amoríos de indias: todo pobrísimo. Refiere tambien sucesos tratados por Terrazas, ú otros, en los fragmentos que ahora publico: como el del timon de Morla, el de la lebrela, el sermon de Cozumel, y la historia de Jerónimo de Aguilar; pero quedando siempre inferior. El episodio más estrafalario es

el de la agorera de Tlaxcala que confeccionó un *peyote* ó menjurge con las cosas más sucias y extrañas, colegidas de todas las partes del mundo: le tomó, é invocando á Pluton, á las Furias, al viejo Caron, á Demogorgon y á otros personajes por el estilo, se le aparecieron "cien mil legiones del abismo horrendo," y vió el mundo entero: de todo lo cual resultó conocer que México y Tlaxcala habian de ser sojuzgadas por los españoles. Oyendo aquella sentencia irrevocable, resolvió el senado hacer las paces, y de ahí vino la rendicion de Tlaxcala y su constante amistad con Cortés. Y es de notar, que esto no lo da el autor como *máquina* del poema, sino como hecho acontecido en realidad.

Sin duda para quitar al rey el desabrimiento que le habia causado la relacion de los desastres de la *Noche triste*, le encaja (Canto XIV) la historia de un sueño en que se aparecieron al autor, llevado en espíritu al Averno pagano, muchos personajes alegóricos, como la Envidia, la Mentira, etc.; más una multitud de extrañas fieras y vestiglos, para venir á parar todo en una especie de chabacana apoteósis de Felipe III, á quien el poema está dedicado.

En el canto primero interviene Luzbel para suscitar una furiosa tempestad contra las naves de Cortés: éste, considerándose ya perdido, pide á Dios que el castigo merecido por las culpas de todas aquellas gentes caiga sobre él solo; pero al mismo tiempo ruega que se le deje llevar á efecto la santa empresa comenzada. Su oracion es oida: aparecen las luces de San Telmo, y cesa la tempestad. Esto es lo que hay de *máquina* en el poema.

En la introduccion del canto XV están, como ántes hemos dicho, las amargas quejas del autor por el mal

pago de sus servicios: y de ahí, sin más tropiezo que un episodio de amores de una india con Juan Cansino, prosigue la historia desde la retirada de Cortés despues del desastre de la *Noche triste*, hasta la prision de Cuauhtemotzin y toma de la ciudad. En la última octava promete otras obras:

Suele la tierra inculta, mal labrada,
Dar de la primer mies muy poco fruto,
Y siendo con cuidado cultivada
Produce en abundancia su tributo.
Yo soy la tierra estéril, mal labrada
Que el invierno me fué seco y enjuto:
Aguárdeme á quien mal he parecido
Que mi segundo fruto vea cogido.

Ignoro si daria el ingenio de Saavedra ese segundo fruto: en todo caso el primero fué bien desabrido. Su versificacion rara vez pasa de una prosa rimada, llena de ripios y de consonantes triviales; pobre, desmayada, sin invencion ni asomo de estro poético. A pesar de que no hay poema, por malo que sea, en que no puedan escogerse trozos donde se descubran buenas dotes del autor, confieso que he leido de principio á fin el *Peregrino* de Saavedra, sin encontrar algo con que poder atenuar mi riguroso juicio.

Mas á pesar de eso, parece que la obra no desagradó del todo á los contemporáneos. No hablo de los exagerados elogios que otros poetas pusieron al principio del libro, porque todos sabemos lo que significan esos elogios pedidos con poca modestia y dados acaso con ménos gana; pero veo que Dorantes, hablando del suceso de Juan Cansino y la india, dice: "Lugar y paso es este que dejo su encarecimiento á los poetas, que le pinten con vivos matices y colores, como ya ha sacado la

labor de la muestra deste paño, *en el tinte de muy hermosa color*, nuestro natural D. Antonio de Saavedra Guzman, en el *Peregrino*, que así como lo es en la historia, lo ha sido en ser el primero que ha arrojado algo de la grandeza de la conquista deste Nuevo Mundo." Todavía, muy cerca de nuestros tiempos, Beristain dijo que se encuentra en el *Peregrino* "más *naturalidad* y exactitud, que en el poema en prosa de D. Antonio Solis." Alude luego al juicio de Clavigero, quien dijo que el *Peregrino* debia contarse entre las historias de México, porque no tiene de poesía sino el metro, y añade en són de desquite: "tal sucede en la *Farsalia* de Lucano." Ya el gran Lope habia llamado á Saavedra "el Lucano de Cortés." Mas pienso que á pesar de los defectos notados al poema de la víctima de Neron, esa especie de paralelo, encerrado en una frase, fué un *flaco servicio* hecho al pobre de Saavedra. La comparacioncon Solis no es tampoco muy favorable, pues la *naturalidad y exactitud*, no son ciertamente las cualidades que principalmente se exigen á un poema. La primera degenera fácilmente en prosaismo; la segunda no es ni puede ser nunca tan completa, como la de una buena historia. Si de exactitud y naturalidad se trata, ahí está la *Historia de la Nueva México* del capitan Gaspar de Villagrá, que á lo mejor interumpe sus versos para copiar al pié de la letra cédulas reales, mandamientos y actas de posesion.

Saavedra quiso ser el primero en hacer historia mexicana de la conquista:

> Anímame, Señor, á echar el resto
> No con poco temor y sentimiento,
> El ver que soy en México nacido
> Donde ningun historiador ha habido;

pero contagiado del mal de la época, erró el rumbo, y sin medir sus fuerzas, resolvió hacer en verso su historia, de donde resultó, como siempre sucede en tales casos, que no hizo historia ni poema. La suma rareza del libro fué lo único que motivó su reimpresion en 1880.

Forma contraste con Saavedra otro mexicano, D. Francisco Ruiz de Leon, autor de "La Tebaida," poema en cuatro cantos, hoy perdido; de la "Mirra Dulce," impresa en Santa Fe de Bogotá el año de 1791, y de la "Hernandia," poema heróico de la Conquista de México, en doce cantos de octavas reales, impreso en Madrid en 1755. Al desmayado prosaismo de Saavedra sustituye el estilo embrollado y gongorino que estaba entónces en su apogeo. Hay muchos trozos de la "Hernandia" verdaderamente ininteligibles, y hasta dudo que el autor mismo pudiera dar razon de lo que quiso decir; pero en medio de esa insufrible hojarasca, y á pesar de algunos versos duros ó mal medidos, muestra Ruiz de Leon verdaderas dotes de poeta. Su versificacion es infinitamente superior á la de Saavedra: la estructura del poema mucho más sobria, como que sólo narra los acontecimientos principales. Introdujo su parte de máquina en el canto IV, donde supone que Luzbel, irritado por el daño que iba á causarle la expedicion de Cortés, convoca á sus ministros para arbitrar algun medio de atajar los pasos al conquistador. Hay que convenir en que esto es mucho más oportuno y apropiado, que los festejos de las ninfas y divinidades griegas en Laso de la Vega y en Camoens. Por desgracia, no pudo Ruiz de Leon librarse del contagio de aquella caduca mitología, y su cuadro del infierno es enteramente pagano. Hay una descripcion de la antigua ciudad de México, y otra de una fiesta que

Moctezuma dispuso para obsequiar á Cortés: ambas pomposísimas, impropias y exageradas al extremo. En el canto IX introdujo una relacion de las revoluciones de Europa, que ninguna conexion tiene con el asunto del poema. Ruiz de Leon, en mejor época, habria sido un poeta notable: el mal gusto de su tiempo estragó sus buenas disposiciones. No debo detenerme más en su libro, porque no pertenece al siglo XVI: le menciono solamente por el asunto. Igual razon me llevaria á decir algo de "La Cortesiada," poema trabajado con grande esmero, durante muchos años, por el jesuita mexicano P. Agustin Castro; pero quedó inédito en Italia, y no le conozco. Para cerrar la serie de estos poemas, resta nombrar la "México Conquistada" del célebre canónigo Escoiquiz, que en tres tomos y veintiseis cantos de octavas se publicó en 1798. Este pobrísimo trabajo marca quizá el último punto de prosaismo á que puede llegar un llamado poema heróico. No se levanta sobre el tono de una narracion familiar hecha á un amigo de confianza. No hay entonacion, no hay calor, no hay un solo arranque poético. Las rimas son comunes, verbales casi siempre: los versos desmayados, inarmónicos: las comparaciones muchas y triviales: los nombres, más bien araucanos ó estrafalarios, que mexicanos. Ni el triste mérito de la fidelidad histórica tiene, porque falta á ella gravemente y de continuo. Ticknor es demasiado indulgente con este poema, y aun sospecho que no le leyó bien, pues precisamente le alaba por "la exactitud histórica en que se encierra." Fué además injusto con Ruiz de Leon. Hablando de la "Hernandia," la califica de tentativa épica más desgraciada aún que la de Escoiquiz. No estamos conformes. Ruiz de Leon con su gon-

gorismo y todo, tiene algo más de épico, es mucho más poeta y aun mejor historiador, que el desmayado canónigo.

Saavedra Guzman representa la época de fiebre poética que reinó aquí por el último tercio del siglo XVI, en que hasta los hombres de ménos vena sentian comezon de versificar. Ruiz de Leon nos da una buena muestra del gongorismo mexicano, quizá más refinado que el español. Escoiquiz es, en igual asunto, ejemplo del prosaismo en que cayó la poesía castellana, por extremar la reaccion contra el gongorismo. Terrazas, por lo poco que de él conocemos, parece haber pertenecido á la buena escuela del siglo XVI. Sin ser un poeta de primer órden, era ciertamente, superior á los otros, porque no carecia de facultad poética, usa en general lenguaje claro y sencillo (si bien no siempre exento de afectacion), y no se deja caer en la bajeza del prosaismo.

Discutir ahora si la conquista de México da asunto propio para una epopeya, y si el héroe reune las condiciones requeridas en un personaje épico, seria ajeno de este lugar. Lo indudable es que entre los cantores de aquellas hazañas, ninguno era suficiente para la tarea que tomó á su cargo. Ninguno acertó á aprovechar la parte filosófica de aquel gran acontecimiento, ni á realzar el punto capital de su interes: la lucha entre dos civilizaciones, y el triunfo de los pocos dirigidos por la inteligencia contra la muchedumbre de un pueblo decadente que no podia oponer sino la fuerza bruta. Ninguno sacó partido del notable papel de la intérpetre y dama de Cortés. Ya que á tanto no alcanzaran, podian siquiera, para salir ménos mal del paso, haber levantado el estilo cuando la ocasion lo pidiera, sin ir por eso á

perderse entre las nebulosidades culteranas; haber versificado bien, ya que las galas de la poesía llegan hasta realzar el frívolo asunto de los poemas burlescos: haber aprovechado ciertos lances para mover los afectos, y sin aspirar á una epopeya, imposible para la época y para ellos, haber dado decoro, amenidad é interes á la narracion. A mi juicio, el que más se acercó á esta honrada medianía fué nuestro Terrazas.

JOAQUIN GARCÍA ICAZBALCETA.

Diciembre de 1883.

ESTUDIO

FILOLÓGICO Y FONOLÓGICO DE ALGUNAS LETRAS

POR

D. RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA

I.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Entre las más claras señales de los adelantamientos que han logrado las ciencias, debe contarse la comunion de bienes de que disfrutan. Ninguna se muestra avara de sus adquisiciones; ántes las distribuye con generosa largueza entre todas aquellas con las cuales tiene parentesco, siquiera sea lejano. Muestra innegable de esta verdad es lo mucho que debe la Fonología de las lenguas á las observaciones anatómicas y fisiológicas; á los cálculos matemáticos y á los experimentos de Acústica. Los fenómenos de la *fonacion* y de la audicion, sin los cuales el habla es imposible ó enteramente inútil, no habrian podido explicarse sin esos estudios, de los cuales unos describen puntualmente los órganos de la voz; otros las funciones fisiológicas de éstos; cuáles inquieren con

admirable sagacidad los elementos de los sonidos y su naturaleza íntima; y cuáles finalmente determinan las relaciones numéricas de las notas musicales.

Colígese de aquí que al tratar el filólogo de la fonología del lenguaje, deberá acudir á las ciencias á que ántes me he referido, pues de esta suerte al dilatar el campo de sus investigaciones, deparará sólidos fundamentos á sus enseñanzas y podrá alcanzar la solucion de problemas de muy subida importancia. Uno de ellos sería la formacion de un alfabeto fisiológico, intentada ya con laudable y gallardo atrevimiento por eminentes filólogos que desean lograr por este medio la clara y fácil trascripcion de todas las lenguas.

Por otra parte los estudios de un órden trascendental acercan y enlazan los conocimientos que parecen más apartados, y dan unidad, ó por lo ménos cierta especie de homogeneidad, á ciencias que se reputaban enteramente heterogéneas. No hay necesidad de encarecer las ventajas que resultan á cada una de ellas de vivir en amigable consorcio con las demas; pero sí será razon hacer constar en el presente estudio qué linaje de influencia han ejercido en la Gramática las ciencias que pueden considerarse como auxiliares suyas. Y sin detenerme en este punto que pide por sí solo disertacion aparte, me bastará observar que la explicacion de los hechos y leyes del lenguaje por los fenómenos y leyes de diversas ciencias, redime á la Grámatica del empirismo formulado en estas palabras: "*quia sic voluerunt priores*," y por lo mismo le asegura puesto decoroso y merecido entre las artes científicas de más encumbrada jerarquía. Ni es ménos cierto que asentar la Analogía y la Sintáxis sobre la amplia y sólida base de la Ideología, de la Lógica y

aun de la Sicología, es convertir en racional y sensato el uso reputado ántes arbitrario y antojadizo.

Lo que llevo dicho da ya á entender cuál será el punto de vista en que me he de colocar, al investigar la naturaleza, oficios y valor fónico de las letras de nuestro alfabeto; por hoy deseo someter á vuestro juicio sólo una parte de mi labor, consignando en estas páginas algunas disquisiciones acerca de las vocales, y además las noticias que he podido hallar sobre el orígen, sonido y oficios de la *H*, cuyo estudio me ha ofrecido especial interes; no obstante que todos los gramáticos la consideran como letra muda, y algunos la miran como signo casi siempre inútil que ni aun el nombre de letra merece.

En el presente trabajo nada ofrezco que pueda llamar mio; solamente espigaré lo que halle esparcido en ajenas heredades. No aspiro á descubrir hechos hasta hoy desconocidos, ni á formular leyes á mí sólo reveladas, ni siquiera á presentar consideraciones originales. Deseo sencillamente reunir en este escrito lo que he hallado diseminado en diversas obras científicas y gramaticales; rectificar algunas doctrinas quizá falsas ó cuando ménos inexactas, y construir con materiales ajenos un humilde edificio que ojalá tenga solidez y utilidad, ya que le han de faltar suntuosidad y belleza.

II.

Se ha dicho que letra es el signo que representa los sonidos elementales del lenguaje. Esta definicion supone que así las vocales como las consonantes son signos de sonidos; y ya se tenga esto por una verdad ó ya se con-

sidere como un error, no se puede ni defender, ni impugnar, si por una parte no clasifica la Acústica las sensaciones auditivas que representan los signos alfabéticos, y por otra no describen la Anatomía y la Fisiología los órganos de la voz y las funciones que éstos desempeñan cuando pronunciamos cada una de las letras, así vocales como consonantes. Sin las prolijas observaciones y experimentos de estas ciencias, la Ortología no puede dar ni el primer paso al recorrer los dominios de su jurisdiccion; así es que para proceder desembarazadamente en el estudio fonológico del alfabeto, son necesarias teorías científicas y descripciones exactas que esclarezcan muchas doctrinas ortológicas en las cuales hay todavía no poca oscuridad.

Ante todas cosas preciso es no confundir el ruido con el sonido; y si bien es verdad que las diferencias señaladas entre uno y otro son suficientes para distinguirlos en teoría, en la práctica no siempre es hacedero fijar sus límites con precision matemática.

Esta dificultad se nos ofrece en la prolacion de letras, sílabas y palabras cuando solamente se murmujean.

Para la existencia del sonido es circunstancia imprescindible el isocronismo en las vibraciones del cuerpo sonoro; y así, segun el profesor Helmholtz, la sensacion del sonido musical se causa por movimientos rápidos y regularmente periódicos de un cuerpo elástico, y la sensacion del ruido por movimientos no periódicos.

Por esta razon se clasifican entre los ruidos el estallido del rayo, el estruendo de las olas, el estampido del cañon; así como tambien el gemido del viento, el gorjeo de las aves, el murmurio de un arroyo ó el susurro de las hojas cuando son agitadas por el aire.

Por el contrario, son verdaderos sonidos los fenómenos acústicos producidos por el diapason, por cuerdas tirantes, ó bien por el órgano. Señalando Gabarret las diferencias que distinguen el sonido del ruido, dice: "El "sonido aparece como un fenómeno tranquilo, regular, "cuyos elementos constitutivos no varían; la sensacion "que excita es regular, continua y nada tiene de atro- "pellada. El ruido, al contrario, se compone de la rá- "pida sucesion de sensaciones auditivas diferentes."

"Sus caractéres son la irregularidad é interrupcion de "sonoridades diferentes que se sobreponen y se suceden "sin órden."

Hay así en el sonido como en el ruido diversos grados de intensidad que aumentan ó disminuyen con la amplitud de las vibraciones del cuerpo sonoro; pero sólo en el sonido pueden percibirse el tono y el timbre.

El tono depende del lugar que ocupa el sonido en la escala musical, ó bien es el grado de elevacion de un instrumento, y consiste en el número de vibraciones verificadas en la unidad de tiempo, que regularmente es un segundo.

Las siete octavas que por lo comun recorren los instrumentos de música constan de notas que están comprendidas entre 30 y 4000 oscilaciones dobles; sin embargo son perceptibles sonidos más graves ó más agudos; los primeros producidos por 16 vibraciones dobles, y los otros por 38000; áun estos límites no están definitivamente determinados. Savart ha producido sonidos muy graves mediante siete ú ocho vibraciones dobles; y Despretz reduce á 36850 las que producen sonidos que puedan ser oidos. Como á las vibraciones del cuerpo corresponde igual número de ondas aéreas, y la longitud

de éstas depende del número de aquellas, resulta que miéntras más agudo es un sonido, mayor es el número de vibraciones que lo producen, mayor tambien el número de ondas aéreas, y menor la longitud de éstas; todo lo contrario se verifica en el caso de que los sonidos sean graves; por tanto, los límites de los sonidos graves y agudos pueden tambien fijarse, atendiendo á la longitud de las ondas, las cuales pueden crecer desde $4^{mm},6$ hasta $10^{m},625$.

Instrumentos admirablemente dispuestos y perfectamente construidos cuentan con exactitud las vibraciones correspondientes á cada una de las notas musicales, y aunque no es del caso expresar el número de aquellas, sí lo es hacer constar las relaciones numéricas de éstas. Como tales relaciones son razones geométricas, podrémos representar por *1* el *do* de la primera octava, por *2* el do_2, y las relaciones de las notas intermedias quedarán representadas por los quebrados impropios que siguen: [1]

do	*re*	*mi*	*fa*	*sol*	*la*	*si*	do_2
1	$\frac{9}{8}$	$\frac{5}{4}$	$\frac{4}{3}$	$\frac{3}{2}$	$\frac{5}{3}$	$\frac{15}{8}$	2

"El intervalo musical de dos sonidos es la relacion "que hay entre el número de vibraciones que les cor- "responde.

"Los intervalos de dos notas sucesivas tienen tres va-

1 Es creencia comun que los nombres *ut re mi fa sol* y *la* de las notas musicales, fueron tomadas por un monje italiano del himno de San Juan:

Ut queant laxis, *re*sonare fibris,
*Mi*ra gestorum, *fa*muli tuorum,
*Sol*ve polluti, *la*bii reatum
Sancte Joannes.

Cinco siglos despues se agregó el *si;* el año de 1640 Doni reemplazó *Ut* por *Do* en atencion á que el último suena más dulcemente en la pronunciacion y en el solfeo. Véase "La Musique" por J. F. Fétis.

lores diferentes que llevan los nombres de *tono mayor*, *tono menor* y *semitono*." El tono mayor está repetido tres veces de *do* á *re*, de *fa* á *sol* y de *la* á *si;* su valor constante es $\frac{9}{8}$: es de notar que el antecedente de estas razones geométricas es mayor que el consecuente, pues expresa el número de vibraciones correspondientes al sonido más agudo; y así en el presente caso $\frac{9}{8}$ proviene de dividir el valor de *re* por el de *do*. La misma razon obtendrémos, si dividimos $\frac{3}{2}$ por $\frac{4}{3}$ y $\frac{15}{8}$ por $\frac{5}{3}$ valores respectivos de *sol* y *fa*, de *si* y *la*.

"El tono menor está repetido dos veces; es el intervalo de *re* á *mi* y de *sol* á *la;* su valor es $\frac{10}{9}$; pues se tiene $\frac{5}{4} \div \frac{9}{8} = \frac{40}{36} = \frac{10}{9}$ y $\frac{5}{3} \div \frac{3}{2} = \frac{10}{9}$. Por último el semitono está repetido dos veces: en el intervalo de *mi* á *fa* y de *si* á *do;* su valor es igual á $\frac{16}{15}$; pues se tiene $\frac{4}{3} \div \frac{5}{4} = \frac{16}{15}$ y $2 \div \frac{15}{8} = \frac{16}{15}$"

Hay otros intervalos que no corresponden á notas sucesivas, sino separadas por una, dos, tres, cuatro y aun cinco notas intermedias, y que toman respectivamente los nombres de tercera mayor, tercera menor, cuarta, quinta, sexta y sétima. La tercera mayor es igual á $\frac{5}{4}$ y comprende dos tonos, uno mayor y otro menor. De *do* á *mi*, de *fa* á *la* y de *sol* á *si* hay una tercera mayor.

La tercera menor comprende un tono que unas veces es mayor y otras menor, y un semitono; cuando el tono es mayor su relacion numérica se expresa por $\frac{9}{8}$, y cuando es menor por $\frac{32}{27}$; la relacion entre estos dos valores es igual á $\frac{9}{8} \div \frac{32}{27} = \frac{243}{256} = \frac{81}{80}$ valor de una coma, por lo cual las dos terceras menores se consideran musicalmente idénticas. El intervalo de la tercera menor á la tercera mayor es igual á $\frac{5}{4} \div \frac{6}{5} = \frac{25}{24}$ razon geométrica del semitono menor, así como $\frac{16}{15}$ lo es del semitono mayor.

El intervalo de *do* á *fa* por ejemplo es una cuarta, y es igual á $\frac{4}{3}$; el de *do* á *sol* es una quinta igual á $\frac{3}{2}$; el de *do* á *la* una sexta igual á $\frac{5}{3}$, y finalmente el de *do* á *si* una sétima igual á $\frac{15}{8}$.

La combinacion de tres sonidos cuyos intervalos sean una tercera mayor, una tercera menor y una quinta, forman un acorde perfecto mayor; y el acorde perfecto será menor, si los intervalos anteriores se invierten de manera que se comience por la tercera menor: *do mi sol* forman un acorde perfecto mayor, y *mi sol si* le forman menor.

Los sonidos armónicos son sonidos gratos al oído, que están entre sí como los números 1. 2. 3. 4. 5. 6. Resulta de aquí que el segundo sonido es la octava del primero; que el tercero igual á $3 \times \frac{1}{3} = \frac{1}{3} \times 2$ es su doble quinta; el cuarto igual á 2×2 es su doble octava, y el quinto igual á $\frac{1}{4} \times 4$ equivale á cuatro veces la tercera mayor. En los tubos cerrados la relacion numérica de los armónicos está representada por los números impares 1. 3. 5. 7. Los armónicos se producen cuando sólo vibra parte de una cuerda ó de una columna de aire. De la combinacion del sonido fundamental correspondiente á la cuerda ó columna de aire que vibra en toda su longitud, y de los armónicos, resulta el timbre, ó por decirlo así, el color de los sonidos propios de cada instrumento musical. Varios experimentos han demostrado la coexistencia de los armónicos con el sonido fundamental. Uno muy curioso y sencillo menciona Max. Müller en sus nuevas lecciones sobre la Ciencia del Lenguaje. Si se colocan soldaditos de muy poco peso sobre las cuerdas de un piano, herida una nota, visiblemente son sacudidos y aun derribados los que se hallan en las cuerdas

correspondientes á las notas secundarias; en tanto que los demas quedan firmes é inmóviles.[1] Y así aunque al oído poco educado parezca el acorde sonido simple y uno, puede muy bien resolverse en diversas notas, así como la luz solar se descompone en los varios colores del espectro. Sin embargo la sensacion de la vision, cuando se percibe el color blanco es enteramente simple, lo cual no se verifica en la audicion de los sonidos fundamentales acompañados de los secundarios correspondientes. De esta suerte, dice Müller, si al herir el *do*, escuchamos con atencion, se percibirán el do_2, el sol_2, el do_3, el *mi*, el *sol* y el *si bemol* de la tercera octava.

Las observaciones que hizo el sabio profesor Helmholtz en las vibraciones de diferentes instrumentos de música, lo condujeron á estas conclusiones importantísimas, á saber: que el timbre era determinado por la forma de las ondas sonoras; y que la presencia ó ausencia de las notas secundarias depende de las diferentes formas de las vibraciones.

Ha sido indispensable la exposicion sumaria de estas teorías, pues sin ellas no es posible clasificar las sensaciones auditivas que producen en nosotros los primeros elementos del lenguaje hablado. Max. Müller dice á este propósito en sus nuevas lecciones sobre la Ciencia del Lenguaje: "Nada hay que parezca más sencillo que el *A*, *B*, *C;* y sin embargo, si lo examinamos con detenimiento, nada hay que encierre mayores dificultades. ¿En dónde hallarémos una definicion exacta de la vocal y de la consonante, y de la diferencia que las separa? Se nos dice que las vocales son simples emisiones de la voz, y que las consonantes no pueden articularse sin la asis-

1. El mismo Max Müller establece esta comparacion.

tencia de las vocales. Pero si esto es así, no podrian clasificarse entre las consonantes letras como *s f* y *r* que pueden pronunciarse sin el axilio de una vocal."

Sin tocar por ahora este último punto, parece que así las vocales como las consonantes, cuando se murmujean ó profieren en voz baja producen simples ruidos y nunca sonidos. Para persuadirnos de la verdad de este hecho, comenzaré por servirme en parte de la descripcion de los órganos de la voz, hecha por físicos de reconocido saber en cuyos trabajos resplandecen la claridad y la exactitud. No juzgo indispensable hablar del tórax que alternativamente comprime y dilata los pulmones, haciendo las veces de un fuelle. Tampoco me detendré en la traquearteria que como ya se sabe es un tubo cartilaginoso, bifurcado en su extremidad inferior, que se comunica con los pulmones por los tubos bronquiales los cuales llegan á convertirse en capilares por la sucesiva diminucion de su diámetro. La extremidad superior de la tráquea está formada por el cartílago cricoide que puede considerarse como su último anillo, aunque notablemente alterada su figura. Este cartílago pertenece á la laringe, órgano principal de la voz.

Se considera dividida la cavidad laringea en tres regiones: la inferior, la media y la superior; de éstas, la media es la más importante para producir los fenómenos de la fonacion.

Es un canal bastante corto terminado por dos orificios triangulares: el superior está limitado por dos ligamentos que impropiamente se llaman cuerdas vocales; el inferior se llama glotis: la porcion posterior de éste tiene bordes cartilaginosos, y por esta razon se llama glotis intercartilaginosa; la anterior lleva el nombre de glo-

tis vocal ó interligamentosa, y está limitada por dos cordones fibrosos, musculosos y muy elásticos que merecen con toda verdad el nombre de cuerdas vocales; entre estas últimas y las impropiamente llamadas así hay una abertura que conduce á los ventrículos de Margagni. La region inferior ó subglótica está comprendida entre las cuerdas vocales inferiores y la tráquea, así como la superior se halla entre las cuerdas superiores y el orificio superior de la laringe. Hay un cartílago llamado epiglotis que tiene la forma de una hoja, y cuyo principal oficio es cubrir la glotis al verificarse la deglucion.

No será fuera de propósito notar que en el hombre las cuerdas vocales tiene una longitud media de diez y ocho milímetros y medio cuando están en reposo, y de veintitres y un sexto si se hallan tirantes; en tanto que en la mujer la longitud de las cuerdas es de doce milímetros y dos tercios en estado de reposo, y quince dos tercios en el segundo caso. Como se ve, la relacion entre unas y otras cuerdas es aproximadamente de 3 á 2; y como los sonidos son más graves miéntras más largas son las cuerdas vibrantes, y más agudos miéntras más cortas, se explica así muy facilmente por qué la mujer no puede dar las notas bajas del hombre, ni éste puede alcanzar las agudas de la mujer.

Con ser tan incompleta la descripcion de los órganos vocales que he tomado en parte muy pequeña de la que hacen autores muy reputados, tal vez baste para explicar aquellos fenómenos de la fonacion que se habrán de exponer en este escrito.

III

Desde luego podrá ya entenderse cómo se profieren las vocales y consonantes murmujeadas, y por qué no son verdaderos sonidos. Segun M. Helmholtz, cuando murmujeamos ó cuchicheamos no está abierta la glotis en toda su longitud, sino solamente su parte posterior ó intercartilaginosa, que toma en este caso una forma triangular; la anterior ó interligamentosa queda cerrada por las cuerdas vocales colocadas una sobre otra. Otros sabios sostienen que la glotis se halla abierta en toda su longitud; que así les consta de observaciones verificadas cuidadosamente por ellos mismos. Convienen, sin embargo, con M. Helmholtz en este hecho sumamente importante: al pasar el aire por la glotis no hiere las cuerdas vocales, ó si las hiere no produce vibraciones isócronas, de donde se deduce con toda claridad que la voz *clandestina* ó baja no resulta de sonidos, sino de ruidos. Y así se observa que en los casos de afonía producida por enfermedad de las cuerdas vocales no es posible cantar notas, y sin embargo se puede hablar en voz baja. Si alguna vez al murmujear, el aire produce movimientos vibratorios regulares en las cuerdas vocales, inmediamente se pronuncian una ó varias palabras en voz alta, y esto aun contra nuestra voluntad.

Algunos físicos creen percibir notas vagas en las vocales murmujeadas. La inherencia de semejantes notas ha sido comprobada por las observaciones de los profesores Donders y Helmholtz. Max. Müller explica este fenómeno, considerando esas notas vagas como ruidos próxi-

mos á convertirse en sonidos por resultar de vibraciones irregulares que fácilmente pueden pasar á ser regulares. Sin embargo, conforme á las observaciones hechas por Helmholtz, cuando se profieren en voz baja las vocales *i* y *u* los sonidos se producen por el roce ó frotamiento de una corriente de aire con las paredes de la boca.

Veamos ahora qué fenómenos se verifican cuando se profieren las vocales en voz alta. El aire procedente del pulmon, al pasar por la laringe hiere las cuerdas vocales que vibran periódicamente; el número de las vibraciones fija el tono de la voz; sin embargo, la prolacion de una vocal determinada no depende de este número, sino de la forma de los movimientos vibratorios, que depende á su vez de la que se dé á la cavidad bocal, pues como luego se demostrará las vocales deben considerarse como "el timbre especial comunicado al canto "ó á la palabra, y que corresponde á la forma dada á "la boca para la emision de la voz." Esta definicion es el resultado de pacientes observaciones y prolijas é ingeniosas experiencias. Despues que Helmholtz descubrió por procedimientos analíticos los armónicos correspondientes á cada vocal, recurrió á la síntesis para producir artificialmente los sonidos vocales. Max. Müller describe en los siguientes términos el experimento del sabio físico: dice "que tomó cierto número de diapasones provistos de una caja de resonancia. Haciendo avanzar ó retroceder estas cajas, conseguia dar diferentes grados de fuerza sólo á las notas principales, y áun llegaba á suprimir completamente las secundarias. Concertó además los diapasones de suerte que produjesen una serie de notas correspondientes al diapason más bajo; en seguida los hizo vibrar simultáneamente por medio

de una batería galvánica, y combinando los armónicos que por medio de tubos sonoros habia descubierto ántes en cada vocal, logró reproducir exactamente y de un modo artificial estas mismas vocales." Como verémos despues, varía la configuracion del tubo bocal con la prolacion de cada letra vocal; así es que éstas pueden considerarse como el timbre de aquel, que viene á ser un verdadero instrumento de música.

"Para producir la *O* tomaba Helmholtz como nota fundamental el si_{1}^{bemol}, haciendo resonar ocho diapasones que daban las siguientes notas:

si_{1}^{bemol} si_{2}^{bemol} fa_{3} si_{3}^{bemol} re_{4} fa_{4} la_{4}^{bemol} si_{4}^{bemol}

La *O* se percibia con perfecta claridad si hacia resonar con fuerza el si_{3}^{bemol}; más débilmente el si_{2}^{bemol}, el fa_{3}, el re_{4} y sordamente el fundamental que segun se ha dicho es el si_{1}^{bemol}.

Se escuchará con claridad la *U*, si en el aparato formado de los ocho diapasones mencionados ántes, resuena con fuerza el si_{1}^{bemol}; pero sus siete armónicos se hacen oir débilmente.

M. Helmholtz hizo funcionar en el curso de sus experimentos otro aparato de ocho diapasones que producian las siguientes notas:

si_{2}^{bemol} si_{3}^{bemol} fa_{4} si_{4}^{bemol} re_{5} fa_{5} la_{5} si_{5}^{bemol}

En esta nueva serie de tonos se oía la *U*, cuando sólo resonaba la nota fundamental si_{2}^{bemol} que es la característica de esta letra.

Para producir la *A* han de tener intensidad moderada el si_{2}^{bemol} si_{3}^{bemol} y fa_{4}; y han de resonar enérgicamente si_{4}^{bemol} y re_{5}. La nota característica de la *A* es si_{4}^{bemol}.

La de la *E* es si_{5}^{bemol} que ha de ir acompañada de

fa_5..... la_5..... si_5^{bemol}..... y si_3^{bemol}.....: las dos primeras deben sonar con la mayor fuerza posible, y las otras dos moderadamente. Sin embargo, esta letra no se percibe con precision, porque segun las observaciones de Helmholtz, no se pueden imitar con perfeccion los sonidos de las vocales cuando son muy agudos los que entran en ellas."

Como se ha hecho notar en el curso de este estudio, la intensidad del sonido depende de la amplitud de las vibraciones; el tono de la voz de su número, y el timbre de su forma. Habiéndose demostrado que las vocales son timbres de las diversas formas del tubo bocal, es evidente que á cada una debe corresponder una curva que resultará del movimiento vibratorio del cuerpo sonoro que la produce. Por medio del fonotógrafo ha descubierto Donders que á la *U* y á la *U* francesa corresponden curvas que difieren muy poco de la sinusoide. El mismo físico ha observado que el acento del cantor modifica levemente la curva de la vocal cantada, y que la alteran de un modo característico las consonantes que se le anteponen ó posponen.

Asimismo ha observado que la curva de una vocal es ménos complicada cuando se canta con voz de tiple ó falsete que cuando la voz es de pecho. Segun Lehfeldt, Müller y otros, en el primer caso sólo vibra el borde libre de las cuerdas vocales; mas en el segundo vibran las cuerdas en toda su longitud y en todo su espesor; pues para producir la voz de pecho las cuerdas vocales adquieren cierto grado de tirantez por la accion de los músculos cricotyroideos y cricoarytenoideos posteriores; ademas se contraen los tyroarytenoideos; en la voz falsete no se verifica esta contraccion.

Influye tambien en el timbre de la vocal el sonido

propio de la cavidad bocal. Varios procedimientos se han seguido para determinar el lugar que ocupa en la escala musical este sonido.

El tercero de los propuestos por M. Donders está descrito de la manera siguiente: "Delante de la boca, dispuesta ya para la enunciacion de una vocal, se hace que vibren sucesivamente diapasones en tonos diferentes, pero muy próximos. Miéntras más se acerca el sonido del diapason al de la boca, más se refuerza; y de esta suerte por ensayos ó tanteos sucesivos se puede determinar con certidumbre el tono que corresponde á la cavidad de la boca, ya dispuesta para la emision de una vocal."

M. Rodolfo Kœnig, sirviéndose de este procedimiento, halló que los tonos de los sonidos de la boca correspondientes á cada una de las vocales son los siguientes:

U O A E I

si_{2}^{bemol} ..... si_{3}^{bemol} ..... si_{4}^{bemol} ..... si_{5}^{bemol} ..... si_{6}^{bemol} .....

El número de vibraciones correspondientes á las notas anteriores son las siguientes:

U O A E I

470 940 1880 3760 7520

Dividiendo las cantidades anteriores por 470, valor de la primera nota, obtenemos la siguiente progresion geométrica cuya razon es 2.

$\div$ 1 : 2 : 4 : 8 : 16.

De lo cual resulta que de uno á otro sonido hay una octava de distancia. Asimismo está de resalto cómo á la *U* corresponde el sonido mas grave, y á la *I* el más agudo. (1)

(1) Las observaciones de Kœnig se refieren á las vocales proferidas con la pronunciacion propia de la Alemania del Norte.

Por otra parte la proximidad de la *U* y de la *O*, así como la de la *E* y la *I* explica la afinidad de esas vocales y el trueque frecuente de unas por otras.

Las observaciones de Max. Müller declaran cuál es la forma del tubo bocal en la prolacion de cada una de las vocales. Segun el eminente filólogo, para pronunciar la *U* "es menester dar á los labios una forma próximamente circular y bajar la lengua de manera que la cavidad bocal tenga la forma de una botella sin cuello que es uno de los tubos que producen notas más bajas.

"Si la abertura de los labios es más amplia y la lengua está un poco levantada, se escucha la *O*. Cuando los labios toman una forma ménos redonda, y la lengua se halla un poco baja, se profiere una *a* como la que se escucha en *voyage*. Completamente abiertos los labios y colocada la lengua en su posicion natural escuchamos la *a*. Si los labios están bien abiertos, y la lengua se dirige hácia el paladar al mismo tiempo que la laringe se levanta, suena la *e*, y el tubo bocal tiene la forma de una botella de cuello estrecho. Elevando todavía más la lengua y aproximando los labios, percibimos la *i*. El tubo bocal representa en este caso un cuello muy estrecho que no tiene seis centímetros del paladar á los labios."

No es necesario para el objeto del presente estudio apurar cuanto se ha escrito acerca de las vocales consideradas fonológicamente; tal vez lo dicho baste para conocer cuál es el lugar que les corresponde entre nuestras sensaciones auditivas; qué valor tienen los sonidos que las caracterizan, y cómo se verifica su prolacion.

Las consideraciones científicas que se han hecho nos conducen á las conclusiones siguientes:

Las palabras murmujeadas se forman de ruidos y no de sonidos.

La vocal proferida en voz alta es un timbre especial comunicado al canto ó á la palabra, y corresponde á la forma dada á la boca para la emision de la voz. (1)

Las cinco vocales principales están caracterizadas por los sonidos siguientes:

U O A E I

$si_{2\ bemol}$ ..... $si_{3\ bemol}$ ..... $si_{4\ bemol}$ ..... $si_{5\ bemol}$ ..... $si_{6\ bemol}$ .....

IV

Para fijar el valor etimológico de las vocales castellanas es preciso no poner en olvido que unas veces hay que referirlas á vocales latinas tónicas ó acentuadas, y otras á vocales átonas ó inacentuadas. Las primeras pueden reputarse centro y núcleo de la voz, pues en ellas encarna el acento prosódico que es el espíritu de la palabra y rasgo característico que distingue la fisonomía de los idiomas.

Al pasar las vocales latinas á las lenguas romances, las acentuadas han perseverado las mismas ó se han trocado en otras conforme á leyes ciertas; al paso que las inacentuadas ó átonas varían de un modo arbitrario.

Como en la lengua latina no es larga una sílaba por el hecho de llevar el acento prosódico, hay necesidad de subdividir las vocales acentuadas en breves y largas.

Entre las cinco vocales la más persistente es la *a* acentuada, que segun observa Diez, se ha conservado intacta en Español, Portugués, Italiano y Provenzal. Esta ley tiene excepciones; y así en *eje*, *alerce*, *leche*, *queso* y *tre-*

(1) Tal es la definicion de vocal adoptada por Gabarret.

cho se ha atenuado por una *e* la *a* larga de *axi*, *larix*, *lacte*, *caseo* y *tractu*.

Son numerosos los casos en que la *e* larga latina persiste en castellano, como se advierte en las palabras *debo*, *creo*, *mesa*, *lleno*, *veneno* y otras más; pero es tambien frecuente que se diptongue en *ie*, ya sea larga por posicion, esto es, por preceder á dos consonantes, como en *certo*, *festo*, *sentio y terra;* ó bien sea breve, como en *decem*, *bene*, *equa* y *mel* de donde salen respectivamente *cierto*, *fiesta*, *siento*, *tierra*, *diez*, *bien*, *yegua* y *miel*. Aunque nuestra lengua propende mucho á la diptongacion, ordinariamente conserva la *e* en voces proparoxítonas; tales son, entre otras, *mérito*, *médico* y *género*, de *merito*, *medico* y *genere*.

I latina inicial persiste en español; ĭ brève ántes de una consonante simple, ó *i* larga por posicion se vuelve *é* en castellano, si bien ocurren numerosas excepciones. Sirvan de ejemplo las siguientes voces: *bebo*, *dedo* y *ménos* de *bĭbo*, *dĭgito* y *mĭnus*, y *lētra*, *lengua* y *seco* de *littera*, *lingua* y *sicco*.

O larga latina subsiste en castellano; pero suele diptongarse en *ue*; ejemplos de lo primero son *rosa*, *flor*, *labor* y *honor;* ejemplos de lo segundo, *cuelo* y *consuelo* de *colo* y *consolor*. *O* breve ántes de una consonante simple, y *o* larga por posicion comunmente se convierten en el diptongo *ue*. Sacan verdadera esta ley las siguientes voces: *sŏcer*, *pŏtest*, *dŏlet*, *somno*, *domno* y *ponte* que se han convertido respectivamete en *suegro*, *puede*, *duele*, *sueño*, *dueño* y *puente*. Generalmente la *o* antepenúltima no se altera.

La *u* larga pasa sin mudanza alguna al Castellano; asimismo subsiste, cuando es antepenúltima y se halla

ántes de dos consonantes, como en *cúspide* y *rústico*. Se convierte en *o*, cuando precede á dos consonantes ó bien cuando tiene cantidad breve.

Ejemplificarémos estas dos leyes con las siguientes palabras: *lobo* que viene de *lupo*, *jóven* de *juvenis*, *lodo* de *lutu*, *gota* de *gutta* y *plomo* de *plumbo*.

Monlau explica el cambio de *u* latina por *o* castellana, diciendo que los latinos pronunciaban la *u* como *ou*; y lo prueba haciendo notar que los griegos trascribían la *u* de los latinos por un signo que representaba el diptongo *ou;* y vice versa, siempre que en voces griegas había ese diptongo, se convertía en *u* al pasar al Latin. Quizá por ser más pleno el sonido de la *o* que el de la *u* prevaleció en concurso con el de esta última letra, aun entre los mismos romanos. Segun Diez, hácia fines del siglo VII de Roma se usaba de *o* con exclusion de la *u* despues de *u* ó de *v;* y así se decia *arduom* y *vivont* en lugar de *arduum* y *vivunt;* y aun en la lengua literaria se dijo *volnus*, *volpes* y *volt* por *vulnus vulpes* y *vult*.

Aprovechando las observaciones del eminente filólogo que acabo de citar, es á propósito hacer constar que en varias voces latinas se halla la *o* como forma condensada del diptongo *au*; tales son *coda*, *clodere* y *torus* en vez de *cauda*, *claudere* y *taurus*.

En Castellano tenemos algunas palabras de doble forma, tales como *cauda* y *cola; auscultar* y *escuchar*. En algunos casos la *u* del diptongo se ha convertido en *b* como en *Pablo* de *Paulo*, y en las voces anticuadas *abdiencia* y *cabsar*, por *audiencia* y *causar*.

Los diptongos *æ* y *œ* al pasar del Latin al Español se han convertido en *e*, en *i* ó en el diptongo *ie;* y así de

sæculum, *Gallæcia*, *judæus*, *fæces* y *cœlum* provienen *siglo*, *Galicia*, *judío*, *heces* y *cielo*.

En nuestra lengua frecuentemente se diptonga la átona *e* en *ie* y la átona *o* en *ue* con tal de que uno y otro diptongo reciban el acento. Estas diptongaciones se advierten en muchos verbos irregulares, así de la primera, como de la segunda y tercera conjugacion. Semejante irregularidad aparece en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo; pero sólo en aquellas personas que llevan el acento en la parte radical, pues si le tienen en su elemento temporal, inmediatamente deja de haber diptongo. Sirva de ejemplo el verbo *acertar:* en él son irregulares las siguientes personas: *aciérto*, *aciértas*, *aciérta* y *aciértan*, cuyo elemento radical está acentuado; y al contrario son regulares *acertámos*, *acertáis* en las cuales el acento ha pasado al elemento temporal.

En algunas voces en vez de diptongarse las vocales *e* y *o*, acaece que los diptongos tónicos *ie* y *ue* se convierten en las vocales átonas *e* y *o* segun se nota en *ternísimo*, *bonísimo* y *fortísimo*, superlativos irregulares de *tierno*, *bueno* y *fuerte*.

Por lo que toca á las vocales átonas, segun las observaciones hechas por Diez, en pocos casos siguen ley cierta: sin embargo hay algunas tendencias tan bien señaladas y tan perseverantes, que pueden tenerse por leyes.

Y así es notorio que nuestra lengua no se goza en la repeticion de la *i* no diptongada, lo cual no quita que en algunas voces la hallemos hasta en tres sílabas consecutivas, como en *inquirir*, *dirimir* y *finísimo*, palabras que ciertamente nada tienen de eufónicas. El repugnar nuestra lengua la abundancia de *ies*, explica cómo la *i* se convierte en *e* al pasar del Latin al Castellano, en aque-

llas palabras que en la sílaba inmediata tuvieren una *i* acentuada; y por esto decimos *ceniza*, *enemigo* y *vecino*, en vez de *ciniza*, *inimigo* y *vicino*. Asimismo por tendencia bastante general, las voces proparoxítonas latinas pierden en Castellano la *u*, la *i* y aun la *e* cuando vienen despues de la acentuada; y así de *oculo*, *posito* y *tabula* resultan *ojo*, *puesto* y *tabla*; *calido* y *opera* tienen dos formas: *caldo* y *cálido*, *obra* y *ópera*.

V.

Como intermedia entre las vocales y las consonantes se nos ofrece la *H*, que si por lo general es muda, tambien es signo de aspiracion suave unas veces y fuerte otras.

Segun Covarrubias en su Tesoro de la Lengua Castellana, se forma "de las dos notas griegas que son dos "líneas curvas con un rasguito en medio; encontrándose "en esta forma HH, juntas hacen la figura que nombramos ache." Ocurre en contra de lo que dice Covarrubias, que los espíritus griegos se representan por curvas; y la *H* se forma de dos líneas rectas paralelas. Habria acertado, si hubiera acudido á la prístina forma de los mismos espíritus representados por líneas rectas en cuyo medio se levanta una pequeña perpendicular.

Y sin insistir más en cosa de tan poco momento, no puede negarse que el uso de la *h* inicial procede en muchos vocablos castellanos del espíritu rudo de los griegos; mas como en otras voces asimismo castellanas, esta letra representa una aspiracion suave, surge de aquí la

observacion curiosa de que su forma actual es á un mismo tiempo historia de su pasado y noticia de su presente, diciéndonos lo que fué y lo que es: fué aspiracion fuerte, y ahora suele ser aspiracion suave. A este propósito escribe el Sr. Cuervo en sus "Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano" lo que copio en seguida: "En cuanto á los nombres que llevan *h* seguida de *a* los hay de tal naturaleza, que en virtud de cierta aspiracion denotada por aquella letra, no rechazan el *la*: hé aquí algunos pasos que nos sacan verdaderos:"

«Por qué, si puede Dios, no satisface
«A *la hambre* cruel que nos devora?

Carvajal, Salmo LXXVII.»

El Sr. Caro participa de la opinion de D. Rufino José Cuervo, como puede verse en sus doctas notas á la Ortología del Sr. Bello. Dejando para su oportunidad el estudio sobre las diversas aspiraciones de la *h*, concedamos de preferencia nuestra atencion á sus diversos orígenes y procedencias. Está de resalto en incontables voces de nuestro idioma que la ortografía española debe á la romana la presencia de esta letra no sólo al principio, sino tambien en medio y al fin de diccion. Y como es tan directa, trascendental y constante la influencia latina en el modo de ser de nuestra lengua, se me permitirá traiga á la memoria lo que fué la hache en el Latin.

Segun Gelio, *spiritum magis quam literam dici oportet*, y al decir de Mario Victorino la *h* se profiere *con aspiracion profunda, esforzando la garganta y arrojando el aliento.* En los principios era muy poco usada; sin ella se escribian las voces *ædos*, *ircos* y *triumpis*, que se pronunciaban sin aspiracion. Las aspiradas φ, χ y θ se repre-

sentaban por *p c* y *t;* en la época de la guerra con los Cimbros se comenzaron á emplear las trascripciones *ph*, *ch* y *th*, que desaparecen en las inscripciones del tiempo del imperio. Pospuesta la *h* á la *c* dió á ésta el sonido de la *χ* griega como en *schenicos*, *trachia* y *trechia* y *chenturiones*. La *ph*, segun Guardia y Wierzeiski, trascribia las voces exclusivamente griegas, mas no las comunes á las dos razas pelásgicas ántes de su separacion; siendo de advertir que la *f* es un sonido sordo labial dental fuertemente aspirado, y la *φ* un sonido explosivo sordo labial aspirado que se representa por *pf* y *pv*. Así se explica que Diez en su Gramática Comparada de las Lenguas romanas niegue la *f* al alfabeto griego.

Por lo visto la *h* despues de las consonantes *c* y *p* tenía por objeto dar á la primera la fuerza de la gutural griega *κ*, y representar con la segunda una aspiracion que no era propia del Latin.

Antes de las vocales indudablemente representaba algun sonido que los latinos llegaron á convertir en *f* en las voces *fircus*, *fostis*, *fostia*, *farina* y otras.

Catulo nos proporciona una prueba clara de que la *h* no era siempre letra muda en el siguiente epigrama:

> C*h*ommoda dicebat, si quando commoda vellet
> Dicere, et *h*insidias Arrius insidias:
> Et tum mirifice sperabat se esse locutum,
> Quum, quantum poterat, dixerat *h*insidias;
> Credo, sic mater, sic Liber avunculus ejus,
> Sic maternus avus, dixerit atque avia.
> Hoc misso in Syriam, requierant omnibus aures;
> Audibant eadem hæc leniter et leviter;
> Nec sibi postilla metuebant talia verba,
> Quum subito affertur nuntius horribilis:
> Ionios fluctus, postquam illuc Arrius isset
> Iam non Ionios esse, sed *Hionios*.

No cabe duda que en el anterior epigrama se burla el poeta de la aspiracion con que en su tiempo se proferia la *h*; pero quizá no era tan fuerte que se considerase como verdadera consonante; pues á serlo, como atinadamente observa un eminente humanista, no habria resultado dáctilo el pié *(dicere et)* en el pentámetro:

"Dicere, et hinsidias Arrius insidias."

Sí parece que los que así extremaban la pronunciacion de la *h* inicial pertenecian al vulgo, pues el célebre gramático Nigidio Fígulo decia: *si perperam aspires, rusticus fit sermo.*

Sin embargo el *perperam* da á entender que no censuraba toda aspiracion, sino aquella que se hacia á deshora, fuera de lugar ó con mayor fuerza de la debida. Algo habia de sonar la *h* cuando impedia el hiato y la sinalefa en versos de poetas como Virgilio.

Condena tambien Catulo la intemperancia en el uso de esta letra, empleada por los buenos escritores con tal sobriedad, que en tiempo de César no se escribia como inicial, ni aun cuando lo pidiese la etimología; si bien en el reinado de Augusto y de otros emperadores se convino en que era razon atender á lo que pide la etimología de las palabras, al fijar su ortografía.

En tiempos posteriores ocupó la *h* lugar en el interior de los vocablos como en *vehementer* y *comprehendere;* y con ser tan poca su vitalidad, segun nota Diez, ha obrado sin embargo en algunas voces tal cual trasformacion fónica de que ofrece ejemplos la baja latinidad en las palabras *michi* y *nichil* por *mihi* y *nihil.* De la segunda *niquil* se formó sin duda el español *aniquilar.*

Como es fácil notar, en todas épocas ha sido incier-

ta ó poco estable la ortografía de la *h* latina y mudable tambien su valor fónico, lo cual observó Quintiliano, cuando dijo con la sobriedad de frase que le es peculiar: "Ratio cum temporibus mutata est sæpius." Las palabras anteriores pueden aplicarse puntualmente á la *h* castellana; de ello tenemos buena prueba en lo que acerca de esta letra dejó escrito D. Enrique de Villena en el "Arte de Trobar." Dice así: "Despues, recogidos los "Christianos en el Monte Sacro en Asturias, é perecie- "ron los saberes entre ellos, y aun el escrivir y leer por "diuturnidad del tiempo. Desque fueron conquistando, "sintieron la mengua de la perdida letra, é embiaron "á la Isla de Inglaterra por maestros que tuviessen es- "cuela de escribir, y leer, é Gramática; é mostráronles "un tal alfabeto."

"Llamáronle letra anglicana é decian á la *H*, Aque; "pero los de este reino no podian pronunciar sino *Ache*."

Se extiende luego el autor en consideraciones interesantes acerca del valor de nuestras letras; y al llegar á "la *Q* y á la *C*, dice: "La *Q* é la *C* convienen en son en "principio de diccion. Quantidad se escribe con *Q*: Cali- "dad se escribe con *C*. La *H* conviene con este son di- "ciendo *handad;* pero tiene esta especialidad la *H* que "no se puede poner sino en principio de diccion é toda- "vía es plenisonante." Llama la atencion que la *h* inicial haya tenido alguna vez el sonido de la *C* fuerte ó de la *Q*; y esta es la oportunidad de notar que hay algunas otras palabras que han trocado la *h* inicial por *c*, entre las cuales se me ofrecen á la memoria *halifa* y *halifado* actualmente *califa* y *califato*. La *h* en este caso proviene de la *ż ja* árabe inicial de *jalifa*.

No obstante haber llamado nuestro autor plenisonan-

te á la *h* inicial, advierte que en varios casos es completamente muda; y así dice que "Honor pone *h* e non se "pronuncia; *Haber* por tiene, pone *h* e non se pronuncia." Enseña despues la atenuacion de esta letra por la *f* en principio de diccion, y observa que porque "la *H* hace la aspiracion abundosa en algunas dicciones, pusieron en su lugar *f* por *temprar aquel rigor*, así como por decir *hecho* dicen *fecho*; e por *Herando Ferando*." De aquí se infiere que la *f* en aquella época sonaba con ménos fuerza que la *h*. A fines del siglo XVI y principios del XVII parece que era perfecta la equivalencia de dichas letras; pues en el Tesoro de Covarrubias se lee: "Hase tambien de "considerar que en muchas dicciones la *h* y la *f* son una "misma letra y hacen oficio de aspirar vocal . . . ."

Pero contra afirmacion tan terminante ocurre la observacion de Clemencin, el cual hace notar que Cervantes escribe *fermosa*, *fermosura*, *desfacer* y otras voces por afectar ó fingir un lenguaje arcaico; luego la *f* no sonaba entónces lo mismo que la *h*. Quizá se compadezca la nota de Clemencin con la doctrina de Covarrubias, recordando el *ratio mutata* de Quintiliano; si bien en nuestro caso no se verificó la mudanza en diversos tiempos, sino en uno mismo; aunque sin duda en palabras distintas; y así miéntras en unas la *f* equivalia á la *h*, en otras tal equivalencia era un arcaismo. El uso de la primera letra por la segunda quizá no se halla en el poema del Cid; pero sí en Berceo, en el infante D. Manuel, en el arcipreste de Hita, en Santillana, en Juan de Mena y en otros escritores. En la vida de S. Millan, verso 277, se lee *fech* por *haced*; en la de Sto. Domingo de Silos *fascas* (casi) por *hascas*; en la misma obra escribe Berceo *fazaña* por *hazaña* y *ferropeas* por *herropeas*. En el libro de Alexan-

dre volvemos á hallar las voces *fasca* y *fascas*, y además *far*, *fame*, *faya*, *faular* por *hacer*, *hambre*, *haya* y *hablar*. Para ejemplos bastan los citados. Sólo añadiré que todavía en el siglo XVI se usaba indistintamente *h* por *f* inicial en varias voces: el obispo Guevara en sus cartas escribe *hebrero* ó *febrero*, á la manera que se hizo en el Fuero Juzgo. Que en muchos casos sonaba la *h* es un hecho comprobado por las autoridades de Villena y de Covarrubias, á las cuales hay que añadir la de D. Juan López Velasco en su Ortografía y Pronunciacion Castellana, publicada en 1582; la de D. Antonio Nebrija, y además las muy respetables de D. Pedro Felipe Monlauen su "Vocabulario Gramatical" y del eminente filólogo Diez en su "Gramática Comparada." Nuestros poetas por otra parte sacan verdaderos á los autores mencionados. Los del Cancionero general escanden sus versos de manera que la *h* impide el hiato y estorba la sinalefa; así tambien miden Garcilaso y Fr. Luis de Leon; y como aquí mismo lo habréis observado, así medía nuestro Terrazas tan celebrado por Miguel de Cervantes, y cuya memoria se salvará del olvido, merced á la erudicion y diligencia de uno de nuestros doctos colegas.

El habla jándala de los andaluces atribuye á la *h* una aspiracion paladial semejante á la de la *j;* y así segun la Academia se profieren aspiradas las voces *alhamel*, *holgorio*, *rehilar*, *rehilete*, á las cuales podemos añadir el verbo *halar* del nórdico *hala*, en antiguo alto aleman *halon*, que pronunciamos *jalar*; el nombre *haca* ó *jaca*, y las interjecciones de risa *ha ha ha* y *hi hi hi* que se escriben ya con *h*, ya con *j*. En cuanto á la aspiracion de *rehilete*, es la que corresponde á la prolacion suave de la *g*, pues

igualmente se dice *reguilete*. En algunos de los vocabols mencionados la *h* proviene de la *f*.

Rehilar se compone del prefijo *re* y del verbo *hilar* derivado de *hilo*, antiguamente *filo*; *haca* ó *jaca* procedente del aleman *hack*, en lo antiguo fué *faca*. En las voces de orígen arábigo varias letras aspiradas fueron transcritas, primero por *f* y luego por *h*, que es la que hoy se escribe. Ejemplos de estas transformaciones nos ofrecen las palabras siguientes: *horro*, anticuado, *forro*, viene de *horr; almohaza*, portugués *almofaza*, de *al-mihassa; almohada*, portugués *almofada*, de *al-mikhadda;* y finalmente *rahez*, anticuado *rafez*, de *rajiz*.[1]

Alguna vez, aunque rara, suele venir la *h* de la *v* latina por intermedio de la *f;* y así del latin *viscus* nació *fisca*, actualmente *hisca*. En el español antiguo suele hallarse la sustitucion de *v* por *h*. Del libro de Alexandre copio la siguiente copla:

Ector e Diomedes por su barraganía
Ganaron atal precio que fablan dellos vuedía.

en donde tenemos *vuedía* por *huedía hoy día*.

Vueste por *hueste* se halla en este otro verso del mismo libro.

Por la *vueste* de los griegos graud eral dolor.

En lo antiguo precedia la *h* al diptongo *ue* para evitar que la *u* vocal se pronunciase como consonante. Segun Velasco, citado por Diez, tal es su oficio en las palabras *huebra* del Latin *opera*, *huebos del Latin opus*, *huele*, *huérfano*, *hueso* y otros; este es tambien uno de los usos que le atribuye el docto gramático Antonio de Nebrija.

(1) Las anteriores etimologías están tomadas del "Glosario de palabras españolas y portuguesas derivadas del Árabe por B. Dozy y el Dr. W. H. Engelmann."

Antes de los diptongos *ue ui ua* la *h* ha representado una aspiracion semejante á la de *g* muy suave, que en algunos casos ha llegado á sonar como *g* fuerte, segun lo hacia notar ya en el siglo XVI D. Juan López Velasco en las palabras *güerto*, *güesped* y *güeso*. Excusado es advertir que tal aspiracion actualmente es viciosa. Con todo, así se pronuncia todavía la *h* en los diminutivos de algunos nombres cuyas terminaciones son las vocales *ío ía* como *judihuelo* y *judihuela* que tambien se escriben y pronuncian de esta otra manera: *judigüelo*, *judigüela*.

El sabio filólogo D. Rufino José Cuervo cree que la leve aspiracion que se percibe en la prolacion del diptongo inicial *ue* no viene de la *h*, sino que es propia de este diptongo, que suena al modo de la *W* inglesa en *Washington* y *Wellington*.

Antes del diptongo *ie* se oye lo mismo que *ye;* y así indistintamente se escribe *hielo* ó *yelo*, *hiedra* ó *yedra*, *hierba* ó *yerba*. En otras voces se percibe el sonido de una *j*, y aun ha llegado á convertirse en esta letra como acaece en *Jerónimo*, *Jerusalem* y *Jerosolimitano*, que se escribieron en Latin *Hieronimus*, *Hierusalem* y *Hierosolymitanus*. Por abuso reprensible el vulgo pronuncia *jierro* en vez de *hierro*. En medio de dos vocales indica la *h* el hiato, como en *zaherir*, *azahar* y *rehusar*, y además tiene por objeto evitar tropiezos en las investigaciones filológicas.

De las observaciones hechas resulta que la *h* puede considerarse en muchos casos como signo de aspiracion, que en algunas sílabas es suave, y en otras es fuerte. Puede por lo mismo compararse al espíritu suave y al espíritu áspero de los griegos. Cuando la aspiracion es fuerte ó áspera, la glotis se halla completamente abierta,

el aire sale de los pulmones sin tropiezo alguno, y para que el aliento ó soplo produzca el ruido representado por la *h*, el velo del paladar debe tomar su posicion normal. No sucede lo mismo cuando el espíritu es suave. En este caso la aproximacion de las cuerdas vocales modera la fuerza del soplo; lo detiene é impide que se precipite contra las paredes de la garganta. Así se explica que no pueda cantarse el espíritu fuerte; pues emitido el aire libremente, quedan en perfecto reposo las cuerdas vocales; mas si el espíritu es suave, puede el soplo rozarlas y recibir de ellas *tonalidad*. Al exponer Max. Müller las anteriores observaciones, pone por ejemplo de uno y otro espíritu las palabras francesas *haine* y *aine*.

Segun el eminente filológo, las mismas diferencias fisiológicas se observan entre la prolacion de las consonantes sordas y la pronunciacion de las sonoras; mas como ni las unas ni las otras resultan de vibraciones periódicas, colígese claramente que todas las consonantes son ruidos y ninguna pertenece á la categoría de sonido.

Con esta verdad científica pugna la definicion de letra dada por muchos gramáticos, y á la cual me referí al principio de este escrito. Pero si la letra no puede llamarse signo de sonidos, tampoco se la puede definir signo de ruidos; pues las vocales no pueden colocarse en esta última clase.

Para que la definicion comprenda las diversas sensaciones auditivas que representa la escritura alfabética, tal vez quedariamos en lo justo diciendo que la letra *es el signo fónico de los elementos más simples del lenguaje*. Como es notorio, el adjetivo *fónico* se deriva del sustantivo griego φωνή el cual no sólo significa *sonido*, sino tambien

voz y *lengua*; es por lo mismo tan genérico como se ha menester para que todo el definido se contenga en la definicion. La que he dado de letra recibirá nueva confirmacion del estudio sobre las consonantes que dentro de breves dias habré de presentaros.

Antes de concluir el presente trabajo, haré notar que el estudio profundo de los alfabetos hecho por insignes filológos convence de falsa la definicion jocosa de *Filología* dada por Voltaire, cuando dijo irónicamente que era una "ciencia en la cual las vocales no hacen al caso "y las consonantes valen muy poca cosa." En el prefacio á su "Historia de Rusia durante el reinado de Pedro el Grande" expresó de nuevo juicio tan liviano y desacertado, afirmando en són de burla que "los primeros re- "yes de la China han llevado el nombre de los antiguos "reyes de Egipto; pues en el nombre de la familia Yu "se pueden hallar caracteres que arreglados de otra ma- "nera forman la palabra Menés. Por lo cual es indispu- "table que el emperador Yu tomó su nombre de Menés, "rey de Egipto; y el emperador Ki es evidentemente "el rey Atoës cambiando *k* en *a* é *i* en *töes*." Increible parece que quien no estaba en los ápices de la Filología hablase de ella tan antojadizamente. Es evidente que la Etimológica nada habría adelantado, si sus métodos no hubieran tenido más correctivo que la risa volteriana, poderosa para descorazonar á los más asíduos cultivadores de la ciencia, pero impotente para ayudarlos á vencer las dificultades que les salian al paso. Por fortuna Leibnitz habia dado ya la luz necesaria para andar con pié seguro por los senderos que, ántes de él, sólo á tientas se habian recorrido. Muchos filólogos siguieron sus huellas, y entre ellos el doctísimo jesuita Hervás. Los

progresos hechos por ellos y por los demas sabios que han aparecido en tiempos posteriores, son debidos á la prolija observacion del lenguaje llevada hasta los ápices de la palabra, y á la aplicacion constante de una rigurosa induccion. La sola semejanza de sonidos ó de significado no basta ya para acreditar de verdadera la genealogía de las palabras y de cierta la afinidad de las lenguas. Es menester además que cada una de las trasformaciones obradas en la voz pueda explicarse por leyes científicas establecidas con todo el rigor que exige la Lógica inductiva. Esto no es negar que tales semejanzas existan, mayormente cuando la derivacion es inmediata y la palabra no ha recorrido largo trecho, pues en tal caso es natural que no haya sido notablemente desfigurada. Pero es asimismo indisputable que son filológicamente idénticos vocablos que por su estructura son del todo desemejantes. ¿Quién descubrirá, por ejemplo, la palabra inglesa *steel* en la voz havayana *kila?* Y sin embargo hay en ellas identidad filológica; para comprobarla basta conocer cuáles son las leyes á que deben sujetarse las palabras que reciben carta de ciudadanía en la lengua havayana. Es una de ellas que no pueden reunirse dos consonantes en una misma diccion; por lo cual cae la *s* inicial de *steel* y nos queda solamente *teel;* conforme á otra ley sólidamente establecida, la dental *t* se convierte en la gutural *k;* y como por otra parte en esa lengua no puede ninguna palabra terminar en consonante, se le da *a* por final á la voz *kil*, y resulta *kila* igual á *steel.*[1]

Segun queda demostrado, ninguna de estas trasformaciones ha sido arbitraria; ninguna se ha hecho *a prio-*

1 El ejemplo anterior está tomado de "Las Nuevas Lecciones sobre la Ciencia del Lenguaje," por Max Müller.

ri y antojadizamente como las inventadas por Voltaire; ántes bien todas han sido resultado de alguna ley, que á su vez no es más que un hecho legítimamente generalizado mediante numerosas y pacientes observaciones.

Dotada la Filología de un método verdaderamente científico, ha sido inexorable al proscribir todas las etimologías arbitrarias debidas más bien á agudeza de ingenio, que no al conocimiento de la estructura íntima de las voces y del valor fónico y trasformaciones de las letras.

Así es como el estudio de los alfabetos ha deparado sólidos fundamentos á la Filología, que comenzando por descubrir la historia de las letras, señalar sus oficios, explicar sus trueques y alteraciones; analiza despues y coteja los elementos de la declinacion y conjugacion, comparando por último las formas sintácticas de las lenguas.

NECROLOGÍA

La mañana del dia 10 de Enero del corriente año (1884) falleció repentinamente en la calle del Arco de S. Agustin, el Sr. Lic. D. Francisco de P. Guzman, profesor de latin en la Escuela Preparatoria, miembro de número de la Academia Mexicana y correspondiente de la Real Española. La profunda instruccion del Sr. Guzman como gramático y humanista, le habian conquistado distinguidísimo puesto entre nuestros literatos, con tanta mayor razon cuanto que por el impulso especial que han recibido los estudios de algunos años acá, dándose marcada preferencia á las ciencias matemáticas y naturales, la bella literatura, especialmente la que se relaciona con el conocimiento de las lenguas clásicas griega y latina, se halla entre nosotros en verdadera decadencia. Pareceria que la edad del Sr. Guzman, pues no llegaba á los cuarenta años, la ejemplar regularidad de sus costumbres y la dulzura y serenidad de su carácter, le aseguraban una larga vida, útil y fecunda para las letras nacionales; pero hacia mucho tiempo que su naturaleza se habia menoscabado considerablemente por enfermedades largas y penosas que sin duda le predispusieron al deplorable desenlace que lamentamos.

No es esta la ocasion de formar una biografía del ilustre académico, biografía bien sencilla por otra parte, pues difícilmente podria presentarse una existencia más tranquila, más uniforme, más exenta de esas complicadas peripecias que llenan la vida de los hombres de accion. Personas como el Sr. Guzman se encierran en un mundo en donde no penetra la mirada de los profanos; toda su actividad se reconcentra en la esfera del pensamiento, teatro de placeres y dolores ocultos que no tienen más testigo que la propia conciencia. Diríase que para ellas no existe el mundo que las rodea; pero en cambio, ¡qué vida tan rica! ¡Cuánta exuberancia en el trabajo de la inteligencia y del sentimiento! ¡Cuánta profundidad en ese misterioso movimiento del alma que se absorbe en la contemplacion de la belleza eterna!

El Sr. Guzman no sólo era un humanista de primer órden, sino un poeta de inspiracion elevada, cuyas composiciones revelaban á primera vista las fuentes purísimas en que habia bebido. La índole especial de sus estudios, sus creencias profundamente religiosas y la exquisita sensibilidad de su corazon, le inclinaron naturalmente al cultivo de la poesía mística, género escaso en todos tiempos, pero mucho más en una época de frio escepticismo como la nuestra, poco adecuada para sentir y apreciar las dulces y delicadas efusiones de una alma sinceramente cristiana. Sin embargo, nadie, sean cuales fueren sus ideas, puede dejar de conmoverse con esas composiciones en que no se sabe qué admirar más entre la sublimidad de los conceptos, la uncion del sentimiento y la elegancia y correccion de la forma. Suspiros que nacen del fondo del corazon para ir á perderse en las regiones del infinito; aspiracion vehemente de una alma

enferma de la nostalgia del cielo, que se lanza inquieta más allá de la escena movediza del mundo fenomenal, en busca de un centro de felicidad y de reposo inalterable para saciar la sed ardiente que la consume; tales son las poesías que nos ha dejado el Sr. Guzman, en las cuales se encuentra adunado el apasionado misticismo de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, con la correccion y clásica elegancia de Fr. Luis de Leon, el Horacio español.

Puede decirse, por lo demas, que la vida entera del poeta no fué sino el comentario práctico de sus obras; en otros términos: en éstas se ve el fiel reflejo del carácter noble y bondadoso del autor. La sencilla y natural modestia, compañera inseparable del verdadero mérito; la ausencia de toda mala pasion que de algun modo turbase la rectitud de su juicio; la tolerancia hácia las opiniones ajenas y que distingue á la virtud sólida del hipócrita farisaismo; todo ese conjunto de estimables cualidades que forman el mejor adorno de la vida social, se encontraban en el Sr. Guzman, que por su fino trato y relevantes prendas se hacia amar y respetar de quienes se honraban con su amistad, viendo en él un modelo del perfecto caballero.

Exactísimo en el cumplimiento de sus deberes, la Escuela Preparatoria ha perdido uno de sus más recomendables profesores por su saber, por su dedicacion y por la genial bondad de que iban selladas todas sus acciones.

El Sr. Guzman no contaba más que con el escaso producto de su trabajo, y quien conozca la suerte precaria á que están sujetos los hombres de letras en México, comprenderá la desolacion que ha dejado en su hogar, en donde una virtuosa esposa y cinco hijos pequeños, el menor de los cuales cuenta apénas dos meses de edad,

lloran la eterna separacion del que era su único apoyo sobre la tierra. El honrado é ilustre nombre del jefe de esa familia desvalida no podrá sustraerla á los sufrimientos de su difícil posicion: ¡ojalá que el gobierno premiara en ella los méritos de un buen servidor, de un hombre que consagró su vida entera á la instruccion de la juventud y á dar lustre y honra á las letras mexicanas!

Cerramos estas líneas mencionando la bellísima traduccion del *Huertecillo*, poema atribuido á Virgilio, pues entre sus composiciones es acaso la que mejor da idea del profundo conocimiento que el Sr. Guzman tenia de la literatura latina, y de la gallardía y desembarazo con que manejaba la lengua pátria. Dicha traduccion ha sido publicada ya en el presente tomo de las *Memorias*, en donde puede verla el lector aficionado á esta clase de estudios: pero á fin de que se tenga más cabal idea del mérito del Sr. Guzman como poeta religioso y como conocedor de la literatura clásica, insertamos á continuacion dos trabajos inéditos, el uno original y el otro traducido del latin.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ODA.

Rica fuente de amores,
Manantial de consuelo y esperanza,
De finos amadores
Cumplida bienandanza,
Del pecador aliento y confianza;

Tú de la sangre fuiste
Del Cordero de Dios urna sagrada,
Y bullir la sentiste
En tu seno inflamada
Por verse en mi rescate derramada.

De su piedad la alteza
El Padre puso en tí con larga mano,
Y toda la riqueza
De su amor soberano,
Gloria y delicia del linaje humano.

La caudalosa vena
De su virtud benéfica y fecunda
Desciende á tí serena,
Y tus senos inunda,
Y en mil prodigios de bondad redunda.

Sola una vez probaste
Para el castigo tu poder robusto,
Y severo arrojaste
Con el azote justo
Al torpe mercader del templo augusto.

Mas ¿quién, Señor, podria
Numerar los magníficos portentos
Con que tu amor solía
Encadenar los vientos
Y serenar turbados elementos;

Sustento generoso
Dar á míseras turbas condolido,
Al ciego y al leproso
Su remedio cumplido,
Y de Satan al triste poseido?

¡Qué de amargos dolores,
Qué de miserias á tu voz huyeron!
Torrentes de favores
En Israel corrieron,
Y al envidioso abismo entristecieron.

Marta doliente, dínos,
Refiérenos, María generosa,
Los suspiros divinos,
La angustia dolorosa
Del Señor de la vida ante esa fosa.

Lázaro descansaba,
Presa ya corrompida de la muerte;
Pero Jesus le amaba.....
Y el Hijo del Dios Fuerte
Lágrimas tiernas por su amigo vierte;

Y con voz que la esfera
Un dia enlutará del sol luciente,
«Lázaro, ven afuera,»
Grita el Omnipotente,
Y Lázaro á sus piés vuela obediente.

Pero ¡cuán extremada
Se ostenta la virtud irresistible
De tu alma enamorada
En curar la invisible,
Torpe gangrena del pecado horrible!

Por ella, de Zaqueo
El ruin afan de lucro miserable,
Ya convertido veo
En codicia envidiable
De la sola riqueza inagotable.

Canta, Samaritana,
Celebra en himno eterno tu ventura:
A su voz soberana
Rendida el alma impura,
Sed tuviste de amor que siempre dura.

De asquerosos amores
Vil morada tu pecho, Magdalena,
A tus fieros señores
Atada en vil cadena,
Rodando vas á inacabable pena.

Mas nó, que en tu camino
Jesus te encontrará. Sus castos ojos
Con amor peregrino
Te miran, y de hinojos
A sus plantas caiste, por despojos

Trayendo á su victoria
Tu grande corazon, despedazado
Por la amarga memoria
De tu Dios ultrajado,
Y en ansias de ser suyo dilatado.

Del celestial rocío
Que baña tus entrañas abundoso,
Devuelves largo rio,
Que refresca amoroso
Los piés del que aun se digna ser tu esposo.

Él tus lágrimas paga
Dándote que acompañes á María,
Cuando terrible daga,
Cantada en profecía,
Inplacable taladre su alma pía;

Y logres en el huerto,
Cuando vayas solícita á buscarle,
Junto al sepulcro abierto,
No cadáver honrarle,
Mas anegado en gloria contemplarle.

¡Y así, mi Dios, regalas
A quien cifró su dicha en ofenderte!
¡Y de esposa en las galas,
Un gemido convierte
Del corazon, los paños de la muerte!

Yo tambien olvidado
Largos años de tí, y á tu enemigo
Con toda el alma dado,
Tus riquezas prodigo,
Y á tormentos sin término me obligo.

Y miéntras yo, durmiendo
Sueño de muerte, á perdicion rodaba,
Tu corazon gimiendo,
En mi guarda velaba,
Y por salvarme á mi pesar luchaba.

¿Qué te va á tí, Rey mio,
En que este desgraciado viva ó muera?
¿Tu inmenso poderío,
Tu gloria siempre entera,
Para brillar mi rendimiento espera?

Venciste, dulce hermano,
Del fondo del abismo me sacaste,
Y con tu propia mano
Mis heridas curaste,
Y de tus ricas galas me adornaste.

Luego, á tu mesa puesto,
Como tus fieles hijos regalado,
Por tus manos dispuesto,
Gusté rico bocado,
En que te das á mí alma recatado.

Morada de sosiego,
Trono de santidad, fuente de vida,
En amoroso fuego
Haz que mi alma encendida
Respire sin cesar contigo unida.

Setiembre 15 de 1881.

UN ESPOSO CRISTIANO A SU ESPOSA

POEMA DE TIRON PROSPERO

POETA DEL SIGLO V.

Traducido del latin

Por Francisco de P. Guzman.

DEDICADO Á LA MEMORIA

DEL Sr. D. ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

Compañera inseparable
De mis gozos y mis duelos,
A Dios nuestra frágil vida
Y agitada consagremos.

Tras un dia fugitivo,
Rueda otro que pasa luego;
Y se desmorona y muere
Cuanto puebla el universo.

Toca un placer nuestra mano,
Y huye para más no verlo:
Impalpables vanidades
Persigue nuestro deseo.

¿Dónde los soñados bienes
Están de que fuimos dueños?
¿Dónde el oro de los grandes,
Que ayer codiciamos necios?

El rico labrador, que há pocos meses
Sus campos con cien yuntas granjeaba,
Hoy apénas si logra un par de reses.
En opulento carro las ciudades
Entónces recorria:
Mas hoy visita á pié, mustio y cansado,
Su campo desolado.
El mercader, que un dia
Desde el puerto veia
Cruzar el golfo sus veleras naves,
Monta y rige por sí mísera barca.
Ni en la ciudad, ni en la campiña dura
La pasada ventura.
Todo á su acabamiento
Se despeña violento.
Hambre, peste, prisiones,
Elementos contrarios,
Armados escuadrones
Y otras plagas sin cuento,
Son los lazos, oh muerte inexorable,
Con que prendes al hombre miserable.
Doquier la guerra brama,
Y á las naciones el furor inflama,
Y reyes contra reyes poderosos
Con ejércitos luchan espantosos.
Rabiosa la discordia
El mundo trastornado señorea;

Huyó la paz divina:
Asistimos del orbe á la rüina.
Mas dado que á este siglo de dolores
Otro haya de seguir y aun otros ciento,
Siempre será seguro
Que pronto ha de llegar con sus horrores
De nuestro propio fin el trance duro.
¿Qué á mí si de los ríos
En toda la carrera dilatada
El agua nunca mengua,
Por más que baje al mar precipitada?
¿Qué á mí si de los bosques
El aspecto no mudan las edades,
Ni ceden su lugar valles floridos
A mustias y arenosas soledades?
Estas aguas y flores y verdura
De que gozamos hoy, no las gozaron
Nuestros padres queridos:
Como yo voy de paso por la tierra,
Peregrinos tambien ellos pasaron.
No es mi último destino
Un instante bullir en la corriente
De la época presente;
Mas vengo á merecer eterna vida,
Reposo duradero,
A costa de trabajo pasajero.
Trabajo para el ánima rebelde
Áspero y desabrido;
Ley rigurosa y dura
Al corazon de carne empedernido;
Pero carga ligera,
Yugo amoroso y blando,
Que ni los hombros dóciles fatiga,
Ni cuellos generosos dilacera.
«Ama al Señor, tu Dios, con toda el alma,
Con todos los alientos de tu pecho;
Ama, como á tí propio, á tus hermanos;
No les pongan tus manos
Tropiezo que tus piés lastimaria;
Ni herido por la suya
Acuda á la venganza tu alma impía.

Tus deseos acorta;
Guárdate de brillar en las alturas;
No te apene tu propio menosprecio,
Ni á tus hermanos desestimes necio.
De pecho y manos puro,
Frugal, sincero, de la paz amigo,
Tu vida á nadie ofenda.
Prodiga de tu hacienda
Oportuno socorro al indigente;
Y jamas en tu pecho
Del bien ajeno la codicia asiente.»
¡Ásperas estas leyes nombrarias?
A más sublime altura
En alas de la fe te elevarias.
Quien tenga por segura
Verdad cuanto cantaron los profetas;
Quien no llegue á dudar un solo instante
Que de Dios la palabra siempre dura;
Quien mira en una cruz, agonizante,
En prolijo tormento,
En honra de su Padre á Jesucristo;
Quien, cebando su lámpara, le aguarda
En porfiada vela,
Hasta que en gloria venga tremebundo
A sentenciar al mundo;
Este mira los bienes terrenales
Con hastío y desden; y emancipado
Del siglo y su pesada servidumbre,
Nútrese de esperanzas inmortales.
Del mundo la falaz sabiduría
No en sus redes le prende,
Ni con vano indagar sube á los astros
Y sus giros sorprende.
Insignias de poder, precio mezquino
De torpe adulacion; riquezas viles,
Fecundo semillero de maldades:
Todo lo huella ufano,
Al cielo enderezando su camino;
Y con santa ambicion, sólo codicia
El favor de su amado Soberano,
Y aplausos de la angélica milicia.

Ni el ímprobo trabajo le desmaya,
Ni el placer con su halago le seduce;
Con ansia no apetece cosa alguna,
Ni pérdida temida le importuna.
Dueño el Señor del cielo y de la tierra,
Obras de su poder omnipotente,
Por mi amor en el seno de una Vírgen,
Débil niño se encierra.
Presenta al duro azote las espaldas,
A mano irreverente las mejillas,
Y de hombrecillos viles ultrajado,
En afrentosa cruz muere clavado.
¿Y qué, Señor, buscabas
En tan largo martirio y doloroso?
¿Tu infinita opulencia mejorabas?
Sólo por restaurar, con los dolores
De tu carne divina,
De mi culpada carne la rüina,
Esa carne tomaste,
Y con ella, Señor, me sustentaste.
Formaba yo de tu sagrado cuerpo
Una porcion querida,
Cuando espirabas en la cruz pendiente;
Cuando resucitabas glorïoso,
La muerte ya vencida;
Y cuando en raudo vuelo,
Lleno de majestad volviste al cielo.
Con tan alta esperanza,
¿Qué tormentos habrá que yo rehuse?
¿Quién del amor de semejante dueño
Me podrá separar? Con torvo ceño
Llégate á mí, tirano;
Horrible fuego á mi costado aplica;
Hunde cruel tu mano
En mi seno y requiere mis entrañas:
Hecho trozos al fin mi cuerpo inerte,
De tu poder le arrancará la muerte.
Pónme en cárcel oscura,
Ciñe mi débil cuerpo
Con dobladas cadenas;
El alma volará libre y segura

A gozar de su Amado la hermosura.
Si el verdugo levanta
Para herirme el cuchillo temeroso,
Presentaré sereno la garganta:
Pronta la muerte acude;
Será breve el penar, largo el reposo.
¿Y el destierro?....—Los ámbitos del mundo
Son de nuestro linaje la morada.
¿Y el hambre?....—¿Qué me va, si es mi sustento
Meditar del Señor el mandamiento?
¿Será que yo presuma
De mi propia entereza?
Tú eres, dulce Jesus, mi fortaleza;
Tú que en mi labio tus palabras pones,
Y al sufrimiento mi ánima dispones.
A nuestro propio esfuerzo abandonados,
Nada, Señor, podemos;
Pero en tí confiados
A la lucha corremos;
Que si tu voz á combatir nos lanza,
La victoria tambien nos afianza.
Por ésto, sólo en el Señor confio,
Creer en su palabra es ya mi vida
Y por mi patria cuento
La ciudad que me tiene prometida.
Y ya que he de correr á mi destino
A través de este mundo miserable,
Soldado de Jesus, voy mi camino,
Corriendo tras su seña venerable.
Seguro de que un dia no lejano
Habré de abandonar cuanto poseo,
Desde hoy mis propios bienes
Ya como ajenos veo.
Ni la opulencia mi ánimo cautiva,
Ni á caza iré solícito de honores,
Ni del dueño á quien sirvo la riqueza
Me deja ya temer dura pobreza.
Ni de enemiga suerte á los rigores
Se rendirá mí espíritu abatido,
Ni podrán sus favores
Altanero volverle y engreido.

En honra de Jesus siempre mis labios
Repetirán fervientes,
Himnos de gratitud y de alabanza.
Y tú, fiel compañera,
Apréstate conmigo á la batalla
Que á entrambos nos espera:
Tú, en quien benigno el cielo,
Sostén me da y consuelo.
Si la soberbia un dia me tentare,
Sus ímpetus reprime;
Y si el dolor me oprime,
Tu amor alivio pronto me depare.
Con esfuerzo constante procuremos
Ejemplo ser de vida pura y santa.
Seamos uno al otro firme amparo;
Dame la mano si caer me vieres,
Que yo no la hurtaré si tú cayeres.
Con esto alcanzarémos,
No sólo que una sea nuestra carne,
Mas tambien una sola nuestra vida,
En nuestros corazones
Por vigoroso espíritu infundida.

México, Julio 20 de 1883.

Tal es el escritor á quien la muerte ha sorprendido en medio de sus pacíficas y fructuosas labores, y cuando preparaba una version en verso castellano de las obras poéticas de Prudencio. Sin embargo, lo que hizo es bastante para que jamas olvide México su nombre, como el de uno de sus literatos y poetas que más honran las letras nacionales.

J. M. Vigil.

CORRECCIONES AL DISCURSO

SOBRE

«La Instruccion Pública en México durante el Siglo XVI.»

Pág. 300 se dice que «hoy no se encuentran en ninguna parte cátedras de las lenguas mexicana y otomí.» Con gusto declaro que me equivoqué. Hace tres años que existe en el Seminario Conciliar de Guadalajara una cátedra de lengua mexicana, desempeñada por el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa, quien ha publicado una *Gramática* de la misma lengua, unos *Estudios sobre la filosofía y riqueza* de ella, y reimpreso varios textos para la enseñanza. Tres años lleva de establecida otra cátedra en el Liceo Católico de aquella ciudad, y tambien se enseña esa lengua en el Colegio del Sagrado Corazon de Jesus, dirigido por el Señor Don Atilano Zavala. Acaba de crearse en la Escuela Nacional Preparatoria una cátedra que desempeña nuestro colega el Sr. D. Francisco B. del Paso y Troncoso, y se ha fundado en Tezcoco una Academia para el cultivo del idioma de Nezahualcoyotl. En el Seminario Conciliar de Leon hay cátedra de lengua otomí.

Pág. 321 se dice que «durante el siglo XVI se celebraron los tres únicos Concilios Mexicanos hasta ahora confirmados.» Es una equivocacion. Solamente fué confirmado el Tercero, celebrado en 1585.

Pág. 314, lín. 6 dice *turnos*, léase *turno*.

Joaquin García Icazbalceta.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

Páginas

Reseña histórica de la Academia Mexicana..... 5

Estudio sobre los oficios ideológicos y gramaticales del Verbo, por D. Rafael Ángel de la Peña..... 9

Alocucion del Sr. D. José María Roa Bárcena en la solemnidad fúnebre celebrada por el Casino Español el 4 de Marzo de 1879, en honra del Sr. D. Anselmo de la Portilla 93

Estudio sobre los oficios lógicos y gramaticales del Artículo, por D. Rafael Ángel de la Peña..... 97

La Señora Doña Isabel Prieto de Landázuri. Estudio biográfico y literario, por D. José María Vigil..... 140

Píndaro. Oda Pítica cuarta, traducida por el Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montesdeoca y Obregon, Obispo de Linares. 246

La Instruccion Pública en México durante el siglo décimosexto, por D. Joaquin García Icazbalceta..... 265

Breve Noticia acerca del orígen y uso de algunos tratamientos, por D. Rafael Ángel de la Peña..... 342

A la memoria del Sr. D. Alejandro Arango y Escandon, director que fué de esta Academia, entre los Arcades de Roma *Sceta Neocosmeo*. Soneto por D. Joaquin Arcadio Pagaza..... 355

El Huertecillo. Poema atribuido á Virgilio, y traducido del latin por D. Francisco de P. Guzman..... 356

Página

+ Literatura Mexicana. Francisco de Terrazas y otros poetas del Siglo XVI, por D. Joaquin García Icazbalceta..... 357

Estudio fonológico y filológico de algunas letras, por D. Rafael Ángel de la Peña..... 426

Necrología (el Sr. D. Francisco de P. Guzman), por D. José María Vigil..... 460